



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CAMPO DE CONOCIMIENTO: ---- DESAROLLO SOCIAL Y HUMANO

LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO Y SEXUALIDAD DE UN GRUPO DE
HOMBRES CONSUMIDORES DE SERVICIOS SEXUALES DE MUJERES EN SITUACIÓN
DE PROSTITUCIÓN: UN ACERCAMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DESDE EL
TRABAJO SOCIAL

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
NICOLE MARIE GALLEGO

TUTOR:
DOCTOR JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, Marzo 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Índice

Introducción	i
I. Consideraciones Metodológicas	1
II. La Epistemología de la Prostitución: Una mirada desde el Trabajo Social	9
III. Antecedentes: El Consumo	27
IV. Problematicación del fenómeno: Relevancia para el Trabajo Social	41
V. Bases Teóricas:	
Parte I: La socialización sexista y la construcción social de la masculinidad	62
Parte II: La sexualidad de los hombres	80
Parte III: La violencia y los derechos de mujeres en situación de prostitución desde la visión constructivista	90
Parte IV: Hombres, la masculinidad y el consumo de la prostitución: A manera de conclusión	95
VI. ¿Qué dicen los hombres consumidores de la prostitución?	102
VII. Reflexiones	156
VIII. ¿Ahora qué hacemos? Sugerencias y propuestas desde el Trabajo Social	189
Bibliografía	205



Introducción

El presente trabajo representa un viaje reflexivo que partió de mis experiencias profesionales como activista contra la explotación y violencia de mujeres en situación de prostitución. Mi interés en los hombres consumidores de la prostitución femenina inició durante los años que me ha tocado ver y escuchar casos de abuso, explotación, violencia, exclusión, injusticia, y la trata de personas, todos dentro del contexto de la prostitución. Retomando una postura desde lo social, algo que no se puede negar en el análisis del comercio sexual, igual que las actividades delictivas asociadas a ella, es que su existencia se sostiene porque hay consumo.

Esta faceta de la prostitución (los clientes) es muy poco explorado y ha sido invisibilizado por las políticas públicas, proyectos sociales, y modelos de intervención. Los estudios académicos históricamente se han enfocado en la situación de la mujer trabajadora sexual, o víctima de explotación sexual. Mientras son importantes y necesarias, si el Trabajo Social no busca generar cambios sociales desde los consumidores, la prostitución seguirá siendo un espacio vulnerable para las mujeres que laboran ahí. Las intervenciones desde el Trabajo Social requieren un abordaje integral para la prevención de la victimización, y no meramente limitarse a atender los problemas generados por la prostitución. Por lo tanto, el interés de esta investigación es aportar conocimiento para poder construir relaciones de mayor igualdad, dignidad y respeto de derechos en la interacción de trabajadora sexual - cliente desde la intervención con los hombres consumidores.

Algunas aclaraciones que resultan importantes destacar antes de entrar a este trabajo son las siguientes:

- Esta investigación no pretende denominar a la prostitución, ni su consumo, como problema social en sí, sino que la considera un fenómeno dentro del cual pueden surgir varias problemáticas.
- Una realidad en la ciudad de México es que el comercio sexual provee una alternativa laboral mejor remunerada que la mayoría de trabajos para mujeres con bajos recursos. (Rendón, 2017) Por lo tanto, la idea de intervenir a través de la demanda no es para reducirla, satanizarla, ni criminalizarla, sino llevar a los consumidores a la reflexión y la consciencia sobre la situación de la mujer para poder construir consumidores más responsables.



- A lo largo de este trabajo, refiero a las mujeres en el ámbito del comercio sexual con el término de “mujeres en situación de prostitución.” La intención de esta categorización no es despreciar el trabajo sexual, sino reconocer que dentro del contexto de la prostitución, existen mujeres de diferentes posiciones. Hay mujeres trabajadoras sexuales independientes que eligen el trabajo sexual como oficio y no están explotadas, sin embargo, existen trabajadoras sexuales que han pasado por momentos de explotación y/o discriminación, y hay mujeres víctimas de explotación sexual. Cuando se realiza una investigación sobre la prostitución desde los consumidores, es imposible distinguir con cuales mujeres están contratando servicios, debido a que la mayoría de los consumidores no saben diferenciar entre mujeres trabajadoras sexuales y mujeres en situaciones de explotación. (Fernández Chagoya, Vargas Urías, 2012). Por lo tanto, utilizar el concepto “mujeres en situación de prostitución” abarca a todas las situaciones en que se pueda encontrar una mujer dentro del comercio sexual.

Este trabajo se divide en ocho capítulos. En el primero, planteo el problema, las preguntas de investigación, los objetivos y la metodología. En el segundo, hago un recorrido de la epistemología de la prostitución para plantear el nuevo sujeto de estudio desde el enfoque de Trabajo Social. El tercer capítulo realiza un resumen de los estudios relacionadas al tema al nivel internacional y nacional. Esto me da elementos para problematizar el fenómeno en el capítulo cuatro, y en el quinto capítulo se encuentra la interpretación teórica que guiará la investigación, la cual se basa en la fenomenología y las teorías constructivistas, empezando con la clásica de Berger y Luckmann y terminando con la construcción social de la masculinidad y la sexualidad masculina. En el capítulo seis, se plasman los resultados de la investigación desde la visión fenomenológica, donde los sujetos expresaron sus experiencias y perspectiva sin una interpretación ni análisis teórica. Para finalizar, en los últimos capítulos planteo mis reflexiones sobre sus respuestas, dialogando con la teoría constructivistas, y termino con la exploración de los próximos pasos y sugerencias que este nuevo conocimiento tienen para el Trabajo Social.

La selección de la fenomenología como planteamiento teórica y metodológica para este trabajo tiene la intención de poder entrar a un tema cargado de polémica desde la postura más crítica posible considerando mis experiencias, interés, y construcciones sociales. La



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



fenomenología da voz a los actores principales, sin meter prejuicios, y busca la esencia de las experiencias según como las experimentaron. (Creswell, 2007) En conclusión, este trabajo pretende realizar una investigación pura, o básica¹, con la finalidad de generar conocimiento científico sobre el fenómeno, dismantelar mitos, precisar los conceptos y teorizar sobre el consumo de la prostitución con una mirada más integral con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los actores.

¹ El concepto de la investigación pura/básica se refiere a una investigación cuyo propósito es construir conocimientos teóricos y metodológicos, principalmente para el desarrollo y avance de una determinada ciencia o disciplina científica. (Evangelista Martínez, 2013)



Capítulo I: Consideraciones Metodológicas

Planteamiento del Problema

Existe muy poca información sobre el tema de los hombres consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución debido a que la industria sexual ha sido estudiada principalmente desde el enfoque de la mujer trabajadora sexual (o víctima de explotación o trata de personas). Sin embargo, los clientes representan un elemento fundamental dentro de este fenómeno: son los actores que el motor de la prostitución por el hecho de que generan la demanda para los conforman servicios sexuales y representan la otra mitad de esta interacción sexual y social.

Este trabajo no tiene la intención de estigmatizar el consumo de la prostitución desde posturas moralistas, sino reconocerla como un fenómeno social dentro del cual pueden surgir varias problemáticas. El ejercicio de problematizar el fenómeno es uno que el Trabajo Social nos exige realizar por ser una profesión especializada en la intervención social, la cual cae dentro de los problemas sociales. Toda intervención de Trabajo Social surge a partir de una investigación que nos acerca a la situación-problema² y que nos orienta dentro de la realidad de los sujetos. (Tello, 2005) No se puede construir programas e intervenciones sociales relevantes ni eficaces sin un entendimiento de la realidad. Esto es el objetivo de este trabajo.

En cuanto al consumo de la prostitución, una de las problemáticas más recurrentes es la cantidad de violencia que viven estas mujeres y la violación de sus derechos humanos³ por parte de sus clientes. Algunos estudios muestran que al nivel mundial, un 50% de las mujeres prostituidas han sufrido un abuso físico por sus clientes (Farley, Baral, Kiremire, Sezgin, 1998). En un grupo de mujeres trabajadoras sexuales en México, un 48% fue amenazado con armas, 59% fueron agredidos físicamente en el contexto de la prostitución y 63% fueron violadas durante la labor. (Farley, Cotton, Lynne, Zumbeck, Spiwak, Reyes, 2004) Se estima que en la zona de la Merced en la ciudad de México, más de 25% (Arellano, 2014) de las mujeres que trabajan allí son víctimas de explotación sexual o trata de personas.

² La situación-problema es la unidad del contexto, problema y el sujeto, la cual construye el objeto de intervención para los programas sociales. (Tello Peón, 2005)

³ Los derechos humanos se entiende como “un conjunto de pautas éticas con proyección jurídica, surgen de la necesidad de todos los individuos de contar con las condiciones esenciales para una vida digna.” (Rico, 1996:7)



Considerando estas estadísticas, es sumamente importante que el Trabajo Social busque profundizar el conocimiento del tema para desarrollar intervenciones y programas sociales más integrales donde se incorporan no sólo a las víctimas de los delitos sino también a las personas victimarios igual que la sociedad dominante para enfrentar la exclusión social y la violación de derechos de esta población.

Los estudios que se enfocan en los clientes de mujeres en situación de prostitución han señalado cuáles son los motivos de consumo, pero no han explorado los procesos sociales de aprendizaje que facilitan a que los hombres incursionen en la prostitución. Las investigaciones plantean la idea de que cualquier hombre puede ser cliente, sin embargo, no todos lo son. Desde la perspectiva de esta investigación, considerar que todos los varones son clientes potenciales representa una simplificación generalizadora de un tema sumamente compleja. Ver a la masculinidad desde una postura positivista no nos lleva a reflexiones profundas ni a investigaciones éticas que toman en cuenta la capacidad de elección que conlleva cada ser humano. Por lo tanto, hay que desentrañar la vida e historias de los hombres consumidores para entender cuáles fueron los factores que hicieron el consumo de la prostitución una opción viable para ellos. Con respecto a esto ¿dónde se puede buscar el punto de inflexión? Lo que propone esta investigación es que un análisis de **los procesos de socialización de género** podría ser una herramienta para entender más a profundidad el tema de consumo de la prostitución. Se trata de analizar cómo aprendieron estos hombres sobre el mundo que les rodea y, más que nada, el género, la sexualidad, y la prostitución.

El concepto de la socialización se refiere a la capacidad moldeadora o conformadora de la sociedad sobre un individuo. Lo que se ha estudiado en la sociología es la capacidad de los sistemas y estructuras sociales para modelar a su imagen y semejanza a los individuos de forma igualitaria. (Ángeles Durán, 1983) El proceso se define como “la modelación de los sujetos sociales, esto es, su preparación para ajustarse a los papeles que les están socialmente reservados y para actuar las normas y valores del medio que los socializa, como su capacitación o entrenamiento para el cambio, la innovación, la crítica, la resistencia, y el conflicto.” (Ángeles Durán, 1983:86) Simplemente dicho, es un proceso mediante el cual un sujeto adquiere el conocimiento, capacidad y cosmovisión para ser un miembro de la sociedad y de la comunidad en que pertenece. Este proceso constituye una base sobre la cual el sujeto puede construir lo que se considera ser la verdad, o la realidad. (Schnettler,



2002) El sujeto, con esta fundación de socialización, reproduce o transforma la realidad aprendida a través de la *interacción con el otro*. Los roles, funciones y mandatos de lo que deberían ser los hombres y como deberían interactuar con las mujeres, son transmitidos mediante el proceso de socialización. El hombre nace dentro de un entorno social preexistente, donde las creencias e ideologías de la masculinidad son depositadas en la nueva mente y cuerpo en desarrollo. (Bonino, 2002) Por lo tanto, es importante analizar más a profundidad dichos procesos de socialización y construcción de género para entender más ampliamente la práctica sexual del consumo de la prostitución, sobre todo los procesos sociales de inducción al consumo, qué lugar ocupa la prostitución dentro de la sexualidad de los hombres, y como la socialización permea la perspectiva que tienen estos hombres de la situación de la mujer como sujeto de derechos en el contexto de la prostitución. Con estos fines, se plantean a continuación las siguientes **preguntas de investigación**:

¿Cómo es el proceso de socialización primaria y secundaria de género de los hombres consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución?

¿De qué manera se construye la sexualidad de los hombres consumidores de servicios sexuales a través de su proceso de socialización?

¿Cómo interpretan los hombres consumidores los derechos de las mujeres en situación de prostitución? y ¿Cómo, a través de esta interpretación, cuestionan la violencia que viven estas mujeres dentro del contexto de la prostitución?

Objetivo General

Conocer el proceso de socialización de género y sexualidad de los hombres consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución en la CDMX con el fin de entender más a profundidad los procesos de inducción a la prostitución y las consecuencias del consumo.

Objetivos Específicos

- Investigar sobre el proceso de socialización de género de los hombres consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución en la CDMX.
- Analizar el proceso de construcción de la sexualidad de los hombres que acuden a servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución.



- Explorar cómo los hombres interpretan la violencia contra las mujeres trabajadoras sexuales y el reconocimiento de los derechos de ellas.

Metodología

Esta investigación explorará el fenómeno del consumo de la prostitución femenina utilizando la metodología de la FENOMENOLOGÍA-HERMENÉUTICA. El estudio fenomenológico tiene como objetivo *describir a profundidad* un fenómeno desde la experiencia vivida de los sujetos. La fenomenología se enfoca en encontrar lo común en las experiencias de cada sujeto para poder reducirla a su “esencia universal”. (Creswell, 2007: 57 – 58) La fenomenología se esmera en preservar la perspectiva del sujeto, sin embargo, la fenomenología *hermenéutica* conlleva el elemento de la interpretación de las respuestas de los sujetos por parte del investigador. Según el autor Van Manen (como se cita en Creswell, 2007: 59), la fenomenología hermenéutica consiste de los siguientes pasos:

1. El investigador se enfoca en una “preocupación permanente” que le interesa
2. Reflexiona sobre la esencia de las experiencias vividas por los sujetos
3. Escriben una descripción a profundidad del fenómeno
4. El investigador plasme el significado de las experiencias de los sujetos según su interpretación

La metodología de la fenomenología sirve para lograr los objetivos de esta investigación pues se basa en describir e interpretar el fenómeno de la prostitución según la perspectiva de los consumidores, conservando su experiencia y punto de vista del fenómeno. En un tema tan cargado de prejuicios y estigmas como la prostitución, la fenomenología nos permite mantener una postura más crítica a través de escuchar y describir antes que interpretar.

La selección de la muestra

Para cumplir con el propósito de la investigación se seleccionó una muestra no probabilística de hombres heterosexuales consumidores de servicios sexuales proporcionados por mujeres en situación de prostitución en la ciudad de México. El tamaño de la muestra se determinó según la metodología de la fenomenología, que se define por describir la experiencia vivida *por un grupo de individuos*, donde se recomienda una muestra entre 5 – 25 sujetos. Por la polémica del tema, las cuestiones de seguridad y por la resistencia que la población de estudio ha demostrado a exponerse a sí mismos como participantes en la prostitución, la



muestra se limitará a 3 - 6 individuos. Las personas fueron seleccionadas a través de instituciones involucradas en el tema, desde la técnica de muestreo de *bola de nieve* por medio del contacto con la población durante la observación participante y a través de anuncios en internet y en las zonas donde se ejerce prostitución en la ciudad de México. La criterio de selección fue lo siguiente: hombres heterosexuales que habían consumido servicios sexuales de mujeres en la zona de la Merced, en la CDMX por lo menos *una vez*.

Los métodos y técnicas

Esta investigación pretende abordar una problemática compleja y polémica que abarca temas de creencias de género, sexualidad, prácticas sexuales delictivas, y relaciones sociales clandestinas y marginadas. Por lo tanto, resulta importante señalar las estrategias metodológicas que se utilizaron para garantizar, en la medida que fuera posible, la autenticidad de la información recogida, la seguridad de la investigadora, y el cuidado de las cuestiones éticas.

Según el texto "*The masculine self as problem and resource in interview studies of men*"⁴ por Michael Schwalbe y Michelle Wolkomir habla del conflicto que puede generar la entrevista en sujetos varones, sobre todo en temas controversiales. El ser masculino es un producto de un rendimiento adaptado a la situación. (Schwalbe y Wolkomir, 2000) Según los mandatos de género, los varones deben de mantener las características de la masculinidad para no ponerla en duda. La propuesta metodológica de Schwalbe y Wolkomir plantea que los posibles obstáculos que podrían afectar la calidad de información obtenida y la disponibilidad del sujeto masculino para ser entrevistado son los siguientes:

- 1) La lucha de control: Ponerte disponible a la interrogación significa renunciar el control de la situación y entonces arriesgar la masculinidad. Si este sentido de pérdida de control se presenta de forma significativa en el sujeto, la calidad de la entrevista se pone en juego. Estar consciente y preparado para enfrentar este problema puede hacerlos manejables. (Schwalbe y Wolkomir, 2000)
- 2) No divulgación de las emociones: El ser masculino implica negarse ciertas emociones que no son aceptables socialmente para los varones. Ellos enmascaran sus emociones para protegerse de la vulnerabilidad. Un remedio para esta dificultad es el manejo de preguntas

⁴ Traducción al español: *El ser masculino como problema y recurso en los estudios de entrevista de los hombres*



indirectas. Preguntar directamente sobre una emoción puede ser interpretado como agresivo, entonces, hacer la misma pregunta planteada de forma indirecta, refiriéndose a *pensamientos* antes de *emociones* y a las experiencias a otros hombres para la validación de ciertos sentimientos son técnicas que puede disminuir la amenaza al sujeto. (Schwalbe y Wolkomir, 2000)

3) El deseo de comprobar la masculinidad durante el proceso de la entrevista puede llevar a la exageración de la racionalidad, autonomía, y el control en relación a sus actividades y decisiones. En el momento de la entrevista es importante usar preguntas que sondan la situación y exploren los comportamientos de los sujetos desde diferentes ángulos. Preguntar por comportamientos de otros (amigos, familia, conocidos) en vez del comportamiento directo del sujeto puede permitir más espacio para la exploración y que los sujetos sientan menos acusados o amenazados. (Schwalbe y Wolkomir, 2000)

En relación al tema de investigación, se considera que varios de estos factores pueden presentarse en el momento de la realización de las entrevistas a profundidad. Como resolución de estos conflictos, la lectura propone unas estrategias metodológicas para guardar la confianza, evitar el sentido de pérdida de control, y obtener información más auténtica posible. Esta investigación implementó varias de estas estrategias que están plasmadas en el siguiente cuadro de técnicas e instrumentos metodológicos:

Técnica	Instrumento	Estrategias
Observación participante	Diario de campo Fichas de observación participante	Participación en eventos y actividades institucionales con los sujetos
Entrevista semi-estructurada	Guión de entrevista Grabadora	Preguntas indirectas, entrevistas por teléfono e internet para mantener el anonimato

Observación participante

La observación participante implica mirar y escuchar, pero al mismo tiempo involucra una interacción entre el sujeto e investigador, donde el investigador se posiciona dentro del objeto de estudio y tiene un contacto personal e intenso con el sujeto. Esta técnica brinda una



riqueza acercamiento al sujeto y es la una técnica donde el investigador puede participar dentro del fenómeno social. (Corbetta, 2007) En la observación participante, el investigador convive y experimenta la vida cotidiana del fenómeno estudiado, y empieza a entender la situación a través de los ojos de quienes la viven diario. Este punto de vista solo se puede alcanzar por medio de una integración en la cotidianidad. (Corbetta, 2007) Por consiguiente, la observación participante se define como “una técnica en la que el investigador se adentra en un grupo social determinado: a) de forma directa; b) durante un periodo de tiempo relativamente largo; c) en su medio natural, d) estableciendo una interacción personal con sus miembros; y, e) para describir sus acciones y comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones.” (Corbetta, 2007: p. 305)

Los objetivos de la observación participante para este estudio fueron los siguientes:

- a) Observar el contexto de la prostitución y el comportamiento e interacción de los hombres clientes con las mujeres en situación de prostitución.
- b) Conocer la perspectiva de los hombres clientes sobre la prostitución a través de la convivencia y diálogo con ellos.
- c) Describe las acciones, relaciones, espacios y dinámicas de la prostitución callejera en las zonas de la Merced, Centro, de la ciudad de México.

Entrevista semi-estructurada

La entrevista semi-estructurada que se aplica en estudios donde hay una complejidad de dimensiones y las respuestas pueden ser totalmente imprevisibles. Por ejemplo, en el tema de este estudio, preguntar sobre el proceso de socialización de hombres consumidores de servicios sexuales puede resultar en una variedad amplia de respuestas. Este estilo de entrevista tiende a parecer a una conversación natural, con preguntas seguidas y respuestas libres. Permite más flexibilidad en el proceso de recaudo de datos y no rige al sujeto a responder forzosamente a preguntas específicas. La entrevista puede fluir de forma cómoda y natural. El entrevistador cuenta con un guion con los temas que debe tratar durante el proceso, pero se puede adaptar según el ritmo de la conversación. El entrevistador puede plantear las preguntas oportunas de la forma en que considere conveniente, hacerlas en los términos que desee, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare información que no entiende, o que profundice sobre algún aspecto o respuesta que el sujeto da durante el transcurso de la técnica. (Corbetta, 2007)



Con el fin de obtener la información deseada de este trabajo, se consideró que la entrevista semi-estructurada era la técnica más adecuada debido a la complejidad y delicadeza del enfoque. (Corbetta, 2007)

El proceso de reclutar a los sujetos para la entrevista era las siguientes técnicas:

1. Ofrecer una remuneración a los hombres en la zona de la Merced y Pino Suárez para la entrevista a través del contacto durante el trabajo de campo y la observación participante. Para asegurar la seguridad de la investigadora igual que los sujetos, estas entrevistas siempre sucedían en espacios públicos, durante el día y el trabajo de campo se llevó a cabo con un apoyo institucional.
2. Postear en línea de forma anónima (se abrió una cuenta de correo anónimo como forma de contacto) en dos *blogs* donde hombres clientes platican sobre sus experiencias y comparten sugerencias para contratar servicios sexuales. Los hombres interesados mandaron correo para avisar que estaban dispuestos participar en el estudio y se les dio la opción de ser entrevistados en línea (en el Chat de Google a través del mismo correo anónimo) o en persona, esto siempre durante el día y en un lugar público. La mayoría de los sujetos fueron reclutados por este medio, la mitad preferían resguardar su identidad, mientras dos estaban dispuestos realizar la entrevista en persona. Por lo general, el interés de los sujetos y su disposición para participar era más de lo esperado.



Capítulo II

La Epistemología de la Prostitución: Una mirada desde el Trabajo Social

Introducción

La prostitución es un fenómeno sumamente complejo. Ha existido desde las primeras civilizaciones y hay rasgos de ella durante toda la historia humana. Por esta razón se denomina como el “oficio más antigua del mundo” y no se extraña que en los conceptos construidos sobre ella, se vayan arrastrando conceptualizaciones previas. (Juliano, 2006) En la mayoría de los contextos, la prostitución es una actividad socialmente rechazada y castigada, por lo tanto se ejercen en las periferias de la sociedad y los que la practican (la mayoría mujeres) (Juliano, 2006) tienden a ser marginados y excluidos.

Las diversas problemáticas que surgen de la prostitución han hecho que sea un sujeto ampliamente estudiado desde las diferentes disciplinas académicas. La variedad de interpretaciones de la situación de la mujer dentro de la prostitución ha provocado una diversidad de programas y modelos de intervención desde la disciplina de Trabajo Social. La intervención del Trabajo Social puede tener múltiples intencionalidades, desentendiendo de las orientaciones, posturas y contenidos del que diseña y aplica la intervención. (Tello Peón y Galeana de la O, 2010) Esto se ve evidente en los modelos y programas que se han desarrollado para abordar las problemáticas relacionadas con la industria sexual.

El objetivo de este capítulo es analizar cómo las ciencias sociales se han acercado al tema de la prostitución, como se ha construido el objeto de estudio desde los diferentes enfoques y cómo estas variadas definiciones han cambiado la intervención. Este ejercicio epistemológico otorga elementos para el análisis crítico de la labor de la profesión y abre la discusión para desafiarnos como disciplina en la búsqueda de nuevas construcciones de conocimiento científico propio de Trabajo Social.

Epistemología y el Trabajo Social

La epistemología se ha comprendido como la teoría del conocimiento. Es una teoría que analiza las metodologías para la construcción del conocimiento científico. No se enfoca en



“que es” el conocimiento en sí, sino en el proceso con lo cual nos acercamos y conocemos a algún tema. (Jaramillo Echeverri, 2003) La epistemología es un proceso reflexivo que, desde lo científico, nos permite la duda para construir y reconstruir los métodos de acercamiento a la realidad social. Se trata de la relación objeto-sujeto desde algún enfoque teórico - metodológico. (Castro Guzmán, Chávez Carapia y Vázquez González, 2014)

Para que el sujeto y el objeto puedan tener una relación, implica que ellos forzosamente tienen que existir al mismo tiempo y construir momentos dialécticos de un mismo proceso. El sujeto cognoscente interactúa con el objeto desde su operar biológico, mientras el objeto es aquello que es observado y conceptualizado. (Castillo, 2015) Hay varias posturas de la epistemología para interpretar la construcción de conocimiento a través de la relación sujeto-objeto. Según la epistemología explicativa, la investigación científica detecta la relación entre un objeto y un atributo. (Cazua, 1996) Por ejemplo, un hombre (objeto) que tiene comportamiento agresivo (atributo). En el caso de este ejercicio, el objeto sería las mujeres en una situación de prostitución (atributo). Como se analizará más adelante, el objeto y atributo pueden ser más específico. (e.j. Mujeres trabajadoras sexuales (objeto) que son sujetos de derechos (atributo). Desde estas perspectivas, la epistemología explicativa centra su análisis en la interpretación y entendimiento del “porqué” los objetos portan aquellos atributos. (Cazua, 1996)

La epistemología quiere explorar y entender los principios, métodos, técnicas, estructura lógica, y la hipótesis de la investigación de cómo llegamos a entender esta relación entre el objeto y su atributo (Restrepo Giraldo, 2002) Se puede concebir como un mapa conceptual que nos guía desde un conocimiento menor a uno mayor. Abarcar una reflexión crítica de la génesis y la estructura de los conocimientos científicos (Toledo, 2000).

Uno de los problemas que compete a la epistemología es la relación que tiene con la sociedad, i.e. las instituciones, las religiones y la cotidianidad. Según la postura del filósofo Hans Lenk, la epistemología contemporánea “debe estudiar el sistema, la historia, el desarrollo, la organización, las condiciones, los efectos y las funciones de la ciencia, así como roles, las relaciones recíprocas, la formación de grupos y las formas de comportamiento de los científicos, incluyendo cuestiones de motivación, status e imagen.” (Citado por Restrepo Giraldo, 2002: p. 25) Esta definición señala que la epistemología abarca más que sólo el



conocimiento: reconoce la subjetividad del conocimiento. La epistemología considera el contexto en que se desarrolla el conocimiento y los sesgos, creencias, motivaciones e influencias del científico.

En cuanto al Trabajo Social, se define como una “filosofía de la acción” que significa ver a la profesión enmarcada por una acción reflexiva que se realiza en la realidad social para generar cambio o transformación positivo en el fondo y forma de problemas, necesidades, demandas e intereses sociales.” (Evangelista Martínez, 2013) La acción y el cambio son los temas que más han ocupado a los trabajadores sociales. Pero antes de poder transformar o cambiar, es necesario especificar el camino del cambio y el destino de queremos llegar. Este camino requiere una base teórica que dé sentido a la acción. (Toledo, 2000) El pedagogo Paulo Freire lo sintetiza así: “Separada de la práctica la teoría es puro verbalismo inoperante; desvinculada de la teoría, la práctica es activismo ciego.” (Citado por Carreño, 2009: p.202) Aquí es donde la epistemología aporta sostenido al quehacer de Trabajo Social. Para poder actuar, el Trabajo Social tiene que revisar desde donde está viendo la problemática social para determinar la adecuación del proceso metodológico para justificar el tipo de acción. Esta vigilancia epistemológica permitir elaborar una *praxis científica*. (Toledo, 2000) La cientificidad implica la sistematización de la metodología estructurada para generar nuevos conocimientos, teorías, y principios. A fin de que la acción de Trabajo Social sea considerada como científica, implica 1) hacer una crítica y reflexión sobre su postura teórica, 2) hace un esfuerzo sistemático de aplicación de hipótesis e investigación, 3) Formalizar y ordenar estos estudios y experiencias en un procedimiento de sistematización. (Toledo, 2000) Por lo tanto el objetivo de este capítulo es realizar un ejercicio de vigilancia epistemológica sobre el tema de la prostitución, organizando los estudios y experiencias para analizar las posturas teóricas e investigaciones sobre el tema y al final plantear el objeto de estudio de este trabajo de investigación social.

Los enfoques epistemológicos de los estudios de la prostitución

La prostitución como objeto de estudio conlleva varias miradas para acercarnos metodológicamente al tema. Desde el Trabajo Social, hemos interpretado y analizado la prostitución desde distintas posturas teóricas que nos han permitido entender el fenómeno a través de perspectivas y enfoques variados. La riqueza del Trabajo Social es su tendencia de apoyarse en teorías de varias disciplinas, además de elaborar sus propias investigaciones,



para tener un entendimiento amplio del objeto de estudio y poder desarrollar adecuadamente modelos de intervención desde puntos de ruptura variados.⁵

Para iniciar la revisión epistemológica de la prostitución, se considera relevante comenzar por poner en cuestión la metodología antigua que ha marcado la construcción del objeto de estudio. Una de las primeras investigaciones sociales en México sobre el tema hace justo eso: reflexiona desde el pensamiento crítico el camino “aséptico” que hemos tomado para interpretar el fenómeno de la prostitución.

El estudio titulado *La sociología de la prostitución* realizado en 1988 por sociólogo Francisco Gomezjara y el antropólogo Estanislao Barrera propone una nueva definición de la prostitución, ya que las definiciones de esa época limitaba la perspectiva para el estudio y conllevaban varios estereotipos y suposiciones.⁶ Esta postura sesgada surge del investigador social acostumbrado a investigar a los pobres, vulnerables, excluidos y marginados y no a los sujetos como centros de poder con habilidades de tomar decisiones y manejar su propia vida. Esto produce una metodología de investigación que llega a dos polos opuestos: la mujer como víctima o la mujer como “portaestandarte de los socios patologías.” (Gomezjara y Barrera, 1988:190)

Desde los estudios de las varias disciplinas llegan a estigmatizar a la mujer prostituta según su especialidad:

El médico la ve como la enferma,

El abogado la considera como la culpabilizada o la víctima que busca una salida,

El trabajador social como un sujeto con carencias en espera de servicios,

El psicólogo como paciente ansiosa de algún consejo. (Gomezjara y Barrera, 1988)

Efectivamente, esta metodología engendra relaciones de dominación prevalecientes, donde el entrevistador asume un rol autoritario y el entrevistado de un dominado o cautivo. En este

⁵ Los puntos de ruptura son las “situaciones concretas en la vida cotidiana de los sujetos individuales o colectivos que lo hagan visible, con menor riesgo, con menos resistencia y más impacto para definir el ámbito en el que se pretende actuar.” (Tello Peón, 2005)

⁶ El estudio pone el ejemplo de la definición de la prostitución según las Naciones Unidas que conceptualiza la trabajadora sexual como “la mujer que se ofrece libremente a cambio de dinero al primero que llega, sin elección ni placer, en forma cotidiana cuando no posee ningún otro medio de existencia es una prostituta.” p. 27



intercambio el entrevistado actúa en función de lo que considera “su papel” y responde en conforme de lo que cree que el entrevistador quiere escuchar. Así las investigaciones sociales reproduce la imagen de la mujer prostituta como la que construye el sistema. (Gomezjara y Barrera, 1988)

En conclusión de su análisis crítico, los autores proponen la necesidad para una nueva metodología para conocer al sujeto de forma más apegada a su concepto de la realidad. Por lo tanto a continuación se plantean los enfoques teóricos-metodológicos que demuestran la complejidad que existe en el acercamiento al objeto de estudio. Se examina la metodología utilizada para el desarrollo de los conocimientos científicos y como en la postura teórica influye la forma de intervención desde el Trabajo Social.

Enfoque desde la teoría feminista

Las teorías feministas se dividen en dos polaridades sobre la prostitución. En general ellas ven al objeto de estudio, la mujer, en una posición de subordinación dentro de un sistema patriarcal que las subyuga. El pensamiento feministas tiene como objetivo “hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos.” (De Las Heras Aguilera, 2009)

En cuanto a la prostitución, existe la posición abolicionista que sostiene que la prostitución es el estado último de la cosificación de la mujer, que no considera a ella como ser humano sino un producto de consumo para los hombres. En el estudio titulado, “*La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo,*” la investigadora Sheila Jeffreys se acerca al tema de la prostitución desde su formación, las ciencias políticas y sociales. Ella calcula que la industria sexual en países bajos donde la prostitución está legalizada, equivale al 5% del PIB anual. (Jeffreys, 2011) Por lo tanto, ella hace un análisis desde el punto de vista de las políticas económicas, basado en las teorías feministas, para entender al tema a partir de los efectos monetarios para las mujeres y para la economía global.

El estudio analiza críticamente el lenguaje neoliberal que considera que la prostitución en el contexto moderno ya no es una práctica de abuso de las mujeres, ilegal, ejercida a pequeña escala. Se ha convertido en una industria en extremo rentable y legal, o al menos tolerada en



los Estados que la han legalizado. (Jeffreys, 2011) La prostitución ha crecido y cambiado en algunos países de tal manera que se puede justificar que el sector del sexo comercial está integrado a la vida económica, social y política de estos países. Revisando datos cuantitativos de la Organización Internacional del Trabajo, la autora plantea que la prostitución es un negocio que se ha legitimado por su aportación a la economía mundial y por ser un sector significativo del mercado.

El marco teórico del estudio retoma desde la postura del “feminismo radical” que considera a la prostitución como “una práctica cultural nociva originada en la subordinación de las mujeres y que constituye una forma de violencia contra la mujer” (Jeffreys, 2011: 21) Ella vincula esta perspectiva con la industrial sexual globalizada en el sistema económico neoliberal. El estudio ve prostitución desde los lentes feministas que creen que es una práctica degradante para las mujeres y sólo existe para el beneficio de los hombres. No adopta una aproximación normalizadora, concluyendo que la legalización podría retroceder los avances políticos feministas. Los intereses políticos para despenalizar la prostitución realmente no se basan en la preocupación por la situación de la mujer, sino en las ganancias económicas para el Estado y los empresarios de los negocios sexuales (principalmente hombres). (Jeffreys, 2011)

Ella sostiene su posicionamiento crítico por los datos recaudados de una amplia gama de estudios sobre el tema realizados por varias instituciones y ONGs que tienen influencia a escala mundial (por ejemplo, las Naciones Unidas, Shared Hope International, y Amnistía Internacional.) Además se recurre a los medios de comunicación (noticias, artículos, periódicos, etc.), documentos políticos, y estudios económicos. La autora ha realizado más de 15 investigaciones sobre los temas de la prostitución, la explotación sexual de mujeres, y el feminismo. Ella se apoya en los resultados de esos estudios para poder plantear su análisis sobre la prostitución y la economía global.

A partir de estos métodos de investigación, el análisis de la prostitución como objeto de estudio establece que es una práctica negativa, nociva, y antifeminista. Por lo tanto coloca al sujeto, la prostituta, en una posición de vulnerabilidad y necesidad, victimizada por el objeto. Entonces, la intervención de trabajo social desde este diagnóstico consiste en proveer servicios, alternativas y asistencia a los sujetos. Esto abarcaría los modelos de capacitación laboral para mujeres trabajadoras sexuales, educación social sobre sus derechos, su



sexualidad, y el género. También programas de apoyo terapéutico, trabajo en grupo, auto apoyo y de asistencia médica, económica, y legal.

Desde los roles de género

Mientras que la prostitución es una actividad que se ejerce por los dos sexos no hay duda de que sus principales actores son mujeres. ¿Por qué? En un esfuerzo por responder a este interrogante, la investigación titulada *La Prostitución: El Espejo Oscuro*, la antropóloga Dolores Juliano toma en cuenta el hecho de que a pesar de la magnitud de la industria sexual, la prostitución sigue siendo una práctica socialmente rechazada y que crea un ámbito de máxima estigmatización de las mujeres involucradas. La doctora interpreta estos fenómenos como resultado de la construcción social de los roles de género. A partir de una revisión del material bibliográfico, las fuentes escritas generales, entrevistas con trabajadoras sexuales y vistas a personas e instituciones que trabajan el tema, ella desarrolla su marco teórico e interpretación del fenómeno a través de la teoría feminista. Como segunda parte de la investigación, se formó un grupo interdisciplinario para elaborar trabajo de campo con diversos colectivos de mujeres prostitutas. (Juliano, 2002) Bajo esta metodología, ella concluye que la sociedad considera, que sea consciente o no, que las prostitutas han salido del “buen camino” y han roto con las expectativas que la sociedad les impone: el rol social de ser esposa y madre. Por lo tanto son mujeres estigmatizadas y “pérdidas” (Juliano, 2002) Ella llega a la conclusión de que la prostitución es el síntoma visible de la situación general de las mujeres a nivel mundial. La prostitución empezó y sigue existiendo como alternativa económica para las mujeres que carecen de oportunidades para mantenerse la vida de otra forma. Esta “feminización de la pobreza” es consecuencia de una economía patriarcal donde los hombres acaparan la mayoría de los puestos en la fuerza de trabajo. (Juliano, 2002)

Desde los derechos

El enfoque de las teorías feministas que aprueban la prostitución como forma legítima de trabajo se radican en considerar a la prostitución como una profesión lo cual implica desvincularla de los argumentos moralistas y establecer y promover los derechos laborales para el empoderamiento y protección de la mujer en prostitución. Cuestiona la categorización social que coloca a las mujeres como “buenas” y “malas” y reclama la discriminación que sufren las mujeres trabajadoras sexuales.



El marco teórico-metodológico desde el debate de los derechos define al sujeto como un actor independiente y libre para tomar sus propias decisiones. Concluye que, al final de cuentas, la prostitución se reduce a un mero acto sexual, no define la persona, ni le quita su valor. Tampoco considera que la mujer está vendiendo su cuerpo, sino está ofreciendo un servicio y la prostituta está como cualquier otro trabajador dentro del sistema capitalista y por lo tanto debería ser tratada así. (Sánchez Urrutia y Pumar Beltrán, 2013) Sí se define a la trabajadora sexual como un trabajo oficial, ha de ser reconocida como tal. Debe tener derecho a unirse para protegerse de la violencia y de recibir garantía de sus derechos laborales y sociales en una condición de igualdad. Ellos argumentan que la legalización de la prostitución le otorga a la mujer un reconocimiento frente a la sociedad, lo cual cambiaría el estigma y exclusión social que experimentan las trabajadoras sexuales independientes.

En el estudio *Prostitución, feminismos y derecho penal* de la catedrática de derecho penal, Maria Luisa Maqueda Abreu hace una revisión de los documentos políticos y legislativos para determinar la realidad legal de las trabajadoras sexuales. Ella propone que su objeto de estudio, la prostitución, debe definirse como “la prestación voluntaria y negociada de servicios sexuales remunerados. La prestación coercitiva de servicios sexuales no es prostitución.” Ella considera que los movimientos abolicionistas se basan en las ideologías moralistas de tiempos antiguos y conceptualizan a la mujer desde una dualidad de mujer víctima-mujer desviada. Esta percepción sigue presente en un sector del pensamiento feminista y en el lenguaje de las leyes. Ella critica el pensamiento feminista abolicionista por manejar un discurso “desviada”, utilizando el nuevo concepto de la violencia de género, las abolicionistas crearon un paradigma enemigo de la prostitución ligándola con los términos de explotación de la mujer y las estrategias contra el proxenetismo. (Maqueda Abreu, 2009)

A juicio de este paradigma, se articula la prostitución a partir de dos nociones que garantizan el estatus de víctima de las prostitutas: “por una parte, el concepto de “patriarcado” y de poder masculino que ataca la dignidad y la integridad de las mujeres y, por otra la de “la estratificación social”, definido a partir de dos claves importantes, la noción de pobreza y de fragilidad femeninas. (Maqueda Abreu, 2009:7) Para ella, el lenguaje victimista sobre la mujer aporta a la formación de leyes que criminalizan a las mujeres y las hace responsables por la exclusión, discriminación, y marginalización que experimentan.



El enfoque de los derechos de mujeres prostitutas sigue siendo un proceso en construcción. No se ha encontrado una solución jurídica aún. En general, hay tres posturas jurídicas que se pueden tomar sobre la prostitución desde el enfoque de los derechos, ninguno es completo ni capta la situación en su totalidad. Los tres sistemas legales parten de la conceptualización de la prostitución como un acto antisocial. Los tres giran alrededor de la mujer, clasificándola como víctima, como delincuente, o como un mal necesario y ninguno ha logrado respetar el derecho de las mujeres trabajadoras sexuales, ni ha conseguido un combate eficaz en contra de la explotación sexual de mujeres y niños. (Robles Maloof, 2000)

La primera postura legal sobre la prostitución es *el reglamentarismo* donde el Estado asume el control de la actividad. Él define los espacios, sus horarios y características, y establece mecanismos de control y supervisión, como reglamentos obligatorios de salud y el registro de la oferta a través de licencias y credenciales. Bajo esta postura la prostitución es vista como un mal necesario donde la mejor opción es controlarla para el bienestar social y la higiene de la población, con lo cual etiqueta a la mujer como la portadora de enfermedades y el receptor del desahogo sexual de los hombres. (Robles Maloof, 2000)

El prohibicionismo de la prostitución es otro posicionamiento normativo que se ubica en la represión penal del comercio sexual. Se pretende eliminar cualquier interacción sexual pública o privada que implique una retribución económica. En este caso la mujer trabajadora sexual se considera delincuente y su comportamiento requiere una penalización o es mandada a un centro de reeducación y reinserción social. Este acercamiento legal fracasa en que criminaliza a mujeres víctimas de la explotación sexual y trata a los hombres clientes como víctimas de la delincuencia de las mujeres. (Robles Maloof, 2000)

El último enfoque es *el abolicionismo*, lo cual es el sistema que predomina en el escenario internacional. Mantiene que toda prostitución es injusticia contra la mujer y la reglamentación sólo consigue perpetuar la explotación sexual de ellas. La prostituta no es considerada delincuente sino víctima de la trata de personas o la explotación sexual, por lo cual requiere una rehabilitación. Las tesis abolicionistas abarcan una variedad de teorías, desde las feministas hasta las moralistas. El sistema abolicionista persigue a los que inducen, mantienen, permiten y se benefician de la prostitución. Mientras esta postura se esfuerza para



abolir la injusticia y violencia contra la mujer, su falla radica en que descarta la voluntad de la mujer que quiere ejercer la prostitución por elección propia. (Robles Maloof, 2000)

Desde las condiciones sociales

El tema que tiene más aportes científicos es la examinación de las condiciones sociales de las mujeres en situación de prostitución. Una cantidad amplia de investigaciones se enfocan en la realidad cotidiana de los sujetos: que enfrentan, que viven, que experimentan por parte de la sociedad por su condición de ser sexo servidora. Al contrario de la postura radical feminista, en la investigación *Sexo y Marginalidad*, la investigadora hace una acusación contra los estereotipos de mujeres prostitutas inmigrantes que las ubican como mujeres impotentes y pasivas, víctimas de la trata de persona o la explotación sexual. (Agustín, 2009)

Ella maneja la teoría metodológica antropológica para poder hacerle frente a la moralización y a la pretensión de las culturas occidentales que “etiquetan la compra y venta de sexo como desviación, victimización o violencia.” (Agustín, 2009: 182) La justificación de su metodología se radica en su objetivo de “llegar y observar” los costumbres existentes, evitando imponer sus propios valores. Es una aproximación metodológica que facilita el entendimiento de prácticas que pueden ser incomprensibles sin el investigador no se despoja de sus conjeturas. (Agustín, 2009)

A través del método de observación participante y el análisis crítico de unos programas sociales en la ciudad de Madrid, España, ella concluye que la etiqueta “traficada” no describe exactamente las vidas de los inmigrantes, trabajadoras sexuales y los proyectos que se dedican a “salvarlas” no tienen un interés personal en ellas. Las inmigrantes que se dedican a la prostitución pierden su estatus de obrera y se convierten automáticamente “víctimas de trata” por la sociedad. Los objetos de estudio en este contexto sufren una marginalización por culpa de los estereotipos y mitos que se manejan en la sociedad dominante. Por estas concepciones de la realidad, la sociedad civil ofrece servicios inadecuados y no adaptados a su población. (Agustín, 2009) La intervención desde esta perspectiva consistiría en la evaluación de la efectividad de los programas sociales, la educación social desde la sociedad dominante, y la difusión de información sin sesgo.



Otra forma de entender a la prostitución es la categorización de factores sociales en común que conllevan los sujetos. En la investigación denominada “Las Guerreras de la Noche” el objetivo del estudio fue “identificar las dimensiones sociales del trabajo sexual a través de entrevistas y encuestas de varios actores mujeres en varios ámbitos de la industria sexual.” (Ponce Jiménez, 2008) Clasificar los elementos cuantitativos como el estado civil, la nacionalidad, vivienda, servicios de salud, religión, nivel de educación, etc. y cualitativos como el uso de tiempo libre, sus necesidades y problemas, relaciones de pareja, conceptos de género, y la tipografía de trabajo sexual ayudan a construir un perfil sociodemográfico de los sujetos. Contempla la visión desde los varios sectores sociales: La sociedad civil:(las autoridades, los políticos, el sector de salud, los abogados) y los actores involucrados (dueños de bares, taxistas, y las mujeres mismas). (Ponce Jiménez, 2008) Este acercamiento aporta información mixta y más objetiva debido a que redacta los resultados y los testimonios de los sujetos sin hacer una interpretación. El resultado es proveer una vislumbre de la complejidad del fenómeno de la prostitución y el desafío de desarrollar programas sociales adecuados.

No se puede negar que la prostitución es un oficio que conlleva una multitud de riesgos. Los estudios sobre la prostitución desde las condiciones sociales destacan la alta cantidad de violencia, abuso, y maltrato físico que enfrentan las trabajadoras sexuales. Un estudio de la prostitución en 9 países, un equipo interdisciplinario entrevistó a más de 800 mujeres por una investigación comisionada por el gobierno de estos países para determinar la estrategia jurídica para abordar la prostitución. Los resultados señalaron los efectos psicológicos en las mujeres por haber sufrido violencia dentro de la industria sexual. (Farley, et al, 1998)

Descubrieron que “un 50% de las mujeres prostituidas habían sufrido un abuso físico por sus clientes. De ellas, un 23% habían sufrido palizas que habían producido fracturas óseas y un 90% de las mujeres en este estudio habían experimentado violencia en sus relaciones con el resultado de abortos, pérdida de consciencia y/o heridas en la cabeza.” (Farley, et al., 1998) En comparación, en un estudio de estrés postraumático realizado de soldados estadounidenses a su regreso del combate en Afganistán resultó que 14% salió positivo para el estrés postraumático por violencia sufrida, mientras que el 18% de los soldados que habían combatido en Irak dio positivo (Tanielian, 2008) mientras que 475 mujeres en situación de prostitución probadas en cinco países del mundo, 67% cumplían criterios diagnósticos de estrés postraumático.(Farley, et al., 1998) El estudio concluye que la prostitución se puede



designar el oficio más violenta del mundo, incluso más que los combatientes militares. En el contexto de México, 123 mujeres prostitutas entrevistadas, 48% fueron amenazadas con armas, 59% fueron agredidos físicamente en el contexto de la prostitución y 63% fueron violadas durante el labor.(Farley, et al., 1998) Las encuestas revelaron que, mientras las mujeres no se consideraron víctimas de explotación sexual, 75% de mujeres en situación de prostitución provenía de una situación de falta de vivienda y 89% expresó deseos de salir de la prostitución pero no podía por falta de opciones.(Farley, et al., 1998) Estos resultados mantienen la perspectiva de que la mayoría de las mujeres acuden a la prostitución como última opción por estar en una de desesperación económica con pocas alternativas.

Desde la fenomenología

No hay nadie que sepa más de la prostitución que las trabajadoras sexuales. Sin embargo, muchos de los estudios elaborados sobre la prostitución fallan en el sentido de que no captan el fenómeno desde la postura de los actores involucrados. Mientras las investigaciones sí entrevistan a los sujetos como parte de su metodología, la información recaudada tiende a ser interpretado por el investigador que viene de un contexto social distinto. La objetividad no existe en las ciencias sociales. El investigador no es un observador indiferente ni inocente, por el contrario es un sujeto que conllevan una red de identidades devenidas de su edad, sexo, estado civil, familia, nacionalidad, posición social, etc. (Robles, 2000). Por lo tanto, los estudios donde los sujetos de investigación toman la palabra representan un nivel más alto de pureza de la información.

La fenomenología describe el significado de un fenómeno vivido por un grupo de individuos e identifica los puntos en común que tienen los participantes dentro del mismo fenómeno. La fenomenología busca la “esencia” del objeto de estudio, o sea la experiencia común (en este caso la prostitución). La esencia consta de qué experimentaron y cómo lo experimentaron. (Creswell, 2007) La fenomenología abarca un componente filosófico que la caracteriza por cuatro perspectivas: 1) la fenomenología regresa a la tarea original de la filosofía, la cual es la búsqueda de conocimiento, 2) se suspenden todos los prejuicios de valor sobre qué es la verdad y la realidad, porque 3) la realidad es un objeto indisolublemente relacionado con la conciencia de ella y por lo tanto 4) la realidad de un objeto solo es percibido dentro del significado de la experiencia del sujeto. (Creswell, 2007) Por consiguiente, la realidad sólo se puede conocer a través del significado que surge dentro de la relación sujeto-objeto. La



prostitución recibe su “esencia” de los sujetos que la viven, por lo tanto la necesidad de investigar su significado a través de las palabras de los actores involucrados.

La construcción social de la realidad es una propuesta teórica que nos permite abordar el tema de la prostitución desde una perspectiva fenomenológica. El constructivismo supone asumir que la realidad que enfrentan los actores no es propia de la “naturaleza humana” sino una realidad subjetiva que se construye de la cultura y la sociedad. Estudios que retoman este sustento teórico procuran recuperar las voces y los testimonios de quienes se han ubicado, física y simbólicamente, en el espacio de estudio con el objetivo de desentrañar la complejidad vivida de los sujetos. (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006) Una investigación de este tipo se llevó a cabo en la zona de la Merced en el centro de la ciudad de México en 2006. La Merced ha sido un espacio reconocido y privilegiado para el comercio sexual porque en sus calles el ejercicio de la prostitución ha estado presente a lo largo de la historia. (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006) La investigación fue diseñada para dar voz a las mujeres sexoservidoras que ejercen la prostitución en esa zona. Para cumplir este objetivo se aplicó las técnicas metodológicas de la observación etnográfica de la zona, entrevistas a profundidad y una sesión de grupo focal. Mediante el uso de esta metodología llegaron a la conclusión que la prostitución ejercida en esa zona particular de la ciudad es una situación específica de violencia de género. En este contexto se conforma una categoría de mujeres estigmatizada, marginada, y vulnerables. Los factores que influyen la trayectoria hacia el ejercicio de la prostitución involucran “una vivencia temprana de violencia sexual o violencia intrafamiliar, abandono de los padres o del marido, búsqueda infructuosa de un empleo, etc.” (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006: 273) Las mujeres entrevistadas consideran la experiencia sexual vinculada al placer y a la erótica algo negado a las mujeres, por lo tanto se plantean a sí mismas como seres insensibles. El comportamiento sexual de los hombres, por otro lado, es justificado y aceptado como parte de su naturaleza. Estas creencias generan una doble moralidad que castiga a las mujeres prostitutas y las hace sujetas a la violencia y a la exclusión social. Por lo tanto, el sexo servicio requiere un proceso de transformación del pensamiento social no sólo para los hombres sino para las mujeres también. (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006)

Otra forma de estudio fenomenológico de la prostitución intenta redactar las palabras de los mismos sujetos sin interpretarlas. El libro denominado *Las Prostitutas: Una Voz Propia* fue



compilado por la socióloga Raquel Osborne en 1991 y consiste de capítulos divididos por temas donde redacta, palabra por palabra, las discusiones entre prostitutas, ex-prostitutas, profesionales y feministas en tres reuniones informales del *Comité internacional a favor de los derechos de las prostitutas*. Este trabajo representa un esfuerzo no muy tradicional para poder captar el fenómeno de la prostitución. Quiere entender al objeto de estudio desde sus propias palabras y reconocer las opiniones, el sufrimiento, las emociones y la realidad a través de los que lo viven diario.

La experiencia contada por el sujeto, o la autobiografía, es una forma de humanizar la investigación científica, de contrastar nuestras explicaciones y nos brinda la oportunidad de interlocución pocas veces utilizada. (Robles, 2000) Incluir materiales como el libro *Las Prostitutas*, aunque no sean considerados como “científicos” puede enriquecer los objetos de estudio, proveer nuevas vías de análisis, y romper con las metodologías tradicionales de las investigaciones sociales a partir de incorporar no sólo los textos generados desde el campo académico. (Robles, 2000)

Análisis y Conclusiones Finales

La pléthora de posturas y enfoques epistemológicos sobre la prostitución generan objetos de estudios muy distintos, unas que abarcan un contexto de victimización, que sea por la sociedad, los hombres, o el sistema económico, mientras otros las acomodan legalmente dentro del ámbito laboral, considerándolas como cualquier tipo de trabajador. Sin embargo, la prostitución es un fenómeno social sumamente complejo. Científicamente hablando, las varias posturas aportan argumentos para su justificación y demuestran la subjetividad de los estudios desde las ciencias sociales que pueden generar conceptualizaciones y conocimiento distintos sobre el mismo objeto de estudio, en este caso: la mujer en situación de prostitución. Por lo tanto, los varios paradigmas sobre el objeto de estudio es lo que contribuye a la riqueza del conocimiento y reconoce su complejidad.

Respeto a la intervención, el Trabajo Social ha sustentado su acción en estas teorías y ha logrado provocar el cambio en varios niveles del fenómeno gracias a la variedad de opciones que ofrecen estos paradigmas. Sin embargo, existe la necesidad de que los trabajadores sociales realicen más investigaciones integrales para poder construir teorías y conocimiento desde el propio trabajo sin tener que confiar sólo en estudios de las otras disciplinas. A partir



del diagnóstico integral desde lo social, surgen los modelos y programas para la intervención. La intervención de Trabajo Social siempre se funda en el conocimiento científico, la sustenta y no sólo enmarca la intervención propuesta, sino “la permea en todo su desarrollo.” (Tello y Ornelas, s.f.:14) Los referentes teóricos-epistemológicos atraviesan los modelos de intervención y sirven para explicar la situación-problema⁷ donde el Trabajo Social va a intervenir y para concebir las propuestas del cambio a lograr y para estructurar la metodología de la intervención. Debemos tener claro que la epistemología es la mirada desde la cual se construye la intervención y hay que tener cuidado de que exista coherencia entre las diversas corrientes de pensamiento a las que se recurre. Es decir, la epistemología logra la unidad entre la práctica y la teoría del quehacer profesional. (Tello y Ornelas, s.f.)

Por esta razón ponemos énfasis en la revisión constante de la acción de Trabajo Social en base de los nuevos paradigmas de conocimiento sobre el tema donde pretende intervenir. Como anteriormente se explicaba, las teorías sobre la mujer prostituta ofrecen varias posturas para la dirección de la intervención. Mientras haya pensamientos diferentes sobre el objeto de estudio, todas las investigaciones representan un aspecto de la verdad del fenómeno, siempre en cuanto cumplan con los requisitos para ser aceptado como conocimiento científico. Todas las posturas teóricas analizan e interpretan una parte de la realidad, y por lo tanto la variedad de propuestas metodológicas para la intervención no es una debilidad, sino una fortaleza pues nos habilita abordar el tema desde las varias necesidades y demandas sociales del objeto de estudio. En cuanto a la prostitución, se ha demostrado en las investigaciones que hay mujeres víctimas de violencia y abusos, y que también existen mujeres marginadas y excluidas socialmente. Por lo tanto es necesario la intervención desde este camino teórico para proveer alternativas y servicios, educar y sensibilizar la sociedad sobre la situación. No obstante, también se ha probado que hay mujeres trabajadoras sexuales que no son víctimas, sino sujetos de derechos y las deberíamos reconocer como tales. En consecuencia los modelos de intervención dirigidas a proteger y reclamar los derechos de ellas.

Propuesta de un nuevo objeto de estudio

⁷ La situación-problema significa la unidad de sujeto, contexto y problema que constituye el objeto de intervención de trabajo social. El concepto de la situación-problema atiende a la realidad social desde la integralidad y la complejidad. No es lo mismo conocer al sujeto, que entender a ese sujeto en relación a su problema en un contexto histórico dado. (Tello Peón, 2005)



Los estudios de la prostitución han aportado muchísima información enriquecedora sobre el fenómeno. Sin embargo, como se ha planteado anteriormente, la prostitución como campo de investigación y estudio académico se ha enfocado principalmente en las mujeres trabajadoras sexuales y deja a un lado los otros participantes y actores que también participan y construyen esta actividad social. La vigilancia epistemológica nos exige reflexionar sobre nuestros objetos de estudio para cuestionar el camino al conocimiento menor a uno mayor. (Toledo, 2000) Acercarnos científicamente a la prostitución desde la perspectiva de las mujeres sólo nos permite analizar el fenómeno desde la construcción de la realidad de aquellos sujetos que constituyen la oferta. No obstante, hay que mantener la vista integral del conocimiento científico. El comercio sexual es un gran mercado que está presente en todos los contextos culturales del mundo. Por lo tanto sólo se puede entender en su totalidad a través de la integralidad como un principio paradigmático que reconoce la complejidad. (Tello Peón y Galeana de la O, 2010) La prostitución no se mantiene sólo por las mujeres, no debemos impedirnos el entendimiento y distraernos del hecho de que existe una demanda, es decir, de los deseos diversos de los que buscan servicios sexuales. La demanda de hombres heterosexuales de mujeres en situación de prostitución es un fenómeno que ha existido desde el principio de los tiempos y que ha hecho que la prostitución haya existido desde los principios de la humanidad. La prostitución entendida como mercado, en el plano económico, se asemeja a cualquier tipo de mercado, donde existe una demanda por un producto o servicio, y alguien que lo ofrece. (Case y Fair, 1993)

La prostitución implica una relación dual, y los hombres clientes se involucran en el fenómeno con la misma importancia que las mujeres. Sin embargo, los estudios se enfocan principalmente en la oferta y las investigaciones sobre los clientes son escasas. Rara vez reciben la atención como objeto de estudio. Si regresamos a las responsabilidades de la epistemología de Hans Lenk, la vigilancia epistemológica nos obliga estudiar el sistema, la organización, las relaciones recíprocas, la formación de grupos y las formas de comportamiento de los científicos, incluyendo cuestiones de motivación, status e imagen.” (Citado por Restrepo Giraldo, 2002: p. 25) Por lo tanto, los consumidores de servicios sexuales son un factor clave en las relaciones dentro de la prostitución. Sin embargo, no se sabe mucha información sobre estos hombres aunque es la forma más común en que ellos participan en este fenómeno: en el rol de clientes (61.5%) (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)



Según la asociación civil *Gendes*, la cual se dedica a trabajar “desde la perspectiva de género, con énfasis en las masculinidades, impulsando procesos de reflexión, intervención, investigación”⁸, dice que solo existen 64 documentos en el mundo que contienen información sobre la participación de los hombres en el fenómeno de la trata de personas y la explotación sexual ⁹(en 2012). Por lo tanto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha llamado la atención sobre la necesidad de comprenderse de manera suficiente el concepto de la demanda en el contexto de la prostitución y las actividades delictivas relacionadas a ella, tal como trata de personas. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012). Esto implica ampliar el trabajo teórico sobre el tema desde una óptica más completa, donde no se trata de sólo analizar a la mujer como una anomalía social mientras los hombres quedan dentro de las líneas de normalidad, anonimato, y libres de responsabilidad. (Juliano, 2006)

El efecto de este sesgo teórico en el Trabajo Social se refleja en la carencia de la integralidad dentro del quehacer de la profesión. El Trabajo Social en el nuevo contexto social está en búsqueda de una identidad y una mayor incorporación de conceptos y teorías que respondan y guíen la acción profesional. (Restrepo Giraldo, 2002) Francisco Javier Restrepo Giraldo dice que “El qué hacer y cómo hacerlo desarrollan en sí mismo un aprendizaje en el investigar investigando.” (p.26) Entonces, el aporte desde la epistemología de Trabajo Social se consideran dos puntos: Primero, se necesita una mayor precisión en los conceptos y rigurosidad en la construcción de conocimiento desde la óptica de lo social. Segundo, la profesión debe trabajar más las teorías de la acción que construyan la fundamentación, justificación, y bases metodológicas para la práctica profesional. (Restrepo Giraldo, 2002)

En conclusión, esta revisión epistemológica de la prostitución propone la necesidad de volver a ver el fenómeno desde un nuevo objeto de estudio: **los hombres consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución**. Para realmente poder generar cambios en los procesos sociales es menester mantener la integralidad y totalidad y entender la prostitución a través de todos sus actores. Es fundamental acercarnos a los

⁸ www.gendes.org.mx

⁹ No contemplando los estudios sobre la prostitución en general, solo la trata de personas y la explotación sexual.



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



clientes varones para poder entenderlos, desmantelar mitos, precisar los conceptos y teorizar sobre el fenómeno desde lo social.



Capítulo III

Antecedentes: El Consumo

La prostitución en México – un panorama general

La prostitución y su consumo son fenómenos sumamente complejos. Han existido desde las primeras civilizaciones y hay rasgos de ella que aparecen durante toda la historia humana. Por esta razón se denomina como el “trabajo más antiguo del mundo”, por lo tanto los conceptos construidos de ella se van arrastrando conceptualizaciones previas. (Juliano, 2006) La prostitución se define como “el acto de participar en actividades sexuales a cambio de dinero o bienes, esta actividad es llevada a cabo por miembros de ambos sexos, es más a menudo por las mujeres, pero también se aplica a los hombres.” (Olguin Trinidad, 2012:1) En la actualidad la prostitución ha tomado varios significados debido a la sobreabundancia de estudios que se han realizado sobre ella desde las varias disciplinas. El nuevo conocimiento científico nos permite categorizar la multitud de formas de prostitución que existen y darnos cuenta de su complejidad.

En México, la prostitución es un fenómeno que ha existido por siglos. Existe referencia de los *Cihuacallis*, que en la lengua náhuatl significa Las Casa de las Mujeres donde los hombres podían pagar para tener encuentros sexuales de forma socialmente aceptada. Con la llegada de los españoles, se eliminó toda forma de prostitución establecida. (Olguin Trinidad, 2012) La situación legal volvió a cambiar en el año 1865 cuando los franceses promulgaron un reglamento para la tolerancia de la prostitución con el motivo de proteger la salud de los soldados invasores. (Chapman, 2014) En la actualidad en México, cada estado tiene sus leyes sobre la prostitución, y se ejerce de forma supuestamente controlada en “zonas de tolerancia” dentro de la ciudad de México. Sin embargo, desde una visión teórica basada en los derechos, la prostitución femenina en México es un asunto complejo para desentrañar. La transformación de su conceptualización empezó durante la década de 1960 y los principio de 1970, sobre todo en los Estados Unidos con el conjunto de desarrollo del capitalismo tardío, los movimientos feministas y de la liberación de la sexualidad. Justo durante esta época es cuando iniciaron los movimientos para la legalización de la prostitución y el reconocimiento profesional de la labor sexual. En México, se han surgido debates entre las feministas abolicionistas y las que apoyan a la legalización de la prostitución, sin embargo, no han



pasado con tanta intensidad y tamaño como en los EE.UU. Según la Doctora Marta Lamas en su artículo *Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa*, existen dos cuestiones por las cuales México diferencia de los EE.UU en sus debates sobre el comercio sexual: La primera es la ambigüedad del estatus legal de la prostitución, no es ilegal ni legal y existe con una tolerancia en la cultura mexicana que es menos puritana que la estadounidense. La segunda cuestión es que el fenómeno de la prostitución y los problemas sociales que conlleva no han tenido tanta importancia en México debido a la alta cantidad de violencia, feminicidios, corrupción y crimen organizado que abarcan la atención de los políticos y los programas sociales. (Lamas, 2016, *Feminismo*)

En cuanto a la posición jurídica, en México la reglamentación de la prostitución es un tema extremadamente complejo y la teoría no se ha logrado aplicar de forma eficaz en la práctica. Actualmente, no existe una ley que establezca obligaciones o corresponsabilidades para los usuarios de la prostitución. (Castillejos, 2014) Las políticas públicas varían por estado, en la ciudad de México, la prostitución es tolerada en ciertas zonas a partir de su estatus ambiguo. En los años recientes, existen más argumentos y posturas a favor de las perspectivas reglamentarista desde los grupos feministas. Ha habido movimientos para legalizar la prostitución en varios municipios y estados de la república. Lo que argumentan las trabajadoras sexuales es que la ley establecida es para proteger a las mujeres víctimas de la trata de personas (La Ley General de Trata), que esta ley federal está redactada desde una visión abolicionista con la intención de eliminar toda forma de comercio sexual. Esto resulta en una amenaza para el reconocimiento y ejercicio del trabajo sexual como oficio digno. (Lamas, 2016, *Presencia*) Esta lucha se visibilizó en 2014, una jueza federal ordenó a la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal otorgar a las personas trabajadoras sexuales una licencia de “trabajadores no asalariados.” (Lamas, 2016, *Feminismo*) Esta decisión se reposaba en el hecho de que la Constitución Mexicana establece que “cualquier persona mayor de edad está en su derecho de ejercer la profesión que más le acomode, siempre y cuando sea una actividad lícita”. (Castillejos, 2014) Se resolvió que sancionar el trabajo sexual era inconstitucional (pues no es oficialmente ilícita), entonces concedió el derecho de que las trabajadoras sexuales pueden conseguir permiso para su ejecución y ser consideradas como trabajadores no asalariados.



A pesar de estos movimientos para modificar conceptos sociales sobre la prostitución y las mujeres que la ejercen, en México sigue representando un espacio social rechazado y estigmatizado. Tiende a darse en medio de actos de represión, discriminación, violencia. (Muñoz Ramírez, 2016) Debido a la ambigüedad con respecto a los derechos de las trabajadoras sexuales y los hombres que consumen, la prostitución es una actividad marginalizada, con repercusiones indefinidas y un incertidumbre constante, por lo tanto se ejercen en las periferias de la sociedad y los que la practican (mayormente mujeres) (Juliano, 2006) tienden a ser marginados y excluidos. Este aislamiento social genera situaciones de vulnerabilidad y permite más posibilidades de violencia, explotación y violación de los derechos.

El Consumo

La prostitución entendida como mercado económico se asemeja a cualquier tipo de mercado. Consta de un consumidor que busca un bien o servicio creando una demanda. El consumidor es el que “define y exige las características de la “mercancía” o el servicio y quien, finalmente, ofrece un pago por ello” (Le Goff, 2011) El proveedor, viendo la oportunidad de generar recursos, aprovecha la demanda para obtener beneficios económicos mediante la satisfacción de dicha demanda (Case y Fair, 1993). En cuanto a la prostitución libremente ejercida, el proveedor es la mujer en sí, quien decide ofrecer un servicio con fines económicos y los hombres clientes de ellas son los consumidores que están sosteniendo esta industria del sexo pagado. Investigaciones realizadas desde la perspectiva masculina son escasas y no se sabe mucho sobre quiénes son y cuáles son los motivos para su consumo. La falta de información sobre ésta población causa que se desarrollen estereotipos, mitos, prejuicios y generalizaciones. El resultado es que todos los programas sociales, estudios e intervenciones se dirigen hacia las mujeres y los hombres quedan con el papel de “malvado”, abusador, victimario. Sin embargo, no todos los clientes de la prostitución son violentos, se estima que sólo son una minoría de ellos que ejercen violencia con las mujeres. (Farley, Schuckman, Decker, Golding, Houser, Jarrett, y Qualliotine, 2011)

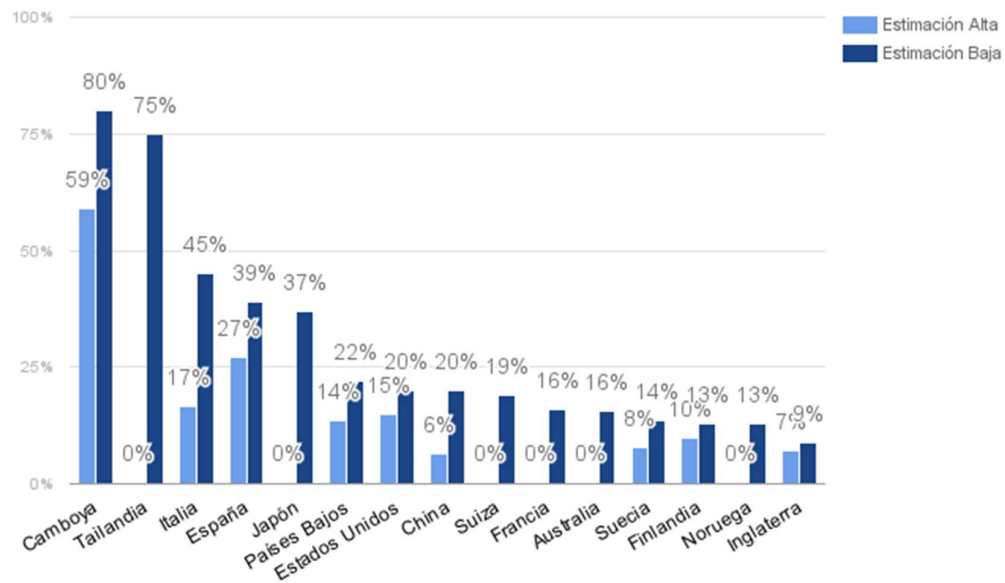
Tampoco todos quieren contribuir a situaciones de explotación o trata de personas y todos ellos representan una fuente de información y experiencia que es relevante para poder tener una visión más totalitaria y crítica del fenómeno de la prostitución.



Los hombres consumidores de servicios sexuales – Revisión de los estudios a nivel internacional

Al nivel internacional, las investigaciones sociales sobre hombres consumidores de servicios sexuales han incrementado en los últimos años, aunque siguen siendo escasas. Sin embargo, gracias a ese aumento, tenemos una mejor idea de la situación real en el contexto mundial. En un resumen de 21 estudios en 15 diferente países, se plantea que el porcentaje de hombres que han consumido servicios sexuales de mujeres en prostitución por lo menos una vez en su vida se extiende de hasta el 80% en países como Tailandia y Camboya y tan sólo el 8% en Inglaterra. (ProCon.org, 2011)

Porcentaje de hombres que han contratado servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución



Fuente: (ProCon.org, 2011)

Otras revisiones de estudios de la prostitución al nivel mundial calculan que un 70% de hombres han contratado servicios sexuales en algún momento de su vida. (Díez Gutiérrez, 2012), mientras otra revisión de encuestas aplicadas en varias regiones del mundo concluyó que 9 - 10% de hombres a nivel mundial han sido clientes en los últimos 12 meses. (Crael, Slaymaker, Lyerla, y Sarkar, 2006) Este porcentaje obviamente varía según factores



demográficos y culturales, con estimaciones de 13 - 15% en África central, 10 - 11% en Europa y África Sur, y 5 - 7% en Latinoamérica. (Carael., et al., 2006)

A pesar de la variedad de estadísticas sobre el porcentaje de hombres que han participado en la prostitución como clientes, los estudios empíricos demuestran que los hombres desempeñan un papel fundamental en el fenómeno de la prostitución. Sin embargo, son los participantes más guardados, protegidos y más invisibilizados. Los enfoques legales y académicos ocultan el rostro y la responsabilidad de los hombres consumidores. (Díez Gutiérrez, 2012) y resulta relativamente fácil para los clientes consumir servicios sexuales sin consecuencias ni repercusiones, que sea una actividad legal o no. En España, donde la prostitución es 'alegal', ósea no es legal ni ilegal, las encuestas indican que un 39% de hombres acude de forma habitual a la prostitución sin que se les recrimine legalmente, mientras son las mujeres quienes asumen las repercusiones jurídicas en caso de que se involucran las autoridades. Tampoco los hombres españoles sufren el rechazo social por su participación en la prostitución, mientras las mujeres sí. (Díez Gutiérrez, 2012)

No cabe duda que la industria sexual se comercializa a los hombres. Aunque existen clientes femeninos y trabajadores sexuales masculinos, constituyen un porcentaje minúsculo. Dentro de las personas que ejercen la prostitución, 90% son mujeres, 3% son hombres, y 7% son transexuales. (Díez Gutiérrez, 2012) De los clientes, 99.7% son varones. (Gómez Suárez, et al., 2015) Por lo tanto este trabajo se dirige a los clientes masculinos.

Uno de los primeros investigadores en explorar el tema de clientes masculinos de la prostitución fue Sven-Axel Mansson, un sociólogo sueco que escribió varios artículos y libros en los años 1970 y 1980. En uno de sus trabajos, él enfatiza la importancia de contextualizar la prostitución en su momento histórico debido a que las prácticas sexuales están cambiando constantemente. (Hd. y Mansson, 1994) En los tiempos modernos hay más y más formas de conectar el comprador con el producto, y esto incluye la prostitución. Cada día es más fácil, rápido y anónimo el contacto entre hombre consumidor y prostituta, por lo cual más hombres se están involucrando. Además, el mercado de la prostitución se ha modifica con la intensificación del comercio transnacional y la globalización. En Europa, hay una organización bastante desarrollada de la importación de mujeres de países cercanos y pobres, y los consumidores tienen mayor habilidad de viajar y tener encuentros sexuales mientras están



en el extranjero. (Hd. y Mansson, 1994) En su análisis, los categoriza en cinco grupos principales, basados en sus motivos de consumo. Primero son los hombres que buscan servicios sexuales por la fantasía que tienen sobre las mujeres que laboran en este ámbito, ellos están atraídos a la imagen de la “mujer sucia”: el imaginario creado por la sociedad patriarcal que dicta que sólo una mujer ilícita puede disfrutar de las relaciones sexuales.

El segundo grupo son los varones que buscan variedad en sus experiencias sexuales, que desean tener otro tipo de relación sexual que no pueden tener, o sienten que no pueden tener, con mujeres fuera del ámbito de la prostitución. En muchos casos (la mitad en los hombres entrevistado) buscan tomar un papel pasivo en el encuentro sexual, de dejar el rol socialmente construido, abandonando la responsabilidad y la presión que sienten obligados cumplir por la sociedad y los mandatos de género. (Hd. y Mansson, 1994) El tercer grupo consta de los que consideran que no pueden lograr mantener una relación con una mujer sin la necesidad de pagar por ella. Esto se relaciona con la imagen que los hombres tienen de sí mismos, y puede resultar en una situación peligrosa para la mujer, ya que este tipo de cliente tiende a responsabilizar a ella por su propio rendimiento sexual y le ponga la carga de llevarlo hasta una posición de control y poder. Cuando esto no sucede el hombre puede recurrir a la violencia. (Hd. y Mansson, 1994)

Los consumidores “capitalistas” de servicios sexuales componen el cuarto grupo, que son los hombres que ven a las relaciones sexuales como algo consumible que se puede comprar y vender. En este caso es importante reconocer el contexto, que la sexualidad es una construcción social que se influye por las imágenes y mensajes masivamente producidos por el mercado, abarcando a los medios de comunicación, la pornografía, y los programas de entretenimiento. Para este grupo, con el dinero, cualquier cosa es posible, no sólo las relaciones sexuales y la prostitución y las relaciones sexuales dentro de ella van reflejando el mercado de consumo. (Hd. y Mansson, 1994)

Por último, son los consumidores que buscan “otro tipo de mujer”, que no aceptan los cambios de las nociones antiguas de la dominación de los hombres sobre las mujeres. Buscan una variedad, tener la posibilidad de acostarse con mujeres de diferentes apariencias físicas, edades, y grupos étnicos. Aquí es donde típicamente se encuentran los varones que disfrutan del turismo sexual. Al final de su estudio, Mansson concluye que la prostitución es un



fenómeno que se trata de la sexualidad masculina, no de la femenina y por lo tanto se debería abordar desde allí.(Hd. y Mansson, 1994)

Quiénes son

Identificar a un consumidor de servicios sexuales en la cotidianidad no es fácil. Varios estudios se han esmerado desarrollar un perfil sociodemográfico de un cliente “típico” o “común”, sin embargo, las investigaciones han encontrado una gama amplia de consumidores por lo tanto, plantean la idea de cualquier hombre puede ser cliente, pues la variedad del sociodemográfico de los clientes en cada país implica que no existe una tipología específica. Por consiguiente, responder a la pregunta, “quienes son” no nos da más claridad sobre el fenómeno del consumo de la prostitución. La demanda consta de hombres jóvenes y mayores de edad, hombres casados y solteros, hombres ricos y pobres que abarcan todas las etnias y situaciones sociales, económicos, y culturales.

Sus motivos del consumo

Aunque las investigaciones sobre los consumidores de servicios sexuales de mujeres en situación son escasas, las que sí existen se enfocan en el análisis de los motivos para su consumo. Comparando resultados de varios estudios realizados en Europa en 2009¹⁰ y en 2015¹¹, los motivos principales de consumo son los siguientes:

- El deseo de llevar a cabo relaciones sexuales fantasiosas y/o experiencias sexuales que no pueden tener con su pareja. Los hombres se sienten excitados por lo ilícito, lo prohibido. Ellos expresaron el deseo para la variedad, la diversión y de vivir encuentros sexuales vistos en la pornografía, las películas, o los medios de comunicación. En cuanto a los clientes que cuentan con pareja, (entre 30 – 41% como previamente mencionado) la prostitución se percibe como una forma de infidelidad “*light*” debido a que no se desarrollan vínculos emocionales y permite una variedad de encuentros sexuales. (Gómez Suarez, et al., 2015)

¹⁰ Farley, M., Golding, J. y Bindel, J. (2009). *Men who buy sex. Who they are and what they know*. London: Eaves.

¹¹ Gómez Suárez, A., Pérez Freire, S. y Verdugo Matés, R. (2015). *El Putero Español*. Madrid: Catarata.



- La prostitución también funciona como una forma de “vengarse” o “castigar” a la pareja cuando los hombres faltan las habilidades para hablar y comunicarse con ellas en los momentos de crisis o conflicto. (Gómez Suarez, et al., 2015)
- La curiosidad de poder pagar a una mujer para tener relaciones y el poder que se siente “elegir” entre varias mujeres son factores también en la decisión de acudir a servicios sexuales. (Gómez Suarez, et al., 2015)
- La prostitución también se utiliza como forma de aprendizaje para los jóvenes varones en su inicio de la vida sexual. Este motivo es muy ligado a cuestiones culturales y las formas en que los padres educan a sus hijos sobre la vida sexual. En Inglaterra, el 44% informó que se produjo su primer empleo de las mujeres en la prostitución cuando tenían menos de 21 años de edad y consideraron la experiencia como, "parte de crecer." (Farley, et al., 2009: 10).
- Otro factor importante de destacar es que la participación en la prostitución suele ser un acto social. La mayoría de los estudios señala que un motivo de consumo es la experiencia grupal de varones. (Gómez Suárez, et al., 2015) Se puede concebir como un ritual de pertenencia al grupo, que se aplica como acto de vinculación masculina o de presión social por parte de los amigos o la familia, la masculinidad siendo una condición que “requiere la necesidad de probarlo en todo momento ante los demás y ante sí mismo.”(Monteagudo y Treviño, 2014)

A pesar de la multitud de motivos que existen para el consumo de servicios sexuales, lo más prevalente es la *conveniencia* que ofrece la prostitución. En el estudio de Inglaterra, la razón principal por el consumo era “satisfacer el deseo sexual inmediato, entretenimiento, placer” (128 de 398 respuestas o 32%) (Farley, et al., 2009: 21) Igual en los contextos latinoamericanos, los hombres expresaron un desinterés en generar vínculos emocionales-afectivos con las mujeres y la prostitución provee un encuentro sexual sin compromiso y complicaciones: una que genera “menos problemas” y da la oportunidad de tener sexo “rápido e impersonal” (Gómez Suárez, et al., 2015: 26) sin la necesidad de “invertir tiempo, ingenio, tacto y otras cosas que implican el establecimiento de un vínculo afectivo-sexual.” (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012: 76) Ésta alta tendencia de recurrir a servicios sexuales para



su rapidez y conveniencia es lo que denominaron los investigadores Rafael López y David Baringo el *McSexo*, que representa como las relaciones sexuales se van reflejando el mercado dominante de consumo. (Como se cita en Gómez Suárez, et al., 2015:32)

Una investigación interesante de los Estados Unidos nombrado “*What money buys: clients of street sex workers in the US*”¹² prueba empíricamente las teorías y estereotipos sobre los hombres norteamericanos que compran sexo. Con una muestra de 1,342 de varones condenado legalmente por haber comprado servicios sexuales, los investigadores concluyen que existen dos tipos de clientes con creencias y posturas radicalmente diferentes. (Della Giusta, Di Tommaso, Shima, y Strøm, 2009). El primer grupo consta de los *experimentadores*, es decir, los hombres que sólo habían pagado servicios sexuales una vez en su vida. En el segundo grupo son los hombres *regulares* que acuden a la prostitución con frecuencia¹³. Los resultados del primero grupo de experimentadores, descubrieron que entre menos trabajan, demandan más servicios sexuales. En cuanto más están en contra del trabajo sexual, más lo demanda, y entre más les gustan las relaciones y responsabilidades, menos demandan. Entre más demandan, más ejercen la violencia de género. Los regulares, por otra parte, representan un perfil muy distinto. Mientras los experimentadores corresponden a una definición más establecida socialmente de la masculinidad y tienen puntos de vista negativos sobre el trabajo sexual, los clientes habituales, *los reguladores*, tienen una perspectiva más liberal de las mujeres y la prostitución. A estos hombres, no les gusta el control sino la variedad en su vida sexual. Su demanda aumenta con la edad y su situación económica, y prefieren el sexo servicio a las relaciones. (Della Giusta et al., 2009)

En general, los experimentadores se refieren a los hombres más jóvenes, más conservadores, hombres casados y profesionales, que ven a la prostitución como un fenómeno negativo, mientras que los clientes habituales son de mayor edad, solteros, y con

¹² En español: Que compra el dinero: los clientes de trabajadoras sexuales callejeras en los Estados Unidos.

¹³ “Con frecuencia” abarca dos grupos: hombres que declararon pagar servicios más de una vez en su vida pero menos de una vez al mes y los hombres que acuden a servicios 1 - 3 veces al mes. (Della Giusta et al., 2009)



vistas más liberales sobre la mujer, las relaciones de género y el trabajo sexual. (Della Giusta et al., 2009)

Los resultados de este análisis empírico del consumo de servicios sexuales confirman que la demanda de sexo remunerado no es simplemente un sustituto por la falta de relaciones sexuales en otras áreas de la vida personal, es un fenómeno mucho más complejo. La prostitución es un mercado estigmatizado, y ésta estigmatización afecta a las mujeres igual que a sus clientes. La muestra de este estudio representa dos grupos de clientes muy distintos, lo cual enfatiza la necesidad de incorporar más variables y evitar generalizaciones cuando hablamos de “la demanda”. (Della Giusta et al., 2009)

Los hombres consumidores de servicios sexuales – Revisión de los estudios a nivel nacional (México)

Estudios contemporáneos

Para acercarnos al consumidor contemporáneo mexicano, nos apoyamos en el estudio llevado a cabo en los estados de San Luis Potosí y Tlaxcala por parte de la asociación civil mexicana *Gendes*, lo cual se enfoca más en el consumo de mujeres víctimas de la trata de personas y la explotación sexual. La investigación titulada, *Hombres que compran cuerpos: aproximaciones al consumo asociado a la trata de mujeres con fines de explotación sexual,* tiene el objetivo de “conocer los motivos por los cuales los hombres heterosexuales consumen servicios sexuales de mujeres adultas con el fin de identificar algunos elementos que contribuyen a desalentar la demanda de sexo pagado que tiene su origen en la trata de personas.”(Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012:16)¹⁴ Según los resultados de este estudio, hay más de doce motivos por los cuales los hombres deciden consumir servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución. Algunos de ellos son ligados a la necesidad sexual, sin embargo, la mayoría está basada en necesidades sociales y emocionales no satisfechas en otras relaciones.

¹⁴ Es importante señalar que la perspectiva de este estudio se alinea más con el abolicionismo y hay una tendencia de mezclar la prostitución con la trata de personas, sobre todo porque no hay explicación en la metodología de cómo distinguieron entre hombres consumidores de mujeres víctimas de trata y mujeres trabajadoras sexuales independientes.



Un motivo común en el contexto de México es que la prostitución se utiliza como forma de aprendizaje para los jóvenes varones en el inicio de su vida sexual. Este motivo es muy ligado a cuestiones culturales y las formas en que los padres educan a sus hijos sobre la sexualidad. En un país como México, la educación sexual en las escuelas es limitada a lo biológico y moralmente supervisada, por lo tanto los jóvenes recurren a otras vías para aprender como tener relaciones sexuales. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)

La prostitución también funciona como una alternativa para los hombres que carecen de una red social para combatir la soledad y el aislamiento, o para tener experiencias con el sexo opuesto que no sería probable sino es al cambio de dinero. En el estudio de *Gendes*, descubrieron que en varias circunstancias de consumo, el cliente no sólo busca el placer sexual, sino también la interacción con las mujeres, tener la sensación de ser cuidado, atendido, escuchado, y recibir atención y reconocimiento. Esto también se justifica por la *insatisfacción* que tienen en sus relaciones de pareja. Dicha insatisfacción no solo refiere a lo sexual, sino la frustración que expresaron los hombres cuando existen problemas en su relación de pareja. En este caso, la prostitución funciona como “desahogo sentimental”, de venganza y/o castigo a su pareja cuando la relación está en crisis. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)

Una justificación para el consumo de la prostitución comúnmente expresada por los hombres fue por haber peleado con sus parejas. Era su forma de engañar al otro, de vengarse cuando su pareja no se portó como ellos querían. La prostitución proporciona una salida para ventilar la frustración que ellos tienen con sus parejas cuando les falta la capacidad para hablar con ellas. Para algunos varones, esta dificultad para relacionarse con sus parejas y el desinterés en generar vínculos afectivos hace de la prostitución una alternativa atractiva. Se convierte la relación hombre-mujer en una meramente sexual y reafirma “la construcción de la sexualidad masculina ligada a la genitalidad donde la cuestión afectiva pareciera irrelevante” (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012: 76) Además, la prostitución es el estado último de la sexualización de la mujer. Se trata de comprar belleza, juventud y apariencia física y no tener que invertir tiempo, paciencia, honestidad, tacto, ingenio y otras cosas que requieren el establecimiento de un vínculo afectivo-sexual. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) Aparte del estudio de *Gendes*, existen muy pocas investigaciones en México enfocadas en los clientes de mujeres en prostitución. En general, la única información disponible acerca de



ellos se encuentra en los estudios sobre la prostitución en México, donde se dedican una pequeña parte a los consumidores de servicios sexuales. Uno de estos estudios realizado en la Merced y publicado en 2006, identificó dos tipos de clientes en esa zona: a pie y en automóvil. Los clientes a pie tienden a ser hombres vinculados con la zona por el negocio. Acuden a servicios sexuales después del horario de trabajo. Pueden tener desde 17 hasta 60 años. Se tratan de varones obreros, albañiles, militares o policías de bajos recursos. Si son clientes regulares, establecen rutinas donde buscan a la misma sexoservidora durante los mismos días y el mismo horario. Se encontraron a clientes que llevaban más de 10 años pagando servicios de la misma mujer. Estos hombres mantienen una “relación” con las trabajadoras sexuales, aunque sea una casual sin compromiso, lo cual les conviene por la cantidad de horas que trabajan. (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006)

Los clientes de automóvil constan de hombres profesionales que, al concluir su horario de la oficina, buscan el encuentro sexual con mujeres de la prostitución. En general parecen ser de la clase media, por las condiciones del carro, y no buscan a una mujer específica. Las trabajadoras sexuales comentan que a los clientes que llegan en coche les gusta la variedad y la relación con ellos es muy diferente que en el caso anterior. (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006)

Dando la palabra a los clientes, otro análisis del discurso masculino sobre la prostitución en México, ellos expresaron los siguientes principales concepciones:

- La prostitución es un “mal necesario” para proteger a las mujeres decentes de la “naturaleza masculina”. Su función básica es disminuir la cantidad de violencias que podrían pasar si los hombres no contaran con salida para sus necesidades sexuales. En relación a esta percepción, los hombres consideran que la prostitución femenina es una actividad controlada y dirigida al hombre. El placer sexual es un tema de varones, no de las mujeres, por lo tanto ellas aprovechan de esta distinción para sobrevivir. El sexo tiene que ver exclusivamente con la sexualidad masculina.
- Hombres consumidores legitiman el trabajo sexual para mujeres solteras, con bajas calificaciones para ganarse la vida, sobre todo para las que necesitan proveer a sus hijos. Ellos entonces aceptan la prostitución como un “último recurso” para ellas.



Rechazan la idea que las mujeres la pueden ejercer por voluntad o placer, porque esto significaría que están saliendo del papel femenino de ser objeto de deseo. Los clientes justifican su participación en la prostitución como un intercambio de necesidades, ellos reciben el desahogo sexual mientras ellas ganan la supervivencia. Sin embargo, esta perspectiva no se trata de una relación de igualdad, pues los hombres están atendiendo a un deseo, un pasatiempo, o una ganancia, mientras ellas a un deber, o una obligación. (Chanquia French, 2006)

En cuanto al hecho de que varias trabajadoras sexuales cuentan con “padrote”, los clientes expresan intolerancia y aversión a la idea de que el dinero que pagan a las mujeres para sus servicios termina en las manos de otro hombre. Ellos niegan que esta relación entre prostituta y padrote tenga el estatus de una relación de pareja, aunque las mujeres la vean a así. El rechazo de los clientes a los padrotes tiene que ver con el maltrato y provecho que ellos ejercen en contra de las mujeres, basado en que ellas los mantienen económicamente. Los clientes consideran a las trabajadoras sexuales con padrotes como unas con menos experiencias, más jóvenes (“chamaquitas”) y con más vulnerabilidad. (Chanquia French, 2006)

Los clientes entrevistados también distinguieron entre trabajadoras sexuales con problemas de adicciones. Estas mujeres las consideraron “menos profesionales” debido a que practican la prostitución por desesperación para mantener su adicción, por lo tanto representan una mayor peligrosidad debido a que tienden a dar servicios a más hombres en promedio y que no adquieren el cuidado preventivo de su cuerpo. Esta preocupación por ellas no es de índole moral ni altruista, sino se vincula con el temor de contraer enfermedades de transmisión sexual. (Chanquia French, 2006)

En el estado de Veracruz, México, encontraron a una tipología de cliente distinto de los que se plasman en otros estudios. Mientras estos hombres siguen compartiendo ideas patriarcales como que la prostitución es una forma de disminuir la violación y agresión contra la mujer, ellos expresaron que no necesariamente van con trabajadoras sexuales para relaciones sexuales, que llegan a los bares y lugares donde están para “relajarse, tomarse unas copas y platicar con ellas, para desahogarse *como una especie de terapia.*” (Ponce Jiménez, 2008:73) Ellos simpatizan con las mujeres “porque su mundo es muy complejo”,



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



intentan escucharlas y comprenderlas y no les gusta tener relaciones físicas si no hay cierta amistad y gusto. No tiene opiniones negativas sobre ellas, declaran tratarlas igual que las otras mujeres, y reconocen que su labor existen porque hombres como ellos las buscan. (Ponce Jiménez, 2008)



Capítulo IV

Problematización del Fenómeno: Relevancia para el Trabajo Social

Conceptualización de Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que sigue evolucionándose. Durante su construcción histórica, se ha realizado varios roles y funciones dentro de las instituciones, religiosas o estatales, entonces, a través del tiempo se ha perdido su esencia. Por esta falta de una fundamentación sólida y consistente, la sociedad y los mismos trabajadores sociales tienen duda con respecto a su identidad. En las últimas décadas, ha habido muchos esfuerzos y avances en la conceptualización del Trabajo Social en el mundo académico. Se han realizado múltiples perspectivas y propuestas para definir qué es, cuál es su objeto de estudio, y cuáles son sus roles y funciones. No obstante, el consenso no se ha alcanzado, y por lo tanto la interpretación de la esencia del Trabajo Social es subjetiva y depende de cada trabajador social colocarse teóricamente sobre la identidad de su profesión. En este capítulo, se plantea mi postura sobre el Trabajo Social y cómo se relaciona con el objeto de estudio de esta investigación.

Definición

El Trabajo Social se define como una disciplina “basada en el reconocimiento a la dignidad del ser humano y su capacidad natural de superación. Se basa en conocimientos científicos y técnicos encaminados al logro de un buen sistema de relaciones que permitan a las Comunidades, Grupos e Individuos, satisfacer sus necesidades para lograr un funcionamiento social más adecuado.” (Alayón, 1987) Es un arte-científico que da reconocimiento a la relación dialéctica entre Conocer, Actuar, Imaginar, Elaborar, y Transformar. Busca generar dinámicas de organización y participación social complementando e interrelacionando el método científico y las estrategias artísticas (Evangelista Martínez, 2013: p. 12), creativas, innovadoras y estratégicas para lograr un cambio y mejoramiento en la sociedad.

Las finalidades y objetivos de Trabajo Social

El propósito, o la razón de ser del Trabajo social es:



- Capacitar a las Comunidades, Grupos e Individuos para que conscientes de sus necesidades luchan por satisfacerlas, aprovechando al máximo los recursos a su alcance con el fin de lograr mejores niveles de vida y de contribuir eficazmente al desarrollo nacional”
- Orientar y enseñarles a las personas a "ayudarse a sí mismos en la búsqueda y encuentro de un camino para una vida mejor"
- Promover nuevas formas de convivencia humana que hagan posible soluciones de fondo para alcanzar niveles adecuados de su desenvolvimiento no sólo individual sino también Social. (Alayón, 1987)

El Objeto de Estudio

El objeto de estudio de Trabajo Social es un tema que ha ocupado buen parte del debate académico de la profesión. El Diccionario de la Real Academia Española (RAE) define el objeto de estudio como “la materia o asunto del que se ocupa una ciencia.” No hay duda de que la principal preocupación de la profesión de Trabajo Social es la mejora de la humanidad y de la sociedad. Por tanto, el objeto de estudio del Trabajo Social tiene que ver con identificar cuáles son los factores que impiden este proceso de cambio para el mejoramiento. Por lo tanto, la definición del objeto de estudio es: “el conjunto de problemas, necesidades, intereses y demandas sociales que se construyen en un campo disciplinar específico, en un espacio y tiempo determinado y que tienen relación con lo esencial del Trabajo Social.” (Evangelista Martínez, 2013:12). Otras definiciones que van en la misma línea de pensamiento incluyen “las necesidades de las personas que afectan directa o indirectamente y con carácter universal al conjunto de los ciudadanos y que tienen una vinculación íntima con la calidad de vida y el bienestar.” (Fernández García y Ponce de Leon Romero, 2014: 29) o es posible visualizar el objeto como “las necesidades que son construidas históricamente y relacionados con los satisfactores como estrategia para buscar una solución a las mismas.” (Rivera Alarcón, 2014).

Especificidad

Cada profesión se construye en relación con ciertos “imperativos sociales” que determinan como necesario un tipo de práctica determinado. Los imperativos sociales “se estructuran a partir de los obstáculos que surgen en el proceso de producción y reproducción de la vida social.” (García Salord, 1991) Se refieren a la intrincada red de relaciones, ideologías,



políticas, culturales y realidades que construye una sociedad determinada. Cuando esta sociedad determinada no puede reproducirse por una situación dada, estos obstáculos se perciben como los problemas sociales. (García Salord, 1991) Las profesiones buscan las diferentes formas de resolver dichos problemas sociales y esto promueve el desarrollo del conocimiento científico. La profesionalización entonces, supone los procesos de desarrollo de conocimiento, de sistematización de dicho conocimiento y como resultado, un saber especializado.

La especificidad requiere varios elementos a partir de los cuales se estructura como tal e incluyen:

- La ruta hacia una especificidad profesional es un proceso de desarrollo histórico social.
- La necesidad de una profesión. La especificidad implica un campo de problemas que requiere una intervención profesional para aplicar una metodología para su resolución.
- La profesión se encarna de una práctica especializada respaldada en una disciplina científica. Por lo tanto, el saber especializado debe ser un saber certificado.
- La especificidad se estructura a través de la teoría de la profesión que delimita el objeto de intervención y permite la práctica autónoma. (García Salord, 1991)

Considerando estos elementos, la especificidad de Trabajo Social se conceptualiza como *lo social*. Lo social refiere a las maneras de establecer relaciones entre los sujetos sociales. Lo social es una categoría muy amplia de las Ciencias Sociales, pero el Trabajo Social lo delimita al problema social o a la situación social, entonces, “son los problemas de las relaciones, de las interrelaciones y del interactuar entre los sujetos sociales con una conciencia mutua y simbólica en un contexto dado.” (Tello Peón, 2005: 14)

El quehacer profesional del Trabajo Social recae en lo social, acotado al punto justo en la intersección del sujeto con un problema, un conflicto, una carencia social, en un tiempo y espacio concreto. Lo social, entonces, es el nicho profesional de Trabajo Social y la especificidad de la disciplina. (Tello Peón, 2013)

Investigación de Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina que actúa, trabaja e interviene sobre las situaciones sociales. Es una disciplina activa que orienta la actividad profesional: la intervención. Mucho



del quehacer de la profesión se ejerce por el sentido común, supuestos no confirmados en diagnósticos poco sistemáticos. Por lo tanto la calidad y eficacia de las intervenciones desde él han sufrido. Frente a eso, la investigación ofrece herramientas para revisar y evaluar la adecuación de nuestro quehacer profesional. (Evangelista Martínez, 2013)

La actividad de la investigación es el fundamento para la producción de conocimiento y del saber especializado. La teoría siempre provee una herramienta que permite articular diversos tipos de conocimiento sobre un tema desde un punto de vista específico. El Trabajo Social maneja las teorías sociales cuyos objetivos son explicar y orientar la modificación de situaciones concretas. (García Salord, 1991)

La investigación desde el Trabajo Social es un pilar y fundamento para la práctica de la disciplina. Hay dos principales tipos de investigación que realiza el Trabajo Social, la investigación pura y la investigación-acción. La investigación pura tiene como finalidad construir conocimientos teóricos y metodológicos, principalmente para el avance de una determinada disciplina. Se puede concebir como la investigación básica la cual se enfoca en conceptualizar los elementos constitutivos de la especificidad profesional. Se basa en tratamiento teórico para lograr un cuerpo orgánico y original de conocimiento. Se origina en la problematización del fenómeno social para representar, explicar y orientar el ejercicio profesional. Por el otro lado, la investigación-acción es una investigación aplicada con el objetivo de utilizar los conocimientos e información para resolver alguna situación problemática. La aplicación es parte del proceso metodológico de la investigación. (Evangelista Martínez, 2013)

La intervención desde el Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina que tiene por objeto de estudio el conjunto de problemas, necesidades, intereses y demandas sociales (Evangelista Martínez, 2013) que “afecta de forma directa o indirectamente y con carácter universal al conjunto de los ciudadanos, y que tiene vinculación íntima con la calidad de vida y el bienestar.” (Fernández García y Ponce de Leon Romero, 2014)

La acción profesional, o la intervención social, es una de las funciones principales de la disciplina. Se define como: “el conjunto de procesos y acciones articuladas con



direccionabilidad para enfrentar situaciones sociales reales, problemáticas y complejas de los individuos, grupos, comunidades y colectivos sociales.” (Galeana de la O, 1999) También se conceptualiza la intervención como “un hacer que incide, que irrumpe en una situación social considerada como problemática, con la intención de generar un cambio en la misma. En este sentido, entendemos la intervención de trabajo social como una acción social racional, intencional, fundada en el conocimiento.” (Tello, s.f)

Los objetos de la intervención desde el Trabajo Social han consistido a partir de los sujetos directamente afectados por la problemática, por ejemplo, las víctimas de violencias, los pobres, los necesitados, o los marginados. Mientras éste enfoque puede provocar cambios positivos en la vida de estos sujetos, no cambia a procesos ni estructuras sociales que son *las causas* que provocan la necesidad para la intervención. Por lo tanto, el Trabajo Social debe amplificar su concepto del objeto de intervención para no sólo enfocar en los sujetos necesitados o portadores de problemas, sino en los procesos sociales que *generan* individuos con necesidades y problemas. Entonces, el objeto de estudio de Trabajo Social se puede concebir como “un fenómeno social real y concreto que demanda ser atendido.” (García Salord, 1991) Esta conceptualización general sirve como sombrilla que abarca otras definiciones más específicas del objeto de intervención.

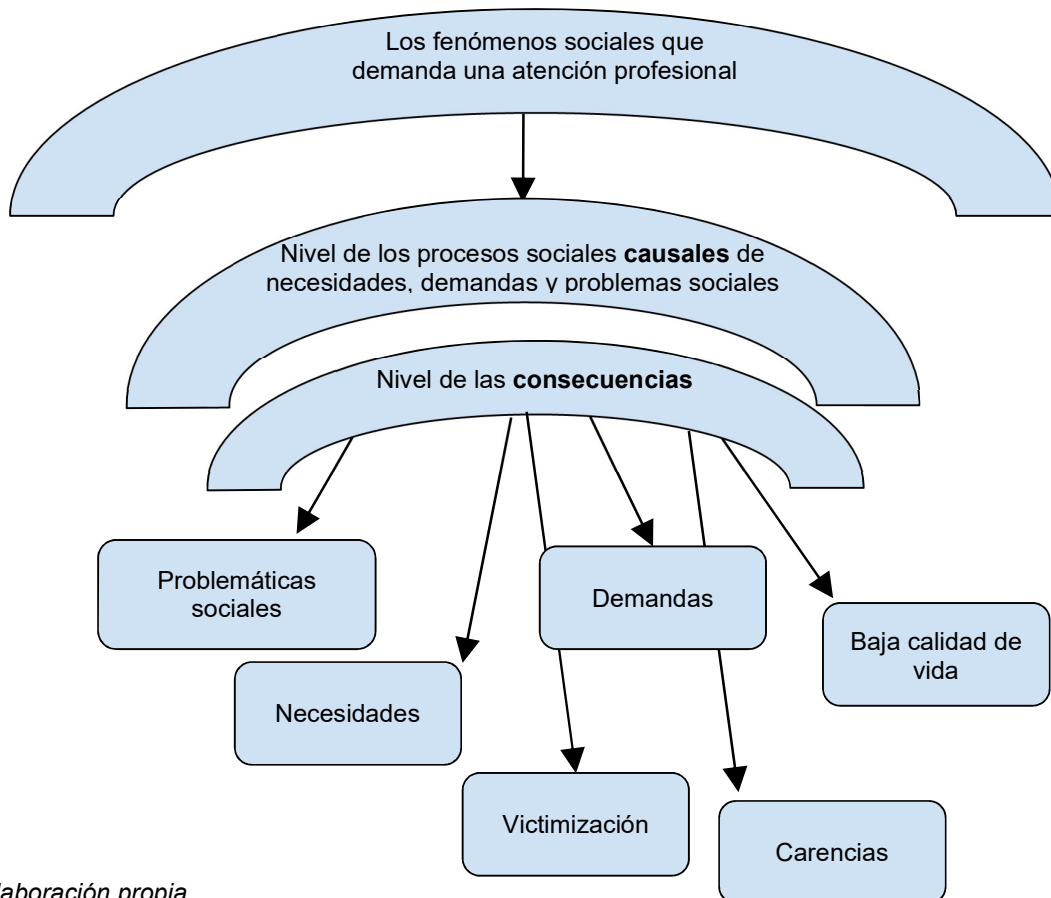
Para sintetizar, el objeto de intervención de Trabajo Social se basa en *los fenómenos y situaciones sociales* que tienen o pueden generar problemáticas, carencias, o demandas que requieren una atención *profesional*. Es necesario ver los fenómenos sociales desde la integralidad y complejidad, y no limitarlos sólo a los sujetos necesitados o directamente afectados. Se requiere una visión desde la óptica social, dando importancias a los procesos sociales que van construyendo la situación, los distintos sistemas que actúan y afectan la problemática, y el contexto histórico que ubica la situación en un momento dado.

Justo por esta complejidad de las situaciones sociales el Trabajo Social enfrenta un gran reto en el momento de la intervención. La disciplina debe de desarrollar nuevas metodologías creativas e innovadoras para abordar las problemáticas sociales complejas y por esta razón, el Trabajo Social se puede conceptualizar como una filosofía de la acción y un arte científico. (Evangelista Martínez, 2013) La filosofía de la acción significa “ver a la profesión enmarcada por un proceso de reflexión, que es cimiento de la acción, es visión para la práctica y es



cosmovisión orientada a proporcionar a los profesionales los insumos necesarios para que doten de sentido y significado su acción social.” (Evangelista Martínez, 2013:12). Definir el Trabajo Social como arte-científico implica dar importancia a la relación dialéctica entre el CONOCER, ACTUAR, IMAGINAR, ELABORAR y TRANSFORMAR.” (Evangelista Martínez, 2013:12).

A continuación un gráfico ilustra los diversos niveles de intervención.



Elaboración propia

El Trabajo Social debería estar presente en todas las capas de los fenómenos sociales, sin embargo, en cuanto a la intervención social en el contexto de la prostitución, nos hemos estancado en el nivel de las consecuencias y no hemos logrado incidir al nivel de las causas. Existe la necesidad de desarrollar modelos de intervención social desde la demanda para



romper con procesos sociales que generan problemáticas sociales, demandas, necesidades y victimización. La mayoría de los modelos de Trabajo Social en este ámbito se han enfocado en las mujeres victimizadas, lo cual se ubica en el nivel de los efectos negativos de la prostitución (las consecuencias), sin embargo, falta introducir modelos y rupturas dirigidos a los procesos sociales *causales* de mujeres victimizadas. Cambiar la vida de una víctima sólo afecta a la vida de ese individuo y posiblemente su red social inmediata, pero modificar el comportamiento de un victimario puede evitar una cantidad inconmensurable de futuras víctimas.

Este trabajo no pretende estigmatizar ni condenar el acto de pagar por servicios sexuales. Tampoco toma una postura moralista que etiquete la prostitución como algo malo ni bueno. Sin embargo, desde la profesionalización de Trabajo Social, esta investigación **problematiza** la prostitución para identificar cuáles son las necesidades y demandas para determinar el camino de la intervención. No pretende reducir la demanda ni eliminar la compra de dichos servicios de las trabajadoras sexuales independientes. Al contrario, propone una intervención desde los clientes para concientizarlos y romper conceptos y creencias que pueden llevarlos a comportamientos que victimizan a las mujeres. Se trata de la educación social a través de la reflexión crítica para construir **consumidores de servicios sexuales responsables** para que ellos y ellas puedan tener una relación libre de violencia y con dignidad.

Problematización del fenómeno del consumo de la prostitución

A pesar de la variedad de posturas y opiniones que existen sobre la prostitución, no se puede negar el hecho de que ha producido ciertas consecuencias sociales en la vida de los participantes, no sólo para las mujeres, sino los hombres también. Este trabajo no se trata de ver la prostitución como problema en sí, sino reconocer que pueden surgir consecuencias negativas dentro del fenómeno y es necesario identificar dónde se ubican dichas problemáticas para una intervención adecuada e integral desde la profesión de Trabajo Social. El Trabajo Social lleva un compromiso con la sociedad para la justicia y el bienestar social. Su especificidad radica en actuar en la realidad social para “transformar positivamente la forma y el fondo de problemas, necesidades, demandas e intereses sociales.” (Evangelista Martínez, 2013: p. 11) Por lo tanto, es necesario problematizar los fenómenos sociales para identificar cuáles son los problemas y demandas donde se requiera dirigir la acción profesional. En cuanto a la prostitución, basándose en los motivos de consumo previamente



planteados, se identifican las siguientes situaciones-problemas que pueden ser punto de partido para la intervención social.

1. La socialización de género y la sexualidad masculina

El concepto de género es el fundamento común que sirve de base para explicar las conductas masculinas y sus motivos para el consumo de servicios sexuales. El género es un concepto socialmente construido. En México, los varones crecen en una sociedad patriarcal que influye de forma predeterminada, el cómo deberían actuar para ser considerados hombres. Según la teoría de la construcción de la realidad, el sujeto se instala en la sociedad en el momento del nacimiento e inmediatamente inicia la internalización de las estructuras sociales ya establecidas. (Berger y Luckmann, 1991) Este proceso fue identificado por Berger y Luckmann como el *proceso de socialización*. (p. 149 – 166). En el caso de género, el sexo biológico determina las características que se atribuyen al significado de “ser hombre” o “ser mujer”. Para los varones, la hombría se consolida muy temprano en el proceso de socialización. Su condición de varón le transmite ciertos significados y deberes y su comportamiento es el resultado directo de esta transmisión de significado. (Monteagudo y Treviño, 2014)

Cada contexto histórico y cultural tiene influencia en la construcción de género. En México, el machismo sirve como marco de referencia para los varones. Ellos experimentan una sexualidad vivida como una obligación; están “impuesto de mostrar dominio y conocimiento sobre esta área de la vida” (Monteagudo y Treviño, 2014: 5) Debe ser una sexualidad activa, que corre riesgos, restringido por el deseo y no por los afectos, y que se estructura como instintiva, agresiva e incontrolable. (Monteagudo y Treviño, 2014) La sociedad y la cultura definen lo que significa ser hombre y ellos se comportan y se relacionan según esta significación. En las sociedades patriarcales, los apetitos sexuales, la violencia, y la desconexión emocional se normalizan, justificándose por la “naturaleza del hombre” lo cual también se usa como pretexto para acudir a servicios sexuales. Sin embargo, el antropólogo Joan Vendrell disputa el término "naturaleza" como uno meramente biológico y en cambio sostiene que "no hay nada más cultural que el concepto de la naturaleza." (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012: 74)



Los hombres mexicanos viven una sexualidad competitiva, obligada, violenta y es ejercida como fuente de poder. (Monteagudo y Treviño, 2014) El desempeño sexual es un papel central en la afirmación de la identidad masculina. (Szasz, 1998) Atribuyen un sobre valor a la experiencia sexual vivida, con una necesidad de compartirlo entre sus pares. Esta competencia y obligación de participar en actos sexuales, aunque cuando no haya deseo o interés, ayuda a explicar el fenómeno de la prostitución como un acto social de vinculación masculina. Pertenecer a un grupo de hombres que consumen servicios sexuales presiona a todos sus miembros también a consumir. Si no hay participación por parte de uno, él se expone a la discriminación, exclusión, y humillación. Además, la sociedad espera que los varones sean más agresivos sexualmente por la creencia de que el deseo sexual masculino es superior a lo de la mujer por “naturaleza”. Dicha creencia puede normalizar la violencia sexual hacia las mujeres y servir como razón para el consumo de servicios sexuales como algo “necesario.”(Monteagudo y Treviño, 2014)

2. Falta de interés por crear vínculos emocionales con las mujeres

La prostitución considerada como una transacción sexual rápida, conveniente, y sin compromiso es un concepto más contemporáneo que no es necesariamente una cuestión de género, sino más bien, un reflejo de la sociedad de consumo. Aunque la prostitución ha existido antes del sistema capitalista, en estos tiempos modernos se va actualizando para satisfacer la demanda de los nuevos consumidores. La idea del *McSexo*, que fue desarrollado por los investigadores Rafael López y David Baringo en su estudio de hombres consumidores de servicios sexuales en Zaragoza, España, es un ejemplo de como la industria del sexo se está asimilando al mercado en una sociedad de capitalismo salvaje. Ellos vieron la tendencia de los varones de buscar servicios sexuales rápidos, divertidos, baratos, sin compromiso, y como forma de satisfacer impulsos sexuales de forma inmediata, parecidos a los consumidores de las cadenas de comida rápida (como se cita en Gómez, 2015, p. 32). Según el sociólogo Zygmunt Bauman, el consumismo moderno no se trata de deseo, ya que el deseo necesita atención y preparativos. Involucra largos cuidados, complejas negociaciones, y decisiones difíciles. Por lo tanto, el consumismo de la sociedad moderna no es cuestión de deseo sino de *ganas*, ganas que aparecen y se extinguen con una velocidad insondable. (Bauman, 2005) La rapidez de las ganas se crea y se mantiene por el mismo mercado, permitiendo que los niveles de consumo sigan creciendo y produciendo más capital. Y cuando la relación entre seres humanos está inspirada y formada



en las ganas, como en el caso de la prostitución, “sigue la pauta del consumo” y la relación “es para consumo inmediato (no requiere una preparación adicional ni prolongada) y para uso único y ‘sin prejuicios’. Primordial y fundamentalmente, es descartable.” (Bauman, 2005, p. 28) En este sentido, como previamente descubierto en las investigaciones de consumidores de servicios sexuales, la prostitución está reflejando el mercado moderno. En una sociedad donde todo es mercancía, el cuerpo de la mujer no es una excepción. Dondequiera que se mire, el cuerpo femenino se utiliza para vender productos y servicios. Esta objetivación refuerza la creencia de que las mujeres deberían ser deseadas y admiradas por los hombres. (Barker y Ricardo, 2008) Desde esta perspectiva del consumismo, la prostitución es el estado último de la cosificación de la mujer, donde ellas mismas son el producto, objeto de las ganas de consumir. A partir de esta conceptualización, la sociedad de consumo y el sistema capitalista fomentan a los varones desde pequeños a concebir la relación hombre-mujer como una meramente sexual que reafirma “la construcción de la sexualidad masculina, ligada a la genitalidad donde la cuestión afectiva pareciera irrelevante”. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012: 76)

Cuando se considera este contexto de consumismo, agregando los estereotipos de género y el concepto social de la sexualidad masculina, la sociedad deja muy pocas alternativas de comportamiento para los hombres en cuanto a su relación con la mujer. El mercado va desarrollando ganas que requieren gratificación inmediata, y hace que la idea de iniciar, desarrollar y cuidar una relación a largo plazo sea una tarea aparentemente agotadora y abrumadora, que parece “demasiado trabajo.” De ahí la creciente demanda del *McSexo*.

3. La violencia contra mujeres en situación de prostitución

Un factor inevitable en relación con la prostitución es la alta cantidad de violencia que sufren las trabajadoras sexuales por parte de sus clientes. Como anteriormente mencionado en capítulos previos, al nivel mundial, 50% de las mujeres prostituidas han sufrido un abuso físico por sus clientes. De ellas, un 23% experimentaron palizas que produjeron fracturas, y un 90% sufrieron violencia en el contexto de la prostitución que resultó en abortos, pérdida de consciencia y/o heridas en la cabeza.” (Farley, et al., 2004) En México, entre 123 mujeres prostitutas entrevistadas, 48% fueron amenazadas con armas, 59% fueron agredidos físicamente en el contexto de la prostitución y 63% fueron violadas durante la labor. (Farley, et al., 2004) Para cuantificar esta problemática, un estudio realizado con soldados



estadounidenses a su regreso del combate en Afganistán, resultó que el 14% salió positivo para el estrés postraumático, de igual manera 18% de los soldados que habían combatido en Irak (Tanielian, 2008) En comparación, 475 mujeres en situación de prostitución en cinco países del mundo, 67% cumplían criterios diagnósticos de estrés postraumático. (Farley, et al., 2004) En base a estos criterios, la prostitución se puede designar la profesión más violenta del mundo, con un porcentaje tres veces más alto que los combatientes militares. Esta violencia abarca no sólo a las mujeres obligadas a prostituirse, como las víctimas de trata de personas y la explotación, sino las trabajadoras sexuales independientes también. Por lo tanto, es importante analizar la relación entre el cliente varón y trabajadora sexual para detectar las razones por las cuales sucede tanta violencia contra ellas. Incluso las mujeres que libremente deciden trabajar en la prostitución pueden ser victimizadas por la violencia en función de su condición de vulnerabilidad.

4. Falta de información sobre la situación de la mujer

El fenómeno de la trata de personas va sumamente ligado a la prostitución. El fin más común de la trata es la explotación sexual (79% de los casos)¹⁵ Igual que la prostitución, la trata de personas no puede existir sin clientes. Los hombres consumidores de servicios sexuales contribuyen a la demanda que genera la trata de personas, que estén consciente o no de la situación de la mujer. El consumo de servicios sexuales es un negocio extremadamente gigantesco, generando gastos por parte de los clientes de 50 millones euros al día en Europa (Gómez Suárez, et al., 2015) y \$40 millones de dólares al día en los Estados Unidos. (Spector, 2006) Los estudios señalan que en cuanto a la prostitución, la demanda es mucho más grande que la oferta (Gómez Suárez, et al., 2015) y si no hay suficientes mujeres trabajadoras sexuales independientes para satisfacer esta demanda de servicios, la trata de personas surge como un mercado nicho para llenar la brecha. En España en 2014 reportaron que 90% de las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen obligadas. En la zona de la Merced en la ciudad de México, se contabiliza que más de 25% (Arellano, 2014) de las mujeres que trabajan allí son víctimas de explotación sexual o trata. A nivel mundial, en un estudio realizado en nueve países en 2004, 89% de 785 mujeres quiso escapar de la prostitución. (Farley, et al., 2004). Considerando estas estadísticas, se puede concluir que hay una alta probabilidad de que un hombre cliente ha contratado servicios de una mujer victimizada, sin darse cuenta. En el estudio de *Gendes*, concluyeron que los clientes no

¹⁵ Naciones Unidas, S.F: 3



saben distinguir a una trabajadora sexual independiente de una mujer víctima de trata con fines de explotación sexual. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) Esta conclusión se dio por el análisis de los indicadores que ellos manejan para determinar si una mujer es víctima o no. Por ejemplo, ellos utilizan la personalidad de la trabajadora como un indicador, suponiendo que una mujer víctima sería más tímida y miedosa, mientras la trabajadora independiente es “más segura de sí misma” (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012: 93). No consideran que muchas mujeres obligadas a prostituirse pueden estar haciendo un *performance* o estar bajo violencia y manipulación psicológica que hasta ella tampoco reconoce su estatus de víctima. Además, los consumidores asumieron que si la mujer no presentaba moretones ni evidencias físicas de abuso, no era víctima, descartando el hecho de que existe abuso y manipulación emocional que no se presentan de forma física. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)

Por otro lado, hay una alta cantidad de clientes que han podido detectar que la mujer con quien estaban contratando servicios era víctima u obligada a trabajar. Un cliente relató la historia de que la mujer le expresó directamente que la habían traído a la fuerza y le pidió ayuda. En otras ocasiones ellos han notado evidencias físicas de abuso, tal como moretones en el cuerpo. En los dos casos, los hombres no contrataron el servicio y abandonaron el lugar pero nunca hicieron algo para reportar la situación, principalmente por el miedo de que los proxenetas o dueños del negocio les hicieran algo. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) En el estudio Inglaterra, 56% de los clientes creían que la mayoría de las mujeres era manipuladas, forzadas, o engañadas a entrar a la prostitución, y 51% de los clientes había contratado servicios de mujeres que sabían que eran controladas por proxenetas. Dos hombres recibieron peticiones de ayuda por parte de otras mujeres, principalmente extranjeras, pero no pensaron que su petición era verdad. Solo 5 de los 103 entrevistados informaron sus sospechas a la policía, los demás no hicieron principalmente por el miedo de perder la autonomía. (Farley, et al., 2009)

Este fenómeno demuestra la complejidad de la situación de la demanda. Primero, hay una carencia de información verdadera y una plétora de mitos sobre lo que es la trata de personas y de cómo se debe mirar. Muchas veces las mismas mujeres no reconocen que están siendo explotadas, ya que el proxeneta toma otro rol para ellas, como de esposo o novio. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) Por lo tanto, no se comportan con las actitudes



estereotípicamente esperadas de mujeres víctimas, y si ellas no puede darse cuenta de su situación actual, mucho menos sus clientes. Sin embargo, la realidad más alarmante de todo es que existen hombres que se enfrentan directamente con situaciones de trata y el abuso y no se detiene el consumo de servicios sexuales de estas mujeres.

5. Hombres que quieren alternativas

En cuanto a la intervención con hombres consumidores del comercio sexual, es importante no asumir que la intervención tiene que aplicarse a la fuerza, que sí existen sujetos masculinos que identifican que su participación en la prostitución ha tenido consecuencias negativas en sus vidas personales, tal como problemas en su familia y matrimonio, adicciones sexuales y problemas económicos, y por lo tanto, ellos mismos quieren cambiar. Hay hombres también que no quieren alimentar fenómenos como la trata de personas ni la explotación sexual, que están dispuestos a aprender sobre las situaciones de las mujeres y ser consumidores responsables que tratan a las trabajadoras sexuales independientes con dignidad y con respeto. Con ellos, tenemos la oportunidad, y responsabilidad profesional, de ofrecer alternativas, y herramientas para el cambio. En un estudio de Inglaterra, 71% de 137 clientes expresaron sentimientos negativos, o de culpa o vergüenza por haber pagado por sexo.¹⁶ 78% de 103 hombres consumidores en otro estudio se declararon adictos a la prostitución, que su comportamiento lo consideraron “fuera de control” y que necesitaban servicios para curarlo. (Farley, et al., 2009) Un sujeto expresó sus sentimientos de vacío durante y después del encuentro la prostitución. Otro reconoció el daño que su participación en la prostitución hacía a su familia y su pareja. Otros vieron la prostitución como un encuentro “frío” y admitieron que una relación que involucra sentimientos mutuos y más profundos es una mucho más satisfactoria. (Farley, et al., 2009)

Los retos para la intervención social con los hombres

Esta propuesta de intervención desde las situaciones causales representa un desafío muy grande para la profesión de Trabajo Social. La intervención con sujetos victimizados y necesitados de un servicios es un proceso mucha más fácil pues en la mayoría de los casos, los sujetos reconocen un problema y quieren buscar una solución. Son sujetos dispuestos a

¹⁶ El estudio no explicita los indicadores para medir este sentido de culpa y vergüenza, tampoco el motivo por lo cual los hombres expresa sentir así, si es por cuestiones de su pareja, creencias, familias, etc.



la intervención. Sin embargo, intervenir a niveles causales con sujetos victimarios y generadores de problemas requiere estrategias innovadoras y creativas porque los sujetos tienden a resistir el proceso de cambio o no reconocer que existe un problema. En una evaluación de la participación de hombres en unos programas sociales de salud, indicaron que en general “la motivación para el cambio en los hombres es muy baja y la mayoría acude por sanción o como forma de retener a la pareja, sin embargo, un programa adecuado puede ser la puerta para crear conciencia y responsabilizarse de la conducta.” (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007: 3) Observaron que en los programas adecuadamente diseñados para hombres, se presentaron claramente cambios en su comportamiento y actitudes, concluyendo que los hombres pueden cambiar y lo hacen. (Barker, Ricardo y Nascimento, 2007) Por lo tanto, es importante evitar creencias falsa que nos llevan a posturas fatalistas. Tenemos que asumir la responsabilidad, ser creativos, arriesgarnos y ejercer el concepto de Trabajo Social como un Arte-Ciencia para cumplir con nuestro compromiso con la sociedad para el mejoramiento de las situaciones sociales para todos los sujetos.

Opciones teóricas para una intervención social con hombres consumidores de servicios sexuales

Las teorías sociales nos dan varias opciones para entender e intervenir desde lo social. La complejidad del mundo social significa que hay diversos ángulos para considerar como intervenir una problemática. Como anteriormente mencionado, el fenómeno del consumo de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución se puede problematizar desde interpretaciones teóricas distintas. Por lo tanto, la intervención está precedida por una investigación social enfocada en identificar dentro las interrelaciones la apertura para introducir los procesos que generan cambios. (Tello Peón, 2005) Según los puntos de ruptura previamente destacados, se plantean a continuación las múltiples opciones teóricas para la intervención con clientes de la prostitución.

1. La intervención social desde la teoría del género

La teoría de género implica el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres y como la sociedad otorga significado al hecho de ser hombre o ser mujer. (Castro Guzmán y Chávez Carapia, 2010) La teoría de género es crítica, con el enfoque de identificar las estructuras sociales que generan la dominación de la condición masculina y busca la liberación de las mujeres a través de la equidad de género. Sirve para comprender las creencias y normas que



dictaminan los roles de género y que dan pautas para la interacción de los sexos. La Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia conceptualiza el género como un “lente que permite ver, analizar, actuar no solamente sobre las mujeres como seres sociales con sexo femenino, sino sobre todo en las relaciones entre los géneros socialmente construidos, posibilitando con esto un abordaje más profundo de la realidad social.” (Castro Guzmán y Chávez Carapia, 2010: 119-120) Lo importante señalar aquí, es que el género es un simbolismo que la sociedad concede su significado, por lo cual está sujeto al cambio. Entonces, la construcción de género es una posibilidad de acción del Trabajo Social con la finalidad de romper los conceptos de género y modificar los roles socialmente establecidos. Este proceso de cambio se da por medio de la reflexión y el re-pensamiento de los significados de género y la concientización en los sujetos para que identifiquen cómo estos significados afectan sus relaciones. La metodología de la intervención de género implica establecer los derechos humanos de hombres y mujeres y definir las relaciones entre ambos para desprenderse de la construcción del género y promover condiciones de equidad. (Castro Guzmán y Chávez Carapia, 2010)

Una intervención con hombres consumidores de la prostitución desde esta teoría abarcaría la construcción social de la masculinidad y cómo éste sentido del género se refuerza por la prostitución. Reconstruir y resignificar la sexualidad masculina a través de la concientización es una forma de acompañar a los varones en un proceso reflexivo sobre su comportamiento y buscar alternativas para la expresión de su masculinidad.

2. La intervención social desde la teoría freireana

Desencadenar el efecto que el sistema capitalista ha tenido en las relaciones sociales es una tarea sumamente compleja. La mercantilización del cuerpo de la mujer para la venta de productos se ha permeado todos aspectos de la vida cotidiana. En este caso la intervención tiene que enfocarse en la formación del pensamiento crítico para desarrollar un modo de reflexionar que cuestione el sistema actual en que los sujetos se encuentran. Una teoría que apoya a este enfoque es la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire. Freire hizo un análisis de los procesos de educación en Brasil y concluyó que son procesos opresivos que reflejan el pensamiento de las clases dominantes. No permiten a los alumnos fomentar pensamiento propio, sino construir sujetos sociales oprimidos y predispuesto a reproducir el mismo sistema. Los sistemas educativos son diseñados para mantener la estabilidad de una estructura social desigual que favorece a ciertos miembros de la sociedad y a otros no. Sobre



esta base Freire desarrolló la teoría de la educación liberadora que se construye a partir de la perspectiva de la población oprimida y vulnerable, con la intención de crear una metodología de educación que sea significativa para ellos y que promueva el pensamiento crítico. (Carreño, 2009)

Mientras la teoría freireana es una teoría pedagógica, el Trabajo Social la retoma en los modelos de intervención basados en la educación social. La promoción del cambio social requiere un trabajo educativo que ayude a las personas y a los grupos sociales a capacitarse para la toma de decisión y asunción de responsabilidades. (Guevara, 2015) El modelo socioeducativo-promocional-comunitario basado en la teoría de Paulo Freire tiene por su acción social la información y formación con base en problemas significativos para los actores involucrados. El proceso de intervención involucra la concienciación, capacitación y la movilización de recursos individuales y grupales en conjunto con los sujetos con la finalidad de promover la participación en la toma de decisiones por una mejor calidad de vida de los actores involucrados. (Lorena y Cristina, 2001)

En la intervención con hombres consumidores, la teoría freireana se puede utilizar como proceso de educación social en varias áreas para crear espacios para la transformación mediante el diálogo y la reflexión. Se trata de generar un ambiente libre de relaciones de poder y opresión, que abre la horizontalidad entre sujeto y profesionista. Se involucra “intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, entre otros, donde cada quien desempeña su rol y existe un respeto del uno por el otro.” (Carreño, 2009) Esta intervención evita las posturas moralistas, juiciosas y de superioridad. Implica estructura y límites, pero sin el autoritarismo. Evita la tendencia pedagógica de meter ideas y creencias en el sujeto sino de acompañarlo en el camino de la reflexión. De esta forma los sujetos se convierten en actores sociales con la capacidad de autoanalizar su conducta y generar cambios. (Carreño, 2009)

Este enfoque se puede aplicar para abordar el tema del género promoviendo el diálogo de los símbolos de la masculinidad. Freire también habla del proceso de concientización, el proceso del desarrollo del pensamiento crítico que provoca una desmitificación total. (Lawrence, 2008) Esta mirada devela la realidad para conocer los mitos que engañan y que ayudan a mantener una estructura dominante. (Lawrence, 2008) Sirve al Trabajo Social para



traer conciencia y cuestionar “obviedades” sobre la situación de la mujer en la prostitución. Como anteriormente fue destacado, muchos de los clientes del sexo servicio no entienden la diferencia entre mujer trabajadora sexual independiente y una mujer víctima de explotación o trata de personas. Aplican conocimiento basado en mitos sociales para distinguir entre las dos situaciones, ej. Si la mujer no tiene moretones o parece feliz, no es explotada. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) La intervención a través de la concientización puede confrontar estos mitos y desarrollar la habilidad crítica para cuestionar esta realidad. Con esta aproximación teórica, la intervención no es para criminalizar a los hombres consumidores, ni generar sentidos de culpa en ellos, sino invitarlos a analizar las relaciones que mantienen con mujeres en situación de prostitución, ayudarlos a identificar los motivos por su consumo para que sean consumidores informados y responsables a partir de la consciencia de los factores que influyen su comportamiento.

3. La intervención social para los hombres consumidores que perpetran violencia contra mujeres en situación de prostitución

Intervenir con hombres que ejercen violencia contra las mujeres es una tarea necesaria para el Trabajo Social. Es importante señalar que el acto de proveer modelos de intervención para hombres agresores no es quitarles la responsabilidad de sus acciones. Mientras la criminalización de estos hombres es necesario y justo, no aborda la raíz del problema. Este implica un trabajo sumamente complejo, dado que ellos a menudo son resistentes al proceso de intervención por rechazar la noción de que su comportamiento es incorrecto. Aquí es donde el Trabajo Social tiene que funcionar como un arte-científico, buscando nuevas técnicas creativas para la intervención. También es menester la interdisciplinariedad en este tipo de intervención, ya que conductas violentas pueden (pero no siempre) implicar una patología o trastorno psicológico. Unos acercamientos teóricos para la intervención social con varones que ejercen violencia incluyen los siguientes: La perspectiva de género, la terapia cognitivo-conductual, y la teoría humanistas. (Modelos de intervención con agresores de mujeres, 2012)

La perspectiva de género reconoce la violencia como una conducta socialmente construida. Se aprende en el proceso de socialización de los hombres, la cual les enseña que la agresión es un aspecto natural de la masculinidad. Además, la violencia es un problema cultural y sociopolítico que se normaliza mediante las creencias de género. Por lo tanto, el enfoque de



la intervención es hacer que los hombres desaprendan estas conductas, que reconozcan los procesos de socialización que influyen su hacer, y que se responsabilicen por sus actos. Se considera que los agresores no cuentan con suficientes habilidades para vivir sin violencia, entonces el trabajo de la intervención se encamina a desarrollar esas habilidades para proveer otras opciones conductuales que no involucran la violencia. (Modelos de intervención con agresores de mujeres, 2012)

La teoría cognitivo-conductual conceptualiza la violencia no como construcción social sino una consecuencia de problemas con los pensamientos y creencias de la persona. La teoría considera la violencia como una conducta que tiene su origen en las emociones y pensamientos. (Ponce Antezana, s.f) Los acontecimientos pueden provocar distintos pensamientos y emociones en el individuo, estimulando diversos sentimientos que motivan a conducirse de cierta manera. Así la violencia es una conducta funcional para la persona que la utiliza. Este camino de intervención entonces busca identificar y cambiar dichos pensamientos distorsionados que provocan la violencia. Se les enseña a los sujetos a detectar las etapas, los pensamientos, y los sentimientos que aparecen con la violencia para cambiar las creencias irracionales y consecuentemente, la conducta agresiva. (Modelos de intervención con agresores de mujeres, 2012)

La teoría humanista parte de la base de que los seres humanos gravitan hacia un desarrollo positivo y constructivo si se establece un ambiente de respeto, confianza y aceptación. La aceptación no significa la aprobación, al contrario, la teoría humanista acepta a la persona pero rechaza el comportamiento. El trabajador social intenta entender la realidad del sujeto a través de su cotidianidad. La teoría propone que en un entorno seguro sin juicio, que mantiene la dignidad del sujeto como ser humano, el sujeto es capaz de analizar abiertamente su conducta y buscar soluciones y alternativas para sus propios problemas. La intervención se fundamenta en la empatía, la atención y al final la confrontación. (Modelos de intervención con agresores de mujeres, 2012)

4. Hombres que quieren cambiar

El supuesto de que los hombres no pueden cambiar es un mito que el Trabajo Social tiene que cuestionar con una mirada crítica en cuanto su quehacer. Los estudios de hombres consumidores de la prostitución demostraron que una alta cantidad de ellos deseaban un



cambio en su conducta. (Farley, et al., 2009) Esta apertura al cambio facilita significativamente el proceso de intervención, donde la participación del sujeto es indispensable. (Tello Peón, 2005) Varones que reconocen un problema y los beneficios personales que conlleva el cambio son muchos más abiertos a un proceso de intervención. Cuando asumen su responsabilidad como actor social, la intervención sólo sirve como un instrumento para guiar el camino al cambio. Las opciones teóricas de la intervención varían dependiendo de la naturaleza del problema y el objetivo del programa.

Si el sujeto busca reparar la relación de pareja y familia, el Trabajo Social se apoya en la teoría de sistemas. Esta teoría ve a la familia como un sistema que debe tener una dinámica funcional de relacionarse. Analiza las interacciones, e identifican donde ciertas conductas aparecen y rompen la funcionalidad del sistema familiar. La intervención desde el enfoque sistémico trabaja sobre estas rupturas de la estructura familiar, buscando nuevas formas de estabilizar la funcionalidad del sistema. El trabajador social acompaña a la familia en determinar las causas de los problemas por medio de la comunicación. “La comunicación dentro del sistema familiar actúa como proceso organizador, encargada del reparto de funciones, roles, tareas, reglas, normas, etc., conformando así la estructura que mantiene al sistema familiar en sí.”¹⁷

Cuando el consumo de servicios sexuales corresponde a un comportamiento adictivo, el Trabajo Social puede tener tres alcances: la acción preventiva, la acción asistencial y la acción rehabilitadora (Ander-egg, 1972) La acción preventiva consta de actuar sobre causas inmediatas o génesis de los problemas para evitar la aparición de los mismos. La acción asistencial busca la atención y el acompañamiento en el proceso de recuperación y superación de la adicción, y la acción rehabilitadora procura la reinserción social del sujeto afectado por la adicción y busca herramientas para evitar que la adicción se reproduzca. (Ander-egg, 1972) La adicción sexual es difícil de definir y se puede manifestar en varias maneras, sin embargo se conoce como la pérdida de control sobre alguna forma de conducta sexual. (DiNitto y McNeece, 2007)

Hay varios acercamientos teóricos para la intervención con sujetos que presentan adicciones. La mayoría se basan en la teoría cognitivo-conductual con el fin de tratar comportamientos

¹⁷(Palomar Villena y Suarez Soto, 1993)



compulsivos. De manera general la intervención consta de varias etapas. Primero es la entrevista donde el trabajador social apoya al sujeto detectar la adicción apoyándose en técnicas e instrumentos para construir la confianza y guiar las preguntas. Luego es la intervención “breve” que consiste de la atención inmediata a través de la difusión de información. Puede incluir tareas de lecturas, asistir una plática, pedir al sujeto que haga una bitácora de su conducta, etc. Después sigue la intervención integral que identifica no sólo para tratar la adicción sino las relaciones afectadas por ella. La última etapa es la prevención de recaídas y seguimiento del caso para asegurar la estabilidad del sujeto. Los trabajadores sociales utilizan enfoques de prevención de recaídas para ayudar a los clientes a identificar detonantes, o situaciones de alto riesgo, para los problemas de comportamiento y maneras de evitar o distender estas situaciones para adoptar estilos de vida más sanos. (DiNitto y McNeece, 2007)

Reflexiones finales

La intervención social de Trabajo Social conlleva una responsabilidad personal de la autocrítica y reflexión sobre sus teorías para la acción social, y la adecuación de sus metodologías para generar procesos de cambios y transformación social. Los modelos de intervención desde el Trabajo Social requieren un proceso teórico-metodológico desde una visión crítica y analítica tomando en cuenta la complejidad. Los modelos funcionan como un puente entre la teoría y la práctica, adquieren conocimiento específico a través de la experiencia y la aplicación, por lo tanto resulta fundamental la vigilancia epistemológica sobre el proceso de construcción de los modelos de intervención. (Castro Guzmán y Chávez Carapia, 2010)

El punto de partido de la construcción de un modelo es la formulación de preguntas de intervención. Por ejemplo, ¿Que hacer para modificar la situación problema que se enfrenta? ¿Cómo desencadenar los procesos sociales que configuren la diferencia? ¿Cómo modificar, o alterar las relaciones sociales dominantes? (Tello Peón, 2000) A partir de estos interrogantes reflexivos, el Trabajo Social empieza el camino teórico-metodológico hacia un proceso de cambio social.

Cuando hablamos de la transformación social como la finalidad del Trabajo Social, es importante enfatizar que este cambio no se dirige hacia las personas, sino las situaciones



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



sociales. Cambiar a un sujeto es algo que sólo el individuo puede hacer. Al contrario, a lo que se esmera el Trabajo Social es evolucionar *conceptos* y *creencias* que generan o permiten problemáticas sociales. Se trata de “la desconstrucción y reconstrucción de los aspectos culturales, políticos, sociales e ideológicos que presentan los participantes para reconstruir nuevas formas de comprensión y entendimiento de las situaciones sociales y problemáticas sociales.” (Castro Guzmán y Chávez Carapia, 2010)



Capítulo V: Bases Teóricas

Parte 1: La socialización sexista y la construcción social de masculinidad

Introducción

Sería una visión acotada de la demanda de la prostitución si no diéramos un recorrido por las teorías de género para entender el rol que juegan en la construcción de la identidad de los hombres. El género ha sido muy trabajado por las ciencias sociales, no obstante, hay una tendencia errónea de asociar el género solamente con la situación de las mujeres. Sin embargo, ambos sexos están afectados por los sistemas sociales de él y responden a sus mandatos y demandas. Analizar y entender la masculinidad nos abre el panorama para interpretar las prácticas sexuales de los varones y las influencias que tiene la sociedad sobre el asunto de “ser hombre.” El fenómeno del consumo de la prostitución es un tema tan cargado de polémica que resulta fácil caer en conclusiones estereotipadas influidas por juicios de valor, por lo tanto la ciencia nos obliga tomar una postura más objetiva y crítica, y analizar las varias facetas de la problemática.

Este análisis teórico del consumo de la prostitución se enfoca en comprender el género como una fabricación social, un concepto dinámico y no estático, que se moldea según los factores socioculturales que se presenten en un momento histórico dado. Es importante dar énfasis al hecho de que el género es una de los esquemas conceptuales más arraigadas en la sociedad, y que nos dan un sentido de identidad y pautas para la interacción con el otro. (Lamas, 2013) Esto es cierto para los hombres igual que las mujeres.

Lo que pretendo desentrañar en este capítulo es el rol del género en el conocimiento de la vida cotidiana, cómo se construye como esquema tipificador para la interacción, y cómo se reproduce a través del proceso de socialización. Para este análisis retomaré a la teoría de la *Construcción Social de la Realidad* de Peter Berger y Thomas Luckmann y relacionaré este proceso específicamente con su significado dentro del tema de la masculinidad, explorando con varios autores sobre el concepto de la masculinidad hegemónica y sus repercusiones en la sexualidad de los hombres y la interacción con las mujeres. El marco teórico se divide en tres ejes, la socialización sexista de género, la sexualidad masculina como parte fundamental



de la práctica de ser hombre, y como estas ideologías sociales se repercuten en la conceptualización de los derechos de las mujeres y la violencia contra ellas.

Para concluir, todo esto me permitirá generar un diálogo entre los conceptos y teorías para plantear mi postura de que el consumo de la prostitución por parte de los varones es una práctica sexual que responde a las expectativas sociales de la masculinidad y que la construcción social del género concede y normaliza la violencia contra las mujeres en situación de prostitución.

El género desde la sociología constructivista de Berger y Luckmann

La sociología constructivista es una corriente teórica que pretende comprender las maneras y formas en que la sociedad construye lo que se considera ser la verdad, o la realidad. (Schnettler, 2002) Esta perspectiva de las ciencias sociales tiene su origen en la sociología comprensiva de Max Weber, uno de los fundadores clásicos de la sociología, que sitúa la sociología en el "*Verstehen*" (el entendimiento o comprensión). Él mantiene que la sociedad puede ser interpretada de diferentes maneras por los sujetos, debido a que la interpretan al mismo tiempo que actúan en ella. Por lo tanto, nos enfrentamos con un problema que no se puede evadir cuando hablamos de la comprensión y la realidad: el problema del conocimiento. La sociología hermenéutica del conocimiento parte del planteamiento de Weber pero el término fue acuñado por el filósofo Max Scheler y luego fue retomada y ampliada por varios autores incluyendo Karl Mannheim en su teoría de las ideologías, Alfred Schütz y la fenomenología, y Peter Berger y Thomas Luckmann en la teoría constructivistas. (Schnettler, 2002) (Berger y Luckmann, 1968)

Desde el constructivismo, Berger y Luckmann proponen en el principio de su obra que "la realidad se construye socialmente y la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce." (Berger y Luckmann, 1968:11) Según ellos, cada sociedad determina qué se considera "conocimiento", y es el trabajo de la sociología identificar y entender lo que constituye conocimiento en el contexto histórico donde se analiza. Si el conocimiento es válido para el sociólogo, no indaga sobre el estatus ontológico ni epistemológico de él, sino todo lo que pasa por ello dentro de una sociedad y cómo se transmite para crear y mantener la realidad. Por lo tanto, para Berger y Luckmann, el objeto



de estudio de la sociología del conocimiento es la construcción social de la realidad. (Berger y Luckmann, 1968)

La relación entre “conocimiento” y “realidad” pertenece a contextos sociales específicos. Lo que se considera conocimiento relevante en una sociedad o en una interacción social, puede ser completamente sin sentido en otro contexto. Por lo tanto, la sociología del conocimiento se dedica al análisis de la conexión entre el conocimiento y pensamiento humano, el contexto social en que sucede, y los procesos por medio de que esta relación se establece como la realidad. (Berger y Luckmann, 1968)

Esta propuesta teórica para el análisis de la relación entre la sociología de conocimiento y la realidad nos proporciona una herramienta para acercarnos a un fenómeno social polémico y relevante en la sociedad contemporánea: el género. El objetivo de este capítulo es realizar un ejercicio teórico desde la perspectiva de la teoría constructivista de Berger y Luckmann sobre el género como un conocimiento social y como una realidad que se presenta a nivel universal, aunque sea de manifestaciones distintas.

Berger y Luckmann nunca niegan el hecho de que hay realidades no construidas. Los datos empíricos, los fenómenos naturales, y hechos biológicos son realidades pragmáticas y existen porque suceden. Un huracán no es una construcción social sino un fenómeno natural que está fuera del control del ser humano. Sin embargo, el *significado* que otorgamos a este hecho es socialmente construido. Por ejemplo, la historia bíblica de Jonás y la ballena, una tempestad significaba el enojo de Dios contra Jonás por su desobediencia. Una tormenta es hecho natural, sin embargo, el significado asociado a ella por las creencias religiosas representa la construcción social de esa realidad.

Igual en el caso de género, nadie se niega la diferencia sexual fisiológica entre hombres y mujeres. Sin embargo, el origen biológico de las diferencias entre hombres y mujeres no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. Biológicamente nacemos hembra y macho, pero lo que nos hace “hombre” o “mujer” es la sociedad en que crecemos. (Lamas, 2013) Unas de las primeras definiciones de género vienen de la antropóloga Gayle Rubin. Ella marca que en las sociedades existe un sistema *sexo-género*, que es un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos



humanos (Rubín, 1975) Se refiere a un tránsito desde el concepto sexo (el marco biológico) al concepto género (el marco cultural). Para Berger y Luckmann, los conceptos tienen una utilidad por su capacidad explicativa. Los conceptos iluminan la realidad, aportan elementos para comprenderla, y al mismo tiempo la construyen y la transforman. (Cobo Bedia, 2005) Si el género se considera el sexo transformado culturalmente, aquí es donde nos podemos apoyar en la teoría constructivista de Berger y Luckmann para poder desentrañar esta construcción de sexo-género y la realidad que configura.

El género como fundamento del conocimiento de la vida cotidiana

Los seres humanos viven en realidades múltiples. La percepción de dichas realidades se construye en varias esferas de la vida humana. Hay diferentes niveles de realidades, unos más alejados que otros, donde percibimos de lejos y estamos consciente que existen, pero no nos afectan en la vida cotidiana. La realidad más concreta para el sujeto es la realidad de la vida cotidiana. Esta realidad es pre-ordenada y el sujeto la vive en un estado de “alta alerta”¹⁸ donde le presta la atención total para poder entender de ella el significado de la cotidianidad. Este significado no requiere ser verificado ni cuestionado: la realidad de la vida cotidiana es considerada como *La* realidad. De hecho, la participación dentro de la cotidianidad depende de que los sujetos suspendan cualquier duda que tengan sobre su existencia. El mundo de la cotidianidad se proclama y se impone, y para oponerse a esta imposición demanda un proceso deliberado y difícil. (Berger y Luckmann, 1968)

Por consiguiente, para analizar la construcción social de género, debemos recurrir a la vida cotidiana ya que es en ella donde se surge la realidad más fuerte y presencial. No hay nada más cotidiano que el género. Permea todas las estructuras sociales y sirve como pauta para la interacción diaria. Desde esta perspectiva, entonces ¿cómo se construye el género en la vida cotidiana? Berger y Luckmann hablan de dos factores para la construcción de la realidad en la cotidianidad: la interacción y el lenguaje. En la interacción, la fuerza de la realidad de la vida cotidiana reside en el hecho de que es compartida por otras personas. Este mundo constituye la realidad para otros tanto como para mí. Es justo dentro de esta interacción donde la realidad se reproduce o se transforma. En la interacción cara a cara, yo percibo al otro y al

¹⁸ El concepto de “alta altera” se refiere a que vivimos la realidad cotidiana cuando la tensión de consciencia es la más alta, ósea, este se impone a la consciencia de la manera más masiva, urgente e intensa.



mismo tiempo que él me percibe a mí. El medio a través del cual nos entendemos y nos interpretamos son los *esquemas tipificadores*. Los esquemas tipificadores clasifican al otro en una categoría específica que nos ayuda a saber cómo tratarlo, cómo hablar con él y cómo actuar. El proceso es, por supuesto, recíproco, él otro también me reconoce a través de sus esquemas tipificadores que pueden ser parecidos o diferentes de los míos. Cada sociedad y cultura desarrolla estos esquemas que se transmiten a través de los procesos de socialización. Posteriormente, las transmisiones se acumulan en un acervo social de conocimiento, de lo cual me apoyo para poder interpretar y saber cómo interactuar con el otro. Más adelante hablaré más profundamente sobre este proceso, sin embargo, lo que es importante señalar es cómo estas tipificaciones estructuran la interacción cara a cara igual que la percepción y el patrón del tratamiento del otro. (Berger y Luckmann, 1968)

La estructura social está compuesta del conjunto de estos esquemas tipificadores que están cargados de significados subjetivos acumulados en las experiencias históricas y biográficas. Estamos rodeados por objetos que “proclaman” un significado subjetivo sobre nosotros. Pueden ser antiguos, otorgados al objeto por generaciones pasadas, sin embargo, como anteriormente se ha mencionado, la acumulación de significados crea un acopio social de conocimiento, lo cual es disponible a todos para guiar la interacción cara a cara en la realidad cotidiana. Los significados transmitidos son dinámicos, los podemos modificar o actualizar una vez que captamos bien el significado original. Lo que hace funcionar una sociedad es que estas significaciones son compartidas por todos porque la realidad de la cotidianidad se vive en la relación con el otro. (Berger y Luckmann, 1968)

En cuanto al género, la tipificación de hombres y mujeres en categorías basadas en el sexo biológico es algo tan internalizado en la sociedad que casi nunca enfrenta cuestionamiento u oposición. El concepto de género se considera *La* realidad. Sin embargo, igual que la noción de la realidad, el género es subjetivo: es un esquema tipificador que se construyen en la interacción cara-a-cara. Se instala en la cotidianidad y se vuelve parte de su sentido común.¹⁹

¹⁹ Berger y Luckmann retoman la definición de sentido común construido en la teoría de Alfred Schutz, la cual considera el sentido común como “una construcción, o conjuntos de abstracciones, generalizaciones formalizaciones e idealizaciones propias del nivel respectivo de organización del pensamiento.” (Schutz, 1962:36) El sentido común, igual como la realidad, no es algo fijo ni universal, el individuo lo construye a partir de su situación biológica, su acervo social de conocimiento, y las coordenadas del matriz social que abarcan el espacio y tiempo del mundo del individuo. (Schutz, 1962)



Berger y Luckmann dicen que al momento de encontrarnos cara a cara con una persona, la colocamos en una tipificación (por ejemplo, “hombre” o “mujer”) y “todas estas tipificaciones afectan continuamente nuestra interacción con el otro”. (Berger y Luckmann, 1968:47) Si una mujer está interactuando con un hombre, automáticamente en el acto (o de *ipso facto*) ella espera cierto tipo de conducta por parte de él y viceversa. La interacción será guiado por la tipificación de género, igual que otras tipificaciones que son relevantes (p. ej. vendedor, doctor, abogado, maestro, empleado, etc.). Salir de la estructura establecida de los esquemas tipificaciones genera problemáticas y consecuencias sociales.

Respeto al lenguaje como productor de la vida cotidiana, la importancia del lenguaje reside en su habilidad de transmitir significados. Las objetivaciones cotidianas se mantienen principalmente a través del significado lingüístico. La cotidianidad consiste del lenguaje que compartimos con los demás, se refiere a toda la realidad que experimentamos de manera establecida. El lenguaje permite que se objetiven las experiencias que se presentan, y que se puedan tipificar dentro del acopio social del conocimiento. Mediante el lenguaje, podemos acceder a experiencias previas, recuerdos, pensamientos, e interpretarlos lingüísticamente a la vida cotidiana. El lenguaje construye campos semánticos donde se organiza el vocabulario y la gramática. Es a través del lenguaje que el significado de género y sus objetivaciones son transmitidos generación a generación. El discurso también es una forma de mantener estereotipos o creencias de género, es un mecanismo de dominación y control en situaciones de desigualdad de género. La lengua española, por ejemplo, invisibiliza a las mujeres y refleja a una sociedad donde las mujeres no tenían voz, según los argumentos feministas. (Martínez Ramos, 2007)

El género en la realidad objetiva

Institucionalización

La actividad de la vida cotidiana es sujeta a la habitualización. Cualquier acción que se rutina, se vuelve en un patrón y esto implica que la misma acción se puede repetir en otras ocasiones de la misma forma. Se ocurre la institucionalización cuando estas acciones habitualizadas se tipifican de una manera recíproca por los actores, hasta que llegan a ser una forma de orden y control social. La institucionalización requiere el lenguaje para sedimentar y objetivar las experiencias compartidas y hacerlas accesibles a todos los que pertenecen a la misma comunidad lingüística. Las instituciones solidifican los esquemas tipificadores y los hacen



partes de la realidad de la vida cotidiana. El acervo social de conocimiento determina el nivel de integración institucional de una tipificación habitualizada y define las áreas institucionalizadas del comportamiento. Así aparecen los roles como distribución social de conocimiento, donde se vincula un determinado tipo de rol con una clase de conocimiento específico. (González Damián, 2007)

La institucionalización de género se ve muy claramente en la división sexual del trabajo y los roles que socialmente se espera de los hombres y de las mujeres. Aquí sería imposible no hablar desde las teorías feministas y la “diferencia vuelta desigualdad” que emerge en la asignación social de roles. Para empezar, las estructuras dominantes de género clasifican a la mujer en una posición de “inferioridad biológica” (Lamas, 2013:106) debido a significados sociales ligados a las diferencias sexuales. Históricamente, la mujer ha sido vinculada con la naturaleza, y el hombre con la cultura, lo cual ha colocado a las mujeres en posiciones y roles subordinados al hombre. El hombre se mueve en el ámbito público, intelectual y cultura mientras la mujer se queda en casa para cuidar a los niños y al marido. Puede ser que en tiempos antiguos esta división sexual del trabajo sucediera por cuestiones prácticas, sin embargo, en la modernidad la separación ya no es tanto por necesidad, sino ha sido usada para justificar la subordinación femenina. Casi todas las explicaciones sobre el origen de la opresión de la mujer se remonta a la expresión máxima de la diferencia biológica: el embarazo y la maternidad. (Lamas, 2013)

Los estudios sociales teorizan que el comienzo de la división naturaleza/cultura entre hombres y mujeres se radica en el hecho de que sólo las mujeres cuentan con la capacidad de la reproducción. Por lo tanto, la mujer se vincula con la naturaleza por el hecho del embarazo y el hombre con la cultura y el ambiente público. Los roles y expectativas sociales de los hombres y las mujeres siguen siendo influenciados por estas tipificaciones anticuadas que han convertido en una parte normalizada de la vida cotidiana después de haber acumulado en el acopio social de conocimiento para tantas generaciones. (Lamas, 2013)

El género en la realidad subjetiva: La socialización

El concepto de socialización

El concepto de la socialización es uno que se ha trabajado desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Desde la perspectiva sociológica, se refiere a la capacidad moldeadora



o conformadora de la sociedad sobre un individuo. Lo que se ha estudiado en la sociología es la capacidad de los sistemas y estructuras sociales para modelar a su imagen y semejanza a los individuos de forma igualitaria. (Ángeles Durán, 1983) El proceso se define como “la modelación de los sujetos sociales, esto es, su preparación para ajustarse a los papeles que les están socialmente reservados y para actuar las normas y valores del medio que los socializa, como su capacitación o entrenamiento para el cambio, la innovación, la crítica, la resistencia, y el conflicto.” (Ángeles Durán, 1983:86) Simplemente dicho, es un proceso mediante el cual un sujeto adquiere el conocimiento, capacidad y cosmovisión para ser un miembro de la sociedad y de la comunidad en que pertenece. Es importante resaltar que el contexto, la cultura, la clase económica, las costumbres y tradiciones influyen en este proceso. También la posición y las creencias de la familia afectan cómo se posiciona una persona frente a la sociedad. No todos los procesos de socialización asemejan al pensamiento dominante social y uno puede moldearse de una manera que choca con esta estructura. En este caso, siempre hay ciertas consecuencias y castigos que restringen al individuo por vivir fuera de las normas sociales establecidas.

Desde las teorías constructivas de la sociología, la socialización es sumamente importante para entender cómo las realidades se construyen en diferentes contextos y momentos socioculturales e históricos. Se consideran que estos procesos de socialización son la raíz del comportamiento del individuo y determina sus patrones de interacción. Según la teoría de *La Construcción Social de la Realidad* de Berger y Luckmann, el sujeto se instala en la sociedad en el momento del nacimiento e inmediatamente inicia la internalización de las estructuras sociales ya establecidas. Este proceso es nombrado el proceso de socialización. Para ellos, la socialización se divide en dos momentos, la primaria y la secundaria. La socialización primaria inicia con el nacimiento del individuo en un contexto predeterminado donde se encuentra con las personas significativas (u otros significantes según la terminología de Berger y Luckmann) quienes van a dirigir su inducción al mundo social. Un individuo no nace como miembro de la sociedad, nace en un contexto específico y a partir de él se vuelve miembro. Este proceso comienza con la internalización del mundo objetivo. Un evento objetivo se presenta en la consciencia del individuo y las personas significativas de su mundo le otorgan el significado del evento. Estos significados de los demás son impuestos sobre él, pero él los asimila como suyas y como La realidad. Los significados construidos en este proceso involucran no solamente el aprendizaje cognitivo sino un apego emocional a



este primer mundo del niño, debido a que las personas significativas en la vida de un individuo son, en la mayoría de los casos, la familia. Por lo tanto los significados transferidos desde la familia se cristaliza en la consciencia del niño de forma más arraigada. (Berger y Luckmann, 1968)

La socialización primaria crea la idea de roles y actitudes que los individuos deberían tener, y el niño toma en conciencia los roles de los otros significantes y los asocia con las funciones y actitudes de la sociedad en general. La formación de esta generalización en la conciencia del individuo hace que se identifique no sólo con otras personas concretas, sino con toda la sociedad. Solamente a través de esta identificación generalizada logra estabilidad en su auto-identificación. (Berger y Luckmann, 1968) Este proceso empieza cuando el niño primero observa un rol o actitud llevado a cabo por una persona significativa, y este rol va acompañado con una reacción que sea positiva o negativa. Cuando otros significantes reaccionan con la misma actitud en respuesta a la misma acción, el niño luego generaliza la actitud como una norma social. Por ejemplo, cuando el niño ve que es su mamá quien se queda en la casa y hace las comidas, y luego que sus hermanas, tías o abuelas también hacen la comida, el niño generaliza que la norma de la sociedad es que cocinar es una actividad de las mujeres.

El niño toma un rol pasivo en este proceso de internalización de la estructura social. No tiene elección en quienes son sus otros significantes, ni en cómo lo socializan, ni en cuál realidad del mundo nace. Los adultos determinan las reglas de la socialización y, aunque el niño puede resistir el proceso, no hay otra opción, no existe otro juego para jugar. El niño no detecta que el mundo tiene varias realidades, simplemente acepta la de sus otros significantes como la única realidad existente. Es por esta razón que el mundo de la socialización primaria es mucho más internalizado en la consciencia del individuo.

La socialización secundaria es el proceso de aprendizaje social vía las instituciones, es la adquisición del conocimiento de roles relacionados con la división de trabajo y también la exposición a “sub-mundiales” u otras realidades parciales que diferencian de la realidad básica que aprendimos en la socialización primaria. Este proceso enfrenta un problema fundamental: siempre presupone un proceso previo de socialización primaria. Ésta dificulta la socialización secundaria debido a que la primaria es infundida con mayor frecuencia y tiende a persistir. El grado de la dificultad para la socialización secundaria depende del contexto, los



otros significantes, y que tan diferente es el mundo institucionalizado versus el mundo privado de la familia. En la socialización secundaria el contexto institucionalizado es comprendido y se refuerza la realidad que aprendió en la socialización primaria (si era una socialización exitosa) Sin embargo, la secundaria puede ser muy difícil dependiendo del grado de complejidad de la estructura institucional de la sociedad en que nació el individuo. Si es un sistema muy complejo, se requieren agencias especializadas para educar a los individuos en la socialización secundaria. En la sociedad contemporánea, que cada día se vuelve más compleja, se nota la presencia de estas agencias especializadas en la forma de instituciones.

La socialización sexista de género

Entender como la socialización internaliza los roles y estructuras de la sociedad dominante, podemos alcanzar mayor comprensión como las ideologías de género ha sido transmitidos y reforzados en el transcurso del tiempo. Lo que se pretende analizar es cómo los esquemas tipificadores de género se reproducen, considerando que estos procesos de socialización son la raíz del comportamiento del individuo y determina sus patrones de interacción. (Berger y Luckmann, 1968) Si es la sociedad que construye el género desde el sexo biológico de un individuo, es importante entender este proceso.

En cuanto al género, no cabe duda de que los significados de ser hombre y ser mujer son algunos de los primeros significados que se internalizan en los niños. Antes de que naciéramos, la sociedad, en particular la familia, nos empieza a imponer características, roles, significados y expectativas. A los niños les asignan el color azul y los regalan juguetes de carros, pistolas, y figuras de acción, mientras a las niñas las visten de color rosa y tienen que jugar con muñecas, juguetes de princesas de Disney, joyería y maquillaje. Las desviaciones de estas normas sociales son desalentadas e incluso castigadas. Obviamente, las identidades de género se ven y se construyen desde diferentes posturas culturales, sin embargo, lo que se mantienen al nivel universal es la separación y la diferencia entre lo que se considera femenino y lo que se considera masculino. (Lamas, 2013) De esta forma se reproduce los roles y los estereotipos de género. Berger y Luckmann, mientras no trabajan directamente el concepto de género, lo reconocen como parte de la construcción de la identidad del individuo. Lo plantean así:

“El niño acepta los "roles" y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos. Y por esta identificación con los otros significantes el



niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible. En otras palabras, el yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes; el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran.” (pp. 165)

Mientras es principalmente en la socialización secundaria cuando el individuo aprende roles institucionalizadas, en el caso de género, los roles y “lugar adecuado” se internalizan como parte de la estructura social desde la socialización primaria. Berger y Luckmann nos hablan de la distinción de los mundos de género que pertenece a la madre y el padre. El padre socializa principalmente en el mundo masculino, y la madre en el femenino.

“Las versiones masculina y femenina de la realidad se reconocen socialmente y este reconocimiento también se transmite en la socialización primaria. Así pues, hay una supremacía pre-definida de la versión masculina para el niño varón y de la versión femenina para la mujer. El niño conocerá la versión que pertenece al otro sexo con el alcance que le han mediatizado los otros significantes del sexo opuesto, pero no se identificará con esa versión.” (Berger y Luckmann, 1968:207)

La socialización mediante las instituciones han profundizado y complejizado el tema del género, y se educa a través de agencias especializadas generadas por las políticas públicas. Aparecen en las escuelas, en las normas de trabajo, desde la ley y los derechos, los movimientos sociales y los medios de comunicación.

Organismo e identidad

La identidad es un elemento clave en la realidad subjetiva. La identidad se forma a través de un proceso social y son determinados por la estructura de la sociedad. Como anteriormente desarrollado, la orientación y conducta en la vida cotidiana depende de tipificaciones de identidades. Aquí es importante distinguir entre identidad, y tipos de identidades. Identidad es un fenómeno que surge en la relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, mientras los tipos de identidades son tipificaciones de la realidad social objetiva. Por lo tanto, ha de considerarse el contexto dentro del cual la identidad personal se desarrolla, debido al hecho de que las identidades están empotradas dentro de un marco de interpretaciones sociales. (Berger y Luckmann, 1968)



El género es una de las tipificaciones que estructura la sociedad y la identidad individual. El género se internaliza más o menos a la misma edad que el lenguaje, entre los dos y tres años. Una vez establecida la identidad de género, los niños y las niñas se asumen como pertenecientes al grupo de lo masculino o lo femenino y esto se convierte en un filtro para entender e interpretar todas las experiencias vividas. Una vez asumida esta identidad, es casi imposible cambiarla. (Lamas, 2013)

Durante el proceso del desarrollo de identidad, al mismo tiempo sucede el crecimiento del cuerpo y la sexualidad, donde el mundo social y mundo biológico se encuentran. El mundo social pone límites al organismo en cuanto a las posibilidades biológicas. Por ejemplo, la esperanza de vida es un factor socialmente determinado. En ciertas sociedades las personas viven más tiempo que en otras. La sexualidad y la nutrición igual son necesidades biológicas que son supervisadas y limitadas por la sociedad. Comer es una necesidad biológica, pero cuando se come y que constituye comida es una construcción social. El sexo es una necesidad para la supervivencia de la especie, sin embargo, la conveniencia de una relación sexual es determinada por la sociedad. (Rubín, 1975) Por lo tanto, la socialización inevitablemente involucra algún tipo de frustración biológica. Esto es cuando entra el yo “superior” e “inferior” de la sociología constructivas. En la relación dialéctica, el yo inferior se refiere al individuo “pre-social” con sus características animalista, mientras el superior es el intelectual socializado que puede controlar sus impulsos biológicos, u obligarse a actuar según los estándares de la sociedad. Obviamente, esto implica la estructura y roles de género. Berger y Luckmann plantean el ejemplo perfecto,

“un hombre puede obligarse a ejercer sus funciones sexuales venciendo la resistencia inerte de su saciedad fisiológica, con el propósito de mantener su identidad modelo de hombría.” (p. 225)

Construcción social de la masculinidad

Definir con claridad qué es la masculinidad es una tarea difícil. El sociólogo, Robert W. Connell plantea que el concepto de la masculinidad no es un objeto coherente del que se pueda producir una ciencia generalizadora, sino algo que podemos conocer como parte de una estructura mayor. Identificar las características de esta estructura para poder ubicar en ella el concepto de la masculinidad es menester para desarrollar un marco referente para el análisis



del significado de la masculinidad, debido a que ser hombre no significa lo mismo en todos los contextos socioculturales.

Las ciencias sociales han adoptado diferentes enfoques para analizar la masculinidad, los cuales se pueden resumir en cuatro definiciones principales:

- La definición *esencialista*: busca la esencia de la hombría, que según Freud, al igual que el socio-biología de Lionel Tiger, la masculinidad se define a través de la *acción* y *los tipos de comportamientos* que conlleva. Esto se manifiesta en las actividades que realizan o que atraen a los hombres, tal como los deportes, la guerra, música de rock, etc. Fenómenos principalmente “duros y difíciles.” (Connell, 2003: 32)
- Desde el *positivismo*, se ofrece una definición de la masculinidad simple y directa, basándose en los hechos observables y calculables: la masculinidad es lo que los hombres realmente son. Los modelos de masculinidad que surgen de la investigación positivistas describen el *patrón de vida* de los varones en sus contextos etnográficas y desde esta descripción de lo que ellos hacen se determina el significado de la masculinidad.
- Las definiciones *normativas*: Esta definición, al contrario de la esencialista, no se determina por lo real, lo observable, ni el comportamiento de los hombres, sino por lo que *deberían* ser. La normativa genera la noción de un tipo de hombre ideal como referente para el significado de la masculinidad. Se observa de forma más notable en los medios de comunicación, con personajes como John Wayne, superhéroes, o las películas policiales.
- El enfoque *semiótico*: El semiótico rechaza el análisis de significado de la masculinidad al nivel personal y la define mediante un sistema simbólico de comparación de las diferencias entre masculino/femenino. En este sentido, lo masculino es lo que no es lo femenino. Uno se define en contraste al otro, no puede existir la masculinidad sin la feminidad.

En relación a estos, Connell ofrece una crítica para cada uno de estos enfoques, señalando sus deficiencias para plantear su propia definición de la masculinidad:



Definición esencialista	La idea de la esencia es arbitraria. Las demandas para una base universal de la masculinidad hablan más de la esencia de quien busca la demanda en sí.
Definición positivista	Surgen tres dificultades: 1) La epistemología rechaza la idea de objetividad, toda descripción tienen un punto de vista. 2) El análisis de lo que hacen los hombres y mujeres requieren y refuerza la binariedad de género. 3) Existen mujeres que realizan actividades “masculinas” y hombres con actividades y acciones más “femeninas” que no permite una categorización tan exacta y definida.
Definición normativa	Hay muy pocos hombres que llegan al standard de la norma. Entonces, ¿qué es normativo en relación a una norma que difícilmente alguien cumple?
Definición semiótica	Asume que el discurso es todo lo que se puede analizar, cuando hay otras formas de y espacios donde se expresa la masculinidad.

Frente a estas concepciones y críticas, Connell define la masculinidad como “la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad, y en la cultura.” (Connell, 2003: 36)

El género y la práctica social



La práctica social y el género representan una relación recíproca donde uno influye en el otro. El proceso de género se ubica en la cotidianidad y empieza por el escenario reproductivo.²⁰ Como acabamos de plantear en la sección anterior, el esquema tipificador de género surge de la diferencia biológica entre los sexos y se ha convertido en un sistema de desigualdad a través de la interacción cara a cara entre hombre y mujer. El biológico, o el cuerpo en el contexto de género, es una objetivación que está cargado de significado que “proclaman” las intenciones subjetivas de la sociedad. (Berger y Luckmann, 1968) El género constantemente se refiere al cuerpo y lo que hacen pero no es reducido solamente a eso. Al contrario, el género es todo lo que la biología no determina en el escenario social. Se refiere a todo lo semiótico que carga el cuerpo, que se construye en el contexto social. El género, como práctica social, intersecta con varias estructuras sociales, interactúa constantemente con las construcciones de clase, raza, nacionalidad, y cultura. (Lamas, 2013)

Cualquier definición de la masculinidad en relación a la práctica se ubica simultáneamente en varias estructuras sociales: se vincula a esta estructura y es definida por ella. En la cotidianidad, las nociones de género y la práctica social conllevan están vistas como sentido común. Como plantean Berger y Luckmann, la vida cotidiana es *La* realidad y no se cuestiona. (Berger y Luckmann, 1968) Estas creencias de género abarcan tres diferentes relaciones: poder, producción y cathexis (emocional)

- Relaciones de poder: el eje principal en el sistema de género es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres. La cultura patriarcal se presenta en muchas versiones pero existe de forma universal desde la investigación científica, y persiste a pesar de las resistencias.
- Relaciones de producción: el género se manifiesta en la división de trabajo a través de la asignación de tareas y responsabilidades. Esta división social del trabajo tiene repercusiones en la situación económica y la acumulación de capital entre hombres y mujeres.
- Cathexis: El deseo sexual se considera algo natural y se muestra de forma distinta entre hombres y mujeres según este marco “natural”. Sin embargo, las prácticas del deseo también se construyen socialmente. Representan la “frustración biológica” que

²⁰ Connell complejiza el término “base biológica” y replantea el concepto con “escenario reproductivo” argumentando que el género se vincula a un proceso histórico del cuerpo y no a un conjunto fijo de determinantes biológicas.



sucede en la relación dialéctica entre el yo “superior” e “inferior” de la sociología constructivas. El deseo sexual, como necesidad biológica se refiere al individuo “animalizado” y por lo tanto es reprimido o controlado por las normas sociales. (Berger y Luckmann, 1968)

No se pueden entender las relaciones de género sin ir más allá de ellas. El género permea todas las estructuras sociales, pero, al mismo tiempo, para analizar el género hay que determinar desde cual estructura lo estamos viendo. En cuestiones de la masculinidad, por verla desde diferentes perspectivas y estructuras, resulta que no existe sólo una definición de qué significa ser hombre. Este significado varía dependiendo del contexto. Ser hombre blanco y rico no es igual que ser un hombre negro o un hombre homosexual. Para considerar las relaciones de género *entre varones*, Connell propone el concepto de la masculinidad hegemónica como algo dinámico:

“La masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es, más bien, la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable.” (Connell, 2003:40)

El concepto de la hegemonía según Antonio Gramsci se refiere a la dinámica cultural que permite que un grupo exija y mantenga una posición de dominación consensual en la vida social. En cuanto a la masculinidad, en cada espacio histórico-cultural, se eleva una forma de ser hombre sobre otras. La masculinidad hegemónica se puede definir como “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connell, 2003:40)

Esto no significa que personas que asimilan la masculinidad hegemónica siempre sean personas poderosas, ni viceversa. Tampoco se refiere necesariamente a personas reales, sino figuras de idealización del hombre, tal como los personajes retratados en los medios de comunicación. La versión hegemónica del hombre contiene las siguientes características con que la podemos analizar.

- Es una ideal cultural del hombre cruzada con el poder institucionales y/o colectivo



- Implica un recurso exitoso a la autoridad, más que la violencia
- Es corrientemente aceptada por la sociedad
- Es dinámica y evolutiva, se puede cambiar y construirse de nuevo con el cuestionamiento de nuevos paradigmas
- La dominación cultural en la sociedad como un todo, por lo tanto hay subordinación entre los grupos de hombres. Esto se visualiza sobre todo en la subordinación de los hombres homosexuales enfrente a los heterosexuales. La dominación se cristaliza a través de lo político (violencia legal) y lo social (discriminación económica, violencia callejera, aislamiento y exclusión por grupos religiosos, etc.)
- La marginación de ciertos grupos de hombres, sobre todo por clase y raza, ayuda a mantener a un grupo como lo dominante.

La masculinidad hegemónica, mientras tienen raíces y significados similares al nivel universal, no siempre son iguales. Cada cultura y sociedad se construye a partir de una perspectiva histórica que influye en los significados de género. Hay ciertos aspectos básicos que la mayoría de las culturas comparten sobre el significado de ser hombre, especialmente en referencia a la dominación, poder, superioridad, y racionalidad de los hombres sobre las mujeres. Sin embargo, las culturas también juegan un papel en definir la masculinidad hegemónica en su contexto. En las sociedades latinoamericanas, específicamente en México, la masculinidad hegemónica representa varias construcciones de imaginario en cuanto a lo que "deberían ser" los varones que van en contra de la masculinidad hegemónica tradicional universal. Por ejemplo, la lógica y la razón son dos características evaluativas de las normas de la masculinidad hegemónica, sin embargo, en México, se acepta que los hombres expresan más emociones, sobre todos ellas relacionadas con la pasión, la irracionalidad cuando se trata del amor y los vicios, y la falta de autocontrol y las decisiones más impulsivas. (Mirandé, 1998) Los hombres mexicanos no se avergüenzan por llorar por un corazón roto, ni por un partido de futbol perdido. Se apasionan por una mujer y no les da temor demostrar sus sentimientos a ella, a diferencia de las culteras occidentales.

El orgullo colectivo es otro elemento de la cultura masculina mexicana. Al contrario de los países occidentales donde los hombres tienden a definirse como independientes y autónomos y estar en constante competencia con los demás, los hombres mexicanos gozan no



solamente de los logros personales, sino también los logros de sus familiares, amigos y sus comunidades. (Mirandé, 1998)

El machismo es otra de las características arraigadas en la cultura mexicana. Representa una ideología de superioridad de los hombres sobre las mujeres, que se reflejan en los niveles estructurales de la sociedad en cuanto a la división sexual del trabajo, la inequidad de oportunidades, y la justificación o aceptación de la violencia por encima de la razón. (López García, 2013)

La teoría de Connell de masculinidad hegemónica no niega que hay variaciones de masculinidades. Sin embargo, lo que plantea es que existe una estructura social predominante y legitimada que sirve como referente para la construcción de la masculinidad. Las otras variedades de las identidades masculinas ocupan lugares subordinados a la masculinidad hegemónica, y dentro de ellas hay relaciones jerárquicas entre sí. La masculinidad hegemónica cambia según el contexto socio-cultural, pero a nivel universal se impone algún “modelo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la sexualidad, y la posición existencial del común de los hombres.” (Bonino Méndez, 2002: 8) El psicoanalista Luis Bonino refiere a la masculinidad hegemónica como “*la masculinidad social tradicional.*” Tradicional en el sentido de que esta forma hegemónica, aunque ha cambiado según épocas y lugares, ha mantenidos sus elementos básicos al menos desde el Renacimiento. Esta masculinidad dominante no se ha logrado transformar de manera significativa al transcurso del tiempo. Los estudios realizados desde los campos de la salud mental, la sociología, y la antropología destacan que las configuraciones, la continuidad y transmisión de la masculinidad tradicional siguen fuertemente estables. El hecho de que existen modificaciones de la hombría y nuevas formas de vivir como varón no significa que la masculinidad hegemónica este perdiendo poder. Verlo de esta manera representa la poca comprensión de la complejidad de los modelos dominantes que rigen a los hombres. Podemos ver cambios discursivos, sin embargo los modelos se siguen manifestando en sus prácticas sociales. Por lo tanto, la necesidad de reconocer la intrincada conformación de esta complejidad se puede llevar a la luz para abrir nuevos caminos como verdaderas transformaciones y no meros reajustes de los componentes. (Bonino Méndez, 2002)



Cualquier definición de la masculinidad en relación a la práctica se ubica simultáneamente en varias estructuras de la sociedad. En la cotidianidad, las nociones de género y la práctica social están vistas como sentido común. La masculinidad hegemónica representa un modelo referencia de tipificación que guía y moldea el proceso de socialización. Es un mapa orientador, un estándar a seguir que indica el camino para el desarrollo de los hombres. La masculinidad hegemónica no es intrínseca a los hombres, sino es una condición preexistente. (Bonino Méndez, 2002) Los elementos básicos de la masculinidad hegemónica y sus contenidos se internalizan principalmente desde lo emocional-vincular, a través del discurso y de la acción. Además, los medios de comunicación masiva, las instituciones, y los grupos de pares también inciden en la identidad de género y mediante este conjunto de socializadores las expectativas de la masculinidad hegemónica se imponen en lo simbólico sobre los nuevos cuerpos y mentes en desarrollo. (Bonino Méndez, 2002)

Parte II: La sexualidad de los hombres

En esta sección, se busca reflexionar sobre la sexualidad de los hombres y como se manifiesta dentro del modelo de la masculinidad hegemónica. Igual que las construcciones genéricas, la sexualidad juega un rol esencial en la identidad de ser hombre y sigue una tipificación dominante que es vivida de manera obvia, no cuestionada, y utilizada como herramienta de poder y control sobre las parejas sexuales. (Figueroa Perea, 2001) A continuación, se exploran las características y creencias de la sexualidad masculina hegemónica tal como la agresión, la obligación, la competitividad, la naturaleza, y la heterosexualidad, y sus consecuencias tanto para las mujeres como para los hombres.

Muchos de lo que significa ser hombre se demuestra en el comportamiento sexual. La sexualidad es un concepto construido dentro de una cultura y sociedad contextualizada. Nuestras “emociones, deseos y relaciones sexuales son configurados por la sociedad en que vivimos.” (Monteagudo y Treviño, 2014:4) La condición de varón le transmite ciertos significados y deberes en cuanto a las actividades sexuales y como consecuencia su comportamiento es el resultado directo de una transmisión de significado dentro de un contexto histórico y cultura. (Monteagudo y Treviño, 2014) Por consiguiente, para entender la construcción social de la sexualidad de los varones es importante la ubicación cultural-histórico-social. Este recorrido teórico se enfoca en la masculinidad y sexualidad masculina



latina, más precisamente, la mexicana. Para explorarla dentro de la masculinidad hegemónica moderna, se inicia el análisis de la construcción social con los estudios, conceptos, y teorías más tradicionales del significado de la sexualidad masculina.

Igual que el género, la sexualidad es entendida por los sujetos en un contexto de comparación antagónica. La sexualidad de los hombres se explica mediante el reflejo de la sexualidad femenina. Uno no se puede existir sin el otro. En el contexto de las comunidades rurales mexicanas, el ejercicio de la sexualidad de los varones tiene una relación de deseo y control. Ellos reconocen que las mujeres pueden experimentar deseos sexuales, pero en su caso, es algo que ha de ser controlado. (Casto, 1998) La sexualidad masculina tradicional en México se ha ubicado principalmente dentro la relación dominante-sumisa, activo-pasiva, penetrador-penetrado donde el hombre asume el papel superior y la mujer el otro. El deseo de los hombres se asocia con la fuerza natural, algo que se tiene que sacar y ejercer, “lo primero que quieren” y si no se da, terminan frustrados y con coraje. Esta relación conflictiva entre las dos sexualidades genera una relación de perseguidor-prensa entre hombre y mujer, donde uno siempre está intentando ganar la voluntad de la otra, y ella termina en un estado constante de resistencia al acoso. (Casto, 1998) Estas diferencias en el papel erótica corresponden a los roles y funciones de género que son aprendidas por términos que designan diferentes sujetos sociales. El sujeto pasivo es quien sufre de los estigmas y se convierte en objeto de poder. Estos papeles se manifiestan dentro de la relación sexual heterosexual, no obstante, las relaciones homosexuales tienden a seguir este mismo modelo tradicional. (Núñez Noriega, 2007)

El predominio de la heterosexualidad es una de los supuestos principales de la sexualidad masculina hegemónica. Se asume como la norma y el marco de referencia para la socialización sexual de los varones. En la contraparte, cualquier desviación de la regla es castigada, rechazada, estigmatizada y colocada en posición inferior, por lo tanto puede ser una fuente de discriminación y una justificación de la violencia contra las minorías sexuales. (Figuroa Perea, 2001) La heterosexualidad se percibe como el modelo hegemónico y se utiliza de recurso para el ejercicio de poder y control.

La heterosexualidad no es sólo se refiere a una preferencia sexual, sino que se ha convertido en una poderosa institución ubicada dentro de una sociedad patriarcal, que ha llevado a la



represión de la sexualidad femenina igual que los homosexuales. La construcción social de la masculinidad ha enseñado a los varones de relacionarse con sus vidas y sexualidad de cierta forma, vinculado principalmente con cuestiones de razón e intelecto. Eso ha resultado que ellos toman decisiones personales basadas en la lógica y no en los sentimientos, y que despersonalizan las experiencias amorosas y sexuales. La sexualidad se relaciona más con la parte “animal” de los seres humanos, lo cual obliga al hombre de siempre estar en conflicto con ella. La naturaleza-cultura paradójica se complica por el hecho de que sus sentimientos sexuales están socialmente e históricamente contruidos, mientras que las concepciones biológicas son aceptadas como un hecho sin cuestionarlas (Seidler, 1995) De forma casi universal, la sexualidad se ha construido como una “necesidad irresistible” o una parte incontrolable de la “naturaleza” de los varones. (Szasz, 1998) Estas creencias, aparte de que animalizan la sexualidad de los hombres, crean una doble moral de la masculinidad debido a que históricamente los hombres se relacionan con la razón y la intelectualidad, menos en el caso de la sexualidad, donde es algo biológico incontrolable. Sin embargo, “no hay nada más cultural que el concepto de la naturaleza” (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012), y mantener que los hombres no pueden dominar sus deseos e impulsos sexuales no sólo desacreditan la habilidad de ellos para manejar su propio cuerpo, también legitima la agresión sexual y desvirtúa toda responsabilidad de los hombres por sus comportamientos sexuales y la coloca encima de las mujeres

Esta característica de la sexualidad heterosexual como una necesidad irresistible opera desde una racionalidad mecánica. Una vez que el hombre se excita sexualmente, no lo puede controlar. Por eso existe la práctica de culpar a las mujeres por “provocar” la violación o la infidelidad. La heterosexualidad desconecta a los hombres de sus cuerpos y hace que lo vivan como algo externo de ellos. El miedo a la homosexualidad muchas veces es por una carencia que ellos padecen de conocer a sus propios cuerpos. En vez de apropiarse de ello, ocupa un espacio que está fuera de ellos mismos, un comportamiento “animalista” que debería ser dominado y controlado por la razón. Es justo esta construcción de la masculinidad dominante y la razón que desempeña el papel que sostienen las nociones de la superioridad masculina, que al mismo tiempo generan dificultades en la vida emocional. (Seidler, 1995) Reconocer las necesidades emocionales se convierte en una amenaza para la identidad masculina tradicional: va en contra de todo lo que se enseña desde la infancia sobre la



autosuficiencia e independencia masculina. Como consecuencia, resulta mucho más fácil entrar en relaciones físicas sin ataduras sentimentales y exposición a la vulnerabilidad.

La heterosexualidad masculina, por lo general, conlleva un carácter posesivo con las mujeres. La construcción histórica de la relación de pareja y el matrimonio, combinado con el aprendizaje social de la sexualidad que facilita la separación del contacto físico de la intimidad, son factores que contribuyen a que los varones puedan llegar a considerar a las mujeres como de su propiedad. En una relación de posesión, el sexo se convierte en algo que a los varones "se les debe". (Seidler, 1995) Las consecuencias de estas creencias repercuten no sólo en las mujeres, sino dificulta la satisfacción de pareja por el hecho de que los hombres sienten que están trabajando duro para mantener a la familia en la esfera pública, por lo tanto "merecen" la atención sexual de sus parejas. Al mismo tiempo las mujeres se enreden en varios juegos de poder cuando sienten que sus parejas esperan que tengan relaciones, y lo asumen como una obligación. Además se les niega la libre expresión de sus propios deseos y necesidades sexuales. Se recluyen en sí mismas por la distancia emocional que sienten por parte de sus parejas, y ambos viven una frustración de comunicación y carencia de satisfacción mutua. (Seidler, 1995)

La identidad de masculinidad hegemónica heterosexual se desarrolla y se sostiene dentro de la esfera pública. Las emociones y la intimidad de pareja corresponden a otros espacios sociales y las obligaciones que pueden sentir los hombres de cumplir en cada uno de las esferas de la vida pueden generar conflictos internos igual que objetivos antagonista. En muchas ocasiones los hombres se obsesionan por su trabajo porque es donde se comprueba su masculinidad dentro de las relaciones competitivas con otros varones. A menudo, su energía se desgasta en el trabajo y ellos llegan exhaustos y exprimidos con sus parejas. Al mismo tiempo, los mandatos de la masculinidad les hacen creer autosuficientes e independientes, y solo son los "otros" que tienen necesidades emocionales. Eso deja a las mujeres con sentimientos de abandono y dependencia, y las que llevan la carga y responsabilidad de la relación de pareja en vez de ser un esfuerzo mutuo. Los hombres pueden llegar a sentir culpa o frustración por la insatisfacción emocional de sus parejas, pero lo externalizan como algo que no es de ellos, y por lo tanto no se apropian de la responsabilidad. (Seidler, 1995)



La externalización de los sentimientos y emociones inicia en el proceso de socialización cuando se marca la diferenciación entre los dos sexos. Los niños tienden a conceptualizar a las niñas como “otros” completamente distintos a ellos y que son conscientes de que viven en mundos y espacios sociales. Al mismo tiempo, esto puede generar en los niños un miedo por como acercarse a las niñas, una inquietud o desconfianza en cuanto a la intimidad, la honestidad, y el proceso de hacerse vulnerable frente al otro que se coloca bastante lejos de los mundos cotidianos de ellos. La externalización de los sentimientos frente al sexo opuesto puede contribuir a la brecha entre sexo e intimidad, pues los sentimientos y las emociones se asocian con la irracionalidad de los “otros”. (Seidler, 1995) Esta desvinculación puede tentar a los hombres a tratar al sexo como un derecho, una meta, o un asunto de rendimiento y, como consecuencia, la mujer se convierte en el medio para alcanzar sus objetivos y se facilita su cosificación.

Mucho del significado de esta relación sexual tradicional se transmite en el uso del lenguaje. Utilizar frases como “hacer uso de una mujer”, que la mujer simplemente “se tienen que dejar” o “dar un bueno servicio” entre otros diálogos utilizados en la cotidianidad expresan las características simbólicas e imaginarias de una sociedad donde las mujeres son cosificadas y dominadas. (Castro, 1998: 115) La raíz de estas conceptualizaciones de la sexualidad abarcan mitos y creencias arraigadas en las tradiciones y a culturas prehispánicas, que en su mayoría se han superado en la modernidad, sin embargo, sus connotaciones y estigmas traducen a las actitudes y significados hacia la relación sexual actual. La creencia náhuatl entendía que la concepción se daba a través de una acumulación suficiente de semen, lo cual implicaba que era necesario copular varias veces para lograr el embarazo. Una cantidad insuficiente de semen dentro del cuerpo de una mujer podría convertirse en gusanos que la dañaban. Mientras esta creencia ya ha sido superada por la ciencia y la difusión de información sobre el embarazo, las connotaciones y significados simbólicos permanecen en la creencia de que las mujeres necesitan “protegerse” de los avances sexuales de los hombres, el sexo sigue siendo algo que puede “dañar” al cuerpo de la mujer de forma simbólica. (Casto, 1998)

Además, los estereotipos de la masculinidad hegemónica en las culturas latinas van cargados de cualidades vinculadas con la agresión, la fuerza, y la violencia. La práctica violenta de la sexualidad masculina es un ejercicio que utiliza el cuerpo como fuente de poder y control



hacia los demás. Los orígenes de la violencia sexual socialmente van construyendo simultáneamente con las características de ser hombre. Desde niños, son socializados y condicionados que para lograr ser hombre, se debe conquistar, ejercer poder, autoridad y demostrar su masculinidad antes los demás y antes sí mismo. El poder ligado con la violencia se visualiza como característica masculina, que “ellos son así” para “hacerse hombre” o “sentirse macho”. (Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres, 2003) Varios estudios sobre este tema encontraron que la práctica de la violencia se vincula en muchos casos a una creencia de la masculinidad “hostil” o una “híper-masculinidad”. Se basa sobre ideologías patriarcales autoritarias de familia y género donde el dominio y superioridad corresponde al sexo masculino. “Según el grado en que los hombres tenían estos tipos de actitudes y creencias, tenían más probabilidades de reportar agresividad sexual.” (Barker y Ricardo, 2008:28) Otro factor que contribuye a la agresión y la violencia en el área sexual son los procesos de educación social que los sujetos recibieron. En muchos casos, la violencia es una conducta aprendida. Numerosos estudios han explorado el vínculo entre factores de riesgo temprano, exposición a la violencia en el ámbito doméstico durante la infancia y el abuso físico y sexual durante la niñez, y el uso de violencia sexual durante la adultez. Se han encontrado casos de que los hombres que ejercen la violencia anteriormente la habían vivido durante su proceso de socialización. La socialización aporta mucho no sólo al concepto genérico de la masculinidad y la sexualidad, sino también en la práctica de la agresión y la violencia de los hombres. Varios estudios indican que el primer acto de violencia sexual masculina sucede durante la adolescencia. (Barker y Ricardo, 2008) Para los jóvenes, la violencia sexual contra una mujer no es una construcción clara dentro de sus marcos de referencia. Su entendimiento simbólico de ella se relaciona con la exageración y el sensacionalismo, ponen ejemplos como “las castigan, les dan de palazos, no las dejan salir” o con la tortura y la muerte. (Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres, 2003:49) La ambigüedad de la conceptualización de la violencia sexual hace que los límites entre el bien y el mal sean pocos claros, y para los jóvenes varones sólo se asocia con el acto de la violación, minimizando o invisibilizando otras formas de violencia sexual. Los hombres, desde la juventud, parecen ser mal equipados para entender, reconocer, y cambiar prácticas de violencia y agresión sexual.

En el contexto latinoamericano, el machismo es otro factor que influye en la sexualidad de los varones. El machismo se define como una “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres, o la



“forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón.”²¹ En otras palabras, el machismo es la versión latina de la ideología patriarcado. Se ha llegado a ser un esquema tipificador para la socialización de la hombría, un estándar para alcanzar. El machismo dentro del contexto de la sexualidad ha convertido la práctica sexual en algo impuesto. Es una sexualidad vivida como una obligación donde ellos se encuentran forzados de mantener la vida sexual activa porque es justo lo que les hace hombres. Se ha construido socialmente que el deseo sexual de los varones es “lo normal”, que es beneficioso para la salud, es necesario, y que no cambia a pesar de la edad (la práctica sí pero el deseo no) (Monteagudo y Treviño, 2014) Sin embargo, no es suficiente que sólo sea una sexualidad activa, tiene que ser una práctica activa *conocida* y *comprobada* frente de los demás, sobre todo los pares. Los estudios documentan como ellos han aprendido vivir la experiencia sexual como “un ejercicio competitivo, como una obligación, algo que debe ser contado. Algo que tienen que contarse refiriéndose a lo número y algo que debe contarse refiriéndose a lo narrativo, algo que debe decirse, algo que debe nombrarse y que debe presumirse.” (Figuerola Perea, 2001:190) A diferencia de la feminidad, la hombría es muy frágil: tiene que estar constantemente probándose. Esto puede generar frustración, dolor e incomodidad, pues reprime la demostración de afecto y los lleva a simular comportamientos que no desean. (Monteagudo y Treviño, 2014) Berger y Luckmann nos hablan de que la realidad social se desarrolla en la interacción con el otro, entonces, la hombría se valida a través de la relación con los demás. Este genera una sobrevaloración a las vivencias sexuales y a veces una exageración de la experiencia, construyendo y reforzando una sexualidad agresiva y conquistador mediante el discurso y el lenguaje y no necesariamente por la situación real. Los hombres en muchos contextos socioculturales tienen en común la necesidad de demostrar su virilidad. De esta manera la sociedad define cuales son los comportamientos sexuales aceptables o apropiados para ellos, independiente de sus deseos y preferencias y lo cual provoca una tensión constante entre el deseo de placer y el de ser legitimado como hombre. (Szasz, 1998) El psicólogo Juan Carlos Hernández habla de la constante necesidad de afirmar la masculinidad. Plantea la existencia de un “machómetro”, un ideal simbólico que socialmente existe, aunque nadie lo ha visto, pero que muchos varones se esfuerzan por cumplir sin cuestionarlo. La presión de llegar al estándar de la masculinidad hegemónica genera un miedo a desviar de sus ideales o de fallar y enfrentar la humillación pública. Al

²¹ El diccionario Real Académica Española



parecer, son muy pocos hombres que realmente lo logran cumplir, sin embargo, la mayoría viven con la expectativa de algún día alcanzarlo. (Figueroa Perea, 2001)

Eso también se refiere al conflicto entre el yo “superior” y el yo “inferior” donde el biológico (el yo inferior) es sometido al cultural (el yo superior). Esta sumisión y dominio del organismo por la construcción social de la realidad se evidencia sobre todo en el manejo de la sexualidad. Cuando los mandatos de la masculinidad hegemónica exigen que los varones muestren dominio y control sobre su cuerpo y su virilidad, la consecuencia de no cuestionar esta ideología es que están obligados tener un comportamiento que corre riesgos, que se rige por el deseo y no por los afectos, y que se afirma la hombría mediante las conquistas o proezas sexuales. (Monteagudo y Treviño, 2014) Muchos de los varones se desconectan de sus cuerpos, utilizándolos como una herramienta que se puede usar y abusar de ella, más de un recurso de intercambio y de encuentro con otras personas. La relación peligrosa que muchos hombres comparten con sus cuerpos se establece el tipo de referentes simbólicas que se les dan, provocando ejercicios sexuales que se convierten en factores de riesgos. SIDA, relaciones sin anticonceptivos, y otras faltas de cuidado de la salud que resultan en enfermedades, accidentes, y hasta la muerte en muchos casos. (Figueroa Perea, 2001)

Los estudios cualitativos sobre la sexualidad de los hombres han demostrado que el desempeño sexual juega un papel central en la afirmación de la identidad de los hombres mexicanos. No sólo es una demostración del erotismo, sino como una de las formas fundamentales en que se representa y se reafirma el género. (Szasz, 1998) En el caso de México y otros países Latinoamérica, la sexualidad representa una vertiente cultural que se liga con la procreación pero también el deseo. Mientras no es una sociedad extrema en cuanto a la supresión del placer, mantiene estructuras de género que ponen valor y prestigio social en la pureza sexual, sobre todo en el caso de las mujeres. Las clasifica con la polaridad “mujeres buenas-mujeres malas,” legitimando ciertas relaciones amorosas y prácticas sexuales que son aceptadas y refuerzan las alianzas, siempre y cuando sean con la pareja “adecuada.” (Caplan, 1987 citada en Szasz, 1998) En varios estudios realizados por la Secretaría de Salud a través de encuestas encontraron que las prácticas sexuales varían significativamente entre hombres y mujeres. Mientras los hombres declararon iniciar la vida sexual a más temprana edad, generalmente fue con alguien con quien no tenían vínculo afectivo. Tenían mayor variedad de parejas sexuales, prácticas eróticas, y un lapso más largo



entre el inicio de la vida sexual y la relación conyugal. En cambio, las mujeres indicaron que no había diferencia para ellas entre la vida sexual, el matrimonio y la procreación. Ellas tenían menos parejas, y el tiempo entre el iniciar la vida sexual y el matrimonio era mucho más corto. (Szasz, 1998) Esta segregación de percepción de las prácticas representa el control social que la sociedad sigue ejerciendo para reprimir la sexualidad femenina, y genera la doble moral de las prácticas sexuales: el erotismo y la promiscuidad son castigables cuando las que los ejercen son mujeres, sin embargo, cuando se trata de hombres, es una actividad que se normaliza y hasta se festeja como demostración de la masculinidad.

Otra característica de la sexualidad masculinidad que se han encontrado en estudios de varones es que viven una sexualidad *mutitada*. (Monteagudo y Treviño, 2014) Este concepto se refiere al énfasis excesivo que ellos otorgan al pene, la erección y la penetración. La concentración de la sexualidad en los genitales masculinos como lo más valiosos mutila las otras formas de expresar la sexualidad. Las caricias y expresiones eróticas sin penetración no se consideran relaciones sexuales. Esta sobrecarga de valor en la parte genital del cuerpo masculino también es una fuente de ansiedad e inseguridad para ellos: se angustian por el tamaño del pene, por la inhabilidad de conseguir la erección, el dominio de la práctica sexual y de que sus experiencias, o falta de, puedan poner en duda su masculinidad. (Szasz, 1998) El *falo-centrismo* limite el intercambio sexual a un acto físico vinculado con la dominación, poder y sumisión del otro, donde la penetración es la actividad “esencialmente masculinidad” y las relaciones sexuales no son “algo que se hace con alguien, sino algo que se le hace” (Szasz, 1998:158)

Las construcciones sociales de la sexualidad siempre han reflejado un “esencia salvaje”. Sobre todo en los hombres, el “núcleo biológico” de la relación sexual se relaciona con una esencia violenta. Culturalmente, la violencia sigue siendo un componente de la identidad sexual varonil, sin embargo, es un comportamiento que el Estado, en los últimos años, está intentando extirpar. Estas contradicciones entre lo social y lo institucional han dado forma a la construcción del *erotismo*, donde los deseos y las fantasías sexuales pueden dar rienda suelta a la “naturaleza humana”, la violencia, o los impulsos sexuales que son restringidos o limitados por el Estado. (Martínez V, 2002) Tradicionalmente, la sexualidad masculina ha encontrado su satisfacción en la obtención de un objeto del deseo, pero con la evolución de la mujer como objeto sexual, los hombres se han refugiado en el erotismo como “el terreno



más propicio para realizarse subjetivamente como animal sexual civilizado.” (Martínez V, 2002:16) El erotismo se pone en juego el orden social que coloca las actividades sexuales sólo en una funcionalidad de reproducción. En este sentido, el propio Estado ha creado la necesidad de resguardar personas vulneradas a la violencia sexual como consecuencia de legitimar sólo las actividades sexuales ejercidas dentro del matrimonio y con el fin de reproducir. Todo lo que cae en el erotismo, entonces, son las prohibiciones sociales que contienen los impulsos sexuales que no responden a las prácticas reconocidas como “válidas”. Dichas prácticas generan espacios fuera de la legitimidad y protección de la estructura social que pueden facilitar el ejercicio de la violencia. Es el campo que “representa las limitaciones que imponen la subjetividad individual al proceso de socialización, el campo de la sexualidad donde la violencia masculina puede liberarse de las imposiciones de la cultura.” (Martínez V, 2002:19)

La significación de los deseos, fantasías y comportamiento no necesariamente son sexuales en sí misma, sino que las construcciones sociales los definen como apropiados, prohibidos, o escandaloso. Las normas, reglas y estructuras de la sociedad rigen las prácticas sexuales. La sexualidad masculina es un comportamiento socialmente tipificada como instintiva, impulsivo, incontrolables, y agresivo por “naturaleza”. Por esta razón la infidelidad, la promiscuidad, el consumo de la prostitución y la industria sexual se justifica por parte de los hombres por los supuestos impulsos biológicos. Es un fenómeno que se considera sentido común en la realidad cotidiana. Como consecuencia, la sexualidad masculinidad puede ser irresponsable, donde no se responde por sus consecuencias. Su único objetivo es el placer sin límites, un deseo incontrolable que debería ser satisfecha a todo costo, pero no necesariamente por la decisión consciente del hombre, sino el mandato genérico que lo controla. Cuando la construcción social de la sexualidad se desarrolla con este significativo, se elimina la culpabilidad de ellos por sus prácticas y agresiones sexuales. (Monteagudo y Treviño, 2014) Además, la prohibición de los deseos sexuales no legitimados convierte a tales actividades “irresponsables” como refugios para la liberación de fantasías y prácticas rechazadas dentro de las relaciones formales. La prostitución es un bueno ejemplo de este campo erótico.

A manera de conclusión, podemos reconocer la complejidad de las construcciones sociales de la sexualidad de ambos hombres y mujeres. Por su mayoría, siguen atorados entre las



revoluciones de significado y el tradicionalismo. Desde el contexto social-histórico, la relación sexual es un espejo de las relaciones de género que permanecen en transformación. Mientras las mujeres han sido las principales personas vulneradas de las construcciones sociales de la sexualidad, eso no es decir que haya sido un proceso fácil para los varones. Ellos enfrentan el temor al rechazo, la inseguridad de no dominar el campo de la sexualidad, y la presión de los deberes de ser hombre, por lo tanto resulta más seguro para ellos hacer lo que se les esperan en lugar de explorar nuevas alternativas. Es necesario la apertura a nuevos espacios de exploración de los deseos y fantasías, y dismantelar el dominio de la razón que lleva a los varones a despersonalizar sus relaciones y objetivar a sus parejas íntimas. Esta distorsión de la sexualidad masculina limita las formas en que los hombres aprenden interactuar con el otro, engendra restricciones y temores en cuanto a la vida sexual, y demuestra que las represiones y prohibiciones sexuales no sólo las sufren las mujeres, sino los varones también. Las construcciones sociales y culturales de género han creado una sexualidad que se impone y que no ofrece alternativas, y que muchas veces requiere de la violencia para mantenerse.

Parte III: La violencia y los derechos de mujeres en situación de prostitución desde la visión constructivista

La cuestión que se pretende dialogar en este apartado del análisis teórico es la siguiente, “por qué los hombres ejercen violencia contra las mujeres, y ¿por qué hay tanta violencia contra las mujeres en situación de prostitución? No son preguntas fáciles, abarcan múltiples factores, sociales, culturales, y estructurales, sin embargo desde el enfoque constructivista, queremos acercarnos a la relación entre las construcciones sociales de la sexualidad, la masculinidad y la violencia contra las mujeres, específicamente las que ejercen el trabajo sexual. Como ya vimos anteriormente, la sexualidad ha sido un tema obsesivamente regulado por la sociedad dominante, lo cual ha creado un estándar hegemónico de la sexualidad “aceptable” o “normal”. (Ponce, 2012) Dentro del contexto occidental, los tres pilares principales que se han construido para legitimar la sexualidad son: 1) el matrimonio con fines reproductivos, 2) la desaprobación del sexo sólo por placer, 3) y los papeles del varón y la mujer deben jugarse en términos de activo y pasivo. Estos valores sexuales se construyeron por factores religioso igual que políticos, donde el Estado sigue interviniendo en la vida erótica de los sujetos. Por la tradición judeocristiana, la sexualidad se considera algo peligroso y negativo, mientras los



discursos médicos desarrollan un catálogo de enfermedades, perversiones y patologías de las conductas sexuales “erróneas” que convierten la sexualidad en algo angustiosa igual de conflicto moral. A través del tiempo, estas tipificaciones de la sexualidad se vuelven dominantes y forman parte de nuestro sentido común, dotándolas un poder simbólico de prestigio, mientras que todas las desviaciones son rechazadas y castigadas. “Se les estigmatiza, se les manda al mundo de la vergüenza, de la culpa, de la soledad, lo que permite la construcción de sujetos diferencias, capaces de diferencia y de asignar identidades a si mismos y a los demás.” (Ponce, 2012: 93)

¿Hombres violentos u hombres que ejercen violencia?

Algo que pone en cuestión las teorías constructivistas es nuestro entendimiento de “lo obvio” o del *sentido común*. Cuando pensamos en la violencia, las interpretaciones más cotidianas la asocian con la naturaleza agresiva que los varones tienen por razones biológicas. Los mandatos de la masculinidad hegemónica plantean al hombre como el sujeto activo, fuerte, agresivo, y que domina. Esta construido a partir de una estructura social permeado con valores e ideologías que normalizan y toleran los actos violentos de los varones como algo “natural.” (Ramírez Solórzano, 2002) Sin embargo, en el análisis de los aprendizajes sociales dominantes de género se puede ver cómo ciertos modelos hegemónicos de la masculinidad pueden propiciar y legitimar la violencia ejercida contra la mujer. En este sentido fenomenológico, es conveniente reflexionar sobre qué lugar ocupa la violencia en la identidad masculina y en qué forma y contexto se dan estos aprendizajes agresivos. La violencia no necesariamente es un conducto de la naturaliza, sino es una aprendida²² que responde a mandatos culturales, sociales, y genéricos. (Ramírez Solórzano, 2002) Esto propicia la siguiente problematización de la violencia: *¿los hombres son violentos o los hombres ejercen la violencia?*

En este tenor, nos sirven todas las bases teóricas anteriores que destacan los procesos de socialización y la construcción de la realidad social. En esta sección se plantean tres construcciones sociales que contribuyen a la violencia contra la mujer, específicamente la mujer en situación de prostitución: 1) la violencia como práctica y discurso que permea la construcción social de la masculinidad hegemónica, 2) la violencia de género con la

²² Aunque existen casos en que la biología puede influir en las conductas agresivas.



perspectiva de derechos humanos, 3) la violencia en la categorización de la mujer buena/mujer mala como construcción de género.

- 1) La violencia como práctica y discurso que permea la construcción social de la masculinidad hegemónica

Como anteriormente plasmada, la masculinidad se construye permeada por la violencia, no sólo como recursos contra el otro, sino contra sí mismo también. (Figueroa Perea, 2013) La hombría está constantemente en cuestión, lo cual provoca la necesidad de siempre estar demostrándolo ante los demás. Algunos estudios sobre la construcción social de la masculinidad han constatado la importancia de la competitividad. Una práctica común es que los varones se comparan para medir su nivel de masculinidad. Incluso utilizan términos o frases como “más o menos hombre”, lo cual hace que el hecho de “ser hombre” es un adjetivo, que va más allá de las diferencias biológicas con la cual nacemos todos, sino insinúa que se requiere que se vaya incrementando, “incluso ante el riesgo de perderse.” (Figueroa Perea, 2013: 450) En otros estudios de las prácticas y comportamientos de los hombres, los mandatos de género los llevan a tener conductas más riesgosas, de no cuidarse en cuanto a la salud, y de vivir la sexualidad como algo obligatorio ajena de sentimientos afectivos, y cortarse las emociones para reconocerse como hombres. (Figueroa Perea, 2013); (Szasz, 1998); (Monteagudo Peña, G. y Treviño Siller, 2014)

Otro factor de la violencia es su papel dentro de la relación genérica de dominación/subordinación. El elemento del poder no se puede poner al lado cuando se habla de la violencia ejercida por los sujetos masculinos. El proceso de hegemonización para mantener el orden establecido y los intereses de las clases dominantes permea la cultura y construye relaciones de desigualdad entre los sexos. El poder es una característica fundamental en la construcción social de género de los sujetos femeninos y masculinos, no sólo en situaciones de violencia. Sin embargo, uno de los objetivos del poder es mantener posiciones de dominio y privilegio, y la forma más radical, y desafortunadamente más común, de obtener y sostener el poder es a través de la violencia. (Ramírez Solórzano, 2002)

No obstante, desde el punto de vista constructivista, se puede complejizar el uso de la violencia por parte de los hombres, sin el ánimo de victimizarlos ni justificar este comportamiento. En general, el poder no es un recurso estático, los sujetos puede obtener poder en ciertos contextos mientras en otros son los subordinados. Antes de ejercer la



violencia, los varones son sujetos a un proceso de aprendizaje donde observan e internalizan la violencia como herramienta para ganar y sustentar poder dentro de las relaciones sociales. Claro que no todos son sometidos a la violencia, sin embargo, es muy común que un hombre que recurre a comportamientos violentos ha sido producto de una socialización donde se permitió y se toleró la violencia. La antropóloga Marta Alida Ramírez Solórzano plantea el concepto de padecer, “como una instancia que permite tener acceso a la trayectoria social de los hombres desde su proceso de socialización temprano, en el que, por su situación de niños, padecieron formas de abuso de poder.” (Ramírez Solórzano, 2002: 34) Esto, además del malestar que provoca la violencia, hace que ella sea una opción de expresión para los niños que sufren de sentimientos negativos.

Al nivel descriptivo, el lenguaje refleja la violencia en que los hombres viven las relaciones. Utilizar palabras como “coger” o que una mujer “fue mía” reflejan discursos de posesión y desigualdad. Las maneras en que se hablan de las prácticas sexuales y la penetración sexual son sinónimos a la dominación y la sumisión. (Figueroa Perea, 2013). Estas formas de violencia simbólicas normalizan la violencia al nivel subconsciente, y ayudan en reproducir los esquemas tipificadores que transmiten sentidos en la vida cotidiana, según la teoría de Berger y Luckmann. Como ellos plantean, las objetivaciones cotidianas se mantienen principalmente a través del significado lingüístico y se refiere a toda la realidad que experimentamos de manera establecida. El lenguaje permite que se objetiven las experiencias que se presenten en la cotidianidad y que se puedan tipificar dentro del acopio social de conocimiento. (Berger y Luckmann, 1968) Cuando la violencia se permea a casi todos los niveles sociales, hasta el lenguaje y el tratamiento hacia uno mismo, se vuelve parte de la cotidianidad y su significado se normaliza. Mientras esto no justifica la violencia ni quita la responsabilidad de las personas que la ejercen, nos da elementos para poder entenderla de una forma más crítica y evitar caer en estereotipos y posturas extremas. Mientras no todos los hombres son violentos, las construcciones sociales dominantes de aprendizaje les educan que la violencia es necesaria para ser hombre, se vuelve parte la identidad, y mientras no se proveen marcos referentes alternativos para vivir la masculinidad, no se puede esperar ver cambios significativos en la violencia de género.

2) La violencia de género desde la perspectiva de derechos humanos

Para conceptualizar la violencia de género se retoma el concepto amplio de la ONU, que la define como “la concepción social de lo que significa ser hombre o ser mujer de modo que



cuando una personas se desvía de lo que se considera un comportamiento “normal” se convierte en objeto de la violencia.” (Incháustegui, 2012) La violencia de género desde lo general se refiere a violencia contra la mujer, sin embargo, como vimos antes, los hombres también están castigados y restringidos por el género, aunque no sea al mismo nivel que las mujeres. La violencia de género se da principalmente en contextos permeados por desigualdades sociales, son actos que se utilizan para demostrar la hombría y la dominación del hombre sobre la mujer que se transmite y se reproduce de generación a generación. La violencia hacia las mujeres es también una violencia estructural que divide a las personas en grupos de favorecidas y desfavorecidas. El resultado de esta desigualdad es la discriminación, marginalización, estigmatización sistemática contra un grupo de personas, en este caso, las mujeres. Aunque en la mayoría de los países se han establecido leyes en contra de la discriminación y la violencia contra la mujer²³, en la mayoría de los casos las violencias no están denunciados por varios factores, tal como la desconfianza en el sistema jurídico y las instituciones gubernamentales, el miedo al prejuicio social, la violencia institucional que estigmatiza a las mujeres víctimas de violencia, el apoyan patriarcal que mantiene la dominación masculina, etc. Los altos niveles de impunidad que prevalecen en los países latinoamericanos es un factor que inhibe que las mujeres sean vistas como portadoras de derechos y por lo tanto justifica la violencia contra ellas. (Incháustegui, 2012) En este sentido, la consideración central es que la violencia contra las mujeres deriva de la denigración de sus derechos ciudadanos. Cuando alguien no es visto como un sujeto de derechos, se facilita la violencia contra él.

- 3) La violencia en la categorización de la “mujer buena y mujer mala” como construcción de género.

Los efectos consecuenciales de estas tipificaciones del género se dan en la percepción que los hombres tienen de las mujeres y su forma de interactuar con ellas. La opresión genérica se experimenta por ambos sexos, de tal forma que restringe y limita su interacción. (Szasz, 1998) Las construcciones sociales genéricas establecen normas de cómo deberían comportarse los hombres igual que las mujeres, y en muchos contextos estas construcciones

²³ LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, Última Reforma DOF 28-01-2011
LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Última Reforma DOF 24-03-2016
LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, Última Reforma DOF 01-12-2016



son antagónicas. Los varones crecen con la sexualidad tipificada como activa (obligatoriamente), agresiva, y como algo que no se puede controlar. Al contrario, a las mujeres les prohíban la libre expresión de la sexualidad, el erotismo y el placer. Disfrutar del sexo estigmatiza a una mujer como promiscua, lo cual insinúan que los hombres deberían conquistar, convencer, perseguir u obligar a las mujeres tener relaciones sexuales en vez de que sea una interacción de consentimiento entre los dos participantes. El sistema sexo género produce reglas que asignan el desear a los varones el ser deseados a las mujeres. Este papel activo que les toca a los hombres conduce a una imagen escindida de lo femenino. En los estudios de la masculinidad, encontraron en las entrevistas que la percepción de la figura femenina se divide en dos categorías: las mujeres decentes y las mujeres erotizadas. La primera categoría consta de las mujeres que se colocan en la clasificación de esposas o novias, la mujer con quien los hombres pueden salir públicamente sin estigma, prejuicio, o rechazo. Con ellas pueden tener sentimientos de amor y es una relación de que no se alude con otros varones. En cuanto a las mujeres erotizadas, sexualizadas y promiscuas, la sociedad no permite que los varones tengan una relación pública ni significativa con ellas por el estigma que traen. Socialmente visto, la mujer erótica iguala a una mujer no confiable, que incita al hombre, es infieles y carece de las habilidades maternas, por lo tanto no puede cumplir con la función tradicional de la mujer que es ser esposa pura y madre (Szasz, 1998).

Las implicaciones de esta categorización producen una versión de la mujer menospreciada, que muchas veces distorsiona la habilidad de la sociedad de verla como sujeto de derechos, lo cual facilita la violencia, la exclusión, y el estigma contra ella. (Ponce, 2012)

PARTE IV: Hombres, la masculinidad, y el consumo de la prostitución: A manera de conclusión

Todo este viaje teórico sobre la construcción social del género y sus implicaciones en la masculinidad, nos da herramientas para poder analizar el rol de estas construcciones sociales en el contexto del fenómeno de la demanda de la prostitución igual que la violencia, explotación sexual y trata de personas que pueden sufrir las mujeres que la ejercen. Primero, se requiere enfatizar que no hay una sola forma de ser hombre. Las masculinidades son muchas y no todos los hombres que consumen prostitución identifican con la misma expresión



de la masculinidad. Sin embargo, tampoco se puede negar que la práctica sexual del consumo de servicios sexuales es un acto que responde a mandatos de género. Como destacado en los antecedentes, la mayoría de los motivos para el consumo se pueden interpretar mediante la construcción social de la masculinidad, y la violencia contra estas mujeres es unas consecuencias de ciertos esquemas tipificadores de la sociedad que dan pautas para una interacción violenta. Por lo tanto, para concluir este capítulo teórico, me gustaría utilizar los resultados de investigaciones previas (los antecedentes) como base del acervo social de conocimiento para analizar el papel que juega el género y las masculinidades en el consumo de servicios sexuales de mujeres en situaciones de prostitución. A continuación se plantea el cuándo conceptual con los motivos de consumo y su interpretación de acuerdo con la construcción social de la realidad de la masculinidad:

Motivo de consumo	Construcción social de la masculinidad
El deseo de llevar a cabo relaciones sexuales fantasiosas y/o ciertas experiencias sexuales	Las normas y reglas que generan las prácticas sexuales “apropiadas” y “aceptadas” son condiciones de cada sociedad. La estructura social determinan las fantasías sexuales. (Szasz, 1998)
La prostitución se percibe como una forma de infidelidad “light” debido al hecho de que no se desarrollan vínculos emocionales y permite una variedad de encuentros sexuales.	El concepto de la prostitución como acto despersonalizado responde a las estructuras sociales de qué consiste una pareja, igual que los roles que deberían jugar cada una. La categorización de mujer “buena” y mujer “mala” determina con quien los hombres puede tener una relación sentimental y con quienes no. (Szasz, 1998)
La prostitución también funciona como una forma de “vengarse” o “castigar” a la pareja cuando los hombres faltan las habilidades para hablar y comunicarse en los momentos de crisis o conflicto	Las emociones, deseos y relaciones sexuales son configurados por la sociedad en que vivimos. La masculinidad hegemónica no permite que los hombres demuestran emociones ni sentimientos entonces inhibe la comunicación libre y asertiva. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)



<p>La prostitución también se utiliza como forma de aprendizaje para los jóvenes varones en su inicio de la vida sexual.</p>	<p>La socialización secundaria: La exposición al mundo de la prostitución puede ocurrir en cualquiera de los niveles de socialización, dependiendo de cómo se lleve a cabo. El estudio de <i>Gendes</i> indica que la prostitución se puede utilizar como forma de educar a los varones en el campo de las prácticas sexuales. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) En este caso, la industria del sexo se internaliza en un nivel mucho más profundo, ya que es el primer acto sexual que experimenta el individuo. La participación de otras personas importantes, por ejemplo, el padre, en este proceso, ayuda en la interpretación del fenómeno de la prostitución y cómo debe ser vista.</p>
<p>El consumo de servicios sexuales como un acto social. La experiencia grupal de varones, como un ritual de pertenencia al grupo.</p>	<p>La hombría casi siempre está en juego, se requiere la afirmación del otro para la comprobación de sí mismo y es consecuencia de una sexualidad competitiva. Para algunos hombres, el consumo de la prostitución es un acto social, algo que comienza con la presión o influencia de un grupo de iguales y por lo tanto el individuo está obligado a participar si quiere ser aceptado y validado como un hombre entre sus pares. Berger y Luckmann describen esta experiencia como una que requiere "la institucionalización de un elaborado proceso de iniciación, un noviciado, en cuyo curso el individuo llega a comprometerse con la realidad que está internalizando." (p. 180) Esta nueva realidad es subjetiva y el individuo debe confiar en las internalizaciones de la socialización primaria con el fin de dar un significado a esta nueva realidad. En este sentido, la socialización secundaria de la prostitución se basa en la socialización primaria de los roles de género, que deriva su significado a partir de lo que el individuo entiende como su papel de ser hombre para ser socialmente y culturalmente aceptable.</p>



<p>Desinterés en generar vínculos emocionales-afectivos con las mujeres. La prostitución como encuentro sexual sin compromiso y sin complicaciones.</p>	<p>Es necesario ubicar a la prostitución dentro del contexto económico que prevalece en la mayoría de los países y culturas del mundo: el capitalismo. Desde este punto de vista, hay hombres que consumen no tanto por las construcciones de género (aunque siguen teniendo una influencia) sino por el simple hecho de que el servicio sexual es algo que se vende y ellos tienen los medios para comprarlo. La sociedad de consumo construye en las personas ganas que requieren gratificación inmediata, por lo que la idea de iniciar, desarrollar y cuidar una relación a largo plazo una tarea agotadora y abrumadora, o que da flojera y parece “demasiado trabajo.” Aquí vemos los estereotipos de género, donde la mujer se considera algo complejo, difícil y demandante para satisfacer, por lo tanto la prostitución provee una forma de complacer deseos sexuales sin invertir el tiempo que requiere una relación afectiva, de compromiso e igualdad. (Gómez Suárez, et al., 2015)</p>
<p>La prostitución como “desahogo sentimental” donde se puede tener la sensación de ser cuidado, atendido, escuchado, y recibir atención y el reconocimiento.</p>	<p>Este motivo de consumo se basa en los roles asignados a cada género. En el estudio de <i>Gendes</i>, encontraron que cuando los hombres se sentían “insatisfechos” con su relación de pareja, acudieron a servicios sexuales como remedio de su frustración. Dicha insatisfacción no quedó clara si provenía del comportamiento de sus parejas o de ellos mismos, pero en general se refería cuando las mujeres no cumplían con el rol asignado a ellas, por lo tanto acuden a otra mujer para reforzar su sentido de masculinidad. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012)</p>

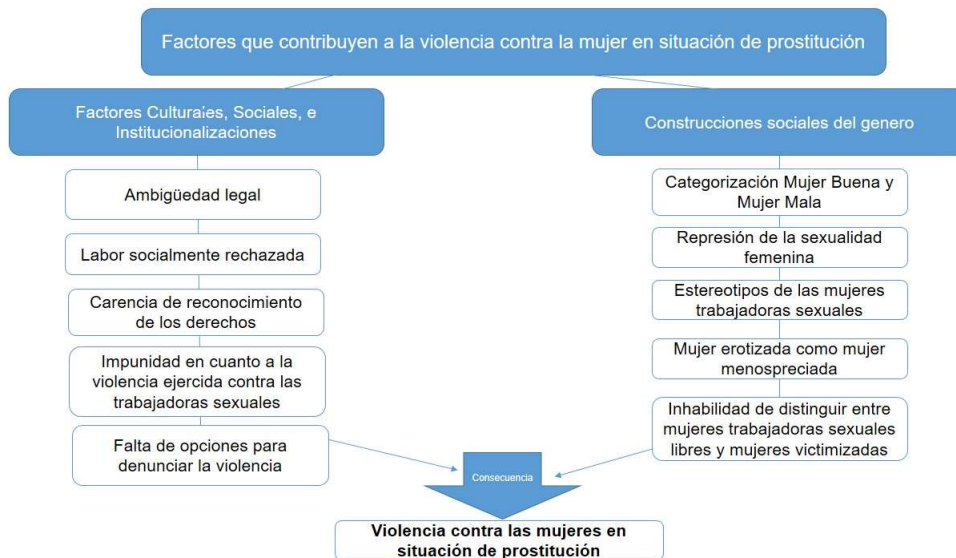
En fin, podemos llegar a ciertas conclusiones explicativas a través del diálogo con la teoría constructivista:

1. Para ciertos tipos de modelos sociales de masculinidad, el consumo de la prostitución es un acto que refuerza la creencia de la hombría.



2. Los estudios refieren que los varones acuden a servicios sexuales en momentos de frustración con sus parejas, cuando se presentan “insatisfacción” en sus vidas y con su familia, o en momentos de inseguridad. La prostitución les ayuda a restablecer los roles de género dentro de un contexto patriarcal donde el hombre es el que manda y la mujer responde a las necesidades de él, “ya sea porque a quien le pagan le pueden imponer las condiciones que su presupuesto les “permita”, porque “castigan” a su pareja o porque reafirman que no requieren dialogar para solucionar el conflicto.” (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012:72)
3. Al mismo tiempo, las construcciones dominantes de la masculinidad refuerzan la demanda para la prostitución.
 - a. La sexualidad masculina hegemónica es una sexualidad que demanda ser satisfecha por impulsos biológicos, por lo tanto es una sexualidad sin responsabilidad ninguna, que a fuerzas tiene que correr riesgos, descuidar la salud, y valorar la experiencia sexual como lo más importante aunque tengan que pagar por ella. (Monteagudo y Treviño, 2014:17)

En cuanto a la violencia que sufren las mujeres en situación de prostitución, desde un análisis constructivista, podemos ver los varios esquemas tipificadores que justifican, legitiman, o normalizan la violencia contra las mujeres en general, y a mayor nivel, las mujeres en situación de prostitución, los cuales se exponen en el siguiente diagrama. .



Para concluir, como podemos ver, la sociedad en que vivimos es extremadamente compleja, no hay una sola forma de analizarla, y ninguna análisis es absoluta. Las teorías destacadas en este capítulo representan un esfuerzo para desarrollar la capacidad explicativa de la complejidad que caracteriza el fenómeno de la prostitución y las relaciones de género. En cuanto a la masculinidad, mientras se han encontrado estructuras dominantes en cuanto al significado de ser hombre y que la desigualdad genérica permea la mayoría de las culturas contemporáneas, es necesario hablar de *masculinidades*. No existe un modelo común, y las



formas de vivir y expresar la hombría es una experiencia personal para cada sujeto. Los procesos de socialización nos guían y nos dan pautas para vivir el género, pero no son los determinantes finales. Para evitar generalizaciones y estereotipos, es necesario la postura crítica y el análisis fenomenológico para entender la realidad por medio de las personas que la viven.

Las relaciones de género son dinámicas, se construyen y se reproducen en la cotidianidad y están en constante transformación. En el contexto de la prostitución, lo que queda claro es que no podemos esperar una vida más digna para las mujeres que laboran en ese ámbito sin no trabajamos las pautas de la masculinidad. No basta con liberar y empoderar a la mujer si no se construyen nuevas opciones para que los hombres puedan convivir e interactuar con mujeres empoderadas y liberadas, las relaciones siguen siendo desiguales. En un contexto cargado de estigma, violencia, y rechazo social, la prostitución es ninguna excepción. Un cambio en las formas de reproducir y forzar los sistemas de género es urgente para el bienestar de todos los actores que participen en el comercio sexual.



Capítulo VI. ¿Qué dicen los hombres consumidores de la prostitución?

Organización de información de los resultados de la investigación

Para poder presentar la información obtenida en el proceso de investigación y el trabajo de campo, se ha organizado los resultados de la observación participante y las entrevistas semi-estructuradas en dos partes. La primera parte plantea los resultados de la observación participante que sirvió para un acercamiento al entorno de la prostitución y los hombres clientes en la zona de la Merced, CDMX, la interacción entre los dos actores, y las opiniones de los sujetos sobre el sexo-servicio, los derechos de las mujeres, y su perspectivas del fenómeno. En la segunda parte, los resultados de las entrevistas fueron divididos entre los tres ejes de estudio: la socialización de género, la sexualidad masculina aprendida, y la interpretación de los sujetos de la violencia contra las mujeres trabajadoras sexuales y el reconocimiento de sus derechos. Como la metodología fenomenológica indica, su enfoque es encontrar lo común en las experiencias vividas de cada sujeto para poder reducirla a su “esencia universal”. (Creswell, 2007: 57 – 58). Para lograr este objetivo, codifique las entrevistas por categorías comunes en los tres temas, para armar una historia colectiva utilizando los propios relatos de los sujetos, cuidando de no generalizar sino destacar los elementos en común y las variaciones de experiencias, igual que los significados otorgados a estas vivencias. Debido a que la fenomenología no busca tanto analizar sino entender como los sujetos interpretan el fenómeno a través de su experiencia directa, reservo mis observaciones y reflexiones sobre la interacción con los sujetos y sus interpretaciones del fenómeno para el siguiente capítulo. En este, pretendo solo plasmar las perspectivas de los sujetos.

La Merced: Una zona para satisfacer “la necesidad de ir y ver”²⁴. Resultados de la observación participante

La observación participante (OP) de esta investigación se llevó a cabo en la zona céntrica de la CDMX en la colonia La Merced. Como anteriormente se mencionó en los antecedentes, la Merced es una zona comercial con un alto índice de prostitución y donde es más factible interactuar con los clientes debido a que se congregan en los espacios públicos fuera de los

²⁴ Cita de un señor de 60 años conocido en el trabajo de campo



hoteles y en las calles, para observar y contractar servicios de las mujeres a cualquier hora del día.

También se realizó OP en la plaza de Pino Suarez, donde la cantidad de mujeres trabajadoras sexuales y clientes es menor pero observable y sucede igual a todas las horas del día. Esta zona ha sido asociada más con la trata de personas y la explotación sexual de menores.²⁵

Cuadro de cantidad de hombres clientes y mujeres trabajadoras sexuales observadas durante la OP:

Cantidad de hombres observados	Cantidad de mujeres trabajadoras sexuales observadas	Lugar	Fecha	Hora
67	XX ²⁶	La Merced	12 de diciembre del 2016	21:10
42	61	La Merced	27 de mayo del 2017	21:30
16	7	Pino Suarez	22 de junio del 2017	15:30 – 17:00
27	26	La Merced	24 de junio del 2017	22:00

Descripción del entorno:

El sexo servicio de la Merced tiene un factor interesante que no comparte con las otras zonas rojas de la CDMX en el hecho de que es aceptable, o por lo menos, se permite, que los hombres se quedan viendo a las mujeres trabajadoras sexuales por tiempos ilimitados, muchas veces sin solicitar ningún servicio. Cuando se preguntó sobre este fenómeno, una de las trabajadoras explicó que algunos hombres quedan horas viendo nada más por falta de dinero, otros están esperando a una mujer específica, y otros están jubilados, no tienen familia y viven cerca de la zona, por lo tanto, pasan su tiempo libre allí ayudando a las mujeres con quehaceres pequeños (como ir por agua o buscar un taxi) igual que avisar a los clientes cuales chicas están trabajando y hacer comunicaciones entre los dos.²⁷ La mayoría de los

²⁵ (Arellano, 2014), (Bautista López y Conde Rodríguez, 2006), (Chanquia French, 2006)

²⁶ No se contabilizó la cantidad de mujeres trabajadoras sexuales en este OP

²⁷ Ficha de OP 12/12/2016

Ficha de OP 27/5/2017



hombres observados son de la tercera edad, de clase media o baja, que trabajan o viven cerca de la zona. Ellos tienden a agruparse en grupos de 2 o 3 platicando y conviviendo en las calles. Para ellos, la Merced constituye un espacio de convivencia e interacción social en el tiempo de ocio. Igual existe la presencia de hombres jóvenes alrededor de 20 años de edad (algunos con playeras y suéteres de la UNAM) y hombres con ropa de vestir (sacos y corbatas). Ellos tienden a estar solos y su presencia en la Merced es más intencional con el fin de contratar servicios. Eran resistentes en la OP, no querían convivir ni hablar con las demás personas. La interacción entre los hombres y las mujeres trabajadoras sexuales es poca, sólo algunos se acercan a platicar o hacer preguntas. La mayoría se limitan a ver.²⁸

Otras categorías comunes que salieron en el dialogo durante la OP son las siguientes:

- La prostitución como un “mal necesario”

La prostitución para la mayoría de los sujetos conocidos en la OP la describieron como algo que “debe de ser” para satisfacer la necesidad de los varones para un contacto físico, igual que la necesidad de “ir y ver” a las mujeres, aunque sea una interacción fría sin sentimientos. Muchos consideraron que la prostitución no es algo bueno ni positivo pero participaron por sus necesidades, la influencia de amigos, alcohol, o la “tentación.”

“La vida es muy apurada y la prostitución es muy conveniente para satisfacer la necesidad de un contacto físico.” (A, 60 años, obrero)

“No me gusta venir aquí, pero a veces con amigos, la emborrachara, el pinche diablo me tienta. Yo no soy así, nunca pongo el cuerno a mi novia, pero el hombre es débil y cae en el pecado. (C, 40 años, vendedor de oro en la Merced)

“Hay chavos que andan violando a las chicas y mejor que les paguen a una chica de aquí (la Merced)” (S, 65 – 70 años de edad estimada, vendedor de artesanías en el Mercado Sonora)

- Roles de género

²⁸ Ficha de OP 12/12/16
Ficha de OP 27/5/2017
Ficha de OP 22/6/2017
Ficha de OP 24/6/2017



Los hombres indicaron que la mayoría de sus motivos para consumir servicios sexuales relacionaban con el género y la sexualidad masculina hegemónica mexicana. De la misma manera, su interpretación de mujeres que trabajan en el sexo servicio seguían los roles de género estereotipados.

“Las mujeres están para eso, para ser dominadas. No tengo problema de usar los servicios de las mujeres de la Merced porque sé que a mis hermanas sus esposos las usan para eso, sexo y ya. Las mujeres aquí, mis hermanas y sobrinas, nacieron para que se les dé, yo lo busco porque no tengo familia y tengo que demostrar que soy hombre que le da a una mujer” (F, 70 años, jubilado)

“La igualdad nunca va a pasar en México porque hay cosas que los hombres pueden hacer y las mujeres no. Las mujeres son diferentes que los hombres, y México es un país machista, los hombres no van a dejar que cambie la cultura.” (O, 34 años, vendedor de celulares en Pino Suárez)

- Violencia e inseguridad de la zona y hacia las mujeres trabajadora sexuales

En cuanto a la inseguridad en la zona de la Merced y la violencia contra las trabajadoras sexuales, por lo general los hombres coincidieron que es un ámbito peligroso, pero no sólo para las mujeres, sino para los clientes también. Además, el reconocimiento de la violencia varía entre ellos, algunos no reconocieron ningún tipo de violencia, aunque verbalizaron situaciones de explotación sexual y trata de personas. Otros la identificaron pero al percatarse no hicieron nada para no “meterse en problemas”.

“Hay hombres “psicópatas” que las acosan (a las mujeres) o quedan todo el día esperándolas y las quieren llevar en coche a otros lados. Una vez un grupo de jóvenes en una camioneta subieron a una mujer, la robaron todo el dinero y celular y la botaron de la camioneta sin parar. A veces hay problemas donde los clientes no tienen dinero para pagar entonces las mujeres se quedan con su celular y esto genera conflictos y tienen que involucrar a las policías. Pero no sólo las mujeres se exponen (en la prostitución), los clientes también porque es muy común que a las mujeres las roban.” (P, 40 años, policía en la Merced)



“Hay varias que están engañadas y las tienen trabajando aquí como una que conocí que era de Acapulco. Se enamoró de un chavo quien la engañó y la trajo aquí a la ciudad para trabajar.” (S, 65 – 70 años de edad estimada, vendedor de artesanías en el Mercado Sonora)

- *“¿Violencia? Na. Mira, hay mucha seguridad, los policías, y hay otras personas. Tal vez si una chica deja que alguien la lleve muy lejos pero ellas saben mejor.”* Este mismo sujeto comentó que por un tiempo trabajaba en un hotel como recepcionista por la zona céntrica, donde llegaban hombres con 2 o 3 chicas ofreciéndoles a clientes. Él no identificó esto como trata de personas ni explotación, sino como una agencia para las mujeres. (O, 34 años, vendedor de celulares en Pino Suárez)

- Percepción de la prostitución como fuente enorme de ingresos

Todos los hombres entrevistados en la OP igual que en las entrevistas vieron la prostitución como una fuente de ingresos enorme. Compartían la percepción de que las mujeres ganaron cantidades de dinero extravagantes y eso fue la primera motivación para laborar en el sexo servicio.

“La prostitución es un oficio como cualquier otro. Las mujeres ganan mucho más que en otro lugar, además los policías y los padrotes ganan también.” (O, 34 años, vendedor de celulares en Pino Suárez)

“Ellas ganan un chingo de lana al día, no vayas a creer que es poco, entre \$2,000 - 5,000 MXN cada noche.” (P, 40 años, policía en la Merced)

- La discriminación hacia los hombres clientes por parte de las mujeres trabajadoras sexuales y otras personas que comparten el espacio

Un factor interesante que surgió durante las pláticas informales en la OP era el sentido de rechazo o discriminación que sintieron los hombres por parte de las mujeres trabajadoras sexuales. Varios expresaron que ellas les negaban los servicios o no les hacían caso, aunque estaban dispuestos pagar. Ellos las percibieron como presumidas y arrogantes, cerradas y que sus servicios solo servían para un contacto sexual frío.



“Algunas te dan un poco de cariño pero te ven con asco”. (A, 60 años, obrero)

El policía expresaba que las mujeres ganaban tanto dinero que *“tenían el lujo”* de escoger con quien sí y con quién no. Decía que los hombres se quejaban de que las mujeres les niegan servicios. *“Algunas les dicen, ‘No, contigo, no.’ y ¿cómo es posible eso, cuando te estoy ofreciendo dinero?”* (P, 40 años, policía en la Merced)

Los hombres que van a la Merced nada más para ver están “enfermos, tienen problemas emocionales y mentales.” (P, 40 años, policía en la Merced)

Las Entrevistas

Con el fin de entender más a profundidad el tema de la socialización de género y la sexualidad masculina de hombres consumidores de la prostitución, se llevó a cabo seis entrevistas semi-estructuras con clientes varones. Estos interlocutores fueron elegidos durante la observación participante cuando un sujeto demostró más apertura a hablar del tema, adicionalmente, se reclutaba informantes mediante un anuncio puesto en tres *blogs* donde los clientes de la prostitución acceden y comparten información, sugerencias y consejos entre ellos. Se ofreció un pago simbólico para la entrevista, sin embargo, la mayoría de los sujetos no lo aceptaron. El criterio para elegir sujetos que respondieron al anuncio fue 1) Ser hombre heterosexual que buscaba servicios sexuales de mujeres y 2) Haber contratado servicios sexuales en la Merced o Pino Suarez por lo menos una vez debido a que era la zona de observación participante y enfoque para la violencia y la explotación sexual de mujeres.

Cuadro de sujetos entrevistados, organizado por grado de estudios:

Nombre ²⁹	Edad	Lugar de nacimiento	Estado Civil	Grado de estudios	Profesión	¿Hijos?	Lugar de Reclutamiento y entrevista
Omar	34	Oaxaca	Soltero	Secundaria	Vendedor de celulares	Una hija	Pino Suárez. Se le pidió la entrevista durante la OP y concedió. Fue entrevista en persona.

²⁹ Los nombres han sido cambiado para resguardar el anonimato de los sujetos




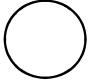
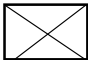
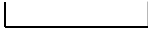
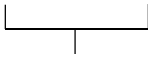
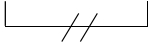



David	28	Estado de México	Novia	Preparatoria no terminada	Comerciante de cosméticos	No	Por anuncio en línea. La entrevista fue por medio del internet.
John	23	Estado de México	Soltero	Carrera no terminada	Trabaja por cuenta propia	No	Por anuncio en línea. La entrevista fue por medio del internet.
Adán	24	Estado de México	Soltero	Licenciatura	Ingeniero de sistemas	No	Por anuncio en línea. Fue entrevista en persona.
Kronos	31	Distrito Federal	Soltero	Licenciatura	Arquitecto	No	Por anuncio en línea. La entrevista fue por medio del internet.
Rodrigo	38	Distrito Federal	Novia	Licenciatura	Ingeniero	No	Por anuncia en línea. Fue entrevista en persona.

Por lo general, con pequeñas variaciones, las seis entrevistas proveyeron respuestas parecidas y la información brindada empezó a saturarse. La única excepción era un sujeto que tenía una historia de vida y experiencias muy diferente de los demás, por lo tanto se considera importante remarcar sus respuestas y destacarlas aparte de los otros cinco sujetos, cuyas respuestas fueron trabajados en conjunto para plantear una descripción más generalizada del fenómeno de la socialización de género, la sexualidad masculina, y el consumo de la prostitución.

El análisis inicia con un genograma familiar de cada sujeto con el fin de resumir de forma visual su entorno familiar. El genograma es una herramienta útil dentro del Trabajo Social para poder “obtiene información estructural, relacional y funcional tanto horizontalmente a través del contexto familiar y verticalmente a través de las generaciones.” (Ortiz Granja, 2008: 202) Se consideraba importante en este análisis por el hecho de que el primer enfoque de investigación es el proceso de socialización, donde el socializador más importante en la transmisión de valores, roles, y funciones sociales es el entorno familiar. (Berger y Luckmann, 1968).



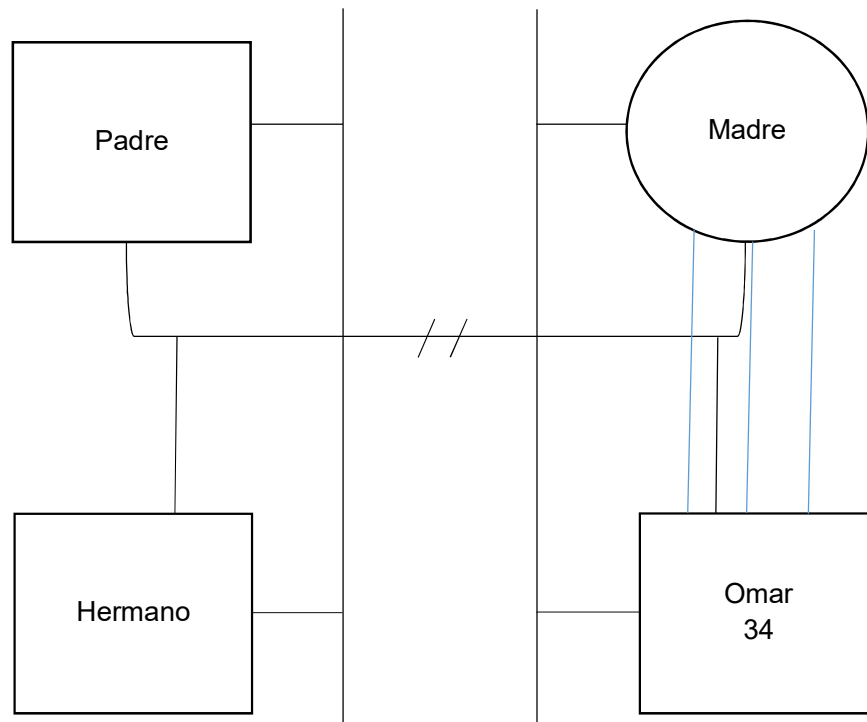
Simbología del genograma³⁰

	Hombre
	Mujer
	Muerte
	Matrimonio
	Hijo/hija
	Divorcio
	Separación / Aislamiento
	Relación negativa/violenta
	Coalición/Alianza

³⁰ Simbología según el texto:
Ortiz Granja, D. (2008). *La Terapia Familiar Sistémica. 1st ed. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.*

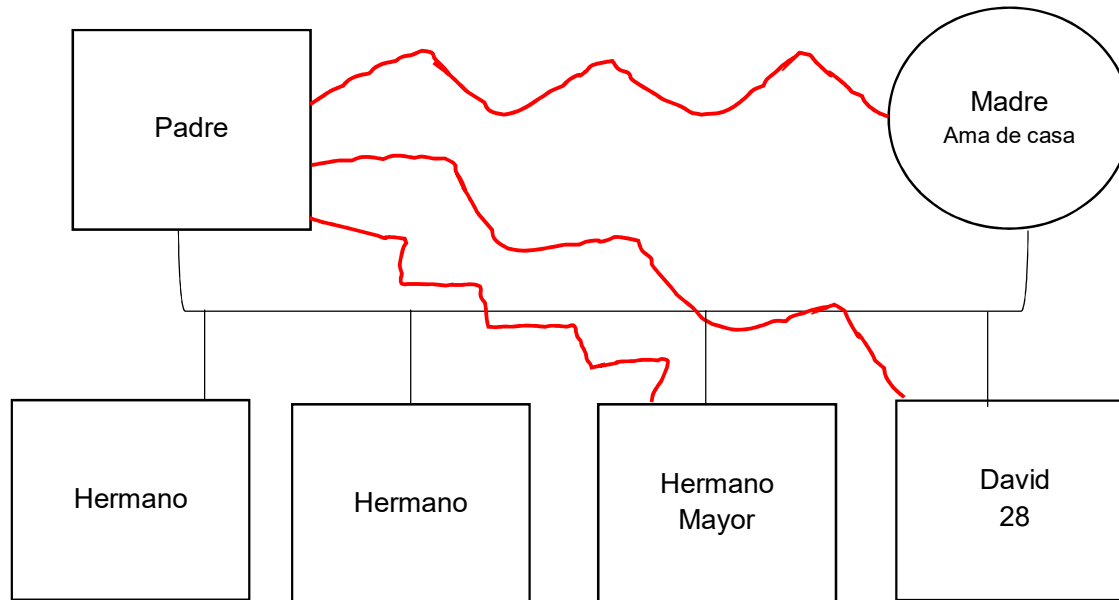


Genograma OMAR



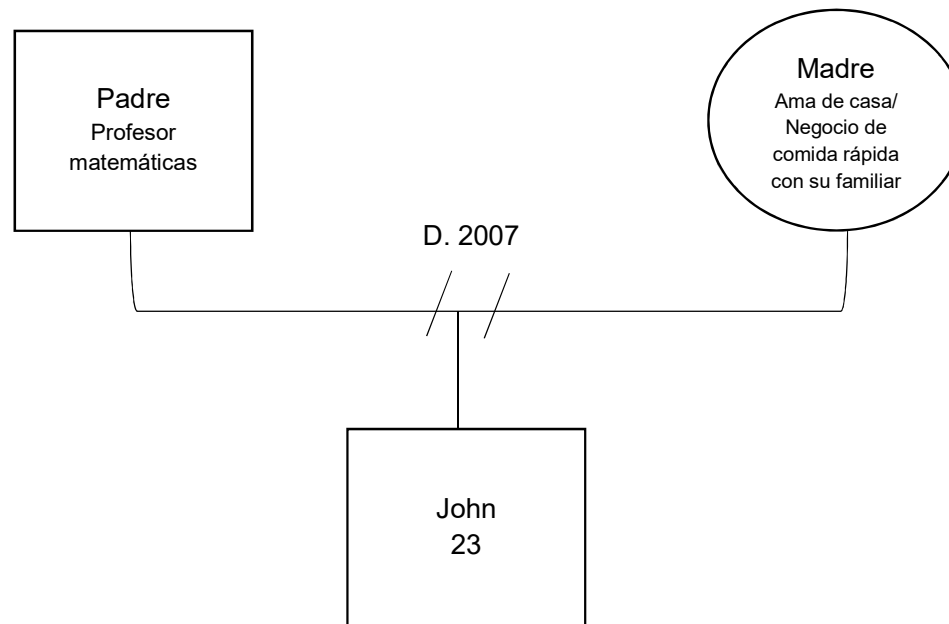


Genograma DAVID



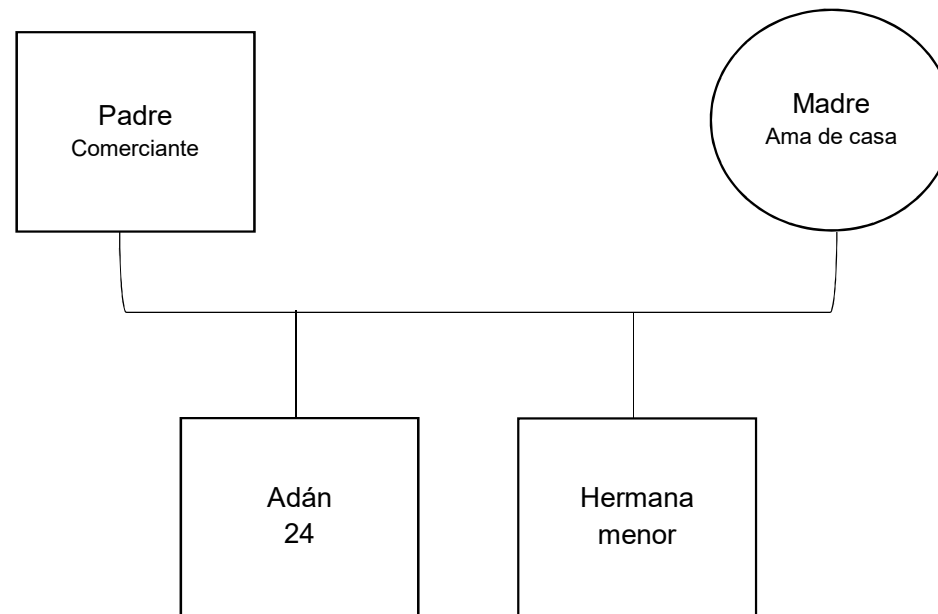


Genograma JOHN



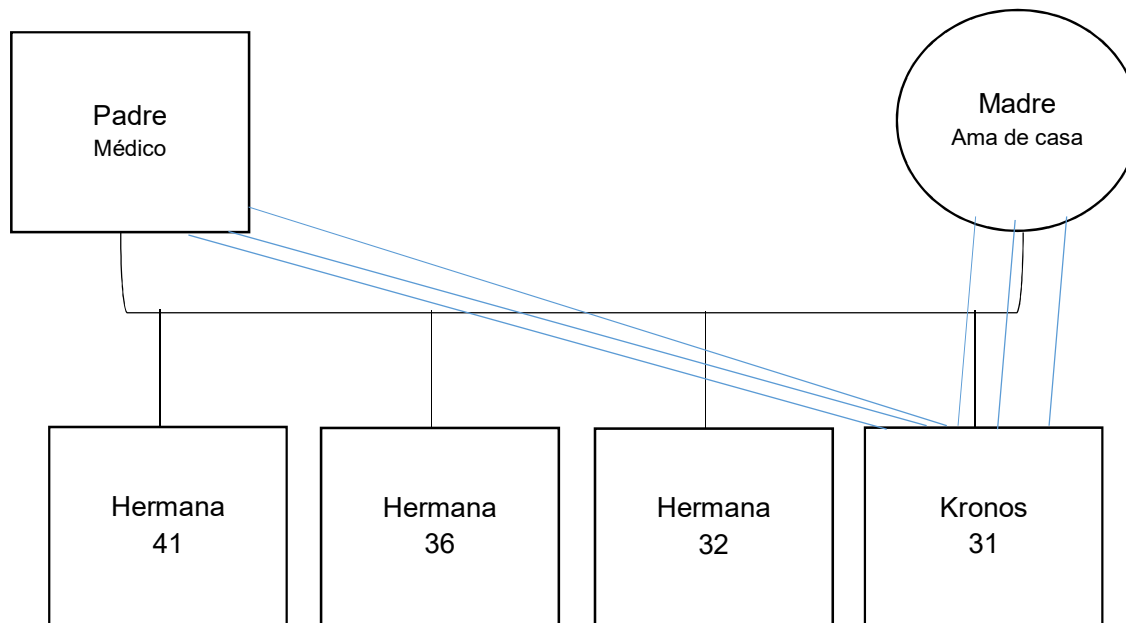


Genograma ADÁN



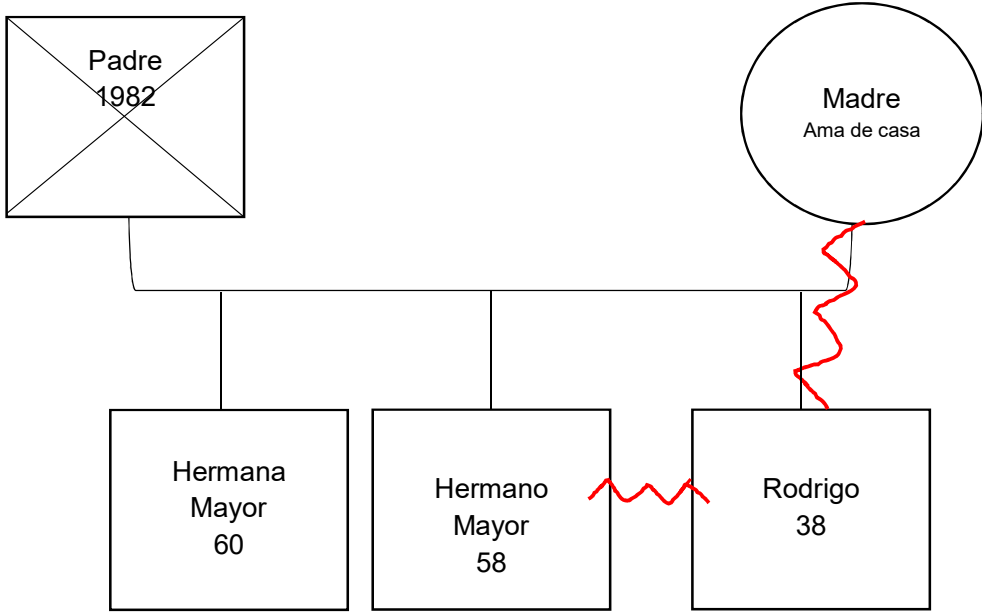


Genograma KRONOS





Genograma Rodrigo

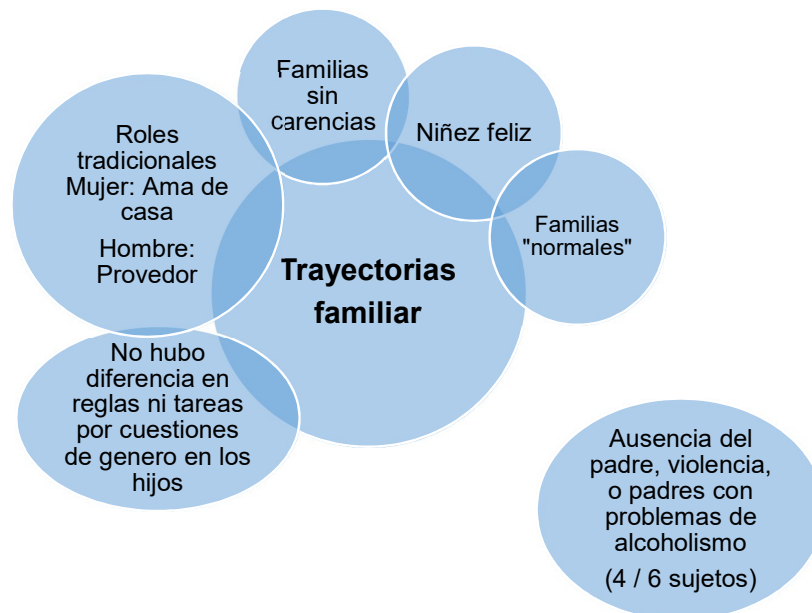




1. Resumen del significado de genogramas y la socialización de género

Como se plantea en la teoría de género, nuestros primeros marcos de referencias se construyen en la niñez dentro de la familia, nuestros socializadores principales. Dentro de esta investigación se exploraron dichos procesos de socialización de género en cada sujeto a través de preguntar sobre los roles, funciones, y aprendizajes que les enseñaron, o que se observaron dentro de la familia.

Para resumir la información que nos brindan los genogramas de los sujetos, se puede observar varias pautas de convivencia familiar comunes. Uno de esos es el patrón tradicional de la estructura familia: el padre proveedor y la madre que se dedica al hogar. La ausencia, o la distorsión en la relación con el padre era otro factor dominante, aunque no era de forma unánime. Un fenómeno común que sucedió en cada uno de los entrevistados era la dificultad de identificar aprendizajes sociales basados del género durante el crecimiento. Los roles y funciones de los hombres y de las mujeres están tan arraigados que no es fácil distinguirlo porque se hacen “obvias” o comportamientos no cuestionables por los sujetos. Sin embargo, se pudo detectar ciertos rasgos comunes en las trayectorias familiares de los sujetos que reforzaron estereotipos de género. El siguiente gráfico muestra las similitudes del contexto de socialización que demuestran los genogramas, algunas relacionadas con el género y otras no.





Todos los sujetos declararon tener una niñez sin carencias, “holgada” sin necesidades económicas. La mayoría tuvieron una infancia feliz, tranquila, y dentro de una familia “normal”. Sólo uno sufrió violencia, los demás expresaron que no había peleas grandes, sino sólo discusiones de vez en cuando por diferencias en opiniones. En todos los casos los padres seguían roles tradiciones de género, el padre se dedicaba al sustento del hogar, mientras la madre cuidaba la casa y los niños. Sin embargo, entre las tareas de los niños todo se dividía igual, los hombres ayudaron en las mismas actividades que las mujeres. En dos de los casos el padre turnaba con la madre para hacer el trabajo doméstico, igual que la madre apoyaba en el negocio del padre.

Las funciones de género no se transmitían de forma directa, sino era insinuada por parte de los padres, y se nota la diferenciación más en cuestiones de la sexualidad y en la relación con la mujer que en los casos de roles. Todos, menos en el caso de David, manifestaron que dentro de la familia no había restricciones ni reglas específicas para hombres versus para mujeres, la educación básica era igual para los dos sexos.

Otro elemento que apareció en cuatro de las seis entrevistas fue algún tipo de distorsión en la relación con el padre. Dos crecieron sin la presencia de su padre, uno por la separación de la familia y el otro por su fallecimiento, dos sufrieron del alcoholismo, lo cual generaron conflictos dentro de la familia, y en un caso, violencia física y psicológica.

En el caso de David, su proceso de socialización se diferenciaba de los demás sujetos por la forma en que sus socializadores, sobre todo su padre, marcaron las líneas de género desde una postura “machista.” David creció con una violencia doméstica intrafamiliar, que según él, era consecuencias del carácter de su padre, provocado por el alcoholismo y las ideologías de género.

“La mayoría de veces [la violencia] era porque mi papa es muy machista y piensa que es obligación de la mujer servir al hombre”

“Mi papá nos prohibía lavar los trastes, porque se suponía que era solo para mujeres.”



“Creo que no la pasábamos tan bien, gracias al carácter y hábitos de mi padre, que nos tenía asustados a mí y a mis hermanos y prácticamente callada a mi madre, que tenía que soportar todos sus caprichos y cambios de carácter para no complicar las cosas. Muchas veces por una nimiedad se hacía una discusión que pasaba a los gritos, reproches y finalmente a los golpes.”

“Recuerdo que mi hermano mayor y yo saltábamos a defender a [mi] mamá y también nos tocaba. Sí, era muy violento, sobre todo cuando tomaba.”

“En su caso, él en ocasiones salía sus días de descanso y llegaba a que solo le sirvieran.”

2. La socialización de la sexualidad

Mientras los procesos de socialización de género eran difícilmente identificados por los sujetos, mostraron creencias más claras en los roles y funciones de los hombres en el campo de la sexualidad.

Por lo general, todos los sujetos recibieron su educación sexual durante la etapa de la socialización *secundaria*, donde el sujeto está expuesto a “sub-mundos” u otras realidades parciales que diferencian de la realidad básica que aprendimos en la socialización primaria. Eso puede ser a través de las instituciones sociales, grupo de pares, o cualquier otra experiencia social que está fuera de la unidad familiar. Las instituciones desempeñan un rol importante en la socialización de valores, roles, funciones y creencias de género. En el caso de los sujetos, las instituciones principales involucradas en su socialización de género y la sexualidad eran la iglesia y la escuela. Todos los sujetos crecieron con la fe católica dentro de la familia, pero no asistieron a la iglesia de forma muy regular. Eran católicas pero *“no de ir todos los domingos” – Kronos, o “el clásico católico que solo dice creer que nos inculca esa religión, pero que no cumple los mandatos y obligaciones que implica.” David.*

En la institución religiosa, concuerdan los sujetos que casi no se hablaba de las relaciones sexuales y cuando sí, se referían a lo tradicional, que las relaciones son para el matrimonio y para procrear, y que se transmitían reglas “no dichas” que se basaban en lo común de lo que dice la iglesia y la Biblia.



En la escuela, la educación sexual se limitaba a lo fisiológico, donde aprendieron “lo básico” de los órganos sexuales, como usarlos, las enfermedades, “dicen el nombre y todos se ríen.” Sólo dos de los sujetos recibieron educación sexual desde la casa por los otros hombres, tal como el papa, tío o abuelo. Los demás nunca hablaron de ese tema en el hogar porque era “tabú.”

Ellos consideran que les quedaba corta la información que les fue brindado por las instituciones sobre sexualidad; varios comentaron que les hubiera gustado aprender más de cómo relacionarse con el sexo opuesto, cómo tratarla, y hablar más directa y abiertamente del sexo, porque *“no te hablan de muchas cosas como es en la realidad.” Adán.* En cuanto a esas “otras cosas” los hombres se referían a información sobre posiciones sexuales, técnicas para poder tardarse más en el acto sexual, y cómo ayudar a la mujer a llegar al orgasmo *“No entendía qué estaba pasando cuando la mujer tuvo un orgasmo.” – Omar.* Ellos expresaron del deseo de haber platicado del sexo como *“algo natural, y no algo morboso, no algo malo, pues es la sensación que me daba.” David.*

“Me hubiera gustado que hablaran más a detalle del sexo, sin miedo a ofender a nadie, quitar prejuicios no se podía mencionaran ese palabra ni en la primaria ni en la secundaria porque te decían perverso, enfermo, asqueroso.” John

Estas socializaciones de la sexualidad en el sentido de algo prohibido, tabú, o malo obligaba a hombres a buscar su educación sexual por otros medios, tal como los videos pornográficos, el grupo de pares, y la prostitución para poder aprender.

La teoría nos habla de que cuando un evento objetivo se presenta en la consciencia del individuo, las personas significativas en el mundo del individuo le otorgan un significado. (Berger y Luckmann, 1968) Los grupos de pares componen un factor importante para la otorgación de significado a la sexualidad. En el caso de los sujetos, las ideologías de la sexualidad de los varones transmitidas por sus amigos tuvieron más impacto que las que fueron brindadas por las instituciones religiosas, educativas, y familiares. Justo por la falta de libertad de hablar sobre los temas sexuales dentro las instituciones, ellos encontraron una fuente de información en su grupo de pares. Había una tendencia de juntarse con amigos y personas más grandes que ellos durante la adolescencia donde observaron cómo trataron a



las mujeres y su forma de hablar sobre las relaciones sexuales. Esas pláticas eran muy directas y muy sexualizadas en el sentido de que se limitaban a hablar sólo de lo físico de la mujer, al mismo tiempo con un lenguaje vulgar y tosco.

“También recuerdo muchas charlas de sexualidad, aunque en ese momento yo sabía poco y me interesaba mínimamente el sexo. (Tenía 12 o 13 años) Temas como la masturbación eran muy recurrentes a veces me preguntaban si “ya me la jalaba” o “si ya me habían salido pelos” y yo solo decía que sí pero no sabía ni de que se trataba.” David

““Había cierta, digamos, pena entre tus cuates. Entonces, ese tema no lo, no era, digamos que no era muy común cuando éramos jóvenes.... Ya fue común ya después de varios años cuando tenía 15, 16 ya eran temas abiertos. Si, cuando estaba con amigos más grandes me encontraba en los antros, se veía todo lo que la gente hacía en el baño. En el antro ves muchas cosas.” - Rodrigo

“Nunca vas a aprender lo bueno, siempre aprendes lo malo con los amigos” - Omar

“Pues uno que otro amigo que si ve videos porno y hasta te los enseña que si hicieron o vieron tal posición... que si fueron a cierto hotel eso del porno aunque suene raro me ha pasado que conozco camaradas del trabajo y sin ser los súper cuates de repente te mandan imágenes porno jeje o ahora los gifts con chicas y pues ya uno solo se ríe jajaja o se los reenvías a los amigos.” Kronos

“Pues, entre hombres y entre amigos pues sí, es algo vulgar, el lenguaje. Si es vulgar, es, este, pues no es muy así, educado.” Adán

“Luego en las películas había escenas, pero no las comprendía bien.” David

“que esa chica tiene esto, lo otro, fotos de chicas desnudas en los celulares, en aquellos días que tener tantas novias y tener sexo diario, ese tipo de cosas.” John

“Con mis amigos supe que el pene se introducía en la vagina, algo muy tonto, pero así fue. Sí, eso, que una vez erecto el pene se introduce en la vagina, pero que también se podía



introducir en la boca y en el ano y algunas técnicas de masturbación o anécdotas de relaciones, yo era muy inocente y hasta cierto punto medio persignado. Todo eso me producía una mezcla de asco y curiosidad. El lenguaje era muy vulgar también.” David

Como se puede ver, la sexualidad desempeña un rol demasiado importante en la socialización de género durante la adolescencia. Según la experiencia de los sujetos, la masculinidad se demuestra y se comprueba por medio de la sexualidad. Dentro de la relación de grupo, podemos ver el yo como la entidad reflejada, donde imitan las actitudes que los otros significantes primeramente adoptaron para él. Así el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran.” (Berger y Luckmann, 1968)

3. Conceptualización de la sexualidad masculina

La sexualidad compone una parte esencial al significado de ser hombre. Mucho de lo que los sujetos expresaron en cuanto a su opinión y definición de la sexualidad masculina lo interpretaron por los roles, funciones, y estereotipos de género. Buscando la esencia de esta experiencia, cómo nos lleva hacer la fenomenología, lo que se encontró fue una construcción tradicional socialmente dominante del significado de ser hombre y como ciertas prácticas sexuales fortalecen o ponen en riesgo la hombría. Se presentaron *cuatro ejes* para comprender cómo los sujetos perciben la sexualidad masculina: la definición de la sexualidad, las características de la sexualidad masculina, las necesidades sexuales de los hombres, y las responsabilidades que tienen dentro de sus relaciones sexuales. Los cuatro ejes se resumen a continuación para poder **conceptualizar** la sexualidad masculina. Es importante resaltar que estas definiciones y características son planteadas desde las palabras y perspectivas *de los sujetos*.

La sexualidad es:

- *“Conocer tu propio cuerpo, experimentar con él, conocer pues, los placeres sexuales que puedes llegar a tener” - Adán*
- *“Una parte esencial de la vida, es una buena pregunta, nunca me lo había preguntado, yo creo que incluye el placer de dar y recibir, la acción de reproducirse, de querer vivir, la sexualidad es vida.” - David*



- *“Empieza desde que te conoces. Empieza con alguien desde el inicio que alguien te gusta, desde se agarran de la mano y empiezan a salir, y dar besos, desde la exploración de la persona, y todo el proceso de estar con una persona.” Rodrigo*
- *“Sexualidad para mí engloba desde la higiene personal hasta las relaciones personas y/o el placer.” Kronos*
- *“La sexualidad para mi tiene que ver con personas desnudas, juegos, actividades donde lo que importa es sacar “eso”, expresar tu deseo de una manera placentera que te correspondan con lo que estás dando, que todo sea para bien.” John*

Según sus respuestas, se puede describir la sexualidad de los hombres utilizando las siguientes **características** que eran expresados de manera común en todas las entrevistas:

- Es demandante

Demandante en muchos sentidos. Todos los sujetos expresaron que los hombres requieren tener relaciones sexuales con mucha frecuencias, que es algo que el cuerpo pide excesivamente. Eso ellos lo atribuyen a una necesidad biológica, debido a que los hombres tienen las hormonas “a mil por hora” y eso les obliga buscar muchos encuentros sexuales.

Por otro lado, a los hombres les toca el mayor trabajo en cuanto a conquistar a una mujer, ya sea con el fin de tener relaciones sexuales o una relación formal de noviazgo. Es su responsabilidad *“buscar los encuentros”* y dar el primer paso, mientras las mujeres sólo tienen que *“esperar a que se le acerque alguien.”* Ellos expresaron que la razón por lo cual les cuesta tanto trabajo conquistar a una mujer es porque las mujeres hoy en día no confían en los hombres. Ellas piensan que los hombres sólo buscan “eso”, que *“las chicas andan con puro patán y creen que uno es igual.” John*

- Es flexible en cuanto al vínculo emocional

Los hombres buscan algo más casual. Es más fácil para ellos tener muchas relaciones con una variedad amplia de parejas sin establecer un vínculo emocional, mientras las mujeres no. Ellas requieren un vínculo para poder disfrutar de las relaciones. Según los sujetos, eso sucede por cuestiones más culturales, porque siempre se ha dicho que las mujeres tienen que cuidarse de los hombres, ya que buscan puro sexo, no debiendo ser “usadas” por ellos y necesitan *“valorarse a sí misma.”*



Sin embargo, los sujetos pusieron un valor más alto a una relación donde hay amor y un enlace emocionales. Expresaron que estas relaciones son más importantes y más satisfactorias que aquellas de pura relación física. Sin embargo, no es necesaria para los hombres involucrar a los sentimientos para poder disfrutar de las relaciones sexuales.

“Me gustaría tener una relación formal, aunque desde la prepa había chavas que se prestaban a solo tener sexo.” John

- Es persistente

En el caso de que a los hombres les gustaba una chica que no quiso tener relaciones sexuales con ellas, la mayoría confirmaron que sería una cuestión de insistir hasta que la mujer conceda, incluyendo acudiendo a otras estrategias para lograr el objetivo, aunque no siempre funciona. Para Omar, cuando una mujer lo negaba relaciones sexuales después de mucha insistencia, él intentaba formar una amistad con ella antes, porque después de la amistad *“se da la relación sexual.”*

“Yo tengo más tiempo que vida, y el que persevera alcanza.” Omar

“Pues si no dan un no definitivo, pues uno hace la lucha jaja.” Kronos

Sin embargo, la mayoría reconocieron que la insistencia tiene un límite y que existe peligro que les puede pasar, sobre todo cuando se trataba de una relación puro sexual.

“A veces hay que dar la vuelta y dejarlo allí porque cuando se trata de solo el sexo, uno no puede insistir mucho porque la otra persona puede molestar, hasta tomar acciones en tu contra.” Adán

- Es público

Para los hombres, el sexo es un tema que se habla fácilmente entre amigos, no les trae vergüenza social ni rechazo, al contrario, les da un estatus más alto, siempre y cuando demuestran un desempeño sexual activo. Los sujetos hablaban públicamente entre ellos sobre sus actividades sexuales, desde la masturbación hasta la cantidad de novias y experiencias sexuales que había tenido.

“Me ha pasado que conozco camaradas del trabajo y sin ser los súper cuates de repente te manda imágenes porno jeje.” Kronos



Eso conlleva la consecuencia de que tienen la presión de siempre comprobar su sexualidad frente a los demás. La sexualidad masculina tiene que ser público por obligación, *porque es lo que les hace hombres.*

“Entre más tengas (encuentros sexuales) tienes más estatus o eres mejor en cierto punto.” Adán

“Los hombres pueden tener muchas relaciones sexuales sin ser juzgados, al contrario, es halagador, es un estatus.” Adán

“También he visto casos en los que hasta la familia presiona a los hombres a ser chingones teniendo varias mujeres.” Kronos

“Si, (había) las clásicas anécdotas sobre quien había cogido más o quien la tenía más grande o pláticas sobre las nalgas de x personas que se prolongaban.” David

La presión de comprobar la masculinidad a través de las conquistas sexuales genera relaciones competitivas entre los varones, uno intentando de superar, o por lo menos llegar a la par, con sus amigos o grupo de pares. Se comparan la cantidad de novias, el tamaño del pene, la experiencia sexual y la capacidad de atraer a las mujeres, siempre en comparación con el otro como marco de referencia para medir su nivel de masculinidad.

- Es fantasiosa, caprichosa

La sexualidad masculina requiere una “amplitud sexual” con una variedad de parejas y experiencias. Buscan satisfacer fantasías y deseos, intentar nuevas posiciones y *“hacerlo tal cual en los videos. Es quitarme las dudas, el “como sería si...” o “¿y si le hago...”le gustaría eso...?” John*

- Es libre

Los hombres tienen la libertad de estar con todas las mujeres que quieren, sin juicio social, al contrario, les ayuda a subir el estatus. Cuentan con la opción de acostar con alguien sin tener que preocuparse por las consecuencias sociales. Además las mujeres, *“físicamente son más débiles entonces las pueden lastimar fácilmente”* por lo tanto se tienen que cuidar



más por las cuestiones de violencia y violación, a diferencia de los hombres. Por lo tanto, los sujetos consideraron que, por el simple hecho de ser físicamente más fuertes, no tienen que preocuparse por el factor de la violencia dentro de un encuentro sexual.

Una sexualidad como plantean los sujetos requiere mantener una vida sexual muy activa para poder “sacar el estrés” y satisfacer **las necesidades** que dicha sexualidad demanda. Esto incluye tener relaciones frecuentes y variadas, conseguir nuevas experiencias y cumplir fantasías para poder operar como hombres en la cotidianidad. Además, no es solamente satisfacer dichos requisitos que exige la sexualidad masculina, sino es asegurar que los demás lo saben. Al parecer, existe una animalización de la sexualidad de los varones, que el deseo físico les impulsa actuar de forma agresiva y es algo sobre lo cual no tienen poder de controlar.

“A un hombre no lo pueden tocar porque se prende así, y una mujer no. Una mujer no puede tocar a un hombre porque luego es que “hay, te quiero besar” o algo así. Y, es más común de un hombre que una mujer porque se cargan más rápidos las hormonas. Salen disparadas las hormonas a mil por hora. En cambio a la mujer, no.” – Omar

“Nosotros confundimos la amistad con el sexo. Uno piensa que con una amistad, surge algo relacionado con sexo, y la mujer no. Para una mujer la amistad es amistad. El hombre más que nada quiere sexo, para empezar, y hasta allí. Una mujer no, una mujer quiere compañía, amistad, alguien que la escuche, que este con ella siempre. Casos muy distintos.” - Omar

“Los hombres necesitamos sexo para estar bien y sentirnos contentos, y lo necesitamos de forma regular. A cambio a las mujeres, pueden pasar más tiempo sin tener relaciones sexuales y no altera tanto su personalidad o su estado de ánimo” Adán

“Creo que los hombres somos más animales, en el sentido de solo satisfacernos a nosotros, queremos que el sexo sea frecuente, tener el control, que se nos alabe.” David

“Las necesidades sexuales de los hombres en general es para sacar el estrés. Llega a un momento donde se explota y necesita sacar el estrés.” Rodrigo



¿Cómo interpretan los varones los roles, funciones, y responsabilidades de su sexualidad? El último eje de la investigación de este apartado se trata de explorar su percepción de **sus responsabilidades** dentro de una relación sexual. Todos los sujetos menos uno, concordaron que el deber del varón dentro de una relación sexual es satisfacer sexualmente a la pareja. Sin embargo, los indicadores para realmente saber si su pareja se quedó satisfecha son pocos claros. En sólo un caso el sujeto se comunicaba con su pareja para averiguar su nivel de satisfacción, y le pidió directamente que le dijera la verdad. Sin embargo, comentó que las mujeres son muy reservadas y muchas veces no le quieren decir. En este caso, él se da cuenta *“por la sensación que se da en la interacción.”* Los otros sujetos asumen la satisfacción de su pareja sexual a través de *“su piel, miradas gestos, movimientos de manos, piernas, pelvis”* o simplemente porque *“se siente”* o por los comentarios que uno llega a escuchar después por otras personas.

“Unas me dicen, otras no, y siempre me entero por alguien más...que les gustó” - John

A manera de conclusión, la sexualidad masculina, según la percepción y experiencias de esta población de varones, sigue siendo restringida por estereotipos y estructuras de género. Mientras había una consciencia de que no todos los casos son iguales, que las mujeres se están liberando sexualmente y pueden llegar a tener mejores experiencias sexuales con más igualdad, por lo general los hombres siguen jugando el papel activo y de perseguidor mientras las mujeres son pasivas, reservadas, y frágiles. Es dentro de la relación sexual donde se marca más la socialización de género. Los encuentros sexuales son un barómetro de las relaciones de género, donde cada sexo asume su función y su rol socialmente establecido.

“Una mujer tendría que ser muy atrevida para decir algo así como, sabes que quiero contigo, huuui! Tengo amigas así, pero les gusta más, como lo dicen aquí, el desmadre, la fiesta, mucha bebida.” - Omar

“Definitivamente no llegamos a la satisfacción (sexual) de igual forma. Las mujeres son más sensitivas o emocionales los hombres la mayoría de las veces nos vamos más por lo físico.” - Kronos



“El deber de la mujer es dejarse querer. Las mujeres son muy reservadas, demasiado. Porque tienen miedo de experimentar. Mucho miedo de experimentar nuevas sensaciones.”
– Omar

“Los hombres deberían ser un ídolo para las mujeres. Tiene que ser un poco más detallistas, comprender a las mujeres, ser más amable, simplemente por el hecho de que la mujer es simple más débil. Lo pongo simple, la mujer es más débil. Nunca se va a comparar las mismas fuerzas será en conocimiento, hasta que te puede superar, pero en fuerza, jamás” - Omar

4. “Los Mexicanos somos cachondos a la vez frustrados sexualmente...” La socialización, el género, y la sexualidad masculina para acercarnos al consumo de servicios sexuales de mujeres en situación prostitución.

Como hemos visto anteriormente, los procesos de socialización nos transmiten roles, funciones, actitudes, y un marco para interpretar nuestro mundo. Es la conexión entre el conocimiento y pensamiento, el contexto social en que sucede, y los procesos por medio del cual esta relación se establece como realidad. (Berger y Luckmann, 1968) Está entonces, nos sirve como una guía para la toma de decisiones sobre nuestras acciones. La exploración de las experiencias de género y sexualidad de los hombres consumidores de la prostitución nos da pautas para entender los esquemas tipificadores que guían su interacción con las mujeres dentro del ámbito del trabajo sexual, igual que conocer sus interpretaciones de la violencia contra ellas.

Las preguntas sobre el consumo de servicios sexuales se enfocaron en 1) su socialización sobre el fenómeno de la prostitución, 2) el primer acercamiento al consumo de servicios sexuales, y 3) su percepción de las mujeres dentro de ese ámbito desde los roles y funciones de género, los derechos, y como consecuencia, la violencia contra ellos. Esta vislumbre fenomenológica nos proporciona un enfoque más crítico frente a este tema extremadamente tabú y permite a los informantes expresar sus experiencias y describir el fenómeno desde su postura. Los seis sujetos tuvieron vivencias parecidas dentro del mundo del sexo servicio, y por la mayoría compartieron opiniones similares sobre su existencia, las mujeres, los



derechos y la violencia. Sin embargo, un sólo caso, el de David, se desvió de los demás por lo tanto se considera su experiencia aparte.

4.1 Conceptualización de la prostitución

Para los sujetos, la prostitución como un “mal necesario” era una conceptualización común. Sin embargo, varios de ellos no consideraron la prostitución algo malo, ni necesariamente algo bueno. Más bien, la prostitución es socialmente *necesario*, por varias razones y situaciones que se plantean en el siguiente gráfico.

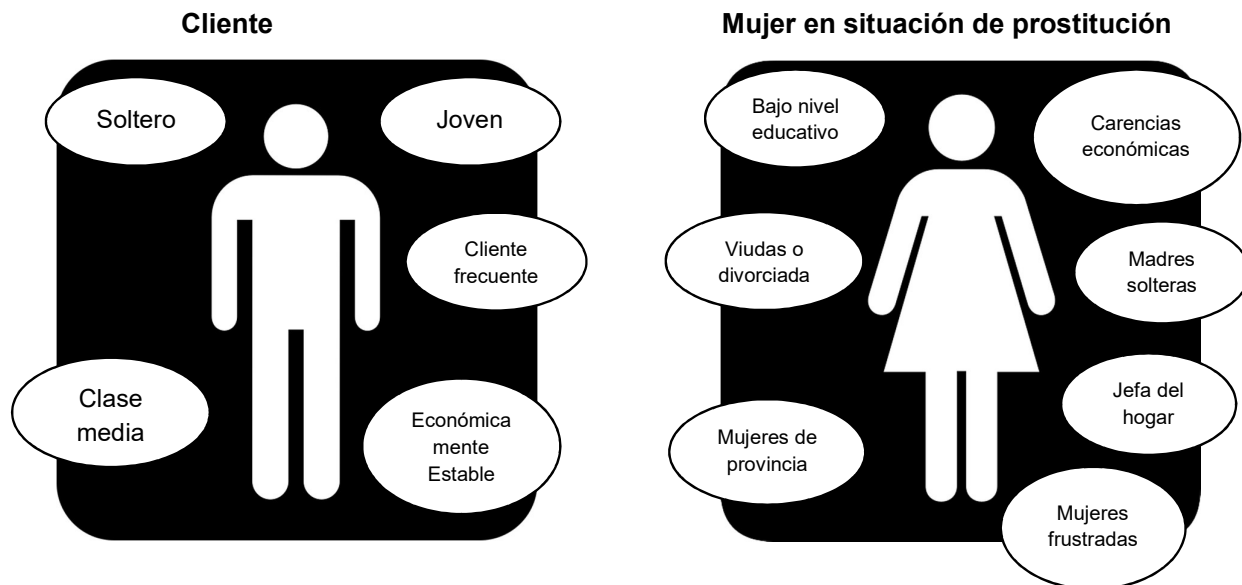


Las dos principales razones de porque la prostitución es necesaria son, primeramente por la demanda de los hombres quienes requieren satisfacción sexual, y segundo porque las mujeres carecen de fuentes económicas. Para ellas, la necesidad económica reside en la falta de oportunidades y opciones que la sociedad ofrece a mujeres en situaciones vulnerables, mientras los hombres sostienen que la satisfacción sexual es una necesidad social y personal para evitar la violación de las mujeres, para quitar el estrés de los hombres, y para evitar el sentido de malestar general de la vida. Ellos concluyeron que la prostitución funciona como un sistema de ayuda mutua, uno apoyando al otro para lograr sus objetivos, un sistema donde *“todos ganan.”* John

4.2 El perfil de los actores de la prostitución



Un resumen visual de los dos actores principales dentro de este intercambio sexual se presenta a continuación: el perfil de los clientes se elaboró según el perfil de los hombres entrevistados en esta investigación, y el perfil de las mujeres es se construyó de acuerdo con las caracterizaciones que los sujetos proporcionaron.



Según los hombres, el perfil típico de la mujer en situación de prostitución es una de bajos niveles educativos, sin oportunidades ni alternativas, madre soltera que tiene la carga de sostener a sus hijos. Por lo tanto, concluyen que ellas se prostituyen principalmente por cuestiones económicas, aunque reconocen que algunas la hacen obligadas y que otras lo hacen por placer.

Los sujetos expresaron un sentimiento de satisfacción moral por el hecho de que consideran estar ayudando a esta población de mujeres mediante la compra de servicios. Sin embargo, no reconocieron que ejercen una ventaja significativa sobre las mujeres en este intercambio. Ellos acudían a la prostitución para razones de placer sexual, de ocio, o de entretenimiento, mientras que las mujeres la ejercen por necesidad. Lo cual implica que es una relación basada en desigualdades y pone en duda la ideología de la prostitución como una ayuda mutua

“Entonces yo creo que por una parte si puede ser una explotación y por otra seria como que tu estas ayudando a esas mujeres, porque, como te decía, muchas de ellas, la mayoría, son



madres y otras, unas cuantas, muy contadas, siguen estudiando y no tienen un apoyo para pagar sus estudios entonces lo buscan de esa manera. Te comento una vez, fue muy precisa, porque en la Merced me tocó con una señora que me dijo que ella hacía eso porque le estaba pagando una escuela privada a su hijo que estaba estudiando para ser chef. Y me decía que realmente era una escuela muy cara, y tenía que estar pagando mucho dinero y por eso lo hacía. Cuando me pongo a pensar un poco más a profundo pienso que uno está ayudando a esas mujeres porque si no estuviera ejerciendo ese oficio, quien sabe cómo lo estarían haciendo.” Adán

4.3 “Te mata la curiosidad.” El primer acercamiento al consumo de servicios sexuales

Un elemento fundamental para este estudio es la socialización, pero no solo de género y sexualidad, sin embargo, la socialización de la prostitución. ¿Cómo aprendieron los sujetos de la prostitución, y sobre todo, cómo y por qué empezaron a consumir? Y finalmente, ¿Cómo interpretaron este primer consumo y que hicieron con la experiencia después?

Me refiero a la socialización de la prostitución, como a la educación social que recibieron los sujetos sobre el fenómeno por las personas significantes, las instituciones, y los grupos de pares. En este caso, todos concuerdan que fueron enseñados que la prostitución y las mujeres que la ejercen son moralmente cuestionables. Esta mentalidad viene principalmente por parte de sus padres, específicamente la madre, quien se encargó de transmitirles la moralidad: la diferencia entre lo bueno y lo malo. La prostitución es socialmente rechazado porque las mujeres *“se meten con muchos hombres, pueden tener infecciones, etc.”* Omar, o *“Principalmente mi madre era la que me decía que eran mujeres cualquiera, mujeres sucias, entonces eso fue, como digamos, la educación que yo tuve sobre la prostitución.”* Adán

En el caso de David, su primer aprendizaje de la prostitución fue a través de su grupo de amigos que le hablaron de la Merced. *“Creo que fue la primera vez que escuche del barrio, como un lugar donde con poco dinero podrías obtener placer sexual.”* Otros, como John y Kronos, investigaron por su parte en el Internet, los foros y *blogs*, donde obtuvieron más información y una experiencia simbólica antes de una real. Obviamente, la educación desde el grupo de pares y/u otros clientes ofrece una perspectiva muy diferente de la que ofrece la sociedad dominante y la familia. A pesar de la educación social que recibieron los sujetos sobre el consumo de la prostitución, todos decidieron contratar servicios en algún momento



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



de su vida. Los procesos de tomar esta decisión varían según cada sujeto, sin embargo abarcan varios rasgos en común que se resumen en la siguiente tabla.



Tabla de experiencia del primer consumo

Nombre	Edad del primer consumo	Lugar	Solo o acompañado por amigos	Razón porque decidieron consumir	Sentimientos experimentado	Experiencia positiva o negativa	Volvió a consumir
Rodrigo	31 años	Tlalpan, Metro Nativitas y Metro Cortez	Solo	Le dio curiosidad, las chicas le llamaron la atención, tenía el dinero y el tiempo	Penoso, tímido, no sabía qué hacer, incomodo, no le gusto	Negativa	Si
Omar	15 o 16 años	La CDMX	Solo	Iba pasando, le hablaron, le coquetearon, tenía curiosidad para experimentar como se sentiría.	Ganas de tener relaciones	Neutro, no fue bueno ni malo	Si
Kronos	18 o 19 años	Un anuncio del periódico	Con amigos	Empezaron en Tlalpan solo viendo a las chicas. Les dio curiosidad, entonces encontraron un lugar en Internet y fueron.	Nervios y temor	Regular, no le encantó pero tampoco le desagradó	Si
John	21 años	Buenavista, Metro Hidalgo	Solo	Curiosidad suya. Salió con amigos y regresando al metro vio a una mujer madura que le llamó mucho la atención. Vino la adrenalina y se acercó.	Adrenalina, nervios, después raro, relajado, sin un peso encima, raro bien	Positiva	Si
Adán	23 años	Tlalpan	Con un amigo	Esa época de su vida no había tenido pareja sexual por mucho tiempo. Se dio por varios factores, el dinero, el tiempo el acercamiento, el ánimo de su amigo, y la necesidad.	Emocionado porque era algo nuevo y la chica le gustó mucho, se sintió feliz, satisfecho pero el día siguiente remordimiento por los riesgo de salud que puede pasar	Negativa	Si
David	17 años	Tlanepantla	Con un amigo	Tenía mucho temor de no saber cómo tener relaciones sexuales, no había perdido su virginidad, sintió que a alguien que le pagas, no se puede burlar de él	Nervios, emoción, las mujeres le parecían modelos realmente hermosas	Positiva	Si



La tabla anterior representa el resumen de las experiencias de los sujetos en su primer acercamiento a la contratación de servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución. Tiene el objetivo de examinar de manera comparativa los sentimientos, razones, conclusiones y situaciones que se dieron para que los sujetos iniciaran la práctica sexual del consumo de la prostitución. La decisión de participar como cliente en la prostitución sucedió de forma distinta para cada sujeto, sin embargo, todos tenían una idea previa de que era la prostitución, donde consumirla, como eran las mujeres, y *una curiosidad* para poder intentarlo. De los seis sujetos, sólo dos se prepararon y planearon su primer consumo de antemano, para los otros cuatro era una decisión esporádica que se dio en el momento por factores como dinero, tiempo, los amigos, el deseo, y **la curiosidad**.

En el caso de David, vemos un factor muy diferente que los otros sujetos. En su proceso de inducción a la prostitución, la decisión de contratar servicios no era por deseo ni curiosidad, sino el miedo de avergonzarse frente a una mujer durante su relación sexual. Él nunca había llegado al coito con una novia, aunque había tenido varias relaciones de noviazgo, y sintió una falta de confianza de poder cumplir sexualmente frente al sexo opuesto. Por lo tanto, a los 17 años, fue con un amigo a buscar una sexoservidora.

“Con mi primera novia, Sonia, solo eran besos y toqueteos, eso que le decían caldear. Después con otras dos o tres fue lo mismo de hecho siempre tuve mucho nerviosismo de mi primera relación, porque no sabía bien que había que hacer es decir, sabía que el pene se introducía en la vagina, y le había tocado la vagina a alguna de las chicas, pero temía que no supiera identificar al momento entonces le comente a un amigo y fuimos con una prostituta.” – David

Algo que le marca significativamente la experiencia de David son los roles, reglas, y presiones de género que viven los hombres. Como se planteó en capítulos anteriores, la sexualidad masculina se vive como obligación donde es necesario demostrar el dominio del campo sexual frente a los demás. A diferencia a la femineidad, la hombría se comprueba por medio del dominio de a la sexualidad. Esto puede generar frustración, dolor e incomodidad en los hombres ya que les limita la demostración de afecto, les cortan las experiencias con el otro, y los lleva a simular comportamientos que a veces no desean. (Monteagudo y Treviño, 2014) La sobrevaloración de las experiencias sexuales varoniles afecta la forma en que ellos pueden interactuar con las mujeres. La sociedad define cuales son los comportamientos



sexuales aceptables o apropiados para ellos, independiente de sus deseos y preferencias (Szasz, 1998) y restringen las oportunidades para desarrollar interacciones cercanas y significativos con una mujer. David tuvo su primera relación sexual con una trabajadora sexual justo por ese miedo de ser ridiculizado en el campo sexual. Esto es una carga social simbólica que llevan los hombres mucho más que las mujeres. Cuando se preguntó a David porque no decidió tener ese primer intercambio sexual con su primera novia o con una amiga cercana de la escuela, respondió:

“Así que cuando no me sentí preparado y yo me imaginaba que a alguien que le pagas, no se puede burlar de ti, le pedí a mi amigo que me llevara.” David

Con respecto a los otros sujetos, vemos motivos y fines muy diferentes para el consumo de la prostitución. Cuando lo comparamos con los estudios previos que se han hecho sobre los clientes, los sujetos de esta investigación parecen más al *cliente consumidor*³¹, o el *cliente capitalista*³². Su interés en contratar surgió principalmente por haber visto a las mujeres y les llamó la atención la opción de pagar por un encuentro sexual. No necesariamente era un deseo que se iba cultivando con el transcurso del tiempo, sino *ganas* que se presentaron en el momento de ver la oferta. Ninguno demostró mala intención, comportamiento violento, ni una actitud machista en contra de la mujer, al contrario, perciben a las mujeres como sujetos de derecho, como personas dignas de respeto, y que ellos simplemente están “comprando lo que se vende.” (Gómez Suarez, et al., 2015:120) Les gusta la variedad, la adrenalina, y disfrutan de las experiencias sexuales, la libertad y la falta de compromiso emocional que ofrece el sexo servicio. Son conscientes de los riesgos, la discriminación, y la violencia contra la mujer, pero lo perciben como algo lejano de ellos, no se consideran responsables por estas consecuencias negativas que conlleva el ámbito de la prostitución.

“¿Para mí? Pues yo lo tomo como una forma sencilla de variar en el ámbito sexual O cuando no tienes pareja pues es una forma fácil de satisfacer esa necesidad” - Kronos

“Que para que la gente pueda hablar bien o mal, primero debe vivirlo. Si, se ve raro ver mujeres paradas en la calle, pero, si se entiende que algunas lo hacen por necesidad, se ve

³¹ Gómez Suarez, A., Pérez Freire, S. y Verdugo Matés, R. (2015). *El Putero Español*. Madrid: Catarata.

³² Hd., J. y Mansson, S. (1994). Les hommes dans le commerce du sexe. *Population (French Edition)*, 49(2), p.556.



de otra forma. Me gusta la idea de ir de vez en cuando, porque, es como ver una chica que te guste, dependiendo los gustos de cada quien. Hablar con ella y unos minutos después estas con ella. Te ayuda a des-estresarte y tú le ayudar económicamente, todos ganan. Debería haber lugares destinados a eso, como en Ámsterdam.” John

“Las chicas están porque quieren, buenas las frecuento yo. Solamente es un negocio, es un trabajo, y si ella lo quiere sacar así está bien ¿no?” Rodrigo

“No se está haciendo nada malo, creo yo. No estas matando a nadie, no estas cometiendo un crimen, es el oficio más viejo del mundo. Hay gente que lo hace por necesidad y deberían apoyarlos con eso.” – John

“¿Qué opino? Hmm, es un oficio como cualquier otro oficio. Es nada más que simplemente por la sociedad no es bien vista. No es bien vista, es un delito. Para la ciudad es un delito. Que no es un delito para todos, para los que quieren tener dinero, es una súper ventaja. Para las mujeres, y tanto para sus padrotes, los polis, ooo para irse, es una súper negociazo.” Omar

4.4 Prostitución vs. Noviazgo

Entonces, la siguiente eje del análisis sería cuestionar ¿Por qué la prostitución? Los sujetos eran jóvenes, habían tendido parejas y novias en el pasado, demostraron habilidades para poder atraer a una pareja, que sea para puro sexo o de relación formal, sin embargo, acuden a servicios sexuales de forma regular. ¿Qué es lo que les puede ofrecer el servicio sexual que no puede una relación formal?

Por lo general, los sujetos coinciden que los beneficios principales de contratar servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución es porque es fácil, egotista, y diferente. En comparación con una relación forma, la prostitución ofrece una variedad de mujeres con composiciones físicas diferentes, experiencias emocionantes y nuevas, y libertad. A continuación están las comparaciones que hicieron los sujetos sobre los dos encuentros sexuales:

Prostitución	Noviazgo
--------------	----------



Es fácil, ayuda a calmar ansiedad, desahogarse, “relax”	Implica trabajo y esfuerzo
Pura calentura	Concepto de amor, intimidad emocional, se siente la emoción
Egoísta	Pensar en la satisfacción del otro
Experimentar sin límites o vergüenza	Límites en lo que se puede hacer sexualmente
Sencilla y conveniente	Compromiso, romance, los detalles, pláticas, compañía, actividades juntos
Precio fijo	Caro
Variedad de experiencias y cumplir fantasías	Hacer lo mismo

Mientras todos los sujetos otorgaron un valor más alto a una relación formal de noviazgo, lo que les gusta de la prostitución es la conveniencia y libertad sexual que ofrece. Las mujeres que califican para ser novias son más reservadas en el área sexual, y como consecuencia, no están abiertas ni dispuestas de experimentar sexualmente con su pareja. Estas actitudes de las mujeres se arraigan en los roles y funciones de género. La socialización primaria crea la idea de funciones y actitudes que los individuos deberían tener en cuanto a su sexualidad. Igual que la masculinidad hegemónica exige que los varones demuestren una sexualidad proactiva y agresiva, las mujeres crecen con la idea de que tienen que protegerse de los avances sexuales de los hombres, tienen que resistir y reprimir sus deseos sexuales porque que su pureza y virginidad las hacen más valiosas. La sexualidad de mujeres y hombres son supervisadas y limitadas por la sociedad. Como plantea Gayle Rubín, el sexo es una necesidad para la supervivencia de la especie, pero la conveniencia de una relación sexual es determinada por la sociedad. (Rubín, 1975)

“Mmmm por lo que me cuentan las chicas que he conocido llego a la conclusión de que es porque cuando contratas un servicio puedes hacer cosas que quizá no te animas a hacer con tu pareja O que te dan vergüenza” - Kronos

“Porque hay detrás todo ese concepto del amor. (En una relación formal). En lo otro, solo es calentura y calmar la ansiedad” - David



“Cuando estas con una chica que quieres, digamos, que estás experimentando, ¿no? Que reacciones tiene, donde tienes que tocar o no tienes que pensar, para que ella sienta mejor, pero cuando estas con una que se dedica a eso y la estas pagando, nada más llegas y te acuestas y ya.” - Rodrigo

“Algo que se ha dicho, y que yo he experimentado también, que muchos hombres acuden al servicios sexuales no tanto porque no tengan una pareja sexual sino porque muchas veces se da que ellos quieren cumplir ciertas fantasías o hacer algo que su pareja no está dispuesta hacer. Entonces tienen que acudir para satisfacer esa necesita o tener esa experiencia que ellos deseen...la diferencia seria que una prostituta lo tendría que hacer porque es su trabajo. Porque necesita el dinero. Entonces pues, muchas de ellas se presten a ciertas cosas que a la mejor una mujer en una relación normal no lo haría. – Adán

“Ah pues como relación, cuando estas con una sexoservidora pues te olvidas del compromiso... del romance, etc. Y solo es sexo tan variado como tu bolsillo te lo permita jajaja Una relación de pareja implica mucho más que solo sexo....desde los detalles, platicas, compañía, actividades juntos, gastos etc. Porque aunque suene feo... una novia es un gasto horrible Porque primero la invitas a salir... le das detalles haces todo para quedar bien y poder conquistarla Y con sexo servicio... gastas "x" dinero y después si te vi ni me acuerdo.” - Kronos

Frente a esta relación antagónica entre hombres y mujeres, la prostitución ofrecen un intermedio, “una trampa” para superar los límites sexuales del género que la sociedad impone. Pero si las mujeres deberían mantener una sexualidad limitada y conservadora, ¿cuáles son las consecuencias sociales las que están en situación de prostitución, que estan rompiendo con los esquemas tipificadores de género? Marta Lamas habla de que hay “castigos” por las desviaciones de estas normas sociales de género. (Lamas, 2013)

Los sujetos reconocieron la diferencia social entre una mujer “adecuada” para ser pareja y una que no. Ellos expresaron que están de acuerdo con la libertad sexual femenina, creen que las mujeres que ejercen la prostitución son iguales que cualquier otra mujer y que no deberían sufrir discriminación ni rechazo. Sin embargo, cuando se les preguntó si tendrían



una relación formal con una trabajadora sexual la mayoría dijeron que para el noviazgo sí, pero para el matrimonio, no.

4.5 “Si una mujer está contigo simplemente por dinero nunca te va a dejar 100% satisfecho.”

Otro factor interesante y a su vez complejo era el hecho de que la mayoría de los sujetos no disfrutaron de su primer servicio, sin embargo, volvieron a consumir. Ellos mismos se definieron como “clientes frecuentes.” Todos los sujetos otorgaron un valor más significativo a las relaciones sexuales dentro de una relación formal de compromiso y amor, y consideraron la prostitución un intercambio frío, “fingido y actuado”, que nunca va a dejar a uno 100% satisfecho. Sin embargo, al mismo tiempo para ellos, la prostitución es necesaria para satisfacer necesidades físicas aunque no emocionales, y reconocen que es un fenómeno muy común entre los hombres asumiendo que la mayoría de ellos la consumen.

“Si una mujer está contigo simplemente por dinero, pues no, nunca te va a dejar 100% satisfecho. Al menos con mi experiencia pienso que sí. Porque, bueno, en cuanto a mí, siento que la mejor satisfacción está en la satisfacción de mi pareja, entonces en el caso de las prostitutas, pues tú les pagas para que tengan sexo contigo y ellas no lo disfrutan, realmente el único que lo disfruta, eres, pues, es uno como hombre. Entonces, pues, siento que si uno no queda satisfecho (con un servicio sexual) no hay de otra más que busques una pareja que realmente quiere estar contigo, que realmente quiere tener sexo contigo, para que te quedes satisfecho y no tienes que recurrir a la prostitución” – Adán

5. La violencia y los derechos de las mujeres en situación de prostitución

Una de las consecuencias más graves de la prostitución es la violencia con las mujeres que la ejercen. Es común que la prostitución esta estudiada de la mano con la trata de personas, la explotación sexual, la discriminación, y el rechazo social. Una explicación para eso es justo los roles de género y la categorización de mujeres en situación de prostitución como “malas, mujeres cualquiera,” etc. En estas circunstancias se puede justificar, o por lo menos permitir sin ramificaciones, la violencia contra ellas. Los hombres clientes ofrecen una perspectiva cercana y única a este fenómeno por el rol que juegan en este intercambio. Brindan información importante igual que interesante, y una nueva percepción de la violencia.



Todos los hombres de este estudio reconocieron que la prostitución es un espacio social que conlleva mucha violencia, en contra de las mujeres y los hombres. No obstante, la percepción del grado de la violencia variaba según la experiencia de cada sujeto. Lo que todos afirmaron era la violencia de la discriminación por parte de los mismos clientes, las familias, y por la sociedad.

“Lo que creo es que el consumidor debe ser consciente y empático mucha gente se hace de la vista gorda o se desentiende, ellos solo quieren satisfacer una necesidad natural.... Tanto de la gente que toma servicios y las ve como un kleenex, tanto como ellas que no conocen sus derechos.” David

“Les hablan (los chavos) a las chicas con desprecio.” Rodrigo

“La primera a que te dé es, ¿qué dirá tu familia? Si te llevan qué dirán a tus casas. La familia te va a discriminar tan simplemente. Siempre te van a discriminar, trabajas en eso, relacionado con eso, ¿qué dirán tu familia? Al menos que sean muy liberales sería diferencia el caso.” – Omar

“La sociedad las ve como sucias, como mujeres cualquiera, mujeres sucias.” – Adán

“La verdad como hombres cuando llegamos a ver a una chica en la calle nos referimos a ellas de forma despectiva. Algo así como: puta, piruja, perra, etc. etc. Y eso lo dicen hombres y mujeres.” Kronos

La discriminación no sólo se reserva para las mujeres, también la sociedad castiga o estereotipa al hombre consumidor.

“Para mi positiva (la prostitución), pero el mundo lo ve mal, recuerdo que había gente que me miraba feo cuando me vieron hablando con ella antes de pasar.” John

Las principales violencias que los clientes presenciaron en el ámbito de la prostitución era la violencia física, situaciones de explotación sexual y la trata de personas. Ubicaron la violencia dependiendo de la zona. Todos contaron con información y una conceptualización de la



explotación sexual, que recibieron, por su mayor parte, de los medios de comunicación. La Merced fue señalada como una de las zonas más peligrosas para contratar servicios sexuales, para las mujeres en situación de prostitución igual que los clientes. Los diferentes tipos de violencia identificada están agrupados en tres categorías de acuerdo con las experiencias de los sujetos: la violencia física, la explotación sexual y la trata de personas, y la violencia excepcional que no es un factor común dentro de la prostitución.

“Las chicas ya saben quiénes son. Pero cuando vas como cliente, estas como, dentro de la habitación, estas, como indefenso, porque estas desvestido, no sabes que te pueden hacer. Ha habido asesinatos, de hombres. Sí, es muy muy peligrosa la Merced.” - Rodrigo

Violencia física

“También han asesinado a las chicas. Los pandilleros allí en la Merced. Te comento, que hace un tiempo, leí aquí, en un hotel, aquí en el DF, en la Merced, que asesinaron a una chica. He oído que había una violencia de ese tipo contra una mujer” - Rodrigo

“Si, en los teibols como siempre hay un borracho que las trata mal es común ver discusiones... entre las mismas chicas se molestan, hasta llegan a los golpes entre ellas... En casas de citas muchas veces me han platicado que los asaltan... Hasta la misma policía llega a “violar” a las chavas con tal de no llevarlas a la delegación O cerrarles el changarro. En la merced por ejemplo se habla mucho de los “chineros” que asaltan a los que van a ver a las chicas por algún servicio” - Kronos

“Que corremos riesgos todos, en la Merced te pueden hasta matar los chineros, debería haber lugares ya destinados a eso y con seguridad.” John

“Pues no sé qué tanto se puede dar pero he escuchado de que han matado a prostitutas, que las golpean, de que las asaltan, porque no las quieren pagar. Entonces de que se da, si, es algo que pasa por no sé en tanta cantidad. Lo leí en noticias y en el Internet. Una vez quise contratar un servicio en internet pero me pareció muy, muy caro, exageradamente caro. Yo pregunte porque ese precio tan elevado y me dijo la chica que tenía que estar en un lugar seguro incluso pagar una seguridad extra que le garantizara que no le iban a



golpear que no la podía llegar a matar, porque según ella, me comentaba que tuvo una compañera que sí la asesinaron. ” – Adán

“Trata de personas, los padrotes las llevan y las traen a cada servicio” - Omar.

“No lo he visto y no me lo han platicado pero si en las noticias, y en los medios se escucha. Pero así que yo, que una chica me lo haya dicho, no” – Adán

“En Tlaxcala y Guanajuato, sí he visto pero no entré. Me di cuenta por la expresión de la chica. Con una mirada te dice muchas cosas. La viste y luego la mirada se baja, luego ves las marcas en la piel. O ves, por ejemplo, que tiene algún golpe. Allí esta cabrón. - Rodrigo

**Explotación
sexual y trata
de personas**

“Por ejemplo hace poco (relativamente) cerraron un bar en reforma Era como un teibol disfrazado de bar Y yo iba con mis amigos ahí. Cada mes se llamaba ‘bar la tirada’ Un día hubo operativo y lo clausuraron... Las noticias dicen "rescatan a x cantidad de mujeres en bar la tirada donde eran explotadas para trabajar en sexo servicio" pero la verdad es que ellas van a trabajar por su propia voluntad (o cuando menos eso me dicen las chicas que yo conozco de ahí).” - Kronos

“Me han dicho que tienen hijos, que las dejaron los maridos y que ni modo, a "Darle". Otras que no me he metido pero he leído y me han dicho, que por trata de blancas.” John

“Aunque si debe ser común... en las noticias hablan mucho sobre las chavas de provincia que son engañadas para venir a la capital Y ciertamente muchas de la merced o teibols son chicas de provincia.” - Kronos

A pesar de tanta información sobre la explotación y violencia dentro de la prostitución, dos de los sujetos lo negaron, diciendo que las estadísticas no eran correctas, que la violencia, la trata de personas y la explotación no son muy comunes, que la mayoría de las mujeres lo hacen porque quieren y que hay seguridad pública que las protege.



“La violencia contra la mujer es muy común. Es muy común más en los matrimonios, golpes, maltrato, humillación, tanto verbal como físicamente. Eso siempre ha existido y no se ha acabado. Na, no necesariamente uno tiene que estar así como sexoservidora para ser mal tratadas o algo así. Hasta una ama de casa puede ser mucho más maltratada que una sexoservidora.” – Omar

**No es común
la violencia**

“¿Has escuchado o visto casos de explotación sexual o trata de personas?” Investigadora

“Sí” Omar

“¿Y cómo era la situación?” Investigadora

“Los padres las llevan, las traen.

Pero es más común que lo hacen liberalmente. Son pocas las explotadas.”– Omar

“Pues nunca falta que haya gente mala onda que quieren estar con ella más tiempo. Casos así. Pero violencia, violencia, no.” – Rodrigo

“Por lo menos en los lugares donde he frecuentado, no. También, pido a la chica que sea sincera. Tienen violencia y tienen broncas por otras situaciones. Por ejemplo, su pareja no las mantiene, pues muchas de ellas son casadas, muchas de ellas no tienen sus estudios. Entonces hay violencia en otros aspectos pero en lo que es su trabajo, pues, no”– Rodrigo

De todos los sujetos, el que tenía opiniones y experiencias más intensas respecto a la violencia y la explotación sexual fue David. Él se definía como un cliente “frecuente”, y había ido varias veces a zonas identificadas como peligrosas, como la Merced y Pino Suarez. Desde su perspectiva, la violencia y la trata de personas son temas muy comunes dentro de la prostitución, que hasta las mujeres “*parecen acostumbradas*” a ella. Fue testigo de varias formas de explotación y abuso extremo hacia las mujeres, en adición, él mismo vivió peligro y asaltos como cliente.

“Creo que el mundo de la prostitución está constituido en un porcentaje muy alto por mujeres así (maleada, me refiero a vicios o falta de higiene o malas vibras) en la merced, en el metro hidalgo. Pero hay lugares en el estado de México, donde abundan Neza, los reyes,



Chimalhuacán en la col guerrero y en la Morelos. Yo he visto a gente de dinero que se sube a niñas adictas.”

“En la calle siempre están controladas por proxenetas.”

“Si uno va a la merced o Sullivan o donde está el PRI, llega a identificar a tipos o señoras que les cobran cuota y se supone las protegen. Una vez una me conto que todas vivían en una casa por metro San Cosme. Creo que con varios son familias o algo así. Si no estoy seguro completamente (si era algo de explotación) pero pues es obvio.”

“En la merced he visto un par de veces, como los padrotes se madrean a weyes hasta casi matarlos, por solo tomarles fotos a las chicas.”

“Siempre es un riesgo ir a Tlapan o la merced o metro hidalgo te pueden detener los policías, los chineros, los drogadictos que solo te están casando o una vez me paso que una chica me saco un aparato de esos que dan descargas eléctricas. y me quito dinero, celular y ropa Estaba puestísimo. Fue en Pino Suarez atrás de una plaza, una zona horrible, y es que ese uno de los riesgos a esa chava la pare ahí en Izazaga yo estaba un poco tomado, la vi me gusto, negociamos, pero cuando llegamos a ese hotel o a esa pocilga. No quiso desnudarse solo me hizo sexo oral, creo que yo le reclame, discutimos y ella saco esa cosa. Se fue y yo me quede ahí en el cuarto me vestí ya todo encabronado y con ganas de irme, pero en eso regresa y entra por una puerta que no había visto, con algún tipo que supongo trabajaba en el mismo hotel. Me amenazaron, me quitaron todo lo que traía en las bolsas, una chamarra de piel y una gorra de marca.”

5.1 La violencia interpretada por los sujetos

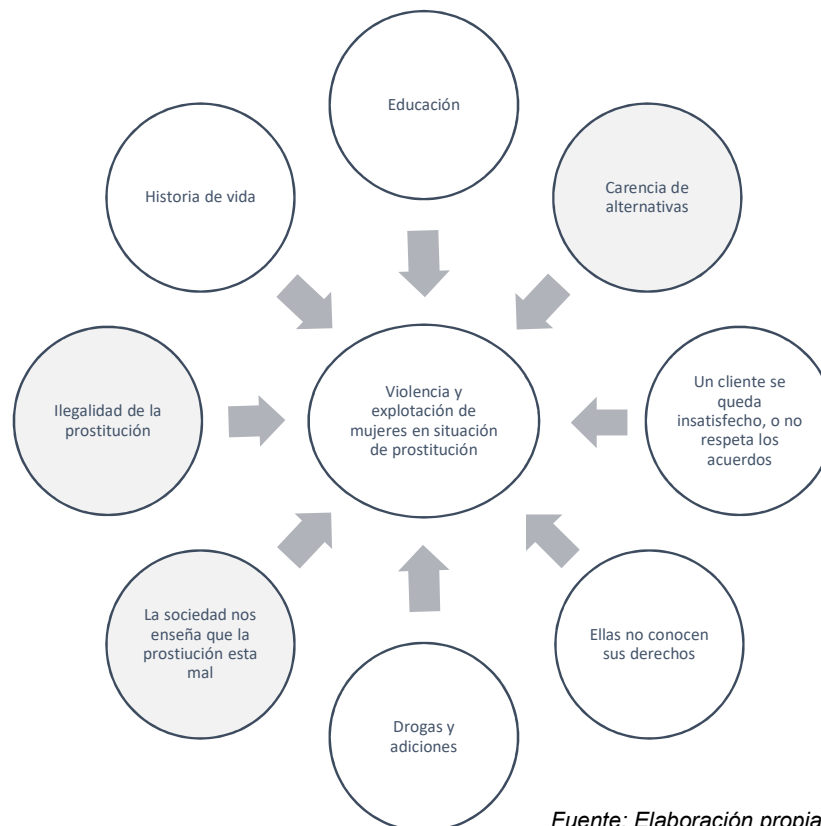
Los informantes identificaron siete diferentes razones porqué hay tanta violencia contra las mujeres en situación de prostitución. La mayoría atribuyeron la violencia a factores sociales *externos* de ellas, por ejemplo; la falta de alternativas laborales bien remuneradas, por la situación de ambigüedad legal, y el rechazo de la sociedad que justifica y facilita ejercer la violencia con impunidad.

Otros vincularon la violencia con factores más *internos* o personales de las mujeres y los clientes. Su interpretación era que la violencia sucede porque ellas no conocen sus derechos,



ellas carecen de educación, tienen adicción a drogas o el alcohol, o “por su historia de vida” que les lleva hacia la prostitución cuando no les queda de otro y están frustradas con su situación económica. En cuanto a los clientes, pueden ejercer violencia cuando son hombres “mala onda” que no respetan los acuerdos y siempre quieren ir más allá. Un comentario interesante era que los clientes recurren a la violencia cuando no están satisfechos con sus servicios, porque no hay otra forma de canalizar esta frustración. Pusieron el ejemplo de que en el caso de un servicio en un restaurante, o la compra de un producto, el consumidor puede ir a una institución gubernamental, como el Profeco, para pedir la devolución de su dinero y meter una queja. En el caso de la prostitución, por ser ilegal, no hay medios para canalizar esta insatisfacción.

A continuación se resumen las respuestas de los sujetos sobre las causas principales de la violencia contra mujeres en el ámbito de la prostitución, los círculos marcados en gris representan los factores externos o sociales de la violencia y los blancos representan los factores internos.



Fuente: Elaboración propia, 2017



5.2 “No sé si sean derechos como tal, tal vez la palabra sea integridad o dignidad.”

Como los hombres clientes perciben y respetan los derechos de las mujeres en situación de prostitución

Les complicó a todos los sujetos articular cuales eran los derechos de las mujeres de quienes habían contratado servicios. Desde una postura legal, la mayoría pensaron que ellas no contaban con un derecho por parte del Estado, porque la prostitución es ilegal y que no se considera un trabajo profesional en la sociedad. Sin embargo, ninguno de ellos expresó que por esta situación de ilegalidad se justifica la violencia ni el maltrato de ellas. Cada uno expresó cuales deberían ser los derechos de las mujeres en situación de prostitución y como ellos los respeta. Muchas veces para ellos, los derechos legales se interpretan como un trato digno y con respeto.

• **Rodrigo**

Derechos	Como los respeta
Derecho la salud y la higiene. Derecho de elegir con quien quieren dar servicios y con quien no	<i>“Simplemente, bueno, intento hacer un acercamiento para que ella me de las reglas de que se trata. Hay quienes que dice eso no, no se puede besar, etc. Respeto los acuerdos.”</i>

• **Omar**

Derechos	Como los respeta
“No sé, pero yo creo que si” (deben de tener derechos)	No gritándoles en la calle, no diciéndoles cosas despectivas, siendo respetuoso

• **Adán**

Derechos	Como los respeta
----------	------------------



<p>Derecho de tener las condiciones sanitarias para que puedan ejercer su trabajo con protección de enfermedades. La seguridad proveído por parte del Estado.</p>	<p><i>‘Bueno, siempre cuando consumo un servicio, siempre, primero que nada, trato de ir limpio, bien arreglado, para que, bueno, no garantizas que vas a, a..no encontrar una enfermedad simplemente por ir limpio pero siento que es una forma de cómo, respeto, no? Yo contrato un servicio de una prostituta pero una forma de respetarte a ti, o la prostituta, es ir limpio, otra es ser amable. Que, ser amable en cuanto mi lenguaje corporal, porque muchas piensan que por el simple hecho de pagarlas, les pueden ofender o las pueden maltratar físicamente, y yo no. Pienso que una de las obligaciones como cliente es, este, ser limpio, ser amable, ser educado, y de que si ella no está dispuesta hacer algo que tú quieres, pues aunque ella es pagada, pues no queda otro más que respetar su decisión y si ella no quiere hacer cierta cosa, no lo hace y ya.’</i></p>
---	---

- **John**

Derechos	Como los respeta
<p>Que este permitido el sexo servicio en ciertas zonas de la ciudad, que no deberían arrestar a ellas ni a los clientes por estos servicios. Deberían ser tratadas con respeto, quizá usar otro tipo de vestimenta, poder ir cambiando un poco su ropa. <i>“No veo por qué deban ser tratadas diferente.”</i></p>	<p><i>“Si, pues sólo pido cosas tranquilas sexo oral, 1 o 2 posiciones y ya. No exagero”</i></p>

- **Kronos**



Derechos	Como los respeta
Tienen derechos como todos los demás. En ciertas zonas les dan una credencial para poder trabajar.	Tratarlas como cualquier otra persona, se hace amigo de ellos.

- **David**

Derechos	Como los respeta
<i>“No sé si sean derechos como tal, tal vez la palabra sea integridad o dignidad.”</i>	Expresa que es difícil respetar sus derechos porque hay muchas personas que las controlan en las calles y también en el internet. Solo en los servicios ejecutivos “hay cierta independencia”. Procura que sean con chicas sin golpes visibles o indicios de adicciones. Llegar a algún acuerdo antes de entrar al hotel, respetar la cantidad de dinero y el tiempo acordado, no hacer algo que le desagrade.

6. La legalización de la prostitución

Algo ligado con el concepto de los derechos es la legalización de la prostitución. Una de las razones porque hay tanta violencia, explotación, y trata de personas dentro del ámbito de la prostitución, según los sujetos, es porque es un acto ilegal. Todos coincidieron que la legalización sería algo positivo para las mujeres igual para ellos como clientes, a pesar de que algunos articularon sus preocupaciones sobre la habilidad del Estado de implementarlo y el afecto económico que tendría en los ingresos de las mujeres.

“Que debería ocurrir (la legalización) pero la pregunta es ¿no pasaría de una mafia de tratantes a otra? en este caso de familias de Tlaxcala (se supone) a secretarías gubernamentales.” – David

“Me parece algo bueno en el sentido de que ellas van a tener una forma un poco más asegurar para ejercer su oficio. Pero por otra parte siento que no es tampoco forma hacerlo un trabajo asalariado, o legalizarlo porque perdería parte del valor económica que ella tiene por pagar impuestos. Porque yo pienso, soy de la idea de



que todo lo que sea ilegal va a generar mucho dinero. En el caso de la prostitución, las drogas precisamente generan tanto dinero porque son ilegales. En cambio, si se vuelve legal todo el poder económico que eso trae baja mucho y a lo mejor esas personas deciden dedicarse a otra cosa. ” – Adán

Los beneficios de la legalización

Podría prevenir y/o disminuir trata de personas y la explotación

Mejorar las condiciones de salud

Combatir la corrupción y la delincuencia

Dar acceso al apoyo del Estado en casos de violencia

Menos abusos de las autoridades

Elas podrían tener Seguro Social y las prestaciones del Gobierno

Un oficio más formal y seguro

7. “Estas con una chica y no sabes quién está atrás de ella.” Que hacen los sujetos para distinguir entre mujeres víctimas y mujeres trabajadoras sexuales independientes

Una parte fundamental de ser un cliente responsable de la prostitución es asegurar que los servicios que contratan están ejercidos en la forma más digna posible. Esto incluye distinguir, evitar, y reportar situaciones de explotación sexual y trata de personas si se presentan. Mientras la mayoría de los sujetos reconocieron que la trata de personas es un problema dentro de la prostitución, ninguno sintió que había contratado servicios de una mujer obligada. Cuando se indagó sobre cuáles eran sus indicadores para distinguir entre mujeres en



situaciones de explotación y mujeres trabajadoras sexuales independientes, se desarrollaron los siguientes criterios:

- Las condiciones de las instalaciones donde están trabajando, si están mal cuidados y feos, o si tienen a las chicas encerradas
- Por la zona donde ofrecen servicios
- El estado físico de las chicas, su edad, si tiene golpes, esta intoxicada, o tiene mal higiene
- Si están acompañadas por alguien que las lleva y las recoge
- En la plática con ellas si les dicen que están siendo obligadas
- Por su actitud, si demuestra temor, tristeza, calladas
- *“Puros corazonadas.” “No hay manera, es lo mismo de hace rato, corazonadas o características de las chicas aunque está documentado que en la Merced o Sullivan hay mafias ahí ni como ser cómplice si optas por esos lugares.” – David*

Aunque todos los sujetos declararon de nunca haber contratado servicios de una mujer obligada o víctima de explotación sexual, se preguntó a todos la siguiente pregunta hipotética:





La respuesta más común era que no contratarían servicios de esa mujer (4/11 respuestas), sin embargo sólo dos harían una denuncia por el miedo de que las personas que las están explotando les pueden llegar hacer algo. Por la inseguridad igual que la corrupción de las autoridades, concluyen que es muy difícil como cliente realmente hacer algo

“Me gustaría ayudar, pero no sé si tendría los huevos.” – David

“Si yo supiera que son obligadas pues en primera ya no iría a ese lugar Y después podría hacer una denuncia hasta si tú quieres "anónima" - Kronos

“Me gustaría ayudar, pero no sé cómo.” – John

“Pues, sería muy difícil, porque uno como cliente realmente no puede hacer muchas cosas. Porque te arriesgas a que la persona que la está explotando te vaya a agredir, o te pueda gritar, golpear o te pueda hasta matar. Entonces, no creo que en estos casos se pueda hacer mucho como cliente. Y denunciarlo a las autoridades tampoco es una opción porque las autoridades la saben. Saben en qué zonas se dan esos sexos servicios. Muchas veces saben....saben, o conocen incluso a las personas que la hacen. Por ejemplo, en el caso de las patrullas, la policía, muchas veces conocen a las chicas, saben de ellas, ¿no? Y no hacen nada entonces denunciarlo tampoco creo que sea una opción”.- Adán

Por lo general, los sujetos no demostraron mucha preocupación por el hecho de que existen mujeres explotadas o víctimas de abusos. Reconocen que existe, hasta varios estaban de acuerdo del enunciado de que la demanda para sexos servicios genera situaciones de trata de personas, aunque ellos no se sintieron responsables de eso. Lo consideraron como algo no relacionado a ellos, que nunca habían contratado de una mujer o joven obligada, aunque admiten que esta difícil distinguir. Además, sus razones para evitar la trata de personas y explotación se referían a interés personales, no tanto por los derechos de ellas.

“Si puede ser (que la demanda crea explotación sexual), mucha gente se desentiende. Yo no.” – David



“No, no me siento responsable, porque nunca he entrado en relaciones así (de explotación)”

-Rodrigo

“No es un acto de explotación. Si las chicas están porque quieren, entonces no es explotación.” - Rodrigo

“Yo pienso que si tú pagas por sexo y hay alguien que está dispuesto a hacerlo por dinero pues es similar a un trabajo... Ahí a lo mejor sería bueno pensar en que los llevo a ese caso Porque si te he de ser honesto hay chavas que cobran 1500 por una hora o menos de su tiempo Y están acostumbradas a ganar arriba de los 10 o 15 mil pesos a la semana 😊 así hasta yo vendía mi cuerpecito 😊😊😊 Jajaja na ya hablando en serio... a esas chavas no podrías decirles que no lo hacen por su propia voluntad Al contrario... lo explotan al máximo.” – Kronos

“Pues, es algo difícil esa pregunta porque al final de cuentas, tú le estas pagando a una mujer para que tenga sexo contigo, pero en realidad no quiere tener sexo contigo, entonces, en ese sentido, podría decir que si es una explotación. Pero viendo de otra manera, realmente no lo es, porque tú al final de cuentas estas pagando por un servicio, como tu podrías pagar por otro servicio cualquiera, entonces yo creo por una parte si puede ser una explotación y por otra sería como que tu estas ayudando a esas mujeres, porque, como te decía, muchas de ellas, la mayoría, son madres y otras, unas cuantas, muy contadas, siguen estudiando y no tienen un apoyo para pagar sus estudios entonces lo buscan de esa manera.” – Adán

“No sé a ciencia cierta, pero, según yo. Las maduras son las que trabajan por necesidad, y las chavillas, que por cierto cobran caro, son las que están ahí obligadas, según yo, no sé.

Por la misma razón que cobran caro no paso con ellas jaja.” – John

“Definitivamente si hay mucha demanda en el caso de la sexualidad y sus derivados como el sexo, eróticos y pornografía... En el caso de la trata... yo siento que al haber mucha demanda y estar tan restringido el acceso a ese servicio hay personas que abusan de los demás para obtener un beneficio sin importar como lo obtengan. Entonces pues si creo que van de la mano.” – Kronos



“Entonces una forma de darme cuenta de eso (explotación) es de ver si se encuentran algo triste o físicamente de como de, mal calidad, no contraría servicios de ellas “porque daría por hecho de que no voy a quedar satisfecho.” - Adán

8. Las transformaciones de la masculinidad: *Intentando concluir un tema complejo*

En este capítulo, he intentado conservar las voces y perspectivas de los sujetos sin meter un análisis que pudo haber contenido sesgos o prejuicios sobre los sujetos. Sin embargo, para poder concluir este apartado y seguir con las reflexiones, se resulta necesaria, igual que interesante, llevar a cabo algunas comparaciones sobre los dos grupos de sujetos incluidos en este estudio porque encarnan las transformaciones que están sucediendo dentro de los significados y prácticas de la masculinidad.

En el trabajo de campo de este estudio, se realizó dos diferentes actividades para la recaudación de información. Una era la observación participante en la zona de la Merced y Pino Suarez, dos zonas céntricas de la CDMX donde la prostitución y su consumo se llevan a cabo en el espacio público. Además, se entrevistó en privado seis diferentes individuos, todos quienes habían contratado servicios en esas zonas por lo menos una vez. Mientras los dos grupos habían participado en la misma actividad en el mismo espacio, eran sujetos muy diferentes y aportaron perspectivas y realidades distintas. Los hombres entrevistados eran más jóvenes, entre 21 – 38 años de edad, todos solteros, con trabajo, con niveles educativos más altos (3 con licenciatura, 2 con preparatoria y uno con secundaria), provenían de familias de clase media, ninguno sufrió pobreza ni escasez durante su infancia. Por el otro lado, los hombres que se encontraron en la observación participante eran señores, con más de 50 años, muchos jubilados, con niveles educativos y económicos bajos, varios trabajaban en zonas alrededores de la Merced en los mercados, o de comerciante o policía. Está gran diferencia del perfil de los sujetos me obliga a plantear las diferencias igual que las similitudes que nos plantea una mirada de la masculinidad que está en transformación.

Lo interesante de la Merced es que es un espacio donde se permite que los hombres convivan y observen a las mujeres por periodos de tiempo extendidos. Es un espacio de convivencia masculina, donde se puede encontrar hasta 70 hombres congregándose en las calles fuera de los hoteles donde trabajan las mujeres. Ellos eran dispuestos de hablar, tenían mucho



tiempo libre, contaban con familias pero muchos no habían vivido con ellos por muchos años. En esta población, se percibieron dos aspectos que no se presentaron en los sujetos entrevistados: la soledad y el aislamiento.

La soledad se conceptualiza desde dos sentidos: la soledad de realmente estar solo, de no contar con una red de amigos o familiares, y la soledad como la ausencia de profundidad en

La soledad y el
aislamiento

las relaciones. Esta soledad, que se asevera por el exceso de tiempo libre, transforma la Merced en un refugio para los varones. En la Merced se permite la cercanía al otro (aunque no necesariamente el dialogo), y la evitación de la soledad. Para ellos, la Merced no sólo representa el encuentro sexual, aunque

eso sigue siendo el “pretexto” para estar allí, sino también un espacio de convivencia. Su disposición de conversar conmigo, con pláticas que a veces duraron hasta una hora, me llamó la atención sobre la falta de espacios sociales donde los hombres pueden hablar y ser escuchados. En cuanto al aislamiento, la Merced es un espacio marginado de la sociedad, reside en las periferias y los que lo habitan para la convivencia tienden a ser personas también marginadas. Factores tal como la pobreza, los bajos niveles educativos, etnia y raza, y actividades delictivas contribuyen al aislamiento de esta población.

Esta soledad no era algo relevante en el grupo de hombres entrevistados. Sólo uno, Rodrigo, comentó de no haber compartido la experiencia del consumo de la prostitución con otros amigos, y expresó que no convivía con muchas personas. Los demás hablaron de amistades y relaciones familiares amplias, y mientras algunos parecían ser más sociales que otros, todos contaron con algún tipo de red social.

Cuando se presentó el tema de la prostitución, por lo general los dos grupos compartían

La
conceptualización
de la prostitución

creencias similares, y se notó los rasgos de la masculinidad hegemónica tradicional en ambos. Por el otro lado, en los sujetos entrevistados, había más consciencia sobre el concepto de género, las desigualdades que padecen las mujeres, y un mayor conocimiento de los derechos de ellas. Para contrastar

las diferentes y similitudes de la conceptualización de la prostitución de los dos grupos, se resumen en el siguiente cuadro:

Diferencias



Señores de la Merced	Sujetos entrevistados
Su discurso tendían a condenar y juzgar más la prostitución como algo malo, una “tentación del diablo” justificado con dialogo religioso	Aceptaron la prostitución con más neutralidad, no lo vieron malo ni bueno. Ninguno expresó prejuicios ni desprecio hacia las mujeres que la ejercen
Conceptos de género y de la mujer más antiguas y tradicionales	Estaban familiarizados con los términos de género, mayor conciencia de los derechos de las mujeres
Su concepto de la masculinidad seguían bases tradicionales	Mientras había rasgos de la masculinidad hegemónica tradicional, sobre todo en el área de la sexualidad, reconocieron las desigualdades en los roles y funciones de género y tenían una perspectiva menos conservadora de la mujer
Mas discriminación hacia los hombres clientes y la práctica de contratar servicios sexuales	No hubo sentimientos negativos ni rechazo del consumo de la prostitución
Sentimiento de rechazo por parte de las mujeres trabajadoras sexuales. Expresaran un enojo y molestia por la creencia de que las mujeres no querían tener relaciones con ellos, aunque les pagaban	No expresaron esa inseguridad, no tuvieron problemas de que las mujeres les habían negado servicios. Su acercamiento a ellas era más de negocios y menos sentimental
Similitudes	
Ambos consideraron la prostitución una interacción fría sin cariño, amor, ni sentimientos	
Para los dos, la prostitución era conveniente y una manera rápida de satisfacer necesidades	
La creencias de que la prostitución era una fuente de muchos ingresos para las mujeres	
Reconocieron los peligros e inseguridad de la Merced, la violencia contra esas mujeres, y la presencia de la trata de personas y la explotación sexual.	

Aunque falta mucha más exploración de la comparación entre estas dos poblaciones de clientes de la prostitución, no era el enfoque principal de este trabajo. Sin embargo, como



consecuencia natural de la investigación, las diferencias en los conceptos del sexo servicio y la masculinidad, igual que las raíces fuertes de la tradición, se presentaron y nos dieron la oportunidad de reflexionar sobre ellos. Al parecer, hay una lucha entre los nuevos significados de ser hombre y la persistencia de las prácticas y roles de la masculinidad tradicional. Las nuevas generaciones de hombres están empezando a darse cuenta de sus deseos, reconocer las desigualdades entre los sexos, y poner en duda los roles y expectativas que la sociedad impone sobre las mujeres y los hombres. Sin embargo, la masculinidad tradicional sigue siendo presente, en este caso se presentó con más visibilidad en el grupo de hombres señores de la Merced. Eran hombres que carecían de las habilidades para lidiar con su soledad, cuestionar las injusticias, y como consecuencia, liberarse de la carga genérica de la masculinidad. Este es un tema que amerita más investigación a profundidad para poder construir alternativas. Su disposición de conversar y dialogar demuestra nuevas oportunidades para la transformación.



Capítulo VII. Reflexiones

Ahora que se ha podido explorar el fenómeno del consumo de la prostitución desde lo empírico, lo teórico, y los relatos de los sujetos que la han vivido, este capítulo se dedica a plantear reflexiones, conclusiones y sugerencias sobre la información recaudada. En el capítulo anterior, se hizo un esfuerzo para respetar y preservar las opiniones y perspectivas de los clientes entrevistados sin meter análisis ni interpretaciones. Mientras el objetivo de la fenomenología no es tanto interpretar sino comprender, en este capítulo me gustaría dialogar con la teoría y los nuevos conocimientos obtenidos en esta investigación para cuestionar suposiciones, abordar inconsistencias, explorar temas “no hablados” de los sujetos, y confrontar generalizaciones y mitos sobre los varones que contratan servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución.

Reflexión #1: La socialización: factor influyente pero no determinante del consumo de la prostitución

Es importante recalcar que nunca era la intención de esta investigación plantear la socialización como un factor que determina si un hombre va a consumir servicios sexuales o no. Lo que se propone es que, según las teorías constructivas, la socialización es un proceso que da pautas para interpretar la realidad y luego otorgar sentido a la acción. Por lo tanto, la socialización es una herramienta para poder entender el significado que los clientes atribuyen a su participación en la prostitución.

Al final de cuentas, la prostitución es, y seguirá siendo un fenómeno social sumamente complejo, abarcando un tejido de reglas y normas sociales que a veces son antagónicas con los intereses y deseos personales de los sujetos. Internalizamos las ideas y creencias que se nos transmiten durante la socialización, sin embargo, nunca perdimos la capacidad de agencia para tomar decisiones propias. Por todos los sujetos, el acercamiento a la prostitución sucedió durante el proceso de socialización *secundaria*, sin embargo, las funciones de género y los roles y funciones de la masculinidad fueron transmitidos durante la socialización primaria a través de la familia. Los valores, reglas, y estructuras morales fueron depositados en los sujetos al momento de nacer. Era un proceso de moldear a un individuo en un miembro de la sociedad. En el caso de los sujetos, la mayoría recibieron una socialización estandarizada por la sociedad mexicana. Sin embargo, a pesar de los códigos morales que ellos aprendieron



sobre la sexualidad, las mujeres y la prostitución, cada sujeto actuó en contra de su propia socialización. Tomaron la decisión de consumir ya fuera por motivos de género, amigos, o la “pura curiosidad.” ¿Cómo se puede explicar esto?

Primero, no podemos olvidar del concepto de *agencia*. Agencia relaciona a las habilidades y capacidades internas de un individuo que lo permite intervenir en los eventos y acciones de la cotidianidad. Eso lo hace una entidad *activa*. Una de las características de la agencia es que el sujeto se basa en un sistema establecido como marco de referencia pero es la decisión de ellos como utilizan y actúan sobre ello. (Barnes, 2000) Las teorías constructivistas quedan un poco cortas cuando queremos explicar las desviaciones de los sujetos con sus aprendizajes sociales. La capacidad de agencia, o acción, reconoce la complejidad de los seres humanos y todo lo que sucede dentro de ellos. Mientras los individuos reciben un aprendizaje social, no necesariamente son pasivos en este proceso. Agencia en su esencia representa la elección, o la voluntad, de una persona para elegir. Uno de los sociólogos que más ha trabajado el concepto de agencia es el sociólogo inglés Anthony Giddens, quien rechaza la idea que la acción humana está determinada por factores externos y estructurales. Él considera que las estructuras sociales funcionan como un acervo de conocimiento de las cuales los sujetos recurren para tomar decisiones, pero no necesariamente son regidoras. La diferencia entre el constructivismo y la teoría de agencia es que en el constructivismo percibe al sujeto como pasivo, mientras el último los considera activo. (Citado en Barnes, 2000)

En cuanto a los hombres consumidores, su incursión al sexo servicio se podría entender como un acto de agencia, donde ellos se basan en un sistema establecido de género como recurso para justificar el consumo, a pesar de que va en contra de su proceso de socialización de valores.

Sin embargo, otra perspectiva de ver el fenómeno es a través de Schutz cuando habla de los sistemas de relevancia intrínseca e impuesta. Representan sistemas que surgen del sujeto, o ingresan a él. Los sistemas de relevancia, en conjunto con la tipificación de un modo de comportamiento que se construye mediante el proceso de socialización, influyen en las decisiones que toma un sujeto frente a un problema. (Schütz 1989: 213) El sistema de relevancias, en la vida cotidiana determina el modo de vida que los miembros de la sociedad consideran “normal, bueno y correcto” (Schütz 1962:43) Para Schütz, las relevancias



intrínsecas refrieran a interese elegidos por decisión propia del sujeto para poder resolver un problema o alcanzar un objetivo. Sin embargo, mientras somos “libres” de escoger, hay sistemas de relevancias impuestas que no se vinculan con nuestros intereses, que están fuera de nuestro control, impuestas por sistemas políticas, económicas, y sociales, que a veces no son relevantes por nosotros pero sentimos obligados de tomarlos en cuenta en la toma de decisiones. (López, 2016)

Para poder seguir con la corriente teórica fenomenológica, Schütz nos aporta un elemento para interpretar la decisión de consumir servicios sexuales de mujeres en situación de prostitución. El consumo de la prostitución es una actividad que los sistemas de relevancia impuestas rechazan o estigmatizan (para los hombres clientes igual que a las mujeres trabajadoras sexuales) y es un factor que los hombres están obligados a tomar en cuenta al momento de consumir, considerandos los afectos que puede tener en sus vidas personales, profesionales, y sociales.

Los mandatos de la masculinidad también se pueden contemplar como sistemas de relevancia impuesta, debido a que los varones los reciben por medio de la socialización de forma pasiva, obligada e impuesta. Los estudios de género nos han demostrado que la masculinidad es un factor que toman en cuenta siempre y que guía su forma de interactuar con el mundo, aunque inconscientemente. No obstante, la decisión de contratar servicios sexuales es una que contiene motivaciones personales, que sea la gratificación sexual, la compañía, el deseo de aprender y practicar las relaciones sexuales, entre otros. Va en contra de los valores del sistema social dominante, pero al mismo tiempo coincide con el modelo de la masculinidad hegemónica. Es el hombre, como sujeto individual que decide si va a participar o no en ese ámbito, a pesar de su socialización y las reglas sociales, aunque influyen en la toma de decisiones. Los informantes de este estudio no calcularon de antemano las consecuencias de la decisión de consumir. Estaban familiarizados de que existía la opción de la prostitución, pero la decisión de consumir por primera vez, en su mayoría, fue más un impulso que una decisión contemplada y planeada. Sucedió por factores tanto como disposición económica, tiempo, influencia de amigos y/o de alcohol y por estar en “el sitio adecuado al momento adecuado.” Entonces, para este trabajo, la decisión de incursionar en la compra de servicios sexuales se podría categorizar como una acción motivada por el



sistema de relevancia intransitiva para alcanzar un objetivo personal, pero influida por los sistemas de relevancia impuestos.

Reflexión #2: La masculinidad hegemónica mexicana: estancamiento y transformaciones

El concepto de la masculinidad hegemónica (MH) de Connell era uno de los marcos teóricos de análisis para este estudio. La MH nos aporta una manera de determinar los significados dominantes de ser hombre en un contexto histórico-cultural dado. La MH no es estático, sino dinámico, se va transformando y actualizándose con los cambios y desarrollos sociales. En esta reflexión, quiero que los sujetos de estos estudios interactúen con la teoría de MH, igual que los otros conceptos y significados de la masculinidad y la sexualidad de los hombres planteados en el Capítulo V, para determinar cuáles son las transformaciones igual que los estancamientos de la MH moderna.

Según Connell, los ejes de análisis de la MH siguen estas características:

- Es una ideal cultural del hombre cruzada con el poder institucionales y/o colectivo
- Implica un recurso exitoso a la autoridad, más que la violencia
- Es corrientemente aceptada por la sociedad
- Es dinámica y evolutiva, se puede cambiar y construirse de nuevo con el cuestionamiento de nuevos paradigmas
- La dominación cultural en la sociedad como un todo, por lo tanto hay subordinación entre los grupos de hombres (heterosexuales, homosexuales, etc.)
- La marginación de ciertos grupos de hombres, sobre todo por clase y raza, ayuda a mantener a un grupo como lo dominante. (Connell, 2003)

Con el fin de comparar las construcciones sociales de la MH y la sexualidad de los varones, primero se resume lo que los estudios previos han identificado como pautas genéricas dominantes de los varones, para poder determinar si los sujetos de este estudio mantienen, reproducen, rechazan, o transforman el modelo tradicional de la MH:

En la cultura latinoamericana, la MH principalmente se ha definido por el machismo: la subordinación de las mujeres por los hombres. Ser hombre se asocia con la dominación, poder, superioridad, y racionalidad. (Mirandé, 1998) Los estereotipos de la MH van unidos a



cualidades vinculadas con la fuerza, la agresividad, y la violencia. (Monteagudo y Treviño, 2014) En el proceso de socialización enseñan a los hombres cortar y reprimir ciertas emociones, lo cual hace que les cueste trabajo poder expresarse y hablar con honestidad sobre sus situaciones y sentimientos. (Gómez Etayo, 2014)

Los roles y funciones legitimando por la MH latinoamericana sigue cuatro ejes ideológicas, según el psicoanalista, Luis Bonino. Primero es la *ideología patriarcal*, que coloca a la relación hombre-mujer, padre-madre, y esposo-esposa en una jerárquica de dominio y control masculino sobre lo femenino. El segundo es la *ideología del individualismo*, donde el hombre debe ser “autosuficiente, que se hace a sí mismo, capaz, racional y cultivador del conocimiento, que puede hacer lo que le venga en gana e imponer su voluntad y que puede usar el poder para conservar sus derechos.” (Bonino Méndez, 2002:13) El tercero eje es *la ideología de la exclusión y subordinación de la otredad*, que proviene del imaginario-antiguo de hombre soldado, guerrero, y conquistador, sujeto más valeroso y superior que sataniza-elimina a las otras representaciones inferiores de la masculinidad. Y por último es *el heterosexismo homofóbico*, que coloca las prácticas heterosexuales encima de las homosexuales, y genera el sujeto ideal masculino-heterosexual mientras rechaza a los sujetos masculinos homosexuales en un lugar inferior. (Bonino Méndez, 2002:13)

La sexualidad compone una práctica esencial de la identidad masculina. Mucho de lo que significa ser hombre se demuestra y se comprueba dentro de las relaciones sexuales. Es uno de los ejes centrales de los cuales se expresa la MH. (Monteagudo y Treviño, 2014) En este sentido, la sexualidad masculina se asocia con cierto tipo de ideologías que se transmiten y se reproducen socialmente. En el contexto Latinoamericano se han identificado seis características³³ de la sexualidad masculina hegemónica que son las siguientes:

1. Es una sexualidad competitiva que siempre se está comparando e intentando superar al otro
2. Es una sexualidad violenta y se vive como una fuente de poder sobre las mujeres
3. Es una sexualidad homofóbica, que rechaza a las prácticas sexuales homosexuales y considera la heterosexualidad la norma.

³³ Se exploran más a profundidad estas características, igual que otras, en el Capítulo V.



4. Es una sexualidad vivida como obligación, de que mantener una vida sexual activa beneficia a los varones, y es algo que “te hace sentir vivo” o “es necesario”. (Monteagudo y Treviño, 2014:13)
5. Es una sexualidad mutilada, falo-céntrica donde todo lo que es sexual gira alrededor del pene y el coito
6. Es una sexualidad irresponsable en el sentido de que no tienen que responder por sus consecuencias, que debe ser una fuente de gozo y placer ilimitado, que se persigue sin importar los riesgos. (Monteagudo y Treviño, 2014)

Con estos marcos de referencia comparativos para la reflexión, se contrastan en el siguiente cuadro las ideologías, creencias y estereotipos de la MH con los significados que los sujetos otorgaron a su experiencia de ser hombre.

Características de la MH en el contexto Latinoamericano	Significado de los sujetos de la experiencia de ser hombre
Ideología patriarcal: dominación, control, poder, agresividad, violencia	<p>Ningún sujeto expresó un comportamiento controlador ni violento hacia las mujeres, al contrario, todos reconocieron los derechos de ellas y consideraron que era necesario tratar a ellas con respeto y dignidad. Además creyeron que dentro de las relaciones sexuales, las mujeres muchas veces tenían más poder que ellos.</p> <p><i>“No sé si sean derechos como tal, tal vez la palabra sea integridad o dignidad.” – David</i></p> <p><i>“Pienso que una de las obligaciones como cliente es, este, ser limpio, ser amable, ser educado, y de que si ella no está dispuesta hacer algo que tú quieres, pues aunque ella es pagada, pues no queda otro más que respetar su decisión y si ella no quiere hacer cierta cosa, no lo hace y ya.” - Adán</i></p>



<p>Ideología del individualismo: autosuficiente, capaz, racional, imposición de voluntad</p>	<p>Mientras este eje no fue un punto de investigación para este trabajo, se observó una autosuficiencia de los sujetos en cuanto a su práctica de consumir servicios sexuales, que lo vieron como una forma de lograr sus objetivos sin tener que depender ni necesitar a otras personas</p>
<p>La ideología de la exclusión y subordinación de la otredad: el hombre fuerte, guerrero, salvador</p>	<p>En cuanto a su relación con la mujer, varios de los sujetos las consideraron como físicamente más débiles, que las tenían que cuidar y tratar con delicadez, que su función como varón era protegerla y evitar que algo le pasara. <i>“Las mujeres físicamente son más débiles entonces las pueden lastimar fácilmente” - Omar</i></p>
<p>El heterosexismo homofóbico</p>	<p>Este eje tampoco era uno explorado a profundidad en este estudio, sin embargo, sólo un sujeto llegó a hacer comentarios despectivos de rechazo hacia la práctica homosexual.</p>

<p>Características de la sexualidad masculina en el contexto Latinoamericano</p>	<p>Significado de los sujetos sobre su sexualidad</p>
<p>Sexualidad competitiva</p>	<p>En este sentido, todos los sujetos habían vivido competencias entre sus amigos para conquistar a una mujer, comparar cantidades de experiencias sexuales, y comprobar su apetito sexual para lograr un nivel superior al otro. <i>“Entre más tengas (encuentros sexuales) tienes más estatus o eres mejor en cierto punto.” - Adán</i></p>
<p>Sexualidad violenta y fuente de poder</p>	<p>Los sujetos negaron la violencia como integrante de las relaciones sexuales. Todos coincidieron que en ninguna situación se puede justificar la violencia contra otro. Sin embargo, su entendimiento de la violencia reflejaba los significados intrínsecos de ella, como la violencia física,</p>



	<p>psicológica, y económica. Se observó en algunos de ellos rasgos de una sexualidad <i>agresiva</i>, pero no necesariamente violenta. Esto en la conceptualización de “conquistar” a una mujer, donde la sexualidad proactiva puede terminar siendo acosador. “<i>Yo tengo más tiempo que vida, y el que persevera alcanza.</i>” - Omar</p>
Sexualidad obligatoria	<p>Una justificación común del consumo de la prostitución entre el grupo de sujetos era la <i>necesidad sexual</i>. Unánimemente todos consideraron el sexo un elemento esencial del hombre para “<i>estar bien</i>”. Con esta racionalidad, la prostitución se convierte en una fuente conveniente para la satisfacción de la sexualidad obligatoria y demandante.</p> <p>“<i>Creo que los hombres somos más animales, en el sentido de solo satisfacernos a nosotros, queremos que el sexo sea frecuente, tener el control, que se nos alabe.</i>” - David</p>
Sexualidad mutilada, falocéntrica	<p>Aquí los sujetos no emitieron una sexualidad mutilada centrada en los genitales. Todos reconocieron que la sexualidad es más amplia y que se puede experimentar en otras formas, no sólo en el coito. “[<i>La sexualidad</i>] <i>empieza desde que te conoces. Empieza con alguien desde el inicio que alguien te gusta, desde se agarran de la mano y empiezan a salir, y dar besos, desde la exploración de la persona, y todo el proceso de estar con una persona.</i>” - Rodrigo</p>
Sexualidad irresponsable	<p>Aunque los sujetos vieron a la sexualidad como algo necesario, no había indicaciones de una falta de responsabilidad en cuanto a la salud. No se les preguntó sobre el uso de anticonceptivos, sin embargo, varios declararon siempre usarlos cuando contrataron servicios sexuales. Igual que hablaron de cuidar su</p>



	<p>higiene personal y siempre ir limpio a un servicio, igual que evitar contratar servicios de mujeres que padecían de adicciones o mal cuidadas. No obstante, cuando se trataba de la responsabilidad de no entrar en relaciones sexuales con mujeres obligadas o víctimas de la trata, sus marcos de referencia para evitar estas situaciones eran vagos y sustentando por estereotipos y exageraciones. No demostraron un sentido de responsabilidad de denunciar ni evadir contratar servicios de mujeres victimizadas.</p> <p><i>“Estas con una chica y no sabes quién está atrás de ella.” – Rodrigo</i></p> <p><i>““Pues, sería muy difícil, porque uno como cliente realmente no puede hacer muchas cosas.” - Adán</i></p>
--	--

Para concluir, se puede ver que la MH sigue en transformación. En este grupo de hombres, existía mucha consciencia sobre la situación de las mujeres, un deseo de respetar sus derechos y evitar la violencia. Ellos no expresaron creencias de dominación ni superioridad, por lo menos de una forma obvia. Sin embargo, se notaron rasgos de la masculinidad tradicional, sobre todo en la cuestión de la sexualidad. Mientras hay avances y transformaciones en el significado de ser hombre, la sexualidad masculina parece ser estancada, o atrapada entre las prácticas y significados tradicionales y las nuevas. De forma simbólica, la MH sigue ejerciendo un poder en la transmisión de creencias, roles y prácticas de los varones, pero los sujetos demostraron más dudas frente a ese modelo tradicional.

Reflexión #3: ¿Los mandatos de la masculinidad hegemónica refuerzan el consumo de la prostitución o el consumo de la prostitución es un acto que refuerza la masculinidad hegemónica?

En esta segunda reflexión el objetivo es explorar la relación de género con el consumo de la prostitución. Las bases teóricas de los estudios sobre el consumo de la prostitución atribuyen los motivos de consumo a factores relacionados con los mandatos del género masculino. Sin embargo, lo que se encontró en esta investigación es que los entrevistados no eran clientes



“proactivos” de la prostitución. Es decir, que ellos no empezaron a acudir a servicios sexuales pagados de forma premeditado. Era una decisión impulsiva que fue justificada después utilizando argumentos arraigados en la construcción social de la masculinidad hegemónica. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta para poner al dialogo: *¿La masculinidad hegemónica refuerza el consumo de la prostitución o el consumo de la prostitución es un acto que refuerza la masculinidad hegemónica?*

Desde las bases del constructivismo, Berger y Luckmann hablan de los esquemas tipificadores que dan significados y pautas para la acción. Estos esquemas son los resultados de sociedades anteriores que se van pasando a través de la socialización y que van transformando con la interacción humana. Nosotros, como individuos, igual que las relaciones y los procesos sociales dentro de los cuales actuamos, somos creados interactivamente por la combinación de procesos sociales previos y acciones individuales. Nuestras acciones son influidas por el acervo social de conocimiento y nuestra realidad subjetiva es modificada o mantenida por medio de la interacción con el otro. Dentro de la cotidianidad, los esquemas tipificadores dan pautas para la acción de forma inconsciente debido a que la acción se justifica por el acervo social de conocimiento. Esta habitualización de la acción “libera al individuo de la carga de ‘todas esas decisiones’ proporcionando un alivio psicológico basada en la estructura de los instintos no dirigidos del hombre.” (Berger y Luckmann, 1968:73)

Si esta definición de la acción la aplicamos a la sexualidad de los hombres, podemos reconocer la institucionalización (la acción habitualizada *compartida* constituye una institución)³⁴ del significado de la sexualidad masculina. La estructura social transmite las tipificaciones dominantes que son compartidas entre el género masculino. Como vimos anteriormente en el Capítulo V, las suposiciones, o creencias dominantes de los varones describen una sexualidad impulsiva, incontrolable, “natural”, falo céntrico, y carente de emociones. (Monteagudo y Treviño, 2014) Los relatos de los sujetos de esta investigación describieron una sexualidad con las mismas características.

³⁴ Institucionalización ocurre cuando existe una reciprocidad de significado de una acción por varios actores. Refiere a las acciones rutinarias de la cotidianidad que se comparte dentro de una estructura social. (Berger y Luckmann, 1968)



Entonces, para vincular estas creencias de la sexualidad de los hombres con el consumo de la prostitución, primero es necesario ver la vinculación entre *creencias* y *práctica*. Robert Connell habla del género *como* una práctica social, donde uno no se separa del otro. Es una relación recíproca dentro de la cual uno influye en el otro. En la ideología igual que la práctica, el género intersecta e interactúa con varias estructuras sociales tal como clase, raza, nacionalidad, y cultura donde las creencias de género dan pautas para la interacción con el otro según su categoría. (Connell, 2003) Esta coincide con la interpretación de Berger y Luckmann, donde los esquemas tipificadores guían la interacción cara a cara. El sociólogo Roberto Castro define el concepto de género como “*un conjunto de significados y prácticas socialmente contruidos que se basan en el valor que las sociedades asignan a lo masculino y lo femenino.*” (Castro, 2004:39)

Si tomamos en consideración todas estas definiciones, podemos concluir que la práctica y el género no funcionan como categorías de causa-efecto, sino dos conceptos que interactúan recíprocamente como plantea Connell. Para aterrizarlo con el consumo de la prostitución, los mandatos de la masculinidad influyen en la decisión de contratar servicios pero no lo determinan. Muchos hombres se socializan con la misma construcción de género dominante que la mayoría de los varones, sin embargo, no todos consumen. Por lo tanto, es una conclusión simplificada culpar los roles y funciones de género por el fenómeno del trabajo sexual, pero al mismo tiempo, no se desliga de él al 100%. La parte fundamental del género se demuestra en las prácticas de cada sexo, y estas refuerzan o transforman la realidad. La práctica de contratar servicios sexuales parece ser uno que se justifica por sus creencias de género, pero que no era el motor de iniciar en esta práctica. Es decir, para la mayoría de los sujetos (menos David) no buscaron comprobar su masculinidad a través de contratar servicios, esta práctica empezó por un impulso de estar en el momento indicado al tiempo indicado. Luego, en el dialogo, ellos interpretaron su práctica sexual utilizando sus conocimientos socializado con comentarios como: “*los hombres somos más animales*”, “*a un hombre no lo pueden tocar porque se prende así*”, y “*los hombres necesitan sexo para estar bien,*” etc. Entonces, para responder a la pregunta, las ideologías y creencias de la masculinidad no necesariamente refuerzan el consumo de la prostitución, sino funcionan como *una justificación interpretativa* para esta práctica sexual de los varones.

Reflexión #4: La prostitución como parte del mundo de los silencios de los hombres



Los espacios silenciosos de los hombres constituyen un tema poco trabajado en las teorías de la masculinidad. El silencio entendido desde el género masculino no se refiere a un silencio reflexivo como herramienta para el cambio, sino “una profunda dificultad de comunicación” (Gómez Etayo, 2014) de que padecen muchos hombres. Es un silencio debido a la inhabilidad de hablar sobre sí mismo, sus emociones y sentimientos, sus dudas y preguntas. Este tipo de silencio se debe a la percepción de que los varones necesitan demostrar dominio en el ámbito sexual, y por este estereotipo, existe un estigma social que limita la disponibilidad para el diálogo y la expresión de dudas. Preguntar a otros sobre estos temas pone en riesgo su estatus como hombre. (Figuroa Perea, 2013) Estos silencios pueden generar angustias, frustración, y miedo. Representan un vacío, la desconexión con la parte íntima, la crisis de lo masculino. Es muy común en estudios de los varones encontrar que son más capaces de hablar sobre lo público, el espacio que dominan, pero se quedan sin palabras cuando se trata de hablar de sí mismos y sus relaciones cercanas: la parte privada. (Gómez Etayo, 2014)

Cuando aludimos al silencio en el entorno de la prostitución y su consumo, encontramos silencios y soledades de otro tipo, aún más complejos. Aunque esta práctica se puede llevar a cabo como un acto de vinculación entre hombres, en el caso de este estudio, la mayoría de los sujetos la practicaban solos y en silencio. Enfrenté en las entrevistas que los hombres eran muy dispuestos hablar sobre *su conocimiento* de la prostitución, pero no tanto sobre sus experiencias personales dentro de ese ámbito.

Todos comentaron que no era un tema fácil de hablar. Su silencio obstaculiza las oportunidades para el dialogo y la intervención, al mismo tiempo se puede concluir que aporta al señuelo de la prostitución porque ofrece un espacio “escondido” del dialogo. Todos los informantes consideraron que la mayoría de los varones consumen servicios sexuales, pero de que nadie habla de ella. Habían observado mucho consumo de la prostitución por parte de los hombres, pero no lo habían escuchado de ellos.

“No toco esos temas con mi familia. Amigos... si podría decir que un 60% (Acuden a servicios sexuales) – Kronos

“Familiares no sé. Es más común de lo que se piensa. Los mexicanos somos cachondos y a la ves frustrados sexuales” – Daniel



“Nunca he preguntado a mis cuates, porque soy un poco reservado.....y con las personas que frecuento su stand, no son, pues ya son personas mayores, son los que ya están con su casa con esposa. Son temas que muy pocas veces salen a la luz. A veces vamos a algún bar y echamos unas chelas y hay chicas, pero no se les dices como que, vamos, y con ganas de estar con ellas.” - Rodrigo

Este silencio representa una inconsistencia en las teorías de la masculinidad, donde plantean la sexualidad de los hombres como algo público, algo que tenía que comprobarse frente a los demás. Una sexualidad que tiene más peso en lo imaginario que la realidad, siempre y cuando ese imaginario se habla, o se jacta frente a sus pares. Entonces, ¿porque en la cuestión de la prostitución, es un tema silenciado?

Una de las posibles interpretaciones es la carga moral que conlleva el consumo de la prostitución, en conjunto con los estereotipos sociales que etiquetan a los clientes como pervertidos, antisociales, sin habilidades de seducir a una mujer, etc. Los hombres se encuentran obligados de demostrar su dominio en el ámbito sexual y la prostitución se puede considerar *“un camino fácil”* desde la perspectiva dominante de la sociedad. La implicación es que los *“hombres verdaderos”* tienen que trabajar y esforzarse para *“conquistar”* a una mujer, y pagar servicios sexuales es el equivalente de *“hacer trampa”*.³⁵

Otro factor que considero que atribuye al silencio sobre esta temática es la vergüenza. No la vergüenza que se asocia a los estándares de la masculinidad, sino la que impone la sociedad por una carga moral. En los últimos años, el tema de la explotación sexual y la trata de personas ha transformado la prostitución de un fenómeno donde se estigmatizan a las mujeres a un acto que demoniza a los hombres. Debido a la alta cantidad de información sobre la victimización de las mujeres dentro de la prostitución (como en los casos de la trata de personas), ahora se generaliza que cualquier forma de trabajo sexual es ejercida por mujeres víctimas de explotación. Y para poder tener una víctima, es necesario un victimario. En ese

³⁵En una entrevista piloto de esta investigación, se entrevistó a un hombre no cliente y se le preguntó porque no contrataría servicios de una mujer en situación de prostitución. Su respuesta era de que la prostitución es *“un camino fácil”* para tener un encuentro sexual, y que los hombres deberían esforzarse por conseguirlo.



sentido, la vergüenza y la culpa se han caído sobre los clientes. Hoy en día, es común encontrar campañas contra el consumo de la prostitución donde categorizan a los clientes como “*pervertidos*” “*abusadores*” y “*pedófilos*”³⁶. Incluso en varios estados de los Estados Unidos, los consumidores de servicios sexuales deben aparecer ante un panel de miembros de la comunidad para confesar que han contratado servicios y realizar un servicio social, y en otros se publican fotos y nombres en espacios públicos tras la sentencia.³⁷

Mientras no se discute la necesidad de castigar a hombres consumidores de niñas menores de edad, hombres que ejercen violencia contra mujeres en situación de prostitución o los que participan en situaciones de trata de personas con consciencia, lo que sí se cuestiona es la efectividad de las campañas que utilizan tácticas vergonzantes contra los clientes que tienden a generalizar la prostitución y la trata de personas como un sólo fenómeno, agrupando a los clientes como criminales. Además hay que preguntarnos si la vergüenza y la humillación pública realmente nos llevan a la transformación, o solamente nos empujan más hacia silencios peligrosos donde los varones no pueden buscar apoyo para cambiar sus prácticas ni dialogar con seguridad sobre sus dudas. Estos tipos de silencios, en vez de ser una oportunidad para el cambio, más que nada acaban siendo secretos peligrosos.

Reflexión #5: El factor del poder. ¿Quién realmente lo tiene?

El poder en el escenario de la prostitución no era un tema focal de este trabajo, sin embargo, la violencia sí. Para dialogar de la violencia, un factor que no se puede dejar al lado es el poder. Sobre todo en el contexto de las relaciones de género y la sexualidad, es necesario tomar en cuenta que papel juega el poder y considerar sus implicaciones. Durante el proceso de trabajo de campo, algo que se puso en duda era ¿quién realmente poseía el poder en un intercambio sexual pagado? Se asumen que en esta situación sería el cliente, él que paga y solicita servicios, sin embargo, los sujetos expresaron varios sentimientos al contrario. Por lo tanto se plantea el concepto y la posesión del poder en la siguiente reflexión.

³⁶ Unos ejemplos incluyen la campaña “Dear John” en Atlanta, California donde los miembros de la comunidad publican cartas y mensajes para los consumidores de la prostitución.

³⁷ En el estado de Nebraska se publica en carteleras en la carretera y en varias ciudades en Ohio y California se publican en línea. (Aleaziz, 2014)



Conceptualizar el poder desde el constructivismo no es una tarea sencilla. No es un tema central en las teorías constructivas, sin embargo, en la teoría de Berger y Luckmann se puede analizar a través de los procesos de institucionalización que mantienen ciertas estructuras sociales, los cuales construyen o influyen en el conocimiento que se socializa. La socialización siempre refleja una estructura previa que se transfiere al nuevo individuo al momento de nacer. El orden social actual quiere mantenerse y reproducirse, aunque existe la posibilidad de transformarlo durante la interacción humana. Las instituciones son un mecanismo para el mantenimiento de una realidad, implican automáticamente historicidad y control. “Controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente” (Berger y Luckmann, 1968:74) y “decir que un sector de actividad humana se ha institucionalizado ya es decir que ha sido sometido al control social.” (Berger y Luckmann, 1968:75) En cuanto a la sexualidad, la institucionalización es muy evidente. Se manifiesta en la división sexual del trabajo, la educación que se imparten en las escuelas, las políticas y las instituciones religiosas, todos los cuales promueven, o legitiman, la sexualidad dentro del matrimonio con fines de la reproducción, y condenan actividades sexuales con objetivos placenteros como la prostitución. Cualquier ideología es, para Berger y Luckmann, un medio de mantenimiento que sirve a un interés de poder concreto.

El argumento de las teorías feministas para abolir la prostitución es la creencia de que el comercio sexual siempre es un acto de poder y dominación sobre las mujeres. Representa la consecuencia de la relación entre hombre y mujer que se colocan dentro de una estructura social patriarcal donde la mujer esta puesta en una posición inferior al hombre. Las posturas abolicionistas mantienen que la prostitución es un reflejo del mismo orden de poder entre los géneros. (Rebullida Carrique, 2011) Argumentan que el motor de ella no es satisfacer un impulso biológico sino saciar el deseo de poder y dominación que un hombre tiene hacia una mujer. No están comprando el cuerpo sino el derecho de hacer con ellas lo que quieran y ejercer un poder que pueden o no tener en la vida cotidiana (Gómez Suárez, et al., 2015). Esta mirada sobre la prostitución se enfoca en los privilegios y el “desbalance estructural de poder” entre los sexos. Destacan la violencia contra mujeres trabajadoras sexuales, la justificación de los hombres por su sexualidad “incontrolable” y que los dos actores del intercambio sexual pagado nunca se entran como iguales debido a que uno está contratado por placer mientras la otra la ejercer por necesidad. (Rebullida Carrique, 2011)



Sin embargo, no todos los clientes de la prostitución buscan una relación de dominio y poder. Para muchos, el consumo responde a deseos relacionados con el individualismo, el consumismo y el hedonismo (Gómez Suárez, et al., 2015). Eso era el caso de la mayoría de los sujetos de este estudio. Para entender el poder en este contexto, regresamos al planteamiento de Berger y Luckmann, donde se puede entender el poder controlador de las instituciones como instrumento para *contener y suprimir los impulsos del deseo*. Toda actividad sexual que cae fuera de las reglas y creencias de las instituciones se entiende como el *erotismo*, cuyo objetivo final va más allá de la reproducción. Es el espacio de las prohibiciones sociales, las fantasías sexuales, y todo lo que no se sitúa en la realidad fija de la cotidianidad. “El erotismo representa las limitaciones que impone la subjetividad individual al proceso de socialización, el campo de la sexualidad donde la violencia masculina puede librarse de las imposiciones de la cultura.” (Martínez V, 2002:113) El erotismo es una construcción subjetiva de las prohibiciones sociales de la sexualidad, y se expresa a partir de los objetos de deseo que reflejan dicha construcción erótica del sujeto. Entendido así, el poder reside con quien tiene mayores posibilidades de consumir sus deseos. En el contexto de la prostitución, puede parecer obvio que esta persona sería el hombre pero no siempre es el caso. Las mujeres poseen “una calidad de símbolo erótico colectivamente construido, que le concede, generalmente, la capacidad exclusiva del poder de *la seducción*.” (Martínez V, 2002) Si eso es cierto para el sexo femenino en general, las mujeres que ejercen la prostitución engloban el símbolo último del erotismo por que el sexo servicio es un intercambio que se basa en las fantasías sexuales y la búsqueda de placer. Los deseos sexuales de los varones, socialmente construidos como “incontrolables” y “naturales”, no son cuestionados y no requieren argumentos para justificarlos. Caen en el mundo de las obviedades, y hacen que los hombres sean presas fáciles al poder seductor de una mujer. Cuando una mujer decide utilizar su poder de seducción, pasa de un objeto a un sujeto sexual (Martínez V, 2002). Si eso es la relación cliente-trabajadora sexual, ¿Quién realmente tendrá el poder?

Muchos de los sujetos describieron una relación más de esta tipificación. Consideraron a las mujeres como irresistiblemente bellas (*“Me parecían modelos las chicas que trabajaban ahí, realmente hermosas – David*) La mayoría empezaron a consumir después de haber visto a las mujeres y de haber despertado el deseo sexual. Determinar si esas mujeres estaban actuando como objetos o sujetos sexuales no es posible, sin embargo, se puede reconocer el deseo masculino que determinó su comportamiento sexual en ese momento.



Otra manera de determinar el dueño del poder dentro de una situación es compararlo con el nivel de vulnerabilidad que cada actor tiene frente al peligro. En la prostitución, las mujeres son las que normalmente se exponen a la violencia y el peligro, sin embargo, los clientes también enfrentan un nivel de vulnerabilidad. Los sujetos hablaron del robo y violencia contra ellos por parte de las mujeres igual que otras personas que se aprovecharon de su vulnerabilidad en esta situación. Como en el ejemplo de David, cuando contrató un servicio y entraron los trabajadores del hotel, le amenazaron y le robaron todas sus pertenencias. En su caso, el poder se transfiere a las manos de otros hombres, no necesariamente a las mujeres, sin embargo, demuestra que no sólo ellas caen víctimas de la violencia en este espacio. Igual los otros sujetos hablaron de casos de secuestros, homicidios, robo y violencia contra los varones que llegan a comprar servicios, sobre todo en las zonas de la Merced y Pino Suarez.

Cabe destacar, esta reflexión no es para victimizar a los hombres. Estadísticamente las mujeres en situación de prostitución enfrentan altas índices de violencia y explotación al nivel extremo. (Farley, et al., 1998) (Farley, et al., 2004) Sin embargo, no podemos negar al mismo tiempo los peligros y violencias que también se presentan para los clientes y reconocer que el poder no siempre está en las manos masculinas de este intercambio sexual.

Reflexión #6: La mirada “biológica” de la prostitución

Hasta este punto del diálogo, hemos considerado la relación entre la prostitución y su consumo desde el enfoque constructivista. Esta mirada considera que las razones y los motivos para el consumo de servicios sexuales se relacionan con las construcciones sociales de género y la sexualidad de los hombres igual que las mujeres. Mientras mantengo este punto de vista, considero que podría ser un intercambio interesante discutir la prostitución desde los argumentos biológicos, sin la intención de justificarlo ni condonarlo. En este tenor, se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué tan “natural” puede ser la prostitución?

La prostitución ha existido desde los principios de la historia humana, aunque su significado e imaginario social ha transformado según las creencias y estructuras sociales en que se ejerce. Algo que plantea el constructivismo es que las prácticas sociales se aprenden a través de la socialización. (Berger y Luckmann, 1968) Por lo tanto, el consumo de la prostitución es una acción *aprendida*. Sin embargo, esto significaría que en todos los contextos históricos y



culturales donde la prostitución ha sido presente (la mayoría, si no todos), el consumo de la prostitución es enseñado. Esto parece poco probable, sobre todo en la sociedad moderna que se estructura por la religión cristiana-judío que condena relaciones sexuales fuera del matrimonio. Como se exploró en la Reflexión #1, los sujetos, a pesar de una socialización que desalentaba el consumo de la prostitución, todos lo practicaban. Contratar servicios sexuales es una costumbre con motivaciones principalmente sexuales para los varones. (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012) El dialogo de esta reflexión es ¿Cuánto de esta motivación sexual se atribuye a construcciones sociales de la sexualidad y cuanto puede ser biológico?

Uno, la naturaleza nos enseña que los machos, en el mundo animal igual que humano, son más ansiosos por aparearse que las hembras. Desde un punto de vista biológico, este se considera un instinto para la supervivencia de la especie. (Thornill y Palmer, 2000) Uno de los rasgos de la sexualidad biológica es el rol del macho como él que busca la relación sexual pero es la hembra que escoge su pareja. Los machos compiten en el proceso de selección reproductiva. Esta base biológica sirve para poder desarrollar unas hipótesis sobre la prostitución como fenómeno natural, no exclusivamente social. En su libro, *A Natural History of Rape*³⁸, los autores utilizan principios biológicos para explicar la violación sexual de las mujeres por los hombres. Plantean que no es un acto de poder construido socialmente, sino que es un acto sexual que conlleva factores evolutivos y científicos de los seres humanos. Para esta reflexión, voy a intentar aplicar varios de sus argumentos al fenómeno del comercio sexual. Reitero, no es para justificar la prostitución como algo “inevitable” por naturaleza, tampoco para defender ni condenar a los hombres consumidores, es solamente un ejercicio académico de debate y diálogo.

Una hipótesis de la prostitución desde la evolución biológica se llama *el mantenimiento filogenético*. Esto se refiere al proceso evolucionario de pasar algún comportamiento o rasgo de una generación al otro. En el caso de la prostitución, significaría que los hombres consumen el servicio sexual porque es lo que hacían sus ancestrales. Debido a que la prostitución ha existido durante toda la historia del ser humano, esto es una posible explicación. Sin embargo, el concepto del mantenimiento filogenético no es completo porque

³⁸ Traducción al español *Una historia natural de la violación*. (Thornill y Palmer, 2000)



no explica la razón *porque* un comportamiento fue conservado y pasado en la historia evolucionaria de una raza. (Thornill y Palmer, 2000)

Otra perspectiva es explorar el consumo de la prostitución como *una adaptación* o un *subproducto* de la evolución. Verla desde la adaptación se hace difícil porque significaría que la prostitución es necesaria para la supervivencia de la especie debido a que incrementa o favorece la reproducción. Por el otro lado, el argumento del consumo de servicios sexuales como un *subproducto* de la adaptación psicológica genera más sentido en este escenario, tomando en cuenta que las adaptaciones psicológicas funcionan para producir deseos sexuales en los machos para tener más parejas o más encuentros sexuales sin compromiso. (Thornill y Palmer, 2000)

Tal vez uno de los argumentos más interesantes y convincentes para percibir el intercambio sexo-dinero como un fenómeno “natural” es su existencia en varios casos del mundo animal. En un estudio de 2003 – 2006, un equipo de científicos observó a un grupo de 19 chimpancés, 5 machos y 14 hembras, donde sólo 8 de ellas estaban en celo en algún momento durante el estudio. De 30 diferentes pares que copularon durante el estudio, el 70% de las copulaciones, los machos intercambiaban carne para poder tener relaciones sexuales con las hembras. Solo en 9% de los casos no hubo ese intercambio. El beneficio de esta la relación carne-sexo resultaban en que los hombres con mayores posibilidades para cazar tenían más chances de conseguir múltiples parejas. Las hembras podían consumir un índice más alto de calorías sin expender la energía en la caza. Los machos compartían la carne para relaciones sexuales con sus parejas igual que otras hembras, pero sólo cuando eran intercambios de largo plazo. (Gomes y Boesch, 2009).

Otro caso de prostitución femenina fue encontrado en estudios de los pingüinos Adélica (*Pygoscelis adeliae*) que residen en el continente antártico. En esta bandada, científicos descubrieron en 10 diferentes observaciones durante cuatro temporadas de estudios que por lo menos cinco hembras obtuvieron materiales para sus nidos por parte de los machos después de haber participado en copulaciones *extra-par*. Esta raza de pingüinos normalmente es monógamo, sin embargo, su práctica sexual se evolucionó debido a la escasez de pequeñas piedras que se utilizan para formar nidos. En varios casos, las hembras regresaron



con el mismo *extra-par* para tomar más piedras sin volver a copular. Después de estos intercambios, las hembras regresaron con sus parejas fijas. (Hunter y Davis, 1998)

Mientras estos estudios no necesariamente comprueban la prostitución como un factor indudable de la naturaleza, construyen argumentos interesantes sobre el objetivo de las relaciones sexuales en cambio por un bien necesitado. Igual que en la prostitución humana, los hombres buscan una copulación mientras las trabajadoras sexuales buscan satisfacer una necesidad. Utilizar el recurso de la sexualidad resulta en un tipo de poder que las mujeres pueden ejercer para lograr un objetivo, no siempre como consecuencia de la construcción social de género sino de una lógica biológica e instintiva de la autonomía de los mamíferos. Como plantean Berger y Luckmann, hay fenómenos naturales y biológicos que suceden dentro de nuestras sociedades que son reales, sin embargo, son las construcciones sociales y la cultura que les otorgan significado.

Reflexión #7: La violencia de género en el contexto de la prostitución: El erotismo, el orden social, y legitimidad.

El tema de la violencia contra mujeres en situación de prostitución es uno de las preocupaciones principales de este trabajo. El hecho de que tantas mujeres de esta población han sufrido violencia, que están vulnerables frente a la explotación sexual y la trata de persona, el asesinato, el secuestro, y otros peligros, justifica la necesidad de esta investigación.

Al momento de explorar el tema de la violencia con los sujetos, hubo mucha ambigüedad e interpretaciones subjetivas de que constituía violencia y sí realmente era una problemática en el escenario de la prostitución. Algunos sujetos confirmaron su existencia, mientras otros la negaron. Varios expresaron que no era muy común en ese contexto, sin embargo, terminaron describiendo situaciones de explotación o trata de personas que ellos mismo vivenciaron. Se dificultó distinguir si los hombres no tenía un umbral claro para reconocer y articular la violencia, o si era un tema que no querían enfrentar por las implicaciones que podría tener en sus prácticas sexuales de consumo de la prostitución. Por lo tanto, quiero desarrollar la siguiente reflexión sobre la violencia contra la mujer en el contexto de la prostitución, dialogando con la teoría y las respuestas *de los sujetos* con el objetivo de construir un conocimiento más amplio de la violencia en este ámbito.



Como plantearon en el capítulo anterior, los sujetos consideraron ocho factores causales de la violencia en el escenario de la prostitución: Algunas de esas explicaciones era por situaciones sociales y otros por factores relacionados a la historia de vida de las mujeres. Sus perspectivas las voy a resumir en dos enunciados para desarrollar una reflexión teórica.

Enunciado #1: La violencia contra las mujeres en situación de prostitución existe porque la sociedad siempre nos ha enseñado que la prostitución está mal.

Esta interpretación me pareció una de los más interesantes que los sujetos plantearon. Habla del conjunto de las construcciones social del significado de la sexualidad, el género, la violencia y el sexo servicio.

Para empezar, la violencia de género surge dentro de un orden social que privilegia al hombre y desprecia a la mujer. Esto se basa en las tipificaciones sociales y culturales acerca de lo que significa ser varón o ser mujer, y la influencia de la estructura social, las prácticas, y las interacciones entre los sexos. (Castro, 2004) Esta estructura es reforzada y mantenida a través de la institucionalización como mecanismo de control. Pero para que un orden institucional ejerza poder, requiere que su significado sea legitimado e integrado por los participantes del sistema. La legitimación explica el orden institucional mediante la atribución de validez cognoscitiva a sus significados objetivados. La legitimación sucede cuando otorga una dignidad normativa a sus prácticas. Este es un proceso que involucra no sólo los valores sociales, sino también el conocimiento previo de “roles que definen tantas las buenas y las malas acciones de una estructura.” (Berger y Luckmann, 1968:120) Este conocimiento viene de las tradiciones y culturas que son transmitidos en la socialización. Entonces, “la legitimación no solo indica al individuo por qué *debe* realizar una acción y no otra; también le indica por qué las cosas son lo que son” (Berger y Luckmann, 1968:120)

Esta legitimación se refleja claramente en las estructuras de género. Los roles y construcciones sociales del significado de ser hombre o ser mujer es lo que legitima ciertas prácticas y funciones. O, como en el caso de la prostitución, “deslegitima” las actividades que no deberían realizar. Mientras la sociedad rechaza las relaciones sexuales pagadas para ambos, ellas son las que se estigmatizan más en ese ámbito. Como hemos visto en varias ocasiones, la sociedad entiende que la sexualidad masculina es incontrolable por naturaleza y los hombres “naturalmente” son más proactivos en buscar satisfacer esta necesidad. Por lo



tanto, el consumo de la prostitución se justifica a través de la legitimización de las creencias de género. Sin embargo, para las mujeres, ejercer la prostitución es salir de todos los roles y funciones sociales de “ser mujer.” La sociedad no encuentra una legitimación de esta actividad y, como consecuencias, es rechazada o etiquetada como “mala.”

Entonces, la cuestión sería: ¿La *deslegitimación* social de la prostitución genera la violencia contra estas mujeres? Mi postura es que sí. Las instituciones son mecanismos para controlar las actividades y comportamientos sociales de los sujetos. Esto significa, al nivel normativo, que las prácticas que caen bajo la institución jurídica, son protegidas por el orden social. La prostitución es una actividad tolerada en México, pero no es legalizada, por lo tanto no está integrada a la normatividad ni protección del Estado.³⁹ Al contrario, la prostitución representa la transgresión del orden establecido. (Martínez V, 2002)

Eso no sólo le hace más fácil que alguien ejerce violencia contra una de estas mujeres, sino además desarrolla un imaginario despreciado de la mujer trabajadora sexual. Como Berger y Luckmann plantearon, la institucionalización representa los valores de una sociedad. Cuando el Estado no legitima el trabajo sexual a través de la ilegalidad, la mujer que lo ejerce también es deslegitimada y considerada como “menos”. El concepto de una mujer erotizada, sexualizada y promiscua se asocia con una mujer no confiable, que incita al hombre, es infiel y no tiene las habilidades maternas ni cualidades de esposa que exige la sociedad, entonces no puede cumplir con su función tradicional femenina. (Szasz, 1998) Por consiguiente, los hombres no pueden tener una relación pública de compromiso con ellas. Estas relaciones quedan en el espacio de los silencios y el privado. Eso lo vimos en las respuestas de los sujetos cuando dijeron que estaban abiertos a tener una relación de noviazgo con una mujer trabajadora sexual, pero para entrar a una relación de matrimonio, tendrían que “*pensarlo mucho - Adán*”. Las mujeres en situación de prostitución entonces, nunca se liberan de ese papel. Los clientes entran y salen del mundo del sexo servicio, pero una mujer siempre es prostituta donde sea que vaya. La consecuencia de etiquetar a ellas de esta forma despreciada es que se distorsiona su imagen de sujeto de derechos, lo cual facilita la violencia, la exclusión social, y el estigma contra ellas. (Ponce, 2012)

³⁹ Los sujetos también identificaron la ilegalidad de la prostitución como factor contribuyen de la violencia contra las mujeres.



Enunciado #2: Las mujeres en situación de prostitución experimentan niveles más altos de violencia por sus historias de vida, falta de educación, carencia de oportunidades y alternativas.

Esta segunda perspectiva de los clientes para explicar la violencia se diferencia de la primera porque tiene que ver con factores individuales, no necesariamente sociales, de la situación de estas mujeres. Ellos consideraron que por el estilo de vida y decisiones que han tomado, la violencia es más común. Esta postura puede ser peligrosa, debido a que corre el riesgo de culpar a las mujeres por la violencia que sufren por haber elegido la prostitución como un oficio. Entonces, la pregunta es ¿las interpretaciones de los sujetos se pueden considerar *legitimizaciones* para el ejercicio de la violencia?

El sociólogo francés François Dubet habla acerca de esta perspectiva de responsabilizar al individuo por todo su fracaso sin tomar en cuenta las desigualdades sociales que impiden a un alto porcentaje de la sociedad alcanzar el éxito. Sostiene que es un mito la ideología del sistema de igualdad de oportunidades, porque no todos empiezan desde la misma posición. Algunas personas, como las que nacen en países de primer mundo, en familias funcionales, y con una estable economía, tienen una gran ventaja sobre personas que crecieron en contextos de violencia, pobreza, y delincuencia. El sistema de igualdad de oportunidades es “bastante cruel”, según Dubet, por el hecho de que “para que los vencedores merezcan su victoria, es necesario que los vencidos merezcan su derrota.” (Dubet, 2011)

En el contexto de mujeres en situación de prostitución, la ideología de la igualdad de oportunidades puede ser un sistema de creencias que legitima la violencia contra ellas por responsabilizarlas por su situación. Se simplifica la complejidad del fenómeno, acabando en generalizaciones que no simpatizan con las mujeres ni busca entender su realidad. Es importante buscar un balance entre la sobre-victimización de las mujeres que les niega su capacidad de agencia y acaba culpando el sistema por toda la injusticia ejercida contra ellas, y el modelo individualista de la sociedad actual, que no es capaz de ver la desigualdad de posiciones que acompaña la competencia para acceder a las oportunidades.

Reflexión #8: ¿Los hombres no saben distinguir, o no quieren distinguir entre mujeres víctimas y mujeres obligadas?



Uno de las justificaciones de estudiar la demanda para la prostitución es para entender su relación con la trata de personas y la explotación sexual. Este trabajo reconoce que el trabajo sexual no siempre implica violencia, coerción, o victimización. Existen mujeres que lo ejercen por voluntad, ya sea por gusto o porque es la opción mejor remunerada entre sus alternativas. Sin embargo, cuando se trata de estudiar los clientes, está difícil, si no imposible, distinguir entre hombres que compran servicios de mujeres trabajadoras sexuales y los que contratan de mujeres víctimas obligadas o victimizadas. Lo que este estudio se esmeró por lograr fue determinar el nivel de responsabilidad y conciencia que los clientes poseían al momento de entrar en una relación sexual pagada.

Lo que se encontró en casi todos los sujetos era un distanciamiento entre ellos como clientes y la responsabilidad de las situaciones de violencia y explotación. Todos reconocieron la existencia de la trata de personas y la explotación sexual, pero lo contemplaron como algo que no tenía nada que ver con ellos. No se sintieron responsables de intervenir ni involucrarse para apoyar a la mujer víctima ni denunciar la situación. La falta de pro actividad era por dos razones: el miedo del peligro que les puede pasar al momento de denunciar, y por desconocimiento de las opciones que tenían para actuar. Varios dijeron que les gustaría ayudar pero que no saben cómo, y otros de plano sintieron sin poder de hacer. De los seis sujetos, tres habían sido testigos de situaciones de explotación y trata de personas, y al percatarse, se alejaron de la situación. Sólo uno de ellos declaró haber hecho una denuncia anónima. Sin embargo, los seis informantes confirmaron que al enterarse de una situación de violencia, no entraría en una relación con esa mujer. Esto significa que la información influía sus decisiones y que todos han hecho el esfuerzo para no participar en actividades que perpetuaban la explotación.

Basándose en las respuestas de los sujetos, podemos categorizar a los clientes en tres grupos: ***el cliente irresponsable, el cliente responsable pasivo, y el cliente responsable activo.***

Por primero, el cliente irresponsable sería aquellos que no se esfuerzan ni se educan para evitar entrar en un acuerdo de servicios sexual con una mujer víctima de explotación sexual, o que compran servicios de mujeres con el conocimiento de que es obligada o amenazada para dar servicios sexuales.



Segundo, será el cliente responsable pasivo, los cuales son los clientes que no quieren alentar situaciones de explotación contra las mujeres, y que, al percatarse de que una es víctima de trata o explotación, no contraría servicios de ella. Sin embargo, ellos no son proactivos en apoyar a terminar con la explotación, ni de investigar o educarse sobre la situación de las mujeres en situación de la prostitución. La mayoría de los clientes de este estudio cayeron en esta categorización porque mientras ninguno hubiera contratado servicios conociendo que la mujer estaba siendo obligada, muchos negaron la responsabilidad de proactivamente indagar de su situación, con comentarios como *“nunca sabes quién esta atrás de ella”* o *“sería difícil para el cliente realmente hacer algo.”*

El tercero serían los clientes responsables proactivos, que buscan información y se educan antes de consumir. Les interesa la situación de la mujer, y al momento de escuchar de una situación de violencia o injusticia, se esfuerzan para apoyarlas, o para denunciar la situación.

Parte de la investigación de este tema era indagar cómo los sujetos en su calidad de clientes distinguieron entre trabajo y explotación al momento de comprar servicios sexuales. Cada uno contaba con alguna base teórica sobre la trata de personas y la explotación, que recibieron de forma pasiva mediante los medios de comunicación. Consecuencialmente, sus indicadores para determinar situaciones delictivas reflejaban el imaginario dramatizado de la trata de personas que los medios retratan. Esperaron ver a mujeres encerradas, la presencia de un varón que las acompañaba o que la “cuidaba”, instalaciones descuidadas y sucias, evidencia de maltrato físico como moretones o lesiones, o con una actitud de tristeza o miedo por parte de la mujer.

Estos factores no necesariamente reflejan por completo la realidad de la trata de personas. En su mayoría, las mujeres son explotadas por sus parejas o familiares mediante la manipulación y el abuso psicológico, los cuales son factores que no se manifiestan como en las películas o las noticias. Muchas mujeres víctimas de explotación sexual ni se dan cuenta de su victimización, entonces su comportamiento y actitud no la reflejan. Otras están enamoradas de sus explotadores, proclaman ejercer la prostitución por voluntad, sin embargo realmente no tienen el 100% del control de su situación. (Aguirre, 2016)



Los diversos matices y modalidades de la trata de personas hacen que se confundan la línea entre ella y el trabajo sexual, y hace la distinción entre los dos panoramas sumamente complejos. No sería justo culpar solamente al cliente por la inhabilidad de distinguir, está respondiendo a la información disponible para él, cuando ni la mujer víctima reconoce su situación de explotación ¿cómo se puede esperar que el cliente pueda? No obstante, eso no libera al cliente de su obligación de informarse y ser un consumidor responsable. Todos los miembros de la sociedad cargan una responsabilidad ética sobre su consumo, que sea de servicios sexuales, de alimento, vestimento, o productos elaborados en países del tercer mundo. La ignorancia nunca es pretexto para permitir la explotación de otro ser humano.

Reflexión #9: Los derechos blandos y los derechos activos de las mujeres en situación de prostitución

Una de los ejes de exploración de este trabajo era la relación entre la conceptualización de los derechos y la justificación de la violencia. Es decir, la hipótesis es que cuando alguien ejerce violencia contra otro individuo, es porque no lo percibe como una persona sujeta de derechos. Esta relación derechos humanos-violencia se construye a través de dos fuentes de significado: la institucionalización y lo socio-cultural. Los derechos humanos representan un concepto institucionalizado relativamente nuevo. El esfuerzo que se ha hecho socialmente para integrar el concepto de los derechos humanos al nivel cotidiano es un proceso aún no ha terminado. Berger y Luckmann nos hablan de la necesidad de la legitimación de las instituciones para que se integren al nivel subjetivo de la realidad de los sujetos. La primera etapa de integración es al nivel cognitivo. El "porque" de un orden institucional debería tener sentido, ósea, poseer coherencia en sí misma; pero además debe tener sentido subjetivo según las tipificaciones del sujeto. Al principio, el orden institucional existe como una realidad objetiva para él, un poder externo de su voluntad. Para convertir la institucionalización en una realidad subjetiva, al mismo tiempo haciendo que la institución haga efectivo en la cotidianidad, se requiere el proceso de integración primero al nivel lingüístico. La existencia de un lenguaje es lo que sedimenta y objetiva las experiencias compartidas: es la base para el conocimiento, facilita la comprensión y asimilación. "Esta clase de conocimiento constituye la dinámica motivadora del comportamiento institucionalizado, define las áreas institucionalizadas del comportamiento y designa todas las situaciones que en ellas caben. Define y construye los "roles" que han de desempeñarse en el contexto de las instituciones mencionadas controla y aprueba todos esos comportamientos. Dado que dicho conocimiento se objetiva socialmente como tal, como un cuerpo de verdades válidas en general acerca de



la realidad, cualquier desviación radical que se aparte del orden institucional aparece como una desviación de la realidad, y puede llamársela depravación moral, enfermedad mental, o ignorancia a secas.” (Berger y Luckmann, 1968:87)

El resumen de la hipótesis según el constructivismo de Berger y Luckmann sería lo siguiente: Una persona que ejerce violencia es una que entiende los derechos humanos al nivel objetivo, pero al subjetivo no. Lo acepta como un poder externo pero no se ha integrado a su conocimiento de la realidad cotidiana

Esta hipótesis se refuerza en las entrevistas con los sujetos de este estudio. Todos parecían tener una construcción de significado de los derechos humanos de las mujeres en situaciones de prostitución, aunque técnicamente ninguno sabía cuáles eran. Reconocieron a las mujeres como sujetos de derechos, y por lo tanto, no justificaban la violencia contra ellas. Ellos hicieron el esfuerzo de estimar los derechos de las mujeres en sus interacciones con ellas, no según la ley sino desde su esquema tipificador de un derecho: dignidad, respeto, igualdad, e integridad. Ellos declararon respetar los acuerdos con ella, de no haberles hablado con desprecio, intentado ser educados, respetuoso y limpios cuando contrataban un servicio.

Un factor que resulta importante para legitimar el sistema de los derechos es reconocerlos y cumplirlos desde el Estado para las mujeres en situación de prostitución. Los informantes coincidieron en la creencia que el Estado debería proveer servicios de salud, higiene, protección y seguridad, además de legitimar la labor sexual. Como vimos con Berger y Luckmann, la legitimización requiere el mecanismo de la institucionalización, entonces, mientras la prostitución permanece en la ambigüedad legal, no se legitima en la sociedad y las mujeres pueden seguir siendo vistas como sujetos sin derechos, mujeres colocadas en las periferias, fuera de la estructura social, y vulnerables a los peligros de la deslegitimación.

Por ultimo:

Reflexión #10 ¿El comercio sexual, la trata de personas y la explotación sexual, realmente existe porque hay consumo?

El supuesto que se planteó desde el principio de este estudio era la idea de que la demanda para los servicios sexuales genera el fenómeno de la prostitución, igual que las actividades delictivas relacionadas a ella como la trata de personas y la explotación sexual. Esta frase era una de los primeros enunciados de este trabajo. Es un proceso sumamente gratificante



cuando tu propia investigación cambia tu visión de la realidad y te lleva a cuestionar tus propios prejuicios y obviedades. Una de las conclusiones de esta investigación es que la prostitución es un tema sumamente complejo, que no se puede analizar la demanda para servicios sexuales como un factor aislado. Entrelaza múltiples matices de género, sociales, económicas, políticas, y culturales. Además, la demanda no se desliga del fenómeno de *la oferta*. Lo que se presentó en los resultados de la investigación era que todos los sujetos, menos David, tomaron la decisión de contratar servicios sexuales por haber visto la oferta y haber querido experimentar lo que se ofrecía.

Por lo tanto, explorar las causas del consumo de la prostitución, exige un acercamiento crítico tomando en cuenta las complejidades de la sociedad, y los múltiples factores sociales que genera no sólo la demanda, sino también la oferta de servicios sexuales pagados. Intentar identificar cual sucede primero es como responder a la desesperante pregunta: ¿Cual fue primero, el huevo o la gallina? Considero que no es una cuestión de “culpar” uno al otro, ni verlos desde la relación causa-efecto, sino considerarlos parte del mismo envase.

La oferta:

Este trabajo se enfoca en los hombres clientes de la prostitución, sin embargo, resulta imposible separar un actor del otro. El hombre y la mujer participan en el sexo servicios de diferentes formas y por diferentes fines, sin embargo, uno no puede existir sin el otro. Por lo tanto, ¿de qué está compuesta la oferta? ¿Cuáles son factores contribuyentes de ella?

Según la antropóloga feminista Marta Lamas, que ha trabajado excesivamente el tema de la prostitución, destaca que el motivo principal por que las mujeres ejercen esta labor es por “precariedad laboral” (Lamas, 2016, *Feminismo*) Dentro del sistema capitalista, sobre todo en México, la desigualdad y la carencia de trabajos bien remunerados se trata de una condición estructural y social. El desempleo, salarios miserables, y falta de suficientes oportunidades laborales para las mujeres que provienen de situaciones de pobreza y cuentan con bajos niveles educativos y poca experiencia, hace que la prostitución muchas veces sea la opción mejor remunerada para cuidar a ellas y a sus hijos. La necesidad económica lleva a todo tipo de personas de aceptar una variedad amplia de puestos laborales desagradables. La presión financiero, juntado con la socialización de cultura, género y sexualidad, convierte la prostitución en una opción viable para una mujer que la puede empoderar y liberar o que puede ser una



situación de sobrevivencia, que vive con culpa y vergüenza, o indiferencia. (Lamas, 2016, *Feminismo*) Otras mujeres pueden tener su inducción a la prostitución por situaciones de violencia, explotación o trata de personas, y luego, a liberarse de esta opresión, regresar al sexo servicio de forma “voluntaria” por falta de opciones o por su familiaridad con el ámbito laboral. En mi experiencia profesional y personal, ha sido una de las historias más comunes en las trabajadoras sexuales. No las pueden considerar víctimas, su victimización ya había pasado, sin embargo, cuestiona las nociones de “voluntad” a escoger el trabajo sexual.

Los hombres clientes también plantean la categoría de mujeres que se prostituyen por gusto, o por lograr un objetivo económico no-básico. Es decir, mujeres quienes venden la relación sexual para pagar sus estudios de la universidad, o escuelas privadas de sus hijos, ropa de lujo, etc., no para poder comprar alimento, vivienda, ropa, o las otras necesidades básicas de la supervivencia. Esta población de mujeres no está bien representada en los estudios académicos, tiende a considerarse un mito desarrollado por los hombres clientes (Gómez Suárez, et al., 2015) Sin embargo, por el respeto a la metodología fenomenológica, tomaré esta perspectiva en cuenta. Se resumen las varias razones/motivos porque las mujeres ejercen la prostitución se plasma a continuación.

Motivos Principales	Otros motivos
Necesidad económica	Familiaridad con el ambiente por explotación previa
Precariedad laboral	Lograr un objetivo personal o económico
Bajo nivel educativo	Por gusto
Situaciones de pobreza	

La demanda:

¿La demanda para la prostitución es algo innato de los hombres, o es algo que se construye socialmente? ¿La demanda genera la oferta, o la demanda es consecuencia de la oferta? Esta reflexión se dedica a explorar las posibles respuestas de estas preguntas.



La demanda para la prostitución consiste de un conjunto de motivos para su consumo, los cuales son un tema que exploramos en el Capítulo III. Se capturan los principales resultados en el siguiente cuadro:

Motivos de genero/sexualidad	Motivos capitalistas	Motivos Hedonistas
Necesidad sexual	Conveniencia	Es divertido
Cumplir fantasías sexuales	Rápido y sin compromiso	Forma de entretenimiento en grupo o solo
Evitar vínculos emocionales	Fácil de conseguir	Para explorar y experimentar
Tener variedad	Porque es algo que se puede comprar	Placer
Actividad de vinculación masculino		
Roles de la mujer “para eso son”		
Es un derecho de los hombres		
Falta de confianza para tener una relación formal		

(Farley, et al., 2009), (Fernández Chagoya y Vargas Urías, 2012), (Gómez Suárez, et al., 2015), (Hd. y Mansson, 1994)

Si comparamos los motivos para ejercer la prostitución con los motivos para consumirla, la mayoría se categorizan en temas estructurales y culturales de la sociedad. Con las mujeres, el motivo principal para ofrecer servicios sexuales es por la necesidad económica y carencia de oportunidades laborales, para los hombres, el motivo de consumo reside mayoritariamente en cuestiones de género y la construcción social de la sexualidad masculina. Como consecuencia, los dos fenómenos se arraigan en el sistema económico y cultura de la sociedad dominante. Son consecuencias de una estructura social que permite su existencia, o más bien, lo exige para el mantenimiento y reproducción del sistema. Dentro de la lógica capitalista, la prostitución es funcional, previendo un espacio para las mujeres que no caben dentro de las instituciones educativas y laborales



Desde este punto de vista, podemos ver en la sociedad capitalista, donde todo se convierte en producto, como el mecanismo de los medios puede generar una demanda para la prostitución. Las comerciales que vemos en todos lados del espacio social transmiten un mensaje que influye nuestras decisiones como consumidores. Estamos bombardeados con anuncios que vinculan el cuerpo de la mujer con la compra de algún producto o servicios. La objetivación del cuerpo femenino con el fin de consumismo se ha convertido en un factor cotidiano. ¿Qué se puede esperar que los hombres no consuman servicios sexuales que ofrecen mujeres en situación de prostitución? Es un choque entre la teoría y la práctica de la vida cotidiana. Aunque el objetivo de este estilo de anuncios no es necesariamente alentar el consumo de la prostitución, se podría considerar una de sus consecuencias indirectas.

Otra forma de “promocionar” la compra de servicios sexuales es la pornografía. Varios estudios han explorado la vinculación entre el consumo de la prostitución y el uso de la pornografía. La mayoría de las investigaciones coinciden en que es más probable que los hombres que compran servicios sexuales hayan sido consumidores de pornografía anteriormente, como un tipo de "programa de capacitación de clientes" (DEMAND. A Comparative Examination of Sex Tourism and Trafficking in Jamaica, Japan, the Netherlands, and the United States, 2012: p.17). Con más acceso a la tecnología e internet, la exposición al material explícito sexual ha aumentado de manera significativa en los últimos años. El internet ha globalizada la industria sexual. El 34% de los jóvenes varones, entre 14 y 17 años de edad, han recibido invitaciones no solicitadas a sitios web pornográficos por correo electrónico, redes sociales y programas en línea, a pesar de los controles parentales y los filtros puestos al Internet. En una encuesta realizada de 117 hombres, el 42% comenzó a ver pornografía debido a la publicidad en sitios web, el 19% a través de solicitudes por correo electrónico, y el 15% por publicidad no solicitada. "La visualización temprana de pornografía puede servir como una incubadora de futuros compradores de servicios sexuales comerciales en este y otros mercados". (DEMAND. A Comparative Examination of Sex Tourism and Trafficking in Jamaica, Japan, the Netherlands, and the United States, 2012: p.17)

Muchos de los hombres clientes, incluyendo los de este estudio, expresan el deseo de imitar actos sexuales vistos en la pornografía con trabajadoras sexuales. La pornografía tal vez no contribuye a la demanda para servicios sexuales en general, sin embargo, alienta la demanda para experiencias sexuales no comunes. Varios sujetos expresaron el deseo de “tener



experiencias como en los pornos” que normalmente son actos que no se puede conseguir con sus parejas. (Farley, et al, 2011)

Sin embargo, la información sobre la prostitución y la pornografía no demuestra realmente que son factores causales. Muchas de las conclusiones de que la pornografía es el paso uno para el consumo de la prostitución son percepciones basadas en perspectivas moralistas, no en el conocimiento científico. Hasta los estudios abolicionista confirman que mientras los clientes de la prostitución ven una variedad más amplia de pornografía que los no-clientes, la diferencia no era significativa (Farley et al., 2011). Otra investigación que explora por qué los clientes utilizan la pornografía concluyó que “los hombres que frecuentan las prostitutas a nivel de calle no son especialmente propensos a ser consumidores frecuentes de pornografía”, la mayoría solo viéndola una vez al mes. (Tewksbury y Golder, 2005)

También, considerando como los jóvenes varones hoy en día son agobiados por imágenes pornográficas y videos sexuales, si eso era un factor determinante para el consumo de la prostitución, la demanda para servicios sexuales sería imposiblemente gigante para poder satisfacer. Sin embargo, la pornografía es un tema que requiere más investigación a profundidad para comprender con más claridad su influencia en el trabajo sexual.

Para cerrar esta reflexión auto-crítica de la frase “la prostitución, igual que las actividades delictivas asociadas con ella, existe porque hay consumo”, necesito regresar a la misma ley económica que justificó este enunciado. La ley de demanda y oferta en su sentido de mercado refiere a la relación demanda-oferta con *el precio*. La ley no proclama que uno genera el otro, sino que describe cómo los influyen en el precio de un producto. De hecho, algunas economistas afirman que en una economía balanceada, *la oferta crea su propia demanda, porque en su aspecto más fundamental, la oferta es la demanda*. La oferta es todo lo que la gente tiene para ofrecer a cambio de las cosas que necesitan (o demandan). Es cuando la economía entra en desequilibrio y la oferta supera la demanda, o viceversa, que los valores disminuyen y hay excesos y carencias que generan problemas sociales. (Hazlitt, 1979)

Para concluir, podemos ver que existe una relación recíproca y compleja entre la oferta y la demanda de la prostitución, sin embargo, el fenómeno no se puede reducir a una declaración tan simplificada y sencilla como “sin demanda, no hay oferta.” Tenemos que reconocer el



entretendido de factores, construcciones sociales, y significados que inciden en las decisiones de los dos actores que participan en el intercambio sexo-pago. Si realmente queremos acabar con situaciones de violencia, explotación sexual, y trata de personas, es menester un acercamiento teórico crítico con respuestas no limitadas a visiones cortadas. La aislación de los conceptos tiene una influencia grave en nuestro abordaje del fenómeno desde la intervención y atención social. Como trabajadores sociales, debemos ampliar nuestra perspectiva, poner en duda nuestras suposiciones, realizar investigaciones críticas que nos transforman como personas igual que profesionistas. Sólo así podremos realmente crear un cambio social. El siguiente y último capítulo está dedicado a este tema y su significado para la intervención desde el Trabajo Social.



Capítulo VIII: ¿Ahora qué hacemos? Sugerencias y propuesta desde el Trabajo Social

A manera de conclusión de esta investigación, este último capítulo se enfoca en la exploración de las implicaciones de la información recaudada para la profesión de Trabajo Social igual que sugerir los pasos siguientes para la investigación académica y la intervención. El Trabajo Social tradicionalmente definido como una profesión “basada en el reconocimiento a la dignidad del Ser Humano y su capacidad natural de superación. Se basa en conocimientos científicos y técnicos encaminados al logro de un buen sistema de relaciones que permitan a las Comunidades, Grupos e Individuos, satisfacer sus necesidades para lograr un funcionamiento social más adecuado.” con los fines de capacitar, enseñar, orientar, y proveer nuevas formas de convivencia. (Alayón, 1987), el trabajador social se dedica a la investigación, es especialista en elaboración de diagnósticos, en planeación y también la gestión de los proyectos sociales, administrados por el Estado, las instituciones, o el tercer sector. (Evangelista, citado en Universidad de Colima, 2006) El Trabajo Social busca generar cambios positivos para la sociedad a través de la investigación científica que sirve como la base para la intervención.

El Trabajo Social Crítico

Incorporar la consciencia crítica a nuestra labor como trabajadores sociales requiere reconocer su posicionamiento socio-histórico, su vinculación con las instituciones del Estado, y su rol en la producción y reproducción de relaciones sociales dentro del sistema capitalista. (Marro, 2005) Tomar en cuenta el contexto en que se opera el Trabajo Social no es con una actitud negativa ni fatalista, sino con el fin de reconocer que sus actividades se rigen por las condiciones sociales, financieras y el marco legal institucional en el que ejercemos la profesión” (Universidad de Colima, 2006) Es una profesión con alta índice de complejidad.

La perspectiva histórica-crítica demuestra que el Trabajo Social es una profesión que responde a necesidades sociales, definidas por la estructura social superior que busca la reproducción y mantenimiento de los medios de vida utilizando estrategias como la resolución de conflictos y la racionalización. De esta forma el Trabajo Social se institucionaliza y se legitima como un recurso del Estado en el enfrentamiento de situaciones sociales que están



en contradicción con el orden dominante establecido. (Marro, 2005) Los “problemas sociales” se definen según una ideología dominante que requiere un control social para su reproducción. En esta cuestión, tomamos el riesgo de que las prácticas profesionales se encuentran alineados con intereses de clase. Debido a que el Trabajo Social, por su mayoría, se opera dentro de programas institucionalizados del Estado, esta complejo poder desligar sus objetivos de los intereses de las clases dominantes. Hasta que la profesión logra tener un cierto nivel de autonomía podrá liberarse de su carácter contradictoria. Sin embargo, la consciencia de la situación actual del Trabajo Social y la reflexión sobre los fines de sus actividades es el primer paso para la reconstrucción de su significado. Cabe destacar que no todas las iniciativas estatales e institucionales reproducen sistemas injustos. Muchos cambios sociales positivos se pueden lograr mediante la política pública, funcionando como un mecanismo institucional de legitimación de una nueva ideología o creencia. (Berger y Luckmann, 1968) Por lo tanto, la perspectiva crítica del Trabajo Social no es para deslegitimar su labor, sino brindar más elementos para examinarla y cuestionar los objetivos antagónicos de la práctica-intervención con el conocimiento-teoría. Eso permite el desarrollo de intervenciones y proyectos sociales más liberadores. La libertad en este sentido no significa la posibilidad de hacer lo que queramos en cualquier momento, sino reconocer porque hacemos lo que hacemos.

Girando la mirada hacia la intervención, la perspectiva histórica-crítica nos aporta elementos para la definición del porqué, el cómo, el que, y el para quienes se dirige la práctica profesional. (Marro, 2005) Nos lleva a analizar el factor de la “cuestión social” de la intervención, la relación entre el Estado y las necesidades sociales, y los motivos para la acción social. Para poder lograr estos objetivos, el Trabajo Social necesita orientarse en la investigación que nos acerca a una situación-problema a partir de la realidad de los sujetos que la viven. (Tello, 2005). Por lo tanto, el esfuerzo de este estudio tenía el fin de generar conocimientos sobre el fenómeno del consumo de la prostitución, tomando en cuenta las perspectivas y realidades de los sujetos, para desarrollar intervenciones más integrales y menos restringidos por posturas moralistas. A partir de la información obtenida, incorporando la perspectiva histórica-crítica, se plantean varias observaciones y sugerencias para la intervención desde el Trabajo Social.

Sugerencias para una intervención desde el Trabajo Social crítico



1. Reflexión crítica de las intervenciones previas con hombres clientes para combatir la trata de personas y la explotación sexual

Mientras es importante desarrollar intervenciones integrales para generar cambios en las actitudes, creencias, y prácticas sexuales de los hombres, al mismo tiempo, la reflexión crítica nos obliga a revisar las limitaciones de este enfoque y los programas ya implementados. La idea de intervenir con los hombres consumidores para reducir situaciones como la trata de personas y la explotación es un enfoque se ha retomado principalmente los movimientos abolicionistas. La ideología del abolicionismo percibe la prostitución como un acto intrínsecamente explotador, y por lo tanto, conceptualiza a todas las mujeres en este ámbito como víctimas, incluyendo las que proclaman ejercer la prostitución por voluntad. Con respeto a los clientes, su acercamiento ha sido con el fin de reducirla para poder abolir la prostitución. En la práctica, esto ha significado la criminalización, encarcelamiento, o la humillación pública de ellos. Las limitaciones de una investigación basándose en esta teoría es que simplifica el fenómeno complejo reduciéndola a una cuestión de ecuación económica. Deshumaniza a los hombres, colocando a todos en una categoría homogénea de victimario, violento, pervertido, o pedófilo. Niega a las mujeres el poder consentimiento para ejercer la prostitución, y asume la creencia que el trabajo sexual es violencia, no un fenómeno dentro del cual sucede la violencia. Muchas veces los hombres clientes afectados por esta intervención son los clientes inexperimentados o los clientes “responsables” no violentos. No se ha comprobado que reduce la trata de personas ni la explotación sexual, ni la violencia contra mujeres trabajadoras sexuales. (Ham, 2011)

Otras críticas de las campañas para abolir la demanda es que pueden hacer más daño que apoyo a largo plazo a las mujeres víctimas de trata de personas. La criminalización de la prostitución, que sea de hombres o mujeres, no realmente transforma el problema, sino hace que se esconda más de la vista y protección de la sociedad. La construcción imaginaria de la niña prostituida, golpeada y esclava ha sido la figura simbólica para justificar la iniciativa. En la mayoría de los casos, la trata de personas no coincide con su tipo imaginario, y promocionarlo de esta forma resulta en una confusión de cómo es la realidad de la trata. Además, las víctimas de este delito necesitan protección y servicios sociales, no de ser utilizadas como figuras para campañas abolicionistas. (Thrupkaew, 2012)



Otro resultado negativo que puede tener la reducción de clientes para la prostitución es más presión por parte de los proxenetas a las mujeres víctimas de explotación sexual. Ellos normalmente no consideran los factores del mercado, sino imponen una cuota que las tienen que entregar, si no hay clientes no significa que para el trabajo, sino que tendrán que trabajar jornadas más largas o exponerse a situaciones más peligrosas para cumplir con sus cuotas. (Thrupkaew, 2012)

Y por último, las intervenciones contra la demanda no han tomado un enfoque desde los derechos humanos. No han involucrado a las mujeres trabajadoras sexuales en la construcción de intervenciones contra la explotación, violencia y la trata de personas. Muchos tampoco han considerado las realidades y situaciones de los hombres clientes, hay una carencia de sustento metodológico-teórico para las justificaciones de sus técnicas, y ha resultado en más estigmatización de mujeres trabajadoras sexuales. (Ham, 2011)

Entonces, considerando estos enfoques y críticas, ¿cuáles son las propuestas desde el Trabajo Social para abordar la problemática de violencia, la explotación sexual, y la trata de personas desde el punto de vista de los clientes? Estas críticas no significan de ninguna manera que no debe haber enfoques de intervención centrados en la demanda, sino aportan herramientas para mejorar estas estrategias y técnicas. Tendiendo esto en cuenta, así como el conocimiento construido en este estudio, a continuación se plantean varias sugerencias para la intervención:

2. Sugerencias para la intervención con hombres consumidores de sexos servicios.

-Intervenciones dirigidas a la construcción del cliente responsable

Más allá de abolir la demanda para la prostitución, lo que realmente requiere este fenómeno es la construcción de un cliente consumidor *responsable*. Como consumidores de cualquier mercado, lo que compramos con nuestro dinero tienen consecuencias positivas o negativas para la sociedad. En este sentido, estrategias de castigar o criminalizar a los varones es una estrategia de intervención “cortada”, porque se limita a castigar y controlar comportamiento sin enfrentar y transformar la estructura que los está construyendo. Los clientes de la prostitución necesitan ser educados en cómo no contribuir a situaciones de explotación sexual, tener herramientas para poder hacer algo en el caso de que quisieran denunciar, y reconstruir el significado de la masculinidad y su sexualidad para evitar, trabajar, y/o luchar



en contra la violencia de género. Con este fin, a la continuación se proponen algunas sugerencias para el desarrollo de un perfil de cliente *responsable*:

-Intervenciones dirigidas a los hombres consumidores que ejercen la violencia

El problema más urgente en el ámbito de la prostitución es la violencia que enfrentan las mujeres en situación de prostitución, igual que las víctimas de la trata de personas. Según un informe emitido por *The Global Alliance Against Trafficking in Women, (la Alianza Global contra la Trata de Mujeres)*, al trabajar con clientes masculinos de la prostitución, el objetivo no puede ser abolir la demanda en general, sino reducir la demanda de violencia y explotación en el trabajo sexual. Al consultar a trabajadoras sexuales independientes, todas preferirían tener entornos de trabajo más sanos y seguros, y los clientes son uno de los factores que definen la calidad del lugar de trabajo. La mayoría de los esfuerzos para luchar o reducir la demanda terminan dirigidos a clientes no violentos. Se requiere una manera de aislar e intervenir a los hombres que ejercen agresión contra las mujeres en la prostitución, o que están dispuestos o que han contraído los servicios sexuales de menores de edad o de mujeres obviamente víctimas de una situación de explotación. (Ham, 2011)

Algunas metodologías sugeridas para los programas de intervención social dirigidas a terminar con la violencia y la explotación contra las mujeres en la prostitución podrían ser las siguientes:

1. Empoderar y acompañar a las trabajadoras sexuales en el proceso de denuncia de clientes que ejercen violencia
2. Trabajar con funcionarios del gobierno y la policía para detectar y procesar casos de violencia en la prostitución
3. Talleres obligatorios y asesoramiento para hombres encarcelados por violencia contra trabajadoras sexuales
4. Campañas de sensibilización que eduquen a los hombres sobre la prostitución y promuevan un enfoque de derechos de género
5. Prevenir la violencia contra las mujeres en la industria del sexo trabajando con hombres jóvenes en escuelas y programas comunitarios para respetar los derechos de estas mujeres.
6. Proporcionar opciones para los hombres que están abiertos y dispuestos a cambiar comportamientos violentos, sin prejuicios y estigmatizaciones



-Campañas de educación sobre la trata de personas que reflejan la realidad para dar indicadores reales para la distinción entre mujeres víctimas y mujeres clientes

Abordando las conclusiones en la Reflexión #8, los hombres clientes requieren acceso a información sobre la trata de personas que refleje más la realidad de la situación. Cuando su fuente principal de educación son los medios de comunicación y campañas que muchas veces son sensacionalizado para llamar la atención del público o para atraer más espectadores y lectores. La consecuencia negativa de difundir imágenes, literatura, y programas así sobre la trata de personas es que luego la sociedad, los clientes, y hasta las víctimas mismas no reconocen los indicadores de explotación. Por ejemplo, muchos de la propaganda sobre la trata de personas contienen fotos de mujeres golpeadas con moretones, el maquillaje manchado por lágrimas, etc. Una víctima de trata rara vez coincide con este imaginario. Los medios cuentan historias de horror, de secuestro, tortura, y esclavitud, y mientras estas injusticias sí suceden, muchas veces la trata de personas es mucho más sutil. Mujeres que son prostituidas por sus parejas o novios a través de la manipulación no necesariamente traen moretones, ni signos de explotación, entonces fácilmente un cliente la podría confundir por una mujer trabajadora sexual independiente.

Con herramientas más reales y claras, los hombres clientes podrían tomar mejores decisiones como consumidores y también darse cuenta de las complejidades y entrecruces de situaciones que viven las mujeres en este ámbito. Los sujetos de este estudio no consideraron que la demanda para servicios sexuales contribuya a la trata de personas, por lo menos en sus casos personales porque ellos estaban seguros que nunca habían pagado servicios de una mujer víctima. Sin poder entrevistar a las mujeres, esta imposible comprobar sus declaraciones, puede ser cierto o es una posibilidad de que hayan estado con mujeres en situaciones de explotación o trata. Tener referencias más claras, y también inculcar en los hombres un sentido de responsabilidad como consumidores es necesario para evitar que la demanda genere situaciones de violencia contra las mujeres.

-Involucrar a los hombres clientes en la lucha contra la trata de personas

Algo interesante que experimenté en este trabajo de investigación era que los sujetos tenían mucha información sobre lugares e incidencia de la trata de personas en la Ciudad de México. Además, estaban muy dispuestos hablar sobre estas situaciones, proveyendo datos, descripciones, nombres de calles, ciudades, bares, hoteles, edificios, zonas y hasta casas



donde vieron, escucharon, o eran testigos de situaciones de explotación sexual. Considero que podemos aprender mucho de los clientes sobre la trata de personas, y es necesario escucharlos e involucrarlos para desarrollar modelos de intervención, dirigir operativos de las procuradurías de justicias del país, y tener un mejor entendiendo del fenómeno. Además, muchos de los sujetos demostraron interés en ayudar y apoyar a las mujeres en estas situaciones, sólo que no contaban con los medios para canalizar la información.

-Desarrolla canales seguros y confiables para la denuncia de la violencia y la trata de personas

La mayoría de los sujetos de este estudio expresaron que les gustaría apoyar a las mujeres víctimas de explotación sexual o de violencia si encontraran una situación de este tipo, pero que era muy difícil denunciar por la corrupción policial, el miedo de la redes de crimen organizado que les pueden llegar a hacer algo, o por falta de conocimiento sobre las opciones y maneras de denunciar. Desarrollando una forma clara, segura, y confiable para denunciar la violencia y trata de personas sería una forma eficiente y efectiva de reducir la violencia.

-Abrir espacios para combatir la soledad, promover el diálogo, y proveer alternativas

En el caso específico de la Merced, la zona roja es un lugar de convivencia para los hombres que se encuentren solos, o los que ya están jubilados, con mucho tiempo libre y pocas redes sociales. Esta presenta una buena oportunidad para recrear el espacio y reconstruir la convivencia, proveyendo oportunidades para combatir la soledad y desarrollar relaciones entre los hombres. Actualmente en la Merced existen varios centros comunitarios para las mujeres en situación de prostitución, pero ninguno para los hombres. Un centro comunitario masculino para brindar servicios, capacitaciones, talleres, bolsas de empleo, consejería, un espacio seguro para reconstruir las ideologías de la masculinidad mientras al mismo tiempo abordando necesidades básicas y personales, podría ser una oportunidad para una intervención creativa, diferente, e innovadora para combatir la violencia contra las mujeres en situación de prostitución mientras mejorando el bienestar de los hombres.

-El planeamiento del enfoque reduccionistas: No abolicionistas, ni reglamentista ni prohibicionistas

Hemos recorrido en varias ocasiones los argumentos y críticos de los tres principales enfoques del acercamiento teórico e ideológico de la prostitución: El abolicionismo, el



reglamentarismo, y el prohibicionismo. Mientras todos se defienden con sus argumentos fundados en estrategias y conocimientos científicos, ninguno me ha convencido que es la respuesta última para resolver los conflictos, peligros, y problemáticas que ocurren en el mundo sexual de la prostitución. El prohibicionismo se puede descartar más fácilmente por las cargas morales que conlleva, y por mi creencia que la criminalización no transforma a las personas, sino condiciona su comportamiento según las reglas de control y dominación social. El abolicionismo tampoco convence por la forma en que generaliza sobre la situación de la mujer. Mientras reconozco de varias de sus enfoques e intervenciones pueden ser empoderador para las mujeres que realmente son víctimas y desean salir del trabajo sexual, acabar con esta industria sexual entera dejaría a miles de mujeres sin recursos financieros para sobrevivir, y sin opciones laborales para conseguirlos. Sin abordar los problemas estructurales que genera la oferta de la prostitución, no se puede abolirla. (Lamas, 2016)

Ahora, formalizar la prostitución a través de la legalización ha sido el principal argumento desde el enfoque de los derechos humanos. Los reglamentaristas sostienen que considerar el trabajo sexual como un empleo formal reduciría la violencia y la trata de personas mediante la supervisión estatal, bajaría la estigmatización de las mujeres a través de la legitimación, y proporcionaría a ellas un mayor acceso a los servicios sociales y la posibilidad de una vida social más inclusiva. (Robles Maloof, 2000) Mientras, en teoría, puedo estar totalmente de acuerdo con este enfoque, tengo graves dudas sobre sus consecuencias en la práctica. Sobre todo en un país como México, donde las grandes cantidades de corrupción gubernamental y política podrían tener serias implicaciones para las mujeres en la industria del sexo. Ya ha habido múltiples circunstancias de funcionarios del gobierno involucrados en redes de prostitución y escándalos de tráfico humano, fraude y coerción y violencia contra las mujeres.⁴⁰ Entonces, ¿cómo podemos garantizar que la legalización realmente empodere y

⁴⁰ El caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, político del partido PRI que fue acusado en 2014 de operar una red de prostitución y trata de personas al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Otros reportes que acusan a la corrupción gubernamental de funcionarios y policías como la razón principal para la trata de personas:

SinEmbargo (2015). La trata de personas en México creció por la corrupción de funcionarios: informe. *SinEmbargo*. [En línea] Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/01-08-2015/1433952>

El Día (2017). Corrupción de autoridades, principal causa de la trata de personas: Bolaños Aguilar. [En línea] Disponible en: <http://periodicoeldia.mx/2017/02/23/corrupcion-de-autoridades-principal-causa-de-la-trata-de-personas-bolanos-aguilar/>



proteja a las mujeres en la industria del sexo y no termina convirtiendo el Estado en la proxeneta más poderosa?

En mi opinión, (que se basa en la realidad subjetiva de mi experiencia profesional trabajando con víctimas de trata igual que mujeres trabajadoras sexuales), para que la legalización realmente funcione, se requeriría un equipo interdisciplinario extremadamente informado y educado para trabajar al nivel individual-personal con cada trabajadora sexual registrada, desarrollando relaciones profundas y de confianza con ellas para identificar indicadores de explotación o manipulación. También requeriría que las personas que ejercen el trabajo sexual tengan confianza en el sistema estatal y que estén dispuestas a registrarse y pagar impuestos a cambio de una participación abierta y garantizada del acceso y ejercicio de sus derechos. Incluso países como Suecia y los Países Bajos, que cuentan con un sistema extremadamente completo y desarrollado de servicios sociales, no han podido lograr tanta supervisión y protección de los derechos de estas mujeres, y varias estadísticas destacan que no se ha reducido la trata de personas a una escala significativa.⁴¹ (Thrupkaew, 2012)

Por lo tanto, confrontado con estas realidades, propongo el enfoque *reduccionista* para abordar el tema de la prostitución y su consumo. Desde este punto de vista, se considera la prostitución como un fenómeno social que requiere una “reducción”, no abolición, de la demanda igual que la oferta. El hecho de que existe la trata de personas y la explotación sexual habla de que no hay suficiente mujeres trabajadoras sexuales dedicadas a esa labor por voluntad, convirtiendo la falta de oferta legítima en una oportunidad para los proxenetes de ejercer la trata de personas como un mercado nicho. El estudio en España sobre los clientes de la prostitución indica que la demanda para la prostitución es mucho mayor que la

⁴¹ Las evaluaciones de la funcionalidad del modelo nórdico de legalizar la prostitución son muy subjetivas y tienden a seguir la perspectiva teórica del autor de la investigación. Esta difícil encontrar datos duros y objetivos sobre la eficacia de la legalización de la prostitución para reducir explotación. El estudio de GAATW clama que este modelo no ha podido bajar los niveles de trata de personas y explotación, mientras ha dificultado la situación de mujeres trabajadoras sexuales. (Ham, 2011) Mientras, reportes de *CNN*; *The Guardian*, y otros grupos dicen que el modelo ha ayudado a controlar el problema de la explotación sexual a través de la reducción de la demanda en conjunto con servicios adicionales para mujeres trabajadora sexuales.

-Goldberg, M. (2014). Swedish prostitution law is spreading worldwide – here's how to improve it. *The guardian*. [en línea] Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2014/aug/08/criminalise-buying-not-selling-sex> [Accedido el 31 de dic. 2017].

-M. (2016). Nordic Model key to beating exploitation of sex workers. *CNN*. [En línea] Disponible en: <http://edition.cnn.com/2016/04/18/opinions/prostitution-nordic-model-peters/index.html> [Accedido el 31 de dic. 2017].



oferta. (Gómez Suárez, et al., 2015) Si esto es cierto en otros contextos⁴², reduce la demanda, e intervenir con hombres que ejercen violencia contra las mujeres trabajadoras sexuales, puede ser una práctica para la disminución de la trata de personas y la explotación sexual. Además, ese tipo de reducción sucedería de forma natural con la implementación de estrategias e intervenciones dirigidas a la construcción del cliente responsable. Transformar la sexualidad masculina, brindar a los hombres las herramientas para evitar consumir en situaciones de explotación, y al mismo tiempo proveer alternativas teóricas y prácticas al consumo de la prostitución para la satisfacción de necesidades son opciones que cambiaría las actividades sexuales de los varones.

Al mismo tiempo, este enfoque significa una reducción en la oferta, refiriéndose a la carencia de oportunidades laborales para mujeres con bajos recursos sociales. Si las organizaciones civiles pudieran ofrecer capacitaciones laborales y el acceso a trabajos bien remunerados a las mujeres en situación de prostitución que desean ejercer otros oficio, la oferta bajaría y dejaría más trabajo mejor remunerado para las mujeres que eligen el sexo servicio por gusto o para lograr objetivos personales. Esta propuesta está basada también en las estadísticas que afirman que la mayoría de las mujeres en la prostitución la ejercen por explotación, obligación o una necesidad económica que no pueden satisfacer de otra forma. También, incorpora el supuesto que muchas de ellas, aunque haber elegido por “voluntad”, ejercería otro empleo si tuviera la oportunidad. (Farley, et al., 2004)

Esta propuesta falta más investigación y conocimiento científico para su fortalecimiento y justificación, pero mediante la revisión empírica de datos sobre la prostitución, el análisis de las varias propuesta para su abordaje, igual que las respuestas y perspectivas de los clientes, considero que esto podría ser un acercamiento más inclusiva y realista donde no se prohíbe el acceso a los servicios sexuales para los clientes responsables, tampoco niega la oportunidad económica que el trabajo sexual ofrece a mujeres que la desean ejercer, sin embargo, busca ampliar el abanico de opciones para los hombres, igual que las mujeres para entrar en relaciones igualitarias y respeto mutuo para un mejoramiento del bienestar general.

3. Propuestas para seguir la investigación académica

⁴² Falta más investigación cuantitativo para determinar si eso es cierto para Latinoamérica.



Este trabajo representa solo una gota de información adicional sobre este tema en un mar de desconocimiento. Mientras la mirada sobre la prostitución está girando hacia los hombres en cuanto a la investigación académica, sigue siendo la minoría de los trabajos. Se ha estimado que sólo 1% de los estudios sobre la prostitución se concentran en los clientes. (Gómez Suárez, et al., 2015) Ninguna trabajo puede abordar todo lo que hay que saber acerca de este tema, y las nuevas corrientes teóricas abren más oportunidades para profundizarlo. Considerando el alcance de este trabajo, igual que sus deficiencias, se presentan varias áreas de enfoque donde se surgiera más investigación académica.

- Profundizar sobre el tema de la soledad y su significado para los hombres señores de la Merced. Este trabajo no tenía en el propósito de limitar su población de estudio a solamente hombres mayores de edad que congregaban en la Merced, sin embargo, el contraste entre los dos grupos estudios (de la observación participante y las entrevistas) resultaron tan diferentes en cuanto a su demográfico social y actitudes sobre la prostitución, igual que su relación emocional con la Merced, amerita más exploración a profundidad. Sobre todo si el objetivo es desarrollar estrategias de intervención, las necesidades, creencias, y situaciones sociales de dos grupos requerían abordajes muy diferentes.
- En México, no existen estadísticas confiables con respecto a los consumidores de prostitución. Los estudios cuantitativos son necesarios para poner el fenómeno en perspectiva y comprender su impacto social. Se debe realizar encuestas y calculaciones sociales para determinar la demografía de los consumidores sexuales, cuántos hay en México, qué porcentaje de hombres exigen servicios sexuales, sus niveles educativos y económicos, estado civil, cuanto gastan en estos servicios, etc. Esto proporcionaría un punto de referencia para determinar la importancia, el enfoque, y la urgencia de los programas sociales para abordar el tema.
- Para realmente poder entender la relación entre la demanda para la prostitución y la trata de personas, la investigación sobre consumidores de víctimas de la trata de personas debe llevarse a cabo a profundidad con estos clientes como un grupo focal acotado. Identificar a estos sujetos es el primer reto, y el segundo es localizarlos e entrevistarlos dentro de una investigación. En México no hay consecuencias legales para el consumo de la prostitución, al contrario de los Estados Unidos, donde los hombres encontrados comprando servicios, o intentando comprarlos, están encarcelados y obligados a atender escuelas de “rehabilitación”. Estas escuelas no



han demostrado ser efectivas en reducir el consumo de la prostitución, sin embargo, han abierto muchas oportunidades para el estudio de clientes masculinos. En el caso de México esta opción no existe, por lo que los investigadores se verán obligadas a ser creativos al intentar llevar a cabo un estudio de este tipo. A pesar de su dificultad, esta investigación proveerá una comprensión significativa y base teórica necesaria para una intervención más efectiva.

- Realizar investigaciones comparativas entre hombres consumidores y hombres que no consumen es una propuesta de investigación que brindaría más indicadores para determinar porque los hombres contratan servicios sexuales, y cuáles son los argumentos para no consumir. Los estudios de comparación ayudan en destacar las diferencias entre dos poblaciones de estudio. Representan una buena oportunidad de profundizar sobre este tema y salir del nivel exploratorio a uno más avanzado de estructuras teóricas generales.
- Estudios que abordar el tema de la violencia en el ámbito de la prostitución, igual que profundizar las violencias vividas de los hombres que ejercen violencia contra las mujeres dentro de este fenómeno. La información que tenemos actualmente sobre el tema de la violencia contra trabajadoras sexuales no es congruente con los estudios sobre los hombres clientes. En cuanto a los hombres que ejercen violencia, las investigaciones indiquen que son una minoría de los que contratan servicios sexuales., la mayoría de los clientes no son violentos y reconocen los derechos de las mujeres. (Barker y Ricardo, 2008). Sin embargo, analizando los estudios sobre la prostitución desde la perspectiva de la mujer, los resultados demuestran que más de la mitad han sido violentadas o violadas durante la labor sexual por parte de sus clientes. (Farley, et al., 2004) Estas inconsistencias plantean varias preguntas que meritan ser exploradas a profundidad tal como, ¿Los hombres clientes que ejercen violencia son clientes más frecuentes? ¿Hay más hombres clientes violentos que los estudios indican? ¿Cómo se ha determinada la población de estudios de mujeres para analizar la violencia? ¿Los hombres que ejercen violencia contra mujeres en situación de prostitución también ejercen violencia contra otras mujeres? ¿Cuáles son sus motivos de la violencia? ¿Cómo aprendieron relacionarse con las mujeres utilizando la violencia?

4. Conclusiones finales



Esta investigación sobre la prostitución, enfocado en el consumo, nace con la intención de aportar más elementos para su análisis y construir nuevos conocimientos científicos para el Trabajo Social con el fin de construir intervenciones más adecuadas e integrales. Su propósito no era entender los motivos de porque los hombres consumen el trabajo sexual, sino para explorar los procesos de socialización de dichos hombres, como se construía su sexualidad, y cómo eso influía en su perspectiva de las mujeres y la violencia que sucede dentro de la prostitución. El proceso personal para mí como investigadora era muy gratificante, me transformó como profesionista, académica, y trabajadora social. Se volteó muchos de mis prejuicios y perspectivas, y otorgó a los hombres clientes el aspecto humano que se les niegan muchos medios y activistas contra la trata de personas. Espero haber transmitido esta humanidad a los lectores de este trabajo.

Los procesos de socialización de los hombres nunca fueron considerados como factor determinante para el consumo de la prostitución, sino un elemento de análisis para su comprensión. Se pudo ver conexiones entre como los hombres aprendieron de los roles de género y sus perspectiva de mujeres en situación de prostitución. Todos mis sujetos creyeron en los derechos de las mujeres, no pensaron que una mujer trabajadora sexual debería ser tratada diferente que otras personas, y por lo tanto, todos estaban en contra de la violencia y explotación sexual de ellas. Otro resultado de este eje de análisis era la ambigüedad del proceso de socialización. Mientras uno crece con ciertas ideologías transmitidas, siempre tiene la capacidad de cambiarlos y actuar en contra de ellos. Esto da una esperanza para la profesión de Trabajo Social que busca la transformación y cambio social. La socialización es un momento oportuno para la intervención de nuestra profesión, porque es el momento en que se establece la realidad para los sujetos. Buscando la conexión entre el pensamiento humano y el conocimiento disponible a él en su contexto social y analizando los procesos por medio de que esta relación se establece, nos abre el panorama de la intervención.

Mientras en las ideologías y creencias de género se notaron cambios de pensamiento, la sexualidad masculina permanece en un estado fijo de tradicionalismo. La transformación de la masculinidad en cuanto a roles y funciones, ha hecho que se relacionen con las mujeres al nivel más igualitario, sobre todo en los ámbitos laborales y educativas. Los sujetos reconocieron que ellas pueden superar al hombre en inteligencia y habilidades y aceptan que ellas pueden vivir una sexualidad más libre y menos conservadora. Sin embargo, cuando se



trata de ellos, siguen manejando un discurso sexual muy estereotipado al convencional. Tal vez eso puede ser porque el sexo se vincula más con la biología, o es porque aún falta espacios para hablar más libremente y críticamente de la sexualidad de los hombres. Empezando con las escuelas y la educación sexual pública, los hombres no aprenden una sexualidad con perspectiva de género. En las casas el tema se queda en el espacio del no hablado: el tabú. Eso deja que el único lugar donde los jóvenes varones construyen el significado de su sexualidad es con amigos (que a lo mejor ni saben más que ellos y sólo lo manejan desde el lenguaje competitivo para comprobar su hombría), en las calles, la pornografía y la prostitución. En este sentido, resulta muy difícil cambiar las prácticas del consumo de la prostitución cuando el modelo de la sexualidad masculina la exige.

Para terminar, el Trabajo Social tiene un gran reto frente a él. Mientras hay mucha polémica entre las posturas abolicionistas y el reglamentaristas, sus diferencias no merecen ser el punto focal de atención. Lo que tienen en común es mucho más poderoso, el reconocimiento de que hay que hacer algo. Puede ser que *algo* no signifique un solo camino para llegar al objetivo final. Después de todo, ambas perspectivas están luchando para que se acabe la explotación y la violencia contra las mujeres en la industria del sexo. En lugar de limitarlo a un enfoque, creo que deberían ser considerados e incluidos varios. Especialmente cuando son contruidos y aceptados por las mujeres a las que intentan beneficiar. Las trabajadoras sexuales, así como sus clientes, siempre deben ser consultados e incluidos en el desarrollo de modelos de intervención y programas sociales destinados para ellos. Ellos son los expertos, y nosotros los representamos, somos quienes los acompañarán en su proceso personal de transformación y empoderamiento. No podemos entrar en estas relaciones desde una perspectiva jerárquica ni una de superioridad moral. Necesitamos respetar y aceptar, y sobre todo escuchar. Seguramente, hay mujeres víctimas de la trata de personas que están de acuerdo con el enfoque abolicionista, que concuerdan que todas las formas de trabajo sexual es una violencia sexual. Ellas requieren un enfoque de intervención basado en el abolicionismo. Del mismo modo, seguramente hay trabajadoras sexuales independientes que no han sido víctimas de la violencia o la explotación, que creerán en su legalización. Sus programas de intervención se guiarían por la base teórica del reglamentarismo.

Lo mismo ocurriría con los clientes, para aquellos que ejercen violencia contra las trabajadoras sexuales o son consumidores de servicios ofrecidos por menores o víctimas de



trata, debemos reducir y / o eliminar esta demanda. Para otros clientes que desean alternativas para sus prácticas sexuales, debe haber nuevas opciones y nuevas construcciones de la sexualidad. Y para todos los clientes, se necesitan las herramientas, la educación y la información para tomar decisiones objetivas y justas.

Como trabajadores sociales, debemos tener cuidado de no limitar nuestro enfoque de intervención a lo que se conoce, lo tradicional y lo seguro. Los problemas complejos requieren soluciones complejas. Tenemos que estar dispuestos a asumir riesgos, probar nuevas estrategias de innovación y evitar presuntas fallas por nuestras suposiciones. Una de las respuestas más comunes que me dijeron al presentar el protocolo de este proyecto fue que el proyecto sería demasiado difícil, que los hombres no quisieran hablar conmigo sobre sus hábitos sexuales privados, especialmente uno tan polémico que es la prostitución. Aunque era consciente de los desafíos, sentí que, al menos, había que intentarlo. En cambio, encontré a hombres extremadamente abiertos y casi ansiosos por hablar. Mi objetivo mínimo fueron tres entrevistas a profundidad y al final realicé seis, debido a la cantidad de hombres clientes que se acercaron a mí y que pidieron ser entrevistado. Algunas de las entrevistas tomaron varios días, y uno de los sujetos expresó que le agradó poder hablar sobre sus experiencias, que era *"un poco como terapia"* y que no había muchas oportunidades para *"desahogarse"*. Lo mismo en el caso de la observación participante, los hombres de La Merced hablaron a veces hasta una hora sobre sus experiencias, opiniones y pensamientos.

Nunca debemos suponer que los hombres no están dispuestos a cambiar o, que los hombres "no se dejan". Estos supuestos nos llevan a la conclusión fatalista de que no se puede hacer nada con ellos. Culpar a los hombres por los problemas de la trata de personas es una respuesta simplificada y demasiado sencilla para explicar el fenómeno de la prostitución. Nos acota la totalidad del fenómeno cuando ignoramos las injusticias estructurales que convierte la prostitución en la opción más favorable para mujeres atrapadas en la pobreza. Tampoco debemos pasar por alto las construcciones sociales genéricas que rigen las opciones de los hombres para vivir su sexualidad. Y por última, no podemos olvidar la explotación intrínseca de que se mantienen el sistema económico de la sociedad moderna. Cada uno de nosotros hemos sido consumidores de la trata de personas de una forma u otra, ya sea comprando ropa hecha de trabajadores explotados en India, productos baratos fabricados por obreros miserablemente pagados en China, o comiendo alimentos cultivados por campesinos



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



esclavizados en México. El sistema que es la trata de personas no se limite a nada más lo sexual, está entrelazado con nuestra cultura y estructural social: se vuelve parte de la cotidianidad. Por lo tanto, no deberíamos ser tan rápidos en culpar a los varones. No veremos cambios significativos en la violencia y la explotación de las mujeres en situación de prostitución hasta que todos comencemos a hacer parte nuestra. Para lograr una verdadera transformación social, no sólo se necesita reconstruir a los hombres, sino a toda la sociedad. ¿Estás dispuesto a participar?



Bibliografía

- Aguirre, C. (2016). La trata de blancas en Nuevo León. *Revista Levadura*. [En línea]
Disponible en: <http://revistalevadura.mx/2016/01/26/la-trata-de-blancas-en-nuevo-leon/> [Accedido el 14 de agosto del 2017].
- Agustín, L. M. (2009). *Sexo y marginalidad emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*. Madrid: Popular.
- Alayón, N. (1987). *Definiendo al trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- Aleaziz, H. (2014). 'John-shaming' a potent tactic for Bay Area police. SF Gate. [En Línea]
Disponible en: <http://www.sfgate.com/crime/article/Bay-Area-police-use-online-shame-to-deter-johns-5736677.php> [Accedido el 30 de diciembre, 2017].
- Ander-Egg, Ezequiel, *El Trabajo Social como Acción Liberadora*, Ed. Humanitas, 1972, pág. 43
- Ángeles Duran, M. (1983). Socialización diferencial de clase y género. In: J. Aranguren, ed., *Infancia y sociedad en España*, 1st ed. Madrid: Hesperia, pp.81-96.
- Arellano, M. (2014, Octubre 20). Poblanas en situación de prostitución y trata en La Merced. Lado B. Recuperado el 25 de agosto, 2015, de <http://ladobe.com.mx/2014/10/poblanas-la-mayoria-de-mujeres-en-situacion-de-prostitucion-y-trata-en-la-merced/>
- Barker, G., Ricardo, C. y Nascimento, M. (2007). *Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud*. Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- Barker, G. y Ricardo, C. (2008). *Hombres, Masculinidades, Explotación Sexual y Violencia Sexual*. Promundo y MenEngage.



- Barnes, B. (2000). *Understanding agency: social theory and responsible action*. 1st ed. Thousand Oaks, California: SAGE publications.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bautista López, A. y Conde Rodríguez, E. (2006). *Comercio sexual en La Merced*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. 1st ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *The social construction of reality*. London, England: Penguin Group.
- Bonino Méndez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, pp.7-35.
- Carael M, Slaymaker E, Lyerla R, Sarkar S (2006). Clients of sex workers in different regions of the world: hard to count. *Sexually Transmitted Infections*, 82(Suppl III): iii26-iii33. Carael, Slaymaker, Lyerla, y Sarkar, 2006)
- Carreño, M. (2009). Teoría y práctica de una educación liberadora: el pensamiento pedagógico de Paulo Freire. *Cuestiones Pedagógicas*, 20, pp.195-214.
- Case, K. y Fair, R. (1993) *Fundamentos de Economía*. Edit. Prentice Hall. México 1993 El documento puede consultarse en: <http://html.rincondelvago.com/teoria-del-mercado.html>
- Castillejos, J. (2014). La prostitución en el DF ya no será sancionada. *Publimetro*. [En línea] Disponible en: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/la-prostitucion-en-el-df-ya-no-sera-sancionada/mnkn!vmdZWxXGP2bl/> [Accedido el 28 Jul. 2016].
- Castillo, E. (2015). *Relación Sujeto-Objeto desde la Epistemología*.



- Castro, R. (1998). Uno de hombre con la mujer es como una corriente eléctrica: subjetividad y sexualidad entre los hombres de Morelos. In: C. Miranda, ed., *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, 1st ed. México, Mexico: Susana Lerner, pp.105 - 129.
- Castro, R. (2004) "La violencia de género como problema sociológico", en *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*. UNAM. México, pp. 35-78.
- Castro Guzmán, M. y Chávez Carapia, J. (2010). *Modelos de intervención*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro Guzmán, M., Chávez Carapia, J. y Vázquez González, S. (2014). *Epistemología y trabajo social*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Cazua, P. (1996). Introducción a la epistemología.
- Chanquia French, D. (2006). Discursividad masculina sobre la prostitución: el cliente de La Merced. In: A. Bautista Lopez and E. Conde Rodriguez, ed., *Comercio sexual en La Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexo servicio*, 1st ed. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp.167-194.
- Chapman, J. (2014) "Un Breve Recorrido Por La Prostitución En México". *CLTRA*
- Cobo Bedia, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18(2005), pp.249-258.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. 1st ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Corbetta, P., (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry & research design*. Thousand Oaks: Sage Publications.



- De Las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 9, pp.45-82.
- Della Giusta, M., Di Tommaso, M., Shima, I. y Strøm, S. (2009). What money buys: clients of street sex workers in the US. *Applied Economics*, 41(18), pp.2261–2277.
- DEMAND. A Comparative Examination of Sex Tourism and Trafficking in Jamaica, Japan, the Netherlands, and the United States. (2012). 1st ed. Vancouver: Shared Hope International, pp.17 - 22.
- Díez Gutiérrez, E.J (2012). El papel del hombre en la prostitución. *Nuestra Bandera*, 232, 39-54.
- DiNitto, D. y McNeece, C. (2007). Addictions and Social Work Practice. In: *The Many Problems Called Addictions*, 1st ed. Lyceum Books, pp.171 - 190.
- Dubet, F. (2011). Repensar la justicia social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Evangelista Martínez, E. (2013). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México*. México: Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social.
- Farley, M., Baral, I., Kiremire, M., Sezgin, U. (1998) Prostitution in Five Countries: Violence and Posttraumatic Stress Disorder. *Feminism & Psychology*, 1998, Volume 8 (4): 405-426
- Farley, M., Golding, J. y Bindel, J. (2009). *Men who buy sex. Who they are and what they know*. London: Eaves.
- Farley, M., Cotton, A., Lynne, J., Zumbek, S., Spiwak, F., & Reyes, M. et al. (2004). Prostitution and Trafficking in Nine Countries. *Journal Of Trauma Practice*, 2(3-4), 33-74. <http://www.prostitutionresearch.com/pdf/Prostitutionin9Countries.pdf>



- Farley, M., Schuckman, E., Decker, M., Golding, J., Houser, K., Jarrett, L. y Qualliotine, P. (2011). *Comparing Sex Buyers with Men Who Don't Buy Sex*. 1st ed. San Francisco: Research by Prostitution Research & Education.
- Fernández Chagoya, M., Vargas Urías, M. (2012). Hombres que compran cuerpos: aproximaciones al consumo asociado a la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Distrito Federal, México: Gendes, AC.
- Fernández Garcia, T. y Ponce de Leon Romero, L. (2014). *Nociones básicas de trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Figuroa Perea, J. (2001). Tolerancia y ejercicio sexual de los varones: tensión entre minorías y hegemonías. En: Memoria del Seminario Internacional sobre Tolerancia. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos, pp.187-200.
- Figuroa Perea, J. (2013). Silencio, soledad y violencia en el ejercicio sexual de algunos varones. En: R. Casillas, ed., *Aspectos sociales y culturales de la trata de personas en México*, 1st ed. México: INACIPE, pp.449 - 467.
- Galeana de la O, S. (1999) La construcción de modelos. Una alternativa metodológica de teorización de intervención. En Promoción Social una opción metodológica. ENTS-UNAM-Plaza y Valdés editores. México, p. 39-60
- Garcia Salord, S. (1991). *Especificidad y rol en trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Gomes, C. y Boesch, C. (2009). Wild Chimpanzees Exchange Meat for Sex on a Long-Term Basis. *PLoS ONE*, [en línea] 4(4)(5116). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2663035/> [Accedido el 30 de diciembre del 2017]
- Gómez Etayo, E. (2014). *Ni ángeles ni demonios, hombres comunes. Narrativas sobre masculinidades y violencia de género*. 1st ed. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente, pp.177-201.



- Gómez Suarez, A., Pérez Freire, S. y Verdugo Matés, R. (2015). *El Putero Español*. Madrid: Catarata.
- González Damián, A. (2007). *La sociología constructivista de Berger y Luckmann como perspectiva para el estudio del turismo*. Doctorado. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.
- Gomezjara, F. y Barrera, E. (1988). *Sociología de la prostitución*. 1st ed. México: Fontamara.
- Guevara, C. A. (2015). La educación popular: Campo de acción profesional del trabajador social. *Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 17(2), 308-323. doi:<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/4002/5029>
- Ham, J. (2011). *Moving beyond 'supply and demand' catchphrases*. 1st ed. Bangkok: Global Alliance Against Traffic in Women.
- Hazlitt, H. (1979). *Economics in one lesson*. 2nd ed. New York: Three Rivers Press.
- Hd., J. y Mansson, S. (1994). Les hommes dans le commerce du sexe. *Population (French Edition)*, 49(2), p.556.
- Hernández Sánchez, M. y Morales Sánchez, J. (2011). Prostitución: una visión desde los derechos humanos. *DFENS*, Enero (01).
- Hunter, F. y Davis, L. (1998). Female Adélie Penguins Acquire Nest Material from Extrapair Males after Engaging in Extrapair Copulations. *The Auk*, 115(2), pp.526-528.
- Incháustegu, T. (2012). *Violencia Femicida en México*. 1st ed. México: ONU Mujeres.
- Jaramillo Echeverri, L. (2003). ¿Qué es Epistemología? *Cinta de Moebio*, 18.
- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina*. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Paidós.



- Juliano, D. (2006). *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona, España: Icaria.
- Lamas, M. (2013). La antropología feminista y la categoría de "genero". In: S. Bourque, J. Butler, J. Conway, S. Cucchiari, M. Lamas, S. Ortner, G. Rubin, J. Scott y H. Whitehead, ed., *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, 1st ed. Mexico: Miguel Angel Porrua, pp.97-125.
- Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. *Debate Feminista*, 51, pp.18-35.
- Lamas, M. (2016). Presencia, dignidad y trabajo sexual. *Progreso*, (2074), pp.40-41.
- Lawrence, L. (2008). La Concientización de Paulo Freire. *Rhec*, 11, pp.51 - 72.
- Le Goff, Helene y Weiss, Thomas Lothar. (2011) Organización Internacional para las Migraciones Misión México. *La Trata de Personas en México*, El documento puede consultarse en:
http://www.oim.org.mx/pdf/La%20Trata%20de%20personas_diagnostico2.pdf
- López, D. (2016). La experiencia subjetiva de la desigualdad en la vida cotidiana. Contribuciones de la sociología fenomenológica de Alfred Schutz. *Trabajo y Sociedad*, 27(2016), pp.221-232.
- López García, A. (2013). Masculinidad mexicana. *La Gaceta*.
- Lorena, M. M., & Cristina, R. S. (2001). *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Maqueda Abreu, M^a Luisa. (2009) *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Ed. Comares, Granada.



Martínez Ramos, M. (2007). Lenguaje de género: ¿necesidad o necesidad? *Entretextos*, 7(20).

Martínez V, G. (2002). Violencia masculina. De las fantasías sexuales de los géneros al acoso sexual. *El Cotidiano*, 18(113), pp.15-27.

Mirandé, A. (1998). Los hombres latinos y la masculinidad. Masculinidad: un panorama general. *La ventana*, 8, pp.7 - 46.

Modelos de intervención con agresores de mujeres. (2012). México, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, UNAM.

Monteagudo Peña, G. y Treviño Siller, S. (2014). Sexualidad, masculinidad y envejecimiento. Una mirada desde la experiencia particular en un grupo de varones de ciudad de la Habana, Cuba. In: J. Figueroa y A. Salguero, ed., *¿Y si hablas desde tú ser hombre?*, 1st ed. México, México: El Colegio de México.

Marro, K. (2005). Hacia la construcción de un Trabajo Social crítico latinoamericano: algunos elementos para su problematización. *Revista Cátedra Paralela*, 2, pp.59-75.

Muñoz Ramírez, G. (2016). Trabajo Sexual. *Desinformémonos*.

Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito. (S.F) *Trata de personas*. El documento se puede consultar en: https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/HT_GPATleaflet07_es.pdf

Núñez Noriega, G. (2007). Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades: antropología, patriarcado y homoerotismo en México. In: G. Careaga y S. Cruz, ed., *Sexualidades diversas*, 1st ed. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp.317-347.

Olguín Trinidad, N. (2012). *La Prostitución en México*. Universidad Autónoma de México,



Facultad de Administración y Contaduría. El documento se puede consultar en:
<http://1157-2012-1.wikispaces.com/file/view/prostitucion.pdf>

Ortiz Granja, D. (2008). *La Terapia Familiar Sistémica*. 1st ed. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Palomar Villena, M. y Suárez Soto, E. (1993). El modelo sistémico en el Trabajo Social familiar: Consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 2(Oct. 1993), pp.169-184.

Ponce Antezana, Á. (s.f.). Modelos de intervención con hombres que ejercen violencia de género en la pareja. Análisis de los presupuestos tácitos y re consideraciones para la elaboración de un marco interpretativo y de intervención. Asociación CONEXUS.

Ponce Jiménez, M. (2008). *L@s guerrer@s de la noche*. México, D.F.: M.Á. Porrúa.

Ponce, P. (2012). Un acercamiento a la construcción social de la sexualidad para reflexionar la violencia sexual. In: P. Ravelo Blancas y H. Domínguez Ruvalcaba, ed., *Diálogos interdisciplinarios sobre la violencia sexual*, 1st ed. México: FONCA, pp.91 - 115.

ProCon.org. (2011). Percentage of Men (by Country) Who Paid for Sex at Least Once: The Johns Chart. [En línea] El documento se puede consultar en:
<http://prostitution.procon.org/view.resource.php?resourceID=004119>

Ramírez Solórzano, M. (2002). *Hombres violentos: un estudio antropológico de la violencia masculina*. 1st ed. México: Plaza y Valdez, S.A de C.V, pp.23 - 52.

Rebullida Carrique, I. (2011). La prostitución como ejercicio del poder patriarcal. *La otra voz*. [En línea] Disponible en: <http://www.laotravozdigital.com/la-prostitucion-como-ejercicio-del-poder-patriarcal/> [Accedido el 31 de diciembre 2017].



- Rendón, P. (2017). Trabajo sexual, alternativa para mujeres pobres sin opciones: Marta Lamas. *Ibero*. [En línea] El documento se puede consultar en:
<http://www.iberomx.mx/prensa/trabajo-sexual-alternativa-para-mujeres-pobres-sin-opciones-marta-lamas> [Accedido el 26 Mar. 2017].
- Restrepo Giraldo, F. (2002). Epistemología del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, 4, pp.23 - 30.
- Rico, N. (1996). Violencia de género: Un problema de derechos humanos. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, 16.
- Rivera Alarcón, D. (2014). Una mirada crítica sobre el objeto de estudio y el objeto de Intervención en Trabajo Social. *Boletín Electrónico Surá, Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica*, 214, pp.1-16.
- Robles, L. (2000). La subjetividad del investigador en sus análisis científicos. La construcción de explicaciones a partir de experiencias personales. In: F. Mercado y T. Torres, comps., *Análisis cualitativo en salud. Teoría, método y práctica*, 1st ed. México: Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara, pp.311 - 326.
- Robles Maloof, J. (2000) "Derechos de la Mujer, Moral Sexual y Prostitución: Un debate pendiente", Tercer certamen de ensayo sobre derechos humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, D.F., 2000.
- Rubín, G. (1975). The traffic in women: notes on the political economy of sex. En: R. Reiter, ed., *Toward an anthropology of women*, 1st ed. New York: Monthly Review Press, pp.157-210.
- Sánchez Urrutia, A. y Pumar Beltran, N. (2013). *Análisis feminista del derecho: teorías, igualdad, interculturalidad y violencia de género*. 1st ed. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Schnettler, B. (2002). Constructivismo Social, Hermenéutica y la Sociología del



- Conocimiento. Ensayo: Ronald Hitzler, Jo Reichertz & Norbert Schröer (Eds.) (1999). Hermeneutische Wissenssoziologie. Standpunkte zur Theorie der Interpretation [Sociología hermenéutica del conocimiento. Aspectos de una teoría de la interpretación] [10 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 3(4), Art. 1, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs020416>.
- Schutz, A. (1962). El sentido común y la interpretación científica de la acción humana. In: M. Natanson, ed., *El problema de la realidad social*, 1st ed. Buenos Aires: Amorrortu, pp.35 - 70.
- Schutz, A., (1989). "Appendix: The Notebooks", in *The Structures of the Life-World*, Vol. 2, editado por Alfred Schutz/Thomas Luckmann. Evanston: Northwestern University Press, pp. 159-324.
- Schwalbe, M. y Wolkomir, M. (2001). The Masculine Self as Problem and Resource in Interview Studies of Men. *Men and Masculinities*, 4(1), pp.90-103.
- Seidler, V. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, 11(6), pp.78 - 111.
- Spector, J. (2006). *Prostitution and Pornography. A philosophical debate about the sex industry*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Szasz, I. (1998) "Los varones y la sexualidad. Aportes del pensamiento feminista y primeros acercamientos a su estudio en México" en Lerner, S. (comp.), *Varones, sexualidad y reproducción*. El Colegio de México, México.
- Tanielian, Terri L. (2008). *Invisible wounds of war: psychological and cognitive injuries, their consequences, and services to assist recovery* / Terri Tanielian, Lisa H. Jaycox. p; cm. Includes bibliographical references. ISBN 978-0-8330-4454-9 (pbk. : alk. Paper
- Thornill, R. y Palmer, C. (2000). *A natural history of rape: biological bases of sexual coercion*. 2nd ed. Estados Unidos: MIT Press, pp.53 - 84, 123-152.



- Tello, N. (Sin fecha). *Estrategias y Modelos de Intervención de Trabajo Social. Aportes para su construcción.*
- Tello Peón, N. (2000). *Trabajo social en algunos países: apuntes para su comprensión.* México: UNAM.
- Tello Peón, N. (2005). *Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tello Peón, N. (2013). Pensando el trabajo social desde el trabajo social. *En el cuaderno académico del laboratorio Syndesmos, (La ruptura), pp.32-44.*
- Tello Peón, N. y Galeana de la O, S. (2010). Fragilidad y debilidad del discurso en Trabajo Social: Ausencia de la construcción desde la intervención social. *TRABAJO SOCIAL UNAM, 1* (diciembre 2010), pp.22 - 35.
- Tello, N. y Ornelas, A. (sin fecha). *Estrategias y Modelos de Intervención de Trabajo Social. Aportes para su Construcción.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.1 - 46.
- Tewksbury, R. y Golder, S. (2005). Why Do Johns Use Pornography?: Predicting Consumption of Pornography by Clients of Street Level Prostitutes. *The Southwest Journal of Criminal Justice, 2*(2), pp.101-118.
- Thrupkaew, N. (2012). A Misguided Moral Crusade. *New York Times.*
- Toledo, U. (2000). *¿Una epistemología del trabajo social?* Red Cinta de Moebio.
- Universidad de Colima (2006). *El trabajo social debe ver los fenómenos de manera integral.* [En línea] Disponible en:
<http://www.ucol.mx/boletines/index.php?idn=4435&mes=5&dia=8&year=2006> [Accedido el 30 de diciembre 2017].



Universidad Nacional Autónoma de México
La Escuela Nacional de Trabajo Social
Programa de Maestría en Trabajo Social



Villaseñor-Farías, M. y Castañeda-Torres, J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*, 4(1), pp.44 - 57.